

DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE LAS MUJERES EN EL ESTADO DE COLIMA

Noviembre 2013

Elaborado por:
Lic. Manuel Noyola Vega
Mtro. José Luis Villa Aguijosa
L.E. Priscila Bauer García
L.E. Edgar Armando López Barajas
L.E. Karen Estefani Pérez Méndez

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



Contenido

INTRODUCCIÓN	IV
POBLACIÓN	1
Tamaño de población	1
<i>Población según municipio</i>	2
Crecimiento de la población	2
Estructura de la población	3
<i>Distribución de la población por género</i>	5
<i>Distribución de la población por tamaño de localidad</i>	8
Situación de matrimonios y divorcios en Colima.....	8
<i>Situación de matrimonios en México y en Colima</i>	8
<i>Situación de divorcios en México y en Colima</i>	9
Características de los hogares censales en colima y sus diferencias por sexo del jefe, 2000 y 2010.....	11
Características de las viviendas en Colima	15
Situación de delincuencia femenil por fuero común y federal en Colima	17
Migración	18
Conclusiones	22
EDUCACIÓN	25
Asistencia Escolar.....	26
Niveles de escolaridad de la población de 12 años y más.....	34
Niveles de analfabetismo y rezago educativo por sexo	49
Conclusiones	53
SALUD	55
Derechohabiencia	55
Fecundidad.....	57
<i>Tasa global de fecundidad</i>	58
<i>Tasa bruta de natalidad</i>	62
Mortalidad	63

<i>Tasa bruta de mortalidad</i>	64
<i>Mortalidad según causas</i>	65
<i>Tasa de aborto inducido</i>	67
<i>Tasa de mortalidad infantil</i>	71
Esperanza de vida	72
Conclusiones	74
ECONOMÍA Y EMPLEO	77
Población económicamente activa.....	77
Población ocupada.....	83
Conclusiones	88
PARTICIPACIÓN POLÍTICA	89
Votantes.....	89
Diputados Locales y federales	91
Presidentes municipales	94
Igualdad de género en la administración estatal	94
Conclusiones	96
VIOLENCIA DE GÉNERO.....	97
Violencia en el hogar.....	98
<i>Violencia de pareja</i>	100
Violencia en ámbito laboral	128
Resultados de la “Encuesta sobre la situación de las mujeres en el Estado de Colima”	129
Conclusiones	132
ACCESO, DISTRIBUCIÓN Y DISFRUTE DE LOS RECURSOS.....	136
Recursos económicos.....	137
Recursos naturales.....	139
Conclusiones	141
LÍNEAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS	142
ANEXO 1: RESULTADOS DE LA ENCUESTA SOBRE LA SITUACIÓN DE LAS MUJERES EN EL ESTADO DE COLIMA REALIZADA POR EL CIDECOL.....	151

ANEXO 2: RESUMEN DEL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE LAS MUJERES EN EL ESTADO DE COLIMA.....165

BIBLIOGRAFÍA.....192

INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo se busca realizar un diagnóstico sobre la situación de las mujeres en el Estado de Colima. Con la finalidad de proporcionar información relevante sobre la condición de la mujer en Colima, las brechas de género y el perfil de las mujeres en el estado. Para tal efecto, se abordan los temas de Población, Educación, Salud, Empleo, Participación Política, Violencia de género y Acceso, distribución y disfrute de los recursos.

Cabe mencionar que básicamente la estructuración del análisis se soporta en dos procesos fundamentales: uno referido al análisis estadístico realizado de diversas fuentes de información y que brindan la posibilidad de realizar comparativos de diversos temas con otras entidades federativas. El segundo está sustentado en la información estadística obtenida a través de una encuesta con representatividad estatal, que permite el conocer una serie de temas y problemáticas de la mujer colimense a través de sus propias respuestas.

En lo que corresponde a la presentación del análisis y material estadístico de apoyo se identificará que la elaboración de los cuadros estadísticos y de las gráficas presentadas muestra diversos grados de desagregación de la información en función de las fuentes consultadas. Algunos temas se tratan a nivel estatal colocando a la entidad en el contexto nacional mientras que en otros se profundiza hasta nivel municipal realizando una comparación con la media estatal.

El primer apartado de este trabajo es el de población y se analizan los temas de crecimiento y estructura poblacional, hogares, delincuencia femenil y migración, comparando en algunos casos la situación del estado de Colima con respecto a la media nacional y desde una perspectiva de género.

En lo que se refiere a educación se abordan tres grandes temas: asistencia escolar, niveles de escolaridad y analfabetismo y rezago educativo. En cada tópico se identifica la posición de los hombres y de las mujeres y su nivel de escolaridad contemplando la educación básica, educación media y superior.

Para el tema de salud se consideran como grandes temas la derechohabencia, fecundidad, mortalidad y esperanza de vida. Entre los subtemas que se analizan esta la tasa global de fecundidad, tasa bruta de natalidad, tasa bruta de mortalidad, principales causas de mortalidad, tasa de aborto inducido, tasa de mortalidad infantil, entre otras.

En el apartado de empleo se estudia la población económicamente activa desglosándola según condición de ocupación y nivel de escolaridad desde una perspectiva de género. También se aborda a la población ocupada según el sector de actividad económica, posición en la ocupación, nivel de ingresos y duración de la jornada laboral.

En participación política se exponen datos sobre la participación de las mujeres y hombres como votantes en las elecciones. También se compara el porcentaje de mujeres en el trabajo legislativo y el de hombres tanto a nivel local como a nivel nacional.

En lo referente a violencia de género se hace énfasis en la violencia en el hogar y se desglosa por tipo de violencia: emocional, económica, física y sexual; considerando el estado conyugal. De igual forma se adentra en el tema de violencia en el ámbito laboral.

Se añade un apartado de acceso, distribución y disfrute de los recursos el cual se divide en recursos económicos que abarca la tasa de participación económica, porcentaje de la población ocupada que no recibe remuneración y tasa de jubilación; y recursos naturales.

La información compendiada, generada, plasmada y analizada en el presente documento, es un insumo fundamental para delinear la situación de las mujeres en el estado de Colima, lo que a su vez establece un medio de sustento adecuado para la identificación, instrumentación y ejecución de políticas públicas que por una parte modifiquen, en el caso de los indicadores negativos, las tendencias observadas y por otra refuercen o fortalezcan los sectores en los que se observa un avance de la mujer en el necesario camino hacia la equidad de género.

POBLACIÓN

En este primer apartado se describirán las principales características poblacionales del Estado de Colima (en adelante Colima), incluyendo temas como migración, situación conyugal y delincuencia. En algunos casos se presenta información histórica de algunos temas para así contribuir a la comparación y análisis de la evolución de la situación de las mujeres en Colima.

I. Tamaño de población

Según el Censo de Población y Vivienda 2010 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) la población en Colima ascendía a 650,555 personas y el 50.4 por ciento correspondía a la población femenina, mientras que a nivel nacional la cifra fue de 51.2 por ciento de mujeres; por lo tanto, se puede deducir que existe una similitud en ambos contextos pues tanto en el ámbito nacional como en el estatal existe un predominio de la población femenina sobre la masculina. En el cuadro 1, se observa un histórico de la población de Colima de 1930 a 2010, la participación de las mujeres presentó una tendencia a la baja para los años 1930 a 1970 hasta llegar a 49.7 por ciento para el último año de referencia. En los años posteriores a 1980 se incrementó ligeramente el porcentaje de mujeres rebasando el 50 por ciento. Para el año 2010, en Colima el 50.4 por ciento de la población son mujeres mientras que el 49.6 por ciento son hombres.

Cuadro 1. Población total según sexo en el estado de Colima, 1930 - 2010

Año	Total	Hombres (%)	Mujeres (%)
1930	61,923	47.5	52.5
1940	78,806	48.3	51.7
1950	112,231	48.8	51.2
1960	164,450	50.2	49.8
1970	241,153	50.3	49.7
1980	346,293	49.8	50.2
1990	428,510	49.6	50.4
1995	488,028	49.7	50.3
2000	542,627	49.4	50.6
2005	567,996	49.3	50.7
2010	650,555	49.6	50.4

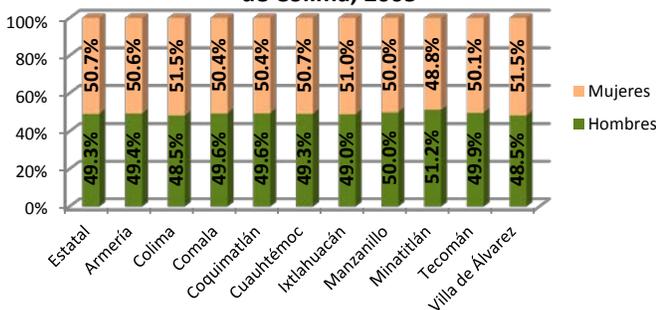
Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI. Censos de Población y Vivienda 1930 - 1990, 2000 y 2010; y I y II Conteo de Población y Vivienda 1995 y 2005.

1.- Población según municipio

En lo que se refiere a la población por municipio en Colima se puede observar (Gráficas 1 y 2), que para 2010 la población femenina disminuyó ligeramente su participación al pasar de 50.7 por ciento en 2005 a 50.4 por ciento en 2010.

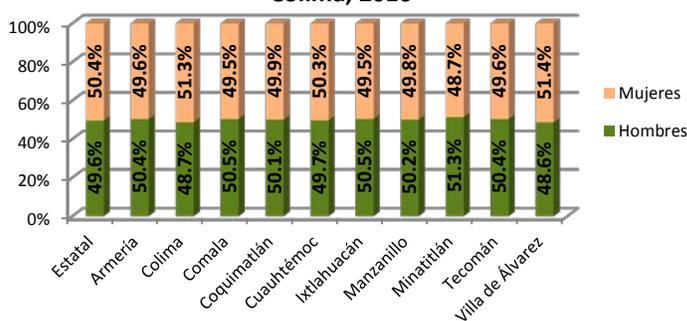
Para éste último año sólo en tres de los diez municipios prevalece la población femenina por encima de la masculina; tales municipios son Colima, Cuauhtémoc y Villa de Álvarez. Esto contrasta con la situación poblacional de 2005 dado que en ese año solamente un municipio (Minatitlán), tuvo más participación masculina que femenina. Para el año 2010, el municipio con menor población femenina en términos porcentuales es Minatitlán con sólo el 48.7 por ciento, mientras que Villa de Álvarez es el que presenta mayor participación femenina con 51.4 por ciento. Por lo antes mencionado, se puede aseverar que en el 70 por ciento de los municipios habitan más hombres que mujeres.

Gráfica 1. Población por municipio en el Estado de Colima, 2005



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI. II Censo de Población y Vivienda 2005.

Gráfica 2. Población por municipio en el Estado de Colima, 2010



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.

II. Crecimiento de la población

La tasa de crecimiento media anual de México para el periodo 2005 – 2010 fue de 1.7 por ciento, mientras que para las mujeres el crecimiento fue de 1.6 por ciento y para los hombres 1.8 por ciento. Por su parte, Colima registró una tasa de 2.8 por ciento para el mismo periodo; las mujeres aumentaron 2.6 por ciento por año y los hombres 2.9 por ciento. Colima creció a un ritmo más acelerado que la media nacional, alcanzando casi un punto porcentual más en su tasa.

Lo mismo sucede para el rubro de mujeres y hombres pues ambos registran un punto porcentual más de crecimiento medio anual que el nacional, y en ambos contextos los hombres presentaron tasas mayores de crecimiento.

Comparando estos datos con los del periodo 2000 – 2005 encontramos que a nivel nacional la tasa fue de 1.2 por ciento. De manera desagregada la tasa para mujeres representó 1.2, mientras que para hombres el 1.1 por ciento. En este mismo período, y para el caso de Colima, la tasa general fue de 0.9 por ciento, y de 1.0 y 0.9 para mujeres y hombres respectivamente.

Estos resultados dan muestra de que se ha acelerado el ritmo de crecimiento para el caso de los hombres en el período de 2005 – 2010, tanto a nivel nacional como estatal, ya que mientras que en el periodo 2000 – 2005 las mujeres crecieron a un tasa media anual mayor, para el segundo periodo 2005 – 2010, fueron los hombres quienes manifestaron una tasa superior tanto en el país como en el estado (Cuadro 2).

Cuadro 2. Tasa de crecimiento media anual a nivel nacional y en el Estado de Colima, 2000 – 2005 y 2000 - 2010

Periodo	Nacional			Colima		
	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres
2000-2005	1.2	1.2	1.1	0.9	1.0	0.9
2005-2010	1.7	1.6	1.8	2.8	2.6	2.9

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI. II Censo de Población y Vivienda 2005 y Censos de Población y Vivienda 2000 y 2010.

III. Estructura de la población

Colima ha presentado algunos cambios demográficos importantes a lo largo de las últimas dos décadas en su estructura poblacional por edades. Para el año 1990, el grueso de la población estaba constituido por niños y niñas y jóvenes de 0 a 19 años de edad (Gráfica 3); a partir del quinquenio de 20 a 24 años se observa una abrupta disminución en la población y se agudiza conforme se incrementa la edad.

En el año 2000, la diferencia entre el cuarto y quinto quinquenio de edad se reduce y para 2010 disminuye aún más. Para el año 2000, el 20 por ciento de la población en Colima tenía de 0 a 9 años, para 2010, la proporción disminuyó al 18 por ciento.

Para el rango de 10 a 19 años de edad se presenta el mismo fenómeno al pasar de 21 a 19 por ciento, en los mismos años.

El grupo que corresponde a las edades de 20 a 29 años no ha presentado cambios y conforma el 17 por ciento de la estructura poblacional del Estado.

En los posteriores rangos de edad, es decir, a partir de los 30 años, se presenta una situación contraria a la detectada en los primeros grupos de edad.

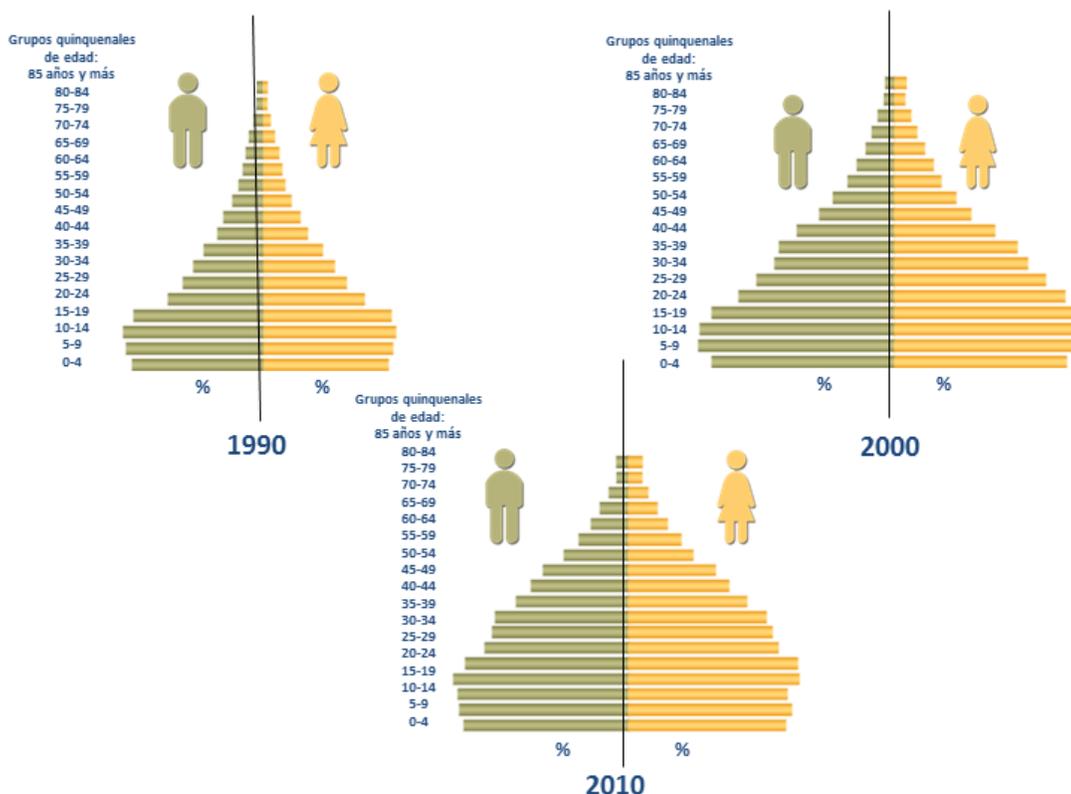
Mientras que para el año 2000 la población de 30 a 49 años conformaba el 23 por ciento de la población, para 2010 ese mismo grupo de edad constituyó el 27 por ciento de los habitantes de Colima.

Las personas de 50 a 59 años pasaron de ser el 6 por ciento al 8 por ciento y las de 60 y más años eran el 7 por ciento para 2000 y en 2010 llegaron a representar el 9 por ciento de la población total.

Con los datos antes mencionados se identifica cómo se compensa la disminución porcentual de los grupos de edad menores a 20 años con los que corresponden a las personas en edades mayores a 30 años.

También se puede identificar que la pirámide poblacional de Colima muestra una tendencia hacia el envejecimiento de su población al disminuir los grupos de personas en edades jóvenes e incrementarse los grupos a edades maduras y longevas.

Gráfica 3. Estructura de la población, 1990, 2000 y 2010



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI. Censos de Población y Vivienda 1990, 2000 y 2010.

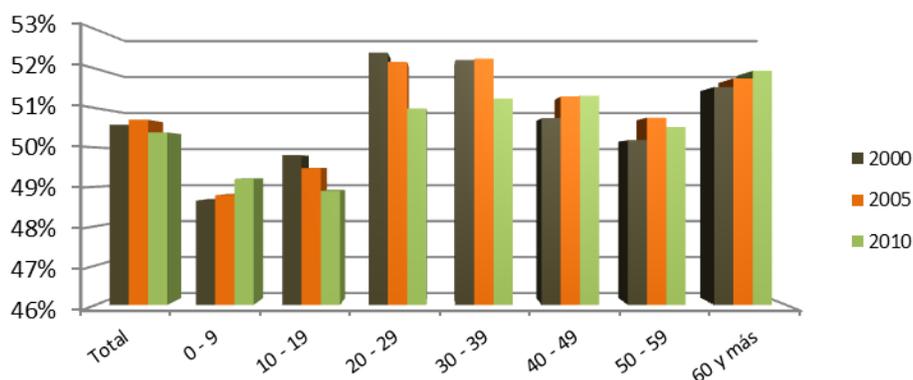
1.-Distribución de la población por género

En lo que se refiere a la distribución por género de la población en Colima se puede decir que existe una prevalencia en general de mujeres. Según datos de los Censos de Población y Vivienda 2000 y 2010, así como del II Conteo de Población y Vivienda 2005 del INEGI, para esos años en Colima la población femenina rebasó el 50 por ciento. Sin embargo, desagregando dicha población en edades, como se observa en la Gráfica 4, se obtiene que los grupos de 0 a 9 años y 10 a 19 años están conformados por una proporción mayor de hombres que de mujeres.

Para el año 2010 se observa un ligero incremento en la población femenina de 0 a 9 años sin alcanzar el 50 por ciento, mientras que para el grupo de 10 a 19 años se observa una disminución llegando a representar el 48.9 por ciento de la población. En los grupos constituidos por población mayor a 20 años de edad se observa un mayor porcentaje de mujeres que de hombres.

Para el año 2000, el 52.4 por ciento de la población de 20 a 29 años de edad eran mujeres, mientras que en 2010 esta cifra bajó a 51 por ciento. El grupo de 30 a 39 años de edad presenta un comportamiento similar al pasar de 52.2 por ciento en 2000 a 51.2 en 2010. Por su parte, el grupo de mujeres adultas mayores, es decir, de 60 y más, se incrementó ligeramente de ser el 51.5 por ciento en 2000 a 51.9 por ciento en 2010.

Gráfica 4. Participación de la población femenil en la estructura por edades, 2000, 2005 y 2010



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI. II Censo de Población y Vivienda 2005 y Censos de Población y Vivienda 2000 y 2010.

La edad mediana para la población del estado en el año 2010 fue de 26 años; en el caso de la población femenina fue de 27 años y de 26 años para la masculina. A nivel municipal, en Armería, Colima, Cuauhtémoc, Ixtlahuacán y Tecomán, la edad mediana entre hombres y mujeres varía sólo en 1 año, siendo, en todos los casos, la mujer quien presenta una edad mayor.

En los municipios de Coquimatlán, Manzanillo y Minatitlán la edad mediana es la misma en hombres y mujeres, siendo de 26 años en los tres casos.

Finalmente, en los municipios restantes existe una diferencia más palpable. En Comala, la edad mediana de los hombres fue de 25 años de edad mientras que en las mujeres fue de 28 años. Villa de Álvarez, por su parte, registró una edad mediana de la población masculina de 25 años mientras que la femenina fue de 27 años.

En el Cuadro 3, se puede observar que la relación hombres-mujeres en Colima es de 98.5, es decir, por cada 100 mujeres que habitan en la entidad, viven 98.5 hombres en la misma; a nivel nacional el dato es de 95.4 hombres por cada 100 mujeres. Por lo tanto, este indicador es mayor a nivel estatal que a nacional; es decir, en Colima existe una mayor densidad de hombres que a nivel nacional.

Revisando este indicador de una manera desagregada a nivel municipal se tiene que en los municipios de Colima, Cuauhtémoc y Villa de Álvarez existen menos de 100 hombres por cada 100 mujeres, mientras que en el resto de los municipios hay más de 100 hombres por cada 100 mujeres, siendo Villa de Álvarez el que presenta el valor más bajo que corresponde a 94.7 hombres por cada 100 mujeres y Minatitlán posee el más alto con 105.5 hombres por cada 100 mujeres.

Cuadro 3. Población total, edad mediana y relación hombres - mujeres, 2010

Municipio	Población	% Mujeres	Edad mediana de las mujeres	Relación Hombres/Mujeres
Entidad	650,555	50.4%	27	98.5
Armería	28,695	49.6%	26	101.5
Colima	146,904	51.3%	29	95.0
Comala	20,888	49.5%	28	101.9
Coquimatlán	19,385	49.9%	26	100.3
Cuauhtémoc	27,107	50.3%	29	99.0
Ixtlahuacán	5,300	49.5%	29	102.2
Manzanillo	161,420	49.8%	26	100.7
Minatitlán	8,174	48.7%	26	105.5
Tecomán	112,726	49.6%	25	101.6
Villa de Álvarez	119,956	51.4%	27	94.7

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI. Anuario Estadístico del Estado de Colima 2011.

2. Distribución de la población por tamaño de localidad

Tanto a nivel nacional como en el caso de Colima, existe una notable prevalencia de población asentada en las áreas urbanas por encima de la que vive en áreas rurales. En el Cuadro 4 se muestra que de 2000 a 2010 aumentó el porcentaje de población en las zonas urbanas disminuyendo la de las rurales. El 86 por ciento de la población femenina de la entidad en el año 2000 vivía en localidades urbanas y para el año 2010 la proporción fue de 89.2 por ciento. En el caso de la población del sexo masculino, se tiene que para 2000 el 85.2 por ciento vivía en las zonas urbanas y para 2010 la cifra se incrementó a 88.3 por ciento. En ambos grupos la entidad se encuentra por encima de la media nacional por más de 12 puntos porcentuales.

Cuadro 4. Distribución de la población por tamaño de localidad, 2000 – 2010

Distribución de la población por tamaño de localidad	Colima		Nacional	
	2000	2010	2000	2010
<i>Mujeres</i>				
Urbana	86	89.2	75	77.1
Rural	14	10.8	25	22.9
<i>Hombres</i>				
Urbana	85.2	88.3	74.2	76.5
Rural	14.8	11.7	25.8	23.5

Rural: Localidades menores de 2500 habitantes; Urbana: Localidades mayores a 2500 habitantes

Fuente: Inmujeres, Cálculos a partir de INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Inmujeres, Cálculos a partir de INEGI, Censo Población y Vivienda, 2010.

IV. Situación de matrimonios y divorcios en Colima

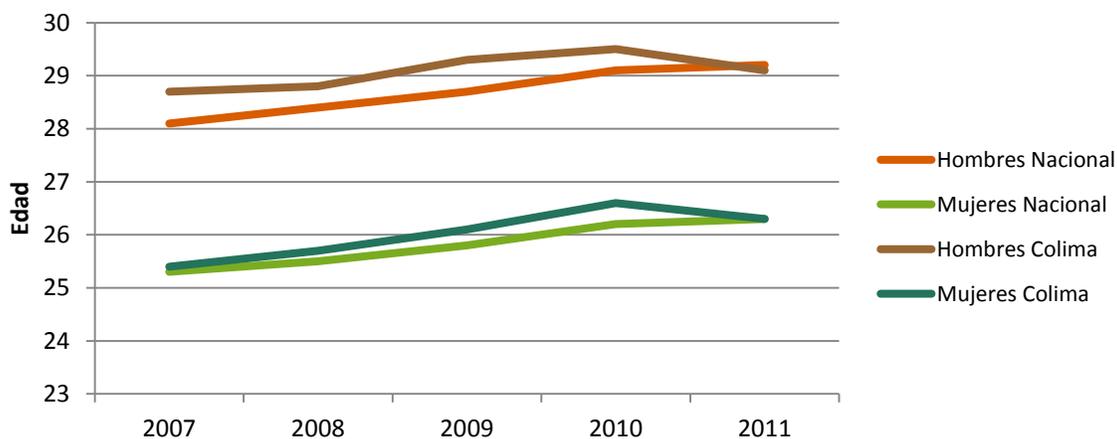
1. Situación de matrimonios en México y en Colima

En el año 2010 se registraron en Colima 3,314 matrimonios, de los cuales el 85.9 por ciento de los contrayentes hombres tenían entre 15 y 39 años y el 89.5 por ciento de las contrayentes mujeres oscilaba entre ese grupo de edades.

En el caso de los contrayentes varones el grupo que presenta mayor participación es el de 25 a 29 años con el 28.9 por ciento, mientras que en el caso de las mujeres es el grupo de 20 a 24 años con el 30.9 por ciento. También es importante señalar que mientras que en el 0.4 por ciento de los matrimonios la contrayente era una mujer menor de 15 años, en el caso de los hombres no se registraron matrimonios en menores de 15 años. Por su parte, el 8.9 por ciento de los matrimonios fueron hechos entre contrayentes de 40 años y más.

En la Gráfica 5 se puede observar que tanto a nivel nacional como estatal la edad media de las mujeres al matrimonio es menor que la de los hombres, y se ha ido incrementando con el paso del tiempo. A nivel nacional de 2007 a 2011 pasó de 25.3 a 26.3 en el caso de las mujeres y de 28.1 a 29.2 en el de los hombres. En Colima, para el mismo periodo de años el cambio fue de 25.4 a 26.3 en las mujeres y de 28.7 a 29.1 en el de los hombres. Se puede observar, en la gráfica a la que previamente se hizo referencia, que en ambos contextos Colima está por encima de la media nacional.

Gráfica 5. Edad media al matrimonio (2007 - 2011)



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI. Estadísticas de población. Matrimonios.

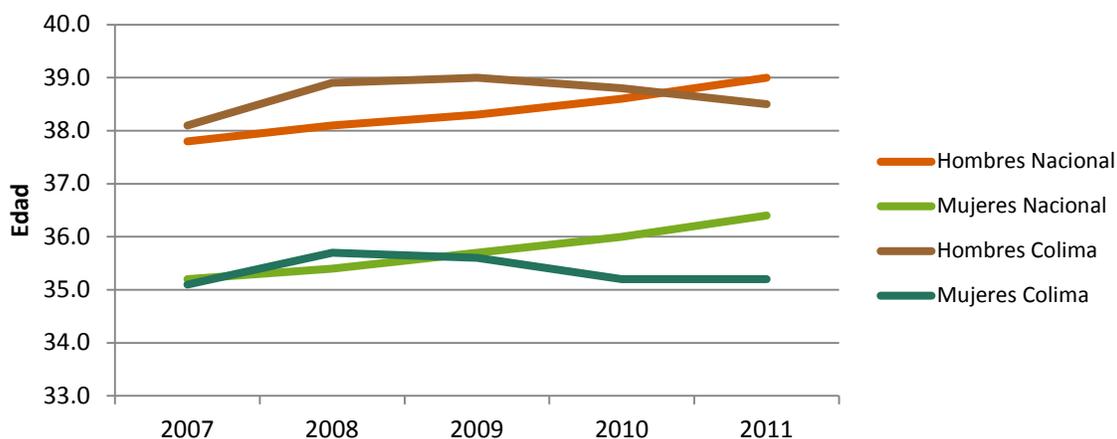
1. Situación de divorcios en México y en Colima

En Colima se registraron para el año 2010 un total de 924 divorcios. La edad media al divorcio en la entidad pasó de 38.1 en 2007 a 38.5 en 2011, en el caso de los hombres y de 35.1 a 35.2 en el de las mujeres, para el mismo periodo.

A nivel nacional la tendencia es la misma, la edad media creció en los hombres de 37.8 en 2007 a 39.0 en 2010 y en las mujeres de 35.2 a 36.4 para esos mismos años.

Es claramente visible que la edad se ha ido incrementando y que para 2011, Colima se encuentra por debajo de la media nacional, es decir, en la entidad se realizan en promedio divorcios a una edad más temprana que en el país. También se observa que en el caso de Colima, a partir de los años 2008 y 2009 se invierte la tendencia que se sigue a nivel nacional y ha comenzado a disminuir la edad media de divorcio paulatinamente. En lo que se refiere a los hombres, en 2009 la edad era de 39.0 años y para 2011 disminuyó a 38.5 y en el caso de las mujeres, de haber llegado a 35.7 en 2008, bajó a 35.2 en 2011.

Gráfica 6. Edad media al divorcio (2007 - 2011)



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI. Estadísticas de población. Matrimonios.

En Colima se observa que de 2005 a 2011 en promedio 9 por ciento de los divorcios son solicitados por hombres, 13 por ciento por mujeres y 77 por ciento por ambos cónyuges. De igual forma, se sigue esta tendencia en la resolución de dichos divorcios, ya que, como se observa en el Cuadro 5, en promedio 8 de cada 10 divorcios son resueltos de manera favorables para la pareja y 2 de cada 10 divorcios favorecen ya sea al hombre o a la mujer.

Cuadro 5. Distribución porcentual de divorcios judiciales según solicitante en el Estado de Colima, 2005 - 2011

Año	Persona que lo solicita			A favor de quien se resuelve		
	Hombre	Mujer	Ambos	Hombre	Mujer	Ambos
2005	8.9%	14.9%	76.2%	9.1%	14.7%	76.2%
2006	9.7%	13.1%	77.2%	9.7%	13.1%	77.2%
2007	10.0%	16.8%	73.1%	9.9%	17.0%	73.1%
2008	8.7%	13.0%	78.3%	8.7%	13.0%	78.3%
2009	9.7%	15.3%	73.6%	9.5%	15.5%	73.6%
2010	7.9%	9.5%	82.3%	7.6%	9.8%	82.3%
2011	8.6%	10.0%	81.4%	8.4%	10.2%	81.4%

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI. Estadísticas de población. Nupcialidad.

V. Características de los hogares censales en Colima y sus diferencias por sexo del jefe, 2000 y 2010

Según el Censo de Población y Vivienda de 2010, en México había poco más de 110 millones de habitantes en hogares censales y 28.1 millones de hogares; en Colima la población se contaba en 639 mil habitantes en hogares censales y 177 mil hogares. Una primera gran división de los hogares se hace a través de los lazos de parentesco de los integrantes, estos pueden ser familiares y no familiares; los hogares familiares son aquéllos en los que, por lo menos, uno de los o las integrantes tiene relación de parentesco con el jefe del hogar.

A nivel nacional, de 2000 a 2010 se pasó de 22.3 a 28.1 millones de hogares. En 2000, 93.2 por ciento de los hogares eran familiares y para 2010 la cifra disminuyó a 90.5 por ciento. En Colima, entre 2000 y 2010 el número de hogares pasó de 128 mil a 177 mil, de los cuales 90.7 y 87.6 por ciento respectivamente fueron hogares familiares. Tanto a nivel nacional como en el Estado de Colima la participación de hogares familiares disminuyó.

Cuadro 6. Porcentaje de hogares con jefatura femenina por tipo de hogar en Colima y a nivel Nacional. 2000 y 2010.

Porcentaje de hogares con jefatura femenina por tipo de hogar	Colima		Nacional	
	2000	2010	2000	2010
Total de hogares	21.9	25.9	20.6	24.6
Hogares familiares	20	24	18.7	22.3
Hogares no familiares	40.5	39.2	47.3	45.8

Hogar familiar. Hogar en el que por lo menos uno de los integrantes tiene relación de parentesco con él o la jefa del hogar.

Hogar no familiar. Hogar en el que ninguno de los integrantes tiene relación de parentesco con él o la jefa del hogar. En esta categoría predominan los hogares unipersonales.

Fuente: Inmujeres, Cálculos a partir de INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Inmujeres, Cálculos a partir de INEGI, Censo Población y Vivienda, 2010.

Al considerar el sexo del jefe del hogar en 2010, a nivel nacional 25.6 por ciento de los hogares eran dirigidos por mujeres, mientras que en Colima 25.9 por ciento tuvieron esa misma característica. A nivel nacional la proporción de hogares con jefatura femenina se incrementó en 4 puntos porcentuales al pasar de 20.6 a 24.6 por ciento entre 2000 y 2010; en el Estado las Jefas de Familia aumentaron en igual medida que a nivel nacional, es decir en 4 puntos porcentuales, pasando de representar el 21.9 al 25.9 por ciento de los hogares.

Cuadro 7. Hogares con jefatura femenina por tipo de hogar en Colima y a nivel Nacional. 2000 y 2010.

Hogares con jefatura femenina por tipo de hogar	Colima		Nacional	
	2000	2010	2000	2010
Total de hogares	28,116	46,057	4,597,235	6,916,206
Hogares familiares	23,276	37,350	3,882,202	5,694,045
Hogares no familiares	4,809	8,542	708,214	1,198,502

Hogar familiar. Hogar en el que por lo menos uno de los integrantes tiene relación de parentesco con él o la jefa del hogar.

Hogar no familiar. Hogar en el que ninguno de los integrantes tiene relación de parentesco con él o la jefa del hogar. En esta categoría predominan los hogares unipersonales.

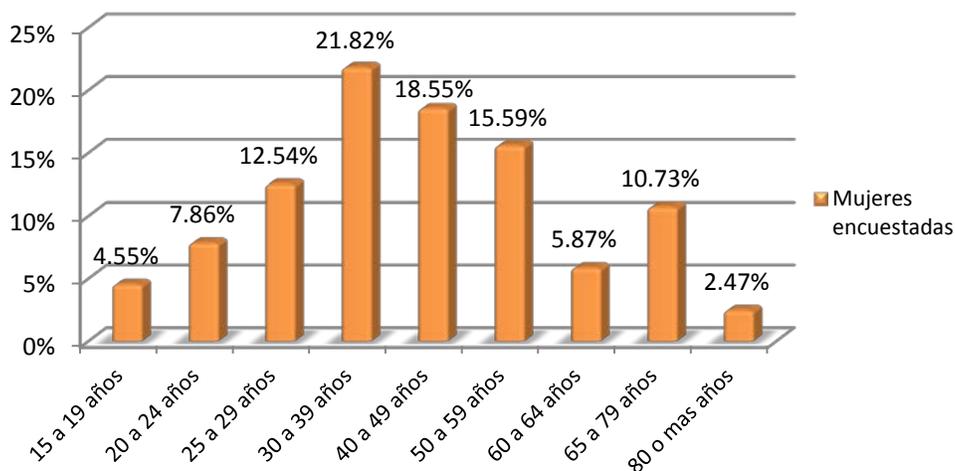
Fuente: Inmujeres, Cálculos a partir de INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Inmujeres, Cálculos a partir de INEGI, Censo Población y Vivienda, 2010.

En la Encuesta sobre la Situación de las Mujeres en el Estado de Colima 2013 realizada por el Centro de Información para el Desarrollo del Estado de Colima (CIDECOL), a mujeres Colimenses, se obtuvo que de las mujeres encuestadas el 55.96 por ciento tenía entre 30 y

59 años de edad, el 24.96 por ciento eran mujeres jóvenes de entre 15 y 29 años y el 19.08 por ciento eran mujeres adultas de 60 años y más (Gráfica 7).

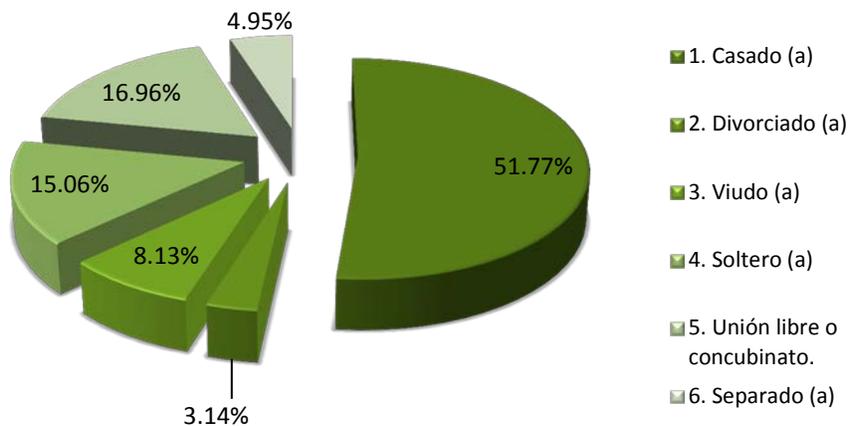
Gráfica 7. Mujeres encuestadas según rangos de edad



Fuente: Elaboración del CIDECOL con base en la Encuesta sobre la Situación de las Mujeres en el Estado de Colima, 2013.

Del total de mujeres encuestadas, en la Gráfica 8 se observa que el 51.77 por ciento están casadas, el 3.14 por ciento afirmaron ser divorciadas, el 8.13 por ciento viudas, el 15.06 por ciento solteras, mientras que el 16.96 por ciento mencionó que se encuentra en unión libre o concubinato y el 4.96 por ciento están separadas. De esta forma, se identifica que el 68.73 por ciento de las mujeres encuestadas tiene pareja o cónyuge.

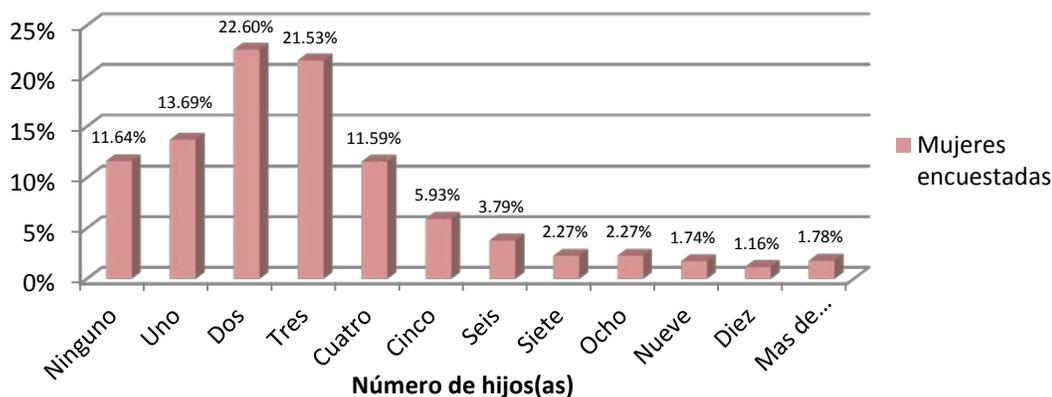
Gráfica 8. Situación conyugal de mujeres encuestadas



Fuente: Elaboración del CIDECOL con base en la Encuesta sobre la Situación de las Mujeres en el Estado de Colima, 2013.

En lo que se refiere al número de hijos(as), el 57.82 por ciento de las mujeres que se encuestaron tienen de 1 a 3 hijos(a), el 11.59 por ciento tiene 4 hijos(as), el 17.16 por ciento menciona tener entre 5 y 10 hijos(as), el 1.78 por ciento tiene más de 10 hijos(as) y el 11.64 por ciento de las mujeres no tiene hijos(as). En la Gráfica 9 se observa que existe una preferencia por las familias pequeñas pues 7 de cada 10 mujeres encuestadas tienen 4 o menos hijos.

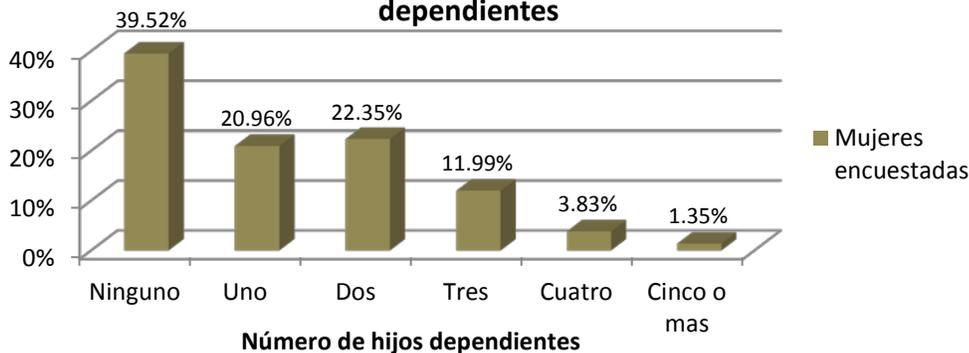
Gráfica 9. Mujeres encuestadas según número de hijos(as)



Fuente: Elaboración del CIDECOL con base en la Encuesta sobre la Situación de las Mujeres en el Estado de Colima, 2013.

El 20.96 por ciento de las mujeres encuestadas tiene 1 hijo(a) que depende de ella, el 22.35 por ciento manifiesta que tiene 2 hijos(as) dependientes, el 11.99 por ciento dice que tiene 3 hijos(as) con esta característica, 3.83 por ciento de las mujeres colimenses encuestadas tiene 4 hijos(as) en esta situación, mientras que el 1.35 por ciento tiene 5 hijos(as) dependientes. El 39.52 por ciento de las mujeres dijeron no tiene hijos(as) que dependan de ellas (Gráfica 10).

Gráfica 10. Mujeres encuestadas según número de hijos dependientes

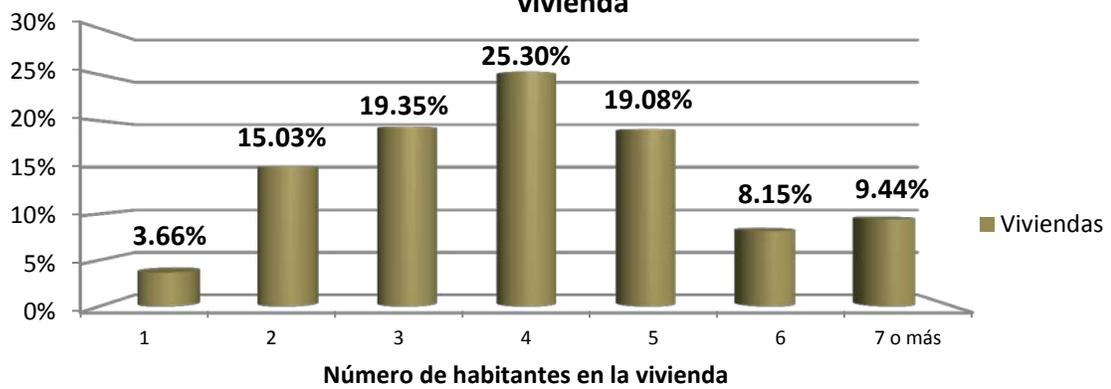


Fuente: Elaboración del CIDECOL con base en la Encuesta sobre la Situación de las Mujeres en el Estado de Colima, 2013.

VI. Características de las viviendas en Colima

Con base en los resultados de la Encuesta sobre la Situación de las Mujeres en el Estado de Colima 2013 realizada por el Centro de Información para el Desarrollo del Estado de Colima (CIDECOL) se obtuvo que el 63.33 por ciento de las viviendas encuestadas estaban habitadas por 4 o menos integrantes. El 19.08 por ciento tenía 5 integrantes, en el 8.15 por ciento habitaban 6 integrantes y en el 9.44 por ciento se registró que habitaban 7 o más personas.

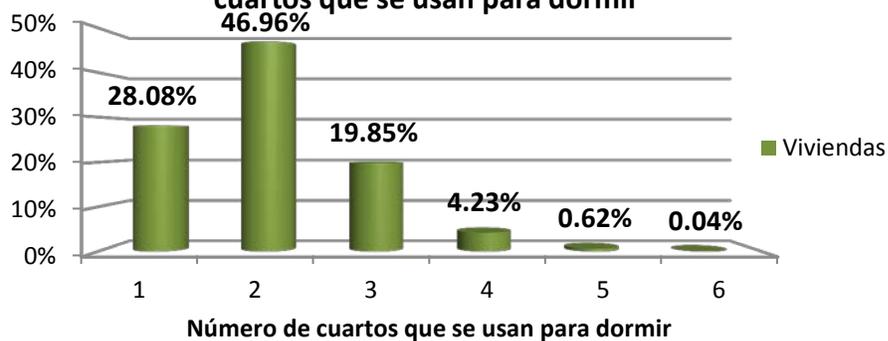
Gráfica 11. Porcentaje de viviendas según número de habitantes en la vivienda



Fuente: Elaboración del CIDECOL con base en la Encuesta sobre la Situación de las Mujeres en el Estado de Colima, 2013.

En lo que se refiere al número de cuartos que se utilizan para dormir, se obtuvo que en el 28.08 por ciento de las viviendas encuestadas sólo se utiliza 1 cuarto para dormir, en el 46.96 por ciento se tienen 2 cuartos para dormir y en el 19.85 por ciento los habitantes cuentan con 3 cuartos destinados a dormir. Sólo el 4.23 por ciento mencionó tener 4 cuartos para dormir. Sólo el 0.62 por ciento mencionó tener 5 cuartos para dormir y el 0.04 por ciento mencionó tener 6 cuartos para dormir.

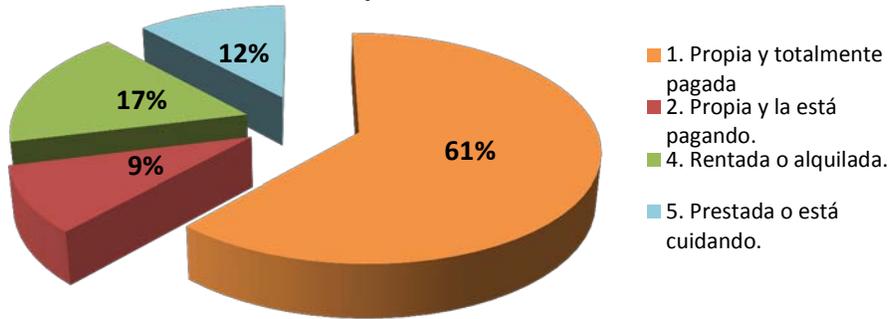
Gráfica 12. Porcentaje de viviendas según número de cuartos que se usan para dormir



Fuente: Elaboración del CIDECOL con base en la Encuesta sobre la Situación de las Mujeres en el Estado de Colima, 2013.

Del total de encuestas realizadas en el 61 por ciento se mencionó que la vivienda era propia y estaba totalmente pagada. El 9 por ciento dijo que era propia pero que aún la estaban pagando. Un 17 por ciento de las encuestadas afirmó que la vivienda que habitaba era rentada, o bien, alquilada. El 12 por ciento señaló que la vivienda estaba prestada o estaban cuidándola.

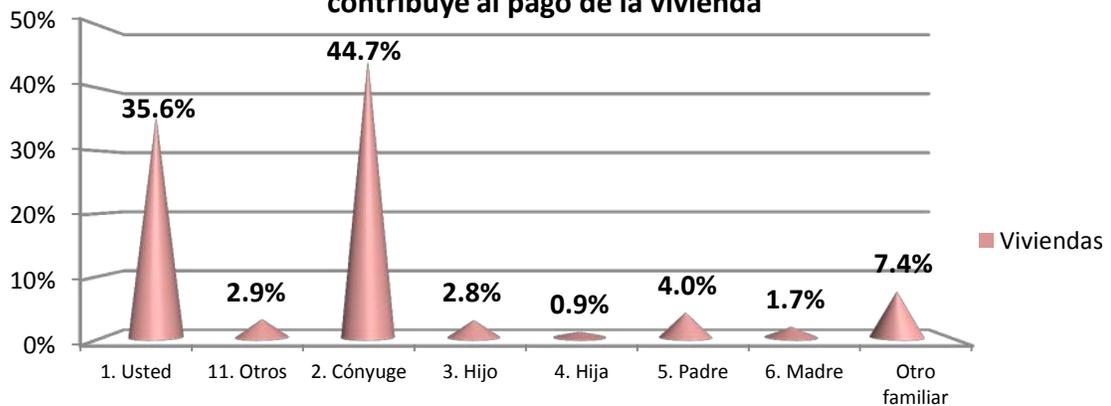
Gráfica 13. Porcentaje de viviendas según tipo de pertenencia



Fuente: Elaboración del CIDECOL con base en la Encuesta sobre la Situación de las Mujeres en el Estado de Colima, 2013.

De las viviendas que aún se estaban pagando en el 44.7 por ciento de los casos era el cónyuge quien aportaba la mayor parte al pago de la casa, en el 35.6 por ciento era la encuestada quien lo hacía, en el 7.4 por ciento otro familiar era en encargado del pago mayoritario de la casa.

Gráfica 14. Porcentaje de viviendas según persona principal que contribuye al pago de la vivienda

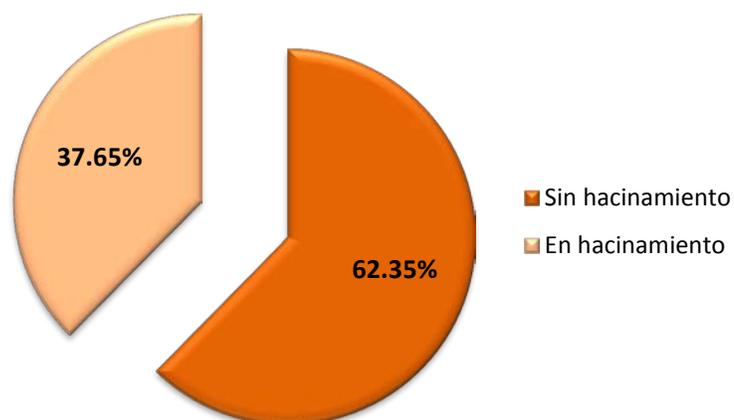


Número de cuartos que se usan para dormir

Fuente: Elaboración del CIDECOL con base en la Encuesta sobre la Situación de las Mujeres en el Estado de Colima, 2013.

De acuerdo con los datos proporcionados por las encuestadas se realizó el cálculo de hacinamiento en las viviendas y se obtuvo que el 37.65 por ciento se encuentran bajo esta circunstancia, es decir, existe una relación de al menos 2.5 personas por cuarto dormitorio. Mientras que en el 62.35 por ciento de las viviendas no se registraron niveles de hacinamiento.

Gráfica 15. Viviendas encuestadas según situación de hacinamiento



Fuente: Elaboración del CIDECOL con base en la Encuesta sobre la Situación de las Mujeres en el Estado de Colima, 2013.

VII. Situación de delincuencia femenil por fuero común y federal en Colima

Para el año 2012, en Colima se registraron 2,736 presuntos delincuentes del fuero común, de los cuales el 9.8 por ciento fueron mujeres y 238 del fuero federal, siendo 8 por ciento del sexo femenino.

A nivel nacional se registraron 163,446 presuntos delincuentes del fuero común y 39,253 del fuero federal, siendo mujer 1 de cada diez (Cuadro 8). En lo que se refiere al fuero común es menor la proporción de mujeres que a nivel nacional y en el caso del fuero federal la situación es inversa, teniendo Colima una participación ligeramente mayor que la nacional.

Cuadro 8. Delinquentes femeniles en juzgados de primera instancia en Colima, 2012

Entidad	Fuero Común		Fuero Federal		
	2012	Total	Mujeres (%)	Total	Mujeres (%)
México		163,446	10.1%	39,253	7.8%
Colima		2,736	9.8%	238	8.0%

Fuente: INEGI. Estadísticas de Procuración e impartición de justicia.

En lo que se refiere a las sentencias dictaminadas en los juzgados, en el Cuadro 9 se observa que en 2012 se sentenció a nivel nacional 108,216 delinquentes del fuero común de los cuales 9 por ciento fueron mujeres; en Colima la cifra fue de 1,278, siendo 11.4 por ciento delinquentes femeninos. En el caso del fuero federal, a nivel nacional se sentenció a 35,891 delinquentes y el 6.8 por ciento pertenecían al sexo femenino. En Colima se sentenció a 150 personas siendo el 3.3 por ciento mujeres. Sobresale el dato que hace alusión al fuero común puesto que Colima se posiciona por encima de la media nacional por más de dos puntos porcentuales. Situación inversa se detecta en el fuero federal al ubicarse Colima 3 puntos porcentuales por debajo de la media nacional.

Cuadro 9. Delinquentes femeniles sentenciados en juzgados de primera instancia en Colima, 2012

Entidad	Fuero Común		Fuero Federal		
	2012	Total	Mujeres (%)	Total	Mujeres (%)
México		108,216	9.0%	35,891	6.8%
Colima		1,278	11.4%	150	3.3%

Fuente: INEGI. Estadísticas de Procuración e impartición de justicia.

VII. Migración

La migración según el Diccionario Demográfico Multilingüe (IUSSP-CELADE, 1985) es definida como el desplazamiento con traslado de residencia de los individuos, desde un lugar de origen a un lugar de destino o llegada que implica atravesar los límites de una división geográfica.

El Cuadro 10 muestra la estructura de la población desglosado por sexos de acuerdo a su lugar de residencia en junio de 2005, estos datos nos permiten conocer la dinámica migratoria de la población que actualmente reside en Colima y poder así identificar la situación en la que se encontraban dichas personas hace 5 años.

De las 295,265 personas que conforman la población femenina el 90.9 por ciento radicaba en la entidad, el 7.0 por ciento en otra entidad de la República Mexicana, el 1.6 por ciento se encontraba viviendo en Estados Unidos de América y el 0.1 por ciento restante vivía en otro país. En el caso de la población masculina se observa que el 96.9 por ciento habitaba en la entidad, el 3.1 por ciento vivía en otro estado de la República, el 2.9 estaba en Estados Unidos de América y el 0.1 por ciento vivía en otro país.

De esta información se obtiene que una mayor proporción de mujeres ha inmigrado al estado en comparación con los hombres. Por cada hombre que inmigra al estado lo hacen 2 mujeres. Situación contraria se observa en los inmigrantes provenientes de EUA, por cada mujer que viene a radicar a Colima desde el país vecino llegan 2 hombres.

Cuadro 10. Población femenina y masculina de 5 y más años por lugar de residencia en junio de 2005 según sexo al 12 de junio de 2010

Lugar de residencia	Población femenina		Población masculina	
	Absolutos	%	Absolutos	%
Total	295,265	100.0%	266,961	100.0%
En la entidad	268,390	90.9%	258,703	96.9%
en otra entidad	20,607	7.0%	8,258	3.1%
EUA	4,664	1.6%	7,860	2.9%
En otro país	286	0.1%	398	0.1%

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI. Anuario Estadístico del Estado de Colima, 2011.

En lo que se refiere a la migración internacional se plasma en el Cuadro 10 la procedencia de las y los migrantes internacionales y el lugar de destino. En el año 2010 del total de migrantes que llegaron a radicar a Colima el 88.2 por ciento provenía de Estados Unidos de América (EUA) y el 11.8 restante de otros países. Del total de población masculina que llegó a radicar a Colima, 89.6 por ciento venían de EUA y el 10.4 por ciento de otros países.

En el caso de las mujeres el 85.7 por ciento de la migración internacional provino de EUA y el 14.3 de otros países, siendo mayor la población femenina que llega a Colima procedente de otros países ajenos a EUA que la masculina.

Cuadro 10. Migración internacional según lugar de destino, 2010

Lugar de destino	Estados Unidos de América			Otro país		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
México	89.4	91.6	82.9	7.0	5.2	12.2
Colima	88.2	89.6	85.7	11.8	10.4	14.3

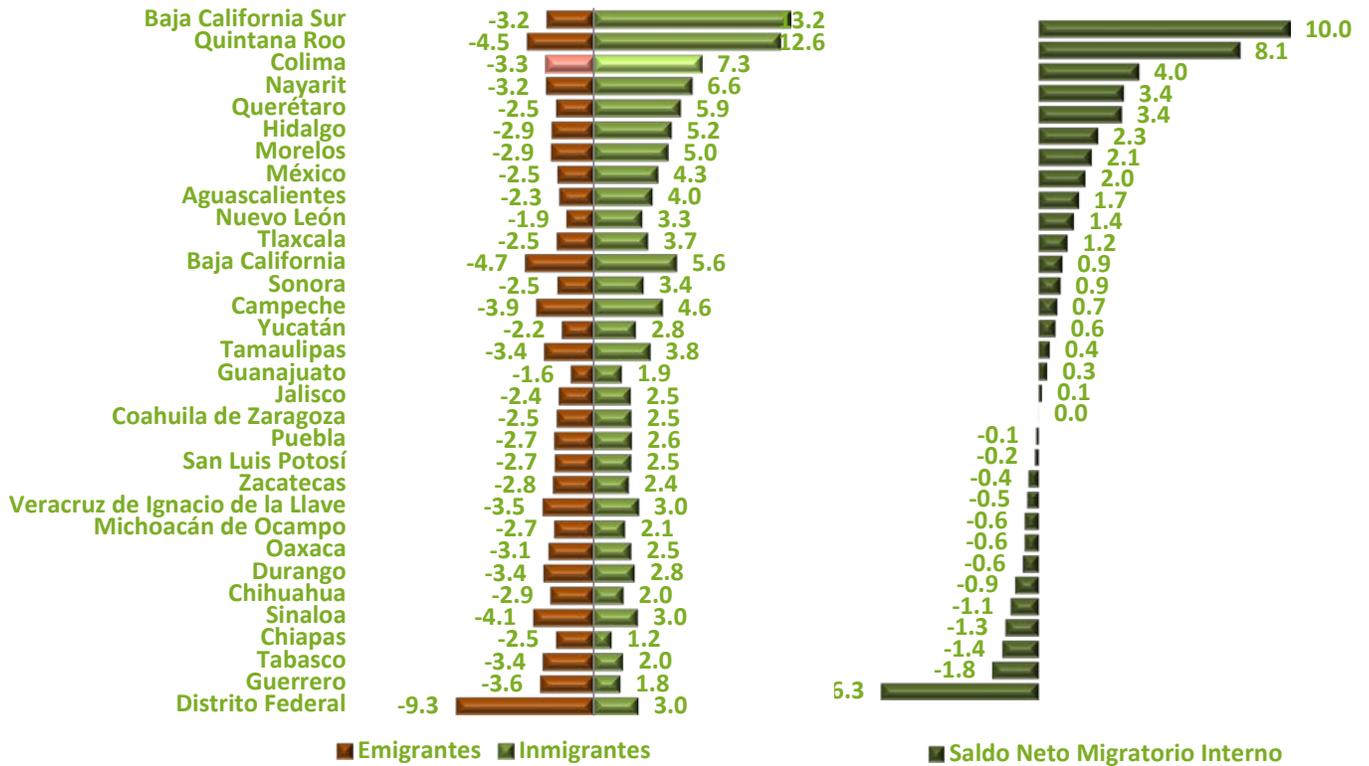
Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI. Estadísticas de migración internacional.

Comparando con los datos a nivel nacional, se tiene que Colima se encuentra por debajo de la media nacional en lo que respecta a la proporción de hombres que proceden de EUA mientras que está por encima en el tema de población proveniente de otros países.

En el caso de la población femenina, Colima se encuentra por encima de la media nacional, esto puede verse influido por la situación de información incompleta a nivel nacional debido a que existen datos no especificados sobre este tópico en lo que se refiere a las cifras nacionales, razón por la cual los totales de México no suman el 100 por ciento.

En la Gráfica 16, se puede comparar el saldo neto migratorio entre las entidades federativas. Colima ocupa la tercera posición para 2010 al tener un saldo migratorio de 4.0 por ciento, es decir, es mayor la población que llega al estado que la que se va. Este indicador es resultado de restar la emigración que en Colima fue de 3.3 de la inmigración que fue de 7.3.

Gráfica 16. Saldo neto migratorio por entidad federativa
(Migración por entidad de residencia en junio de 2005 (migración interna))



Fuente: Elaboración propia con base en datos de INEGI, Censo Población y Vivienda, 2010.

VIII. Conclusiones

En este documento se han analizado algunos temas en materia de población como lo son la dinámica poblacional, situación conyugal, delincuencia y migración.

Con base en lo descrito, se puede afirmar que tanto a nivel nacional como a nivel estatal existe una proporción mayor de mujeres que de hombres, al constituir las primeras el 50.4 y el 51.2 por ciento de la población total, respectivamente. Sin embargo, a nivel municipal, del año 2005 al 2010 se observa un aumento sustantivo en la proporción de hombres lo que llevó a que en el año 2010 el 70 por ciento de los municipios estuvieran habitados por más hombres que mujeres.

El estado de Colima presenta una tasa de crecimiento poblacional de 2.8 por ciento para el periodo 2005-2010, la cual es mayor a la nacional (1.7 por ciento); las mujeres aumentaron 2.6 por ciento por año y los hombres 2.9 por ciento.

Colima creció a un ritmo más acelerado que la media nacional, alcanzando casi un punto porcentual más en su tasa. En lo que se refiere a la estructura de la población se afirma que la pirámide poblacional de Colima muestra una tendencia hacia el envejecimiento de su población al disminuir los grupos de personas en edades jóvenes e incrementarse los grupos en edades maduras y longevas.

La edad mediana para la población de Colima en el año 2010 fue de 26 años; en el caso de la población femenina fue de 27 años y de 26 años para la masculina. La relación hombres-mujeres en Colima es de 98.5, es decir por cada 100 mujeres que habitan en la entidad, viven 98.5 hombres en la misma; a nivel nacional el dato es de 95.4 hombres por cada 100 mujeres. Por lo tanto, este indicador es mayor a nivel estatal que a nacional; es decir, en Colima existe una mayor densidad de hombres que a nivel nacional.

En el año 2010 se registraron en Colima 3,314 matrimonios, de los cuales el 85.9 por ciento de los contrayentes hombres tenían entre 15 y 39 años y el 89.5 por ciento de las mujeres contrayentes oscilaba entre ese grupo de edades.

Tanto a nivel nacional como estatal la edad media de las mujeres al matrimonio es menor que la de los hombres y se ha ido incrementando con el paso del tiempo. A nivel nacional, de 2007 a 2011 la edad media al matrimonio pasó de 25.3 a 26.3 en el caso de las mujeres y de 28.1 a 29.2 en el de los hombres.

En Colima, para el mismo periodo de años el cambio fue de 25.4 a 26.3 en las mujeres y de 28.7 a 29.1 en el de los hombres. En la entidad se registraron para el año 2010 un total de 924 divorcios. La edad media al divorcio en Colima pasó de 38.1 a 38.5, en 2007 y 2011 respectivamente en el caso de los hombres y de 35.1 a 35.2 en el caso de las mujeres, para el mismo periodo.

A nivel nacional, de 2000 a 2010 se pasó de 22.3 a 28.1 millones de hogares. En 2000, 93.2 por ciento de los hogares eran familiares y para 2010 la cifra disminuyó a 90.5 por ciento. En Colima, entre 2000 y 2010 el número de hogares pasó de 128 mil a 177 mil, de los cuales 90.7 y 87.6 por ciento respectivamente fueron hogares familiares. Tanto a nivel nacional como en el Estado de Colima la participación de hogares familiares disminuyó.

La proporción de hogares con jefatura femenina se incrementó en 4 puntos porcentuales al pasar de 20.6 a 24.6 por ciento entre 2000 y 2010; en el Estado de Colima las Jefas de Familia aumentaron en igual medida que a nivel nacional, es decir en 4 puntos porcentuales, pasando de representar el 21.9 al 25.9 por ciento de los hogares.

Según la Encuesta sobre la Situación de las Mujeres en el Estado de Colima 2013 realizada por el Centro de Información para el Desarrollo del Estado de Colima (CIDECOL) el 37.65 por ciento de las viviendas encuestadas se encuentran en hacinamiento, es decir, existe una relación de al menos 2.5 personas por cuarto dormitorio. Mientras que en el 62.35 por ciento de las viviendas no se registraron niveles de hacinamiento.

Para el año 2012, en Colima se registraron 2,736 presuntos delincuentes del fuero común, de los cuales el 9.8 por ciento fueron mujeres. Del fuero federal fueron 238, siendo 8 por ciento del sexo femenino. Asimismo, en Colima se sentenció a 1,278 personas por ser

delincuentes del fueron común siendo 11.4 por ciento mujeres y a 150 personas por delitos del fuero federal, siendo el 3.3 por ciento mujeres.

En lo que se refiere al saldo neto migratorio, Colima ocupa la tercera posición para 2010 al tener un saldo migratorio de 4.0 por ciento, es decir, es mayor la población que llega al estado que la que se va. Este indicador es resultado de restar la emigración que en Colima fue de 3.3 de la inmigración que fue de 7.3.

EDUCACIÓN

La educación es uno de los factores que más influye en el avance y progreso de personas y sociedades. Además de proveer conocimientos, la educación enriquece la cultura, el espíritu, los valores y todo aquello que nos caracteriza como seres humanos. Es necesaria en todos los sentidos: para alcanzar mejores niveles de bienestar social y de crecimiento económico; para nivelar las desigualdades económicas y sociales; para propiciar la movilidad social de las personas; para acceder a mejores niveles de empleo; para elevar las condiciones culturales de la población; para ampliar las oportunidades de los jóvenes; para vigorizar los valores cívicos y laicos que fortalecen las relaciones de las sociedades; para el avance democrático y el fortalecimiento del Estado de derecho; para el impulso de la ciencia, la tecnología y la innovación (UNAM, 2012).

Asimismo, puede ser considerada el área en la que las mujeres han obtenido los mayores logros en las últimas décadas. La educación influye en la participación económica de la mujer y en su poder adquisitivo, así como también en el número de hijos e hijas que tenga y de la salud que estos disfrutarán en el futuro, por lo tanto, el progreso en esta área puede ser el precursor de una expansión de oportunidades para el futuro. La educación desarrolla el potencial humano. En el mundo moderno se la considera esencial para poder tener en la vida un papel que sea satisfactoriamente productivo, y esto es así tanto para las mujeres como para los hombres (Sivard).

No existe peor amenaza para la salud de la mujer y de la familia que la ignorancia; y la mejor medicina preventiva es la educación. (Organización Panamericana para la Salud, 1984).

En las economías modernas el conocimiento se ha convertido en uno de los factores más importantes de la producción. Las sociedades que más han avanzado en lo económico y en lo social son las que han logrado cimentar su progreso en el conocimiento, tanto el que se transmite con la escolarización, como el que se genera a través de la investigación.

De la educación, la ciencia y la innovación tecnológica dependen, cada vez más, la productividad y la competitividad económicas, así como buena parte del desarrollo social y cultural de las naciones (UNAM, 2012).

I. Asistencia Escolar

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), asistencia escolar se refiere a la población que asiste a cualquier institución o programa educativo regular acreditado, ya sea público o privado, para la enseñanza organizada. En este apartado se analizan los grupos de 6 a 11 años, 12 a 14 años y 15 a 19 años tanto a nivel nacional como estatal.

Al analizar el porcentaje de mujeres de 6 a 11 años que asiste a la escuela en 2010 por entidades federativas, se muestra (CUADRO 1) que el estado de Colima, en adelante, Colima, se encuentra en la posición nueve a nivel nacional. Las tasas de crecimiento reflejan durante 2000 a 2005 un incremento de aproximadamente 3 por ciento en la mayoría de los estados, no siendo Colima la excepción. Sin embargo, para el periodo de 2005 a 2010 existe una pequeña disminución que puede ser ocasionada por el incremento de la población en este rango de edad y no así la asistencia escolar. Lo anterior debido a que el porcentaje se obtiene del número de personas que asisten a la escuela entre la población total femenina o masculina, dependiendo el caso; es decir, a pesar de que exista un incremento en números absolutos en la asistencia escolar, si la población aumentó en mayor medida no se reflejará en los porcentajes y es por esto que de 2005 a 2010 las tasas de crecimiento se muestran negativas.

Por otra parte, es importante señalar que el porcentaje de mujeres en Colima de 6 a 11 años que en el 2010 asistieron a la escuela fue del 96.32, mismo que se encuentra por debajo de la media Nacional, 96.47 por ciento, lo anterior se observa en la Gráfica 1.

A pesar de lo anterior, en Colima la asistencia escolar femenina ha sido mayor a la masculina en los años 2000, 2005 y 2010, aunque con muy poca diferencia.

CUADRO 1. Población de 6 a 11 años que asiste a la escuela por principales entidades federativas, sexo y posición de Colima en el país, 2000 - 2010. (En porcentajes y tasas de crecimiento quinquenales)

Entidad Federativa	Posición en el país (2010)	2000		2005		2010	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
<i>Porcentajes</i>							
Estados Unidos Mexicanos		94.18	94.27	96.33	96.45	96.17	96.47
Veracruz	6	92.64	92.77	95.98	96.10	95.58	95.89
Oaxaca	7	92.22	92.13	95.80	95.93	95.76	96.02
Puebla	8	93.34	93.34	96.13	96.10	95.85	96.19
Colima	9	93.63	94.54	96.44	96.98	95.62	96.32
Durango	10	94.85	95.14	96.78	96.95	95.93	96.34
Baja california	11	93.11	93.19	95.55	95.93	95.97	96.37
Morelos	12	93.58	93.90	96.03	96.40	95.81	96.45
<i>Tasas de crecimiento quinquenales</i>							
Estados Unidos Mexicanos		-	-	2.28	2.32	-0.16	0.01
Veracruz		-	-	3.61	3.58	-0.42	-0.21
Oaxaca		-	-	3.88	4.13	-0.04	0.09
Puebla		-	-	2.98	2.96	-0.28	0.10
Colima		-	-	2.99	2.58	-0.85	-0.69
Durango		-	-	2.03	1.90	-0.88	-0.63
Baja california		-	-	2.62	2.94	0.44	0.46
Morelos		-	-	2.62	2.66	-0.22	0.06

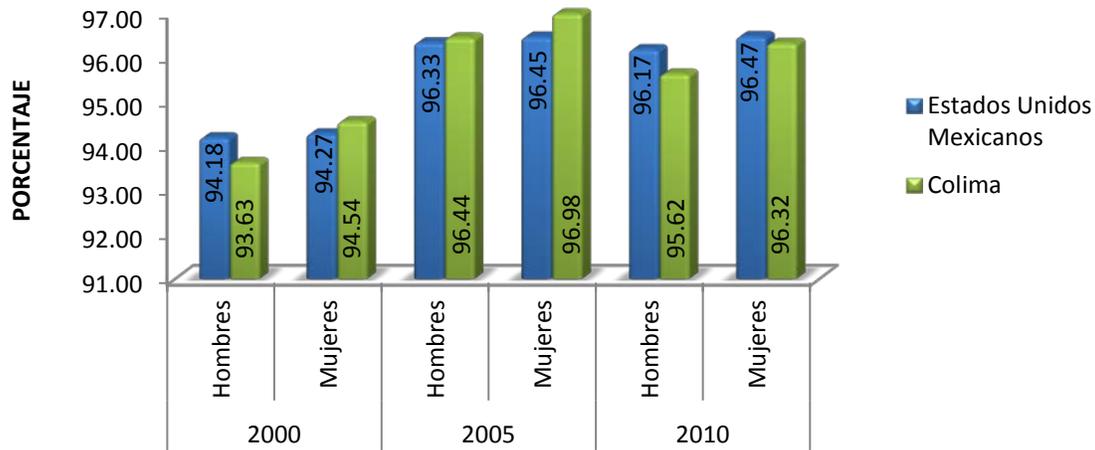
Nota: La posición de las entidades federativas en el país se obtuvo con respecto al porcentaje de mujeres que asistieron a la escuela en el año 2010.

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEGI. Censo de Población y Vivienda, varias ediciones.

Al realizar la comparación de los datos de Colima y el promedio nacional, en el 2000 el porcentaje de asistencia escolar de los hombres era menor en el Estado que a nivel Nacional, lo contrario pasa en el caso de las mujeres.

Para 2005 los datos para mujeres y hombres fueron mayores a nivel estatal en relación con el nacional. Y finalmente en 2010 la información muestra como el Estado se encuentra por debajo del promedio nacional.

Gráfica 1. Población de 6 a 11 años que asiste a la escuela (2000-2010)



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEGI. Censo de Población y Vivienda, varias ediciones.

En México la asistencia escolar posterior a los 11 años comienza a disminuir rápidamente, como se observa en los cuadros 2 y 3. Para la población de 12 a 14 años, que en teoría corresponde al nivel de educación secundaria, en el año 2000 tan sólo 86 por ciento de los hombres y 88 por ciento de las mujeres asistieron a algún centro educativo, mientras que en 2010 tales cifras pasaron a 90 y 92 por ciento, respectivamente.

No obstante que en el país mejoraron del año 2000 al 2010 los niveles de asistencia escolar del grupo de edad de 12 a 14 años, estos niveles no igualan al que se refleja en la población de 6 a 11 años. Cabe mencionar que el segmento de 12 a 14 mostró cierto estancamiento en el Estado durante el periodo 2005-2010, como lo señalan las tasas de crecimiento quinquenales, aunque a nivel nacional se tuvo un aumento cerca de dos puntos porcentuales.

Como en las otras entidades federativas, en Colima la asistencia escolar de la población de 12 a 14 años se estancó de 2005 a 2010, lo cual ubicó a la entidad en la posición 15 según las cifras de 2010. Un aspecto relevante que se observa en los datos es que en Colima hay más mujeres que hombres de 12 a 14 años que asisten a la escuela.

En el año 2000 asistieron 86 por ciento de hombres y 88 por ciento de mujeres, mientras que en 2010 asistieron 90 por ciento de hombres y 92 por ciento de mujeres.

Esto no sucede en otras entidades del país, como en Tabasco y Quintana donde asisten más los hombres que las mujeres a la escuela.

CUADRO 2. Población de 12 a 14 años que asiste a la escuela por principales entidades federativas, sexo y posición de Colima en el país, 2000 - 2010. (En porcentajes y tasas de crecimiento quinquenales)

Entidad Federativa	Posición en el país (2010)	2000		2005		2010	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
<i>Porcentajes</i>							
Estados Unidos Mexicanos		86.23	84.32	90.05	90.01	91.21	91.88
Durango	12	83.92	83.72	89.43	90.78	90.35	91.86
Zacatecas	13	81.40	80.14	87.08	89.17	90.53	92.23
Aguascalientes	14	86.12	84.66	89.32	90.11	91.26	92.31
Colima	15	85.62	87.82	90.48	92.18	89.91	92.44
Tabasco	16	89.13	84.89	92.42	91.64	92.91	92.51
Morelos	17	86.10	87.07	90.29	92.25	90.11	92.62
Quintana roo	18	90.04	87.83	93.47	93.27	92.79	92.67
<i>Tasas de crecimiento quinquenales</i>							
Estados Unidos Mexicanos		-	-	4.43	6.75	1.28	2.07
Durango		-	-	6.56	8.42	1.03	1.19
Zacatecas		-	-	6.98	11.27	3.95	3.43
Aguascalientes		-	-	3.71	6.44	2.18	2.44
Colima		-	-	5.68	4.96	-0.64	0.28
Tabasco		-	-	3.69	7.95	0.53	0.95
Morelos		-	-	4.86	5.95	-0.20	0.41
Quintana roo		-	-	3.80	6.19	-0.72	-0.64

Nota: La posición de las entidades federativas en el país se obtuvo con respecto al porcentaje de mujeres que asistieron a la escuela en el año 2010.

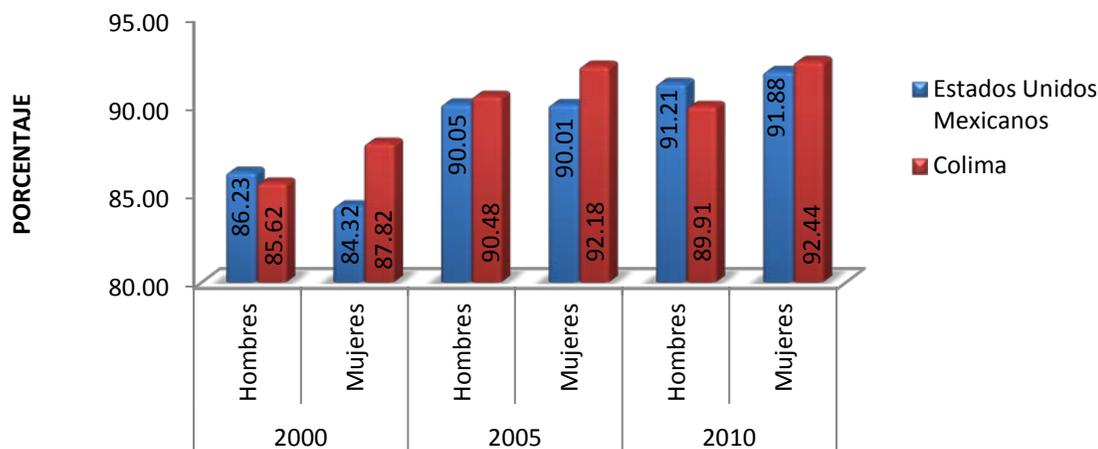
Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEGI. Censo de Población y Vivienda, varias ediciones.

En la Gráfica 2 se muestra como el porcentaje de asistencia escolar estatal de 12 a 14 años, en el caso de las mujeres, se ha mantenido por encima de la media nacional, a diferencia de los datos correspondientes a los hombres que se aprecian por debajo de la media nacional durante los años 2000 y 2010.

De igual forma, se puede observar que el comportamiento de la asistencia escolar dentro de este grupo de edad durante el periodo de 2000 a 2005, muestra un crecimiento;

mientras que para el lapso de 2005 a 2010 la tendencia se estanca en la asistencia femenina y retrocede en el caso masculino.

Gráfica 2. Población de 12 a 14 años que asiste a la escuela (2000-2010)

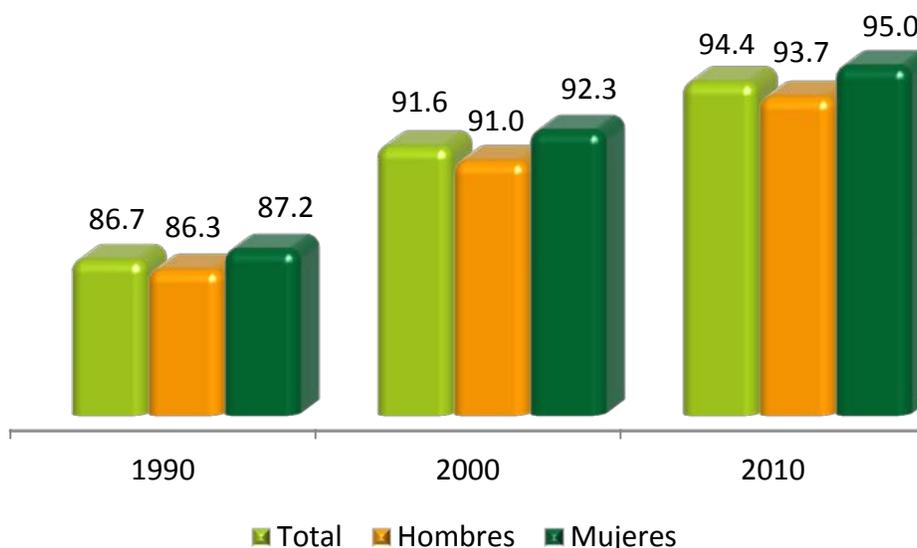


Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEGI. Censo de Población y Vivienda, varias ediciones.

Realizando la conjunción de los dos grupos de edad anteriormente analizados, de 6 a 11 y de 12 a 14 años, nos da como resultado que en el rango de los 6 a 14 años, rango que en teoría corresponde a la educación primaria y secundaria, de 1990 al 2000 muestra el mayor crecimiento, siendo esta situación un tanto lógica, debido a la expansión de la educación básica. Mientras que del 2000 al 2010 el aumento es menor, pudiendo ser consecuencia de que conforme mayor cobertura se tenga se vuelve más difícil seguir avanzando en la integración escolar de los menores que por alguna razón no acuden a la escuela.

Lo anterior toma una gran relevancia al considerar que la educación inicial tiene una importancia fundamental para el desarrollo futuro del niño al abarcar las siguientes áreas específicas como: desarrollo personal y social, lenguaje y comunicación, pensamiento matemático, expresión y apreciación artística, desarrollo físico y salud.

Gráfica 3. Población de 6 a 14 años que asiste a la escuela (1990-2010)



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEGI. Censo de Población y Vivienda, varias ediciones.

La asistencia escolar en México de la población de 15 a 19 años, que corresponde a la edad para cursar la educación media superior, disminuye de forma considerable, respecto de la población del grupo de edad.

De acuerdo con el cuadro 3, en el país el 48 por ciento de hombres y 46 por ciento de mujeres de entre 15 y 19 años asistieron a algún centro educativo en 2000, mientras que 56 por ciento de hombres y 57 por ciento de mujeres lo hicieron en 2010. A nivel nacional durante el año 2000 la diferencia favorece a los hombres, pero en Colima la situación en ese año resulta a la inversa, destacando la participación de la mujer en un 50 por ciento por un 47 por ciento de los hombres.

Similar situación se presenta en 2005 y 2010 cuando el indicador femenino de participación escolar fue mayor al representar en 2005 los porcentajes de 58 y 55 para mujeres y hombres respectivamente, y de 63 y 59 en el 2010, es decir, en esos años las mujeres de 15 a 19 años se incorporaron más a la escuela que los hombres.

Aunado a lo anterior destaca que la asistencia educativa a favor de las mujeres se amplía conforme se incrementa la edad de la población, así como a lo largo del tiempo (véase Gráfica 4).

CUADRO 3. Población de 15 a 19 años que asiste a la escuela por principales entidades federativas, sexo y posición de Colima en el país, 2000 - 2010. (En porcentajes y tasas de crecimiento quinquenales)

Entidad Federativa	Posición en el país (2010)	2000		2005		2010	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
<i>Porcentajes</i>							
Estados Unidos Mexicanos		47.51	45.48	53.17	52.77	56.41	57.39
Baja california sur	26	50.23	54.47	57.41	60.80	58.73	61.95
Nayarit	27	45.23	49.88	53.31	58.10	58.63	62.06
Tlaxcala	28	46.46	45.39	53.55	53.99	58.64	62.16
Colima	29	47.24	50.14	54.62	57.66	58.85	63.07
Sonora	30	51.70	52.95	61.22	62.52	62.40	65.10
Sinaloa	31	50.07	52.85	60.58	63.67	64.05	66.59
Distrito federal	32	65.33	63.52	67.76	66.99	69.04	69.95
<i>Tasas de crecimiento quinquenales</i>							
Estados Unidos Mexicanos		-	-	11.91	16.02	6.10	8.76
Baja california sur		-	-	14.29	11.62	2.29	1.89
Nayarit		-	-	17.85	16.47	9.98	6.82
Tlaxcala		-	-	15.27	18.95	9.50	15.14
Colima		-	-	15.63	15.01	7.74	9.39
Sonora		-	-	18.41	18.05	1.93	4.13
Sinaloa		-	-	20.98	20.46	5.74	4.59
Distrito federal		-	-	3.72	5.46	1.90	4.41

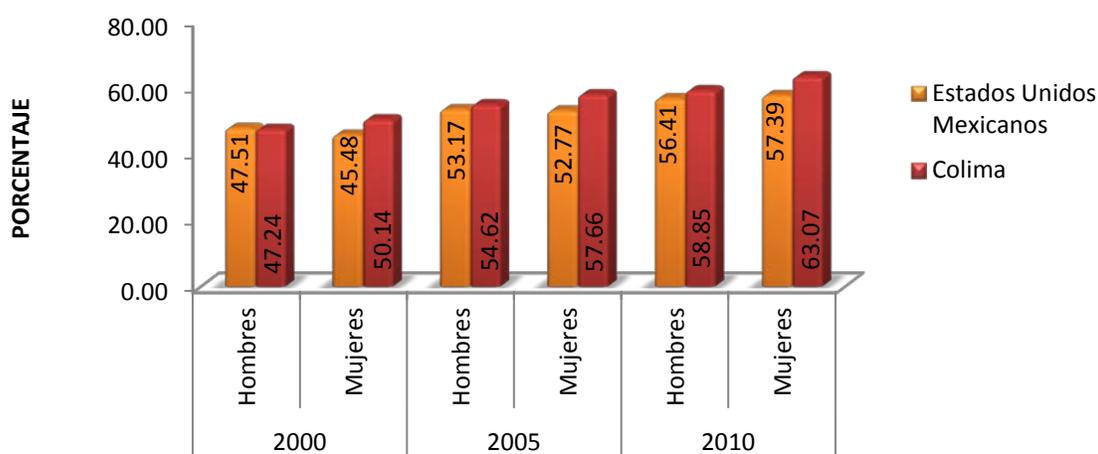
Nota: La posición de las entidades federativas en el país se obtuvo con respecto al porcentaje de mujeres que asistieron a la escuela en el año 2010.

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEGI. Censo de Población y Vivienda, varias ediciones.

Al observar los datos de la asistencia escolar, es de notar que cuando el Estado garantiza un mínimo de educación, como es el caso de la educación básica obligatoria en nuestro país, el porcentaje de asistencia debería de ser del 100% o muy cercano. El alejamiento de este valor indica ya sea una insuficiente provisión de servicios educativos, o bien un insuficiente ejercicio del derecho social a un mínimo de escolaridad por parte de la población.

En general la inequidad en la asistencia entre las mujeres y hombre es muy pequeña, en este caso lo inquietante de los datos resulta al ver como la asistencia escolar disminuye drásticamente conforme incrementa el nivel escolar. En este punto toma relevancia el indagar si las causas de inasistencia se deben a insuficientes servicios educativos, a la escasa valoración de la educación por parte de las familias, a la falta de recursos económicos en el hogar o a la falta de incentivos para la incorporación de los potenciales estudiantes al ambito laboral.

Gráfica 4. Población de 15 a 19 años que asiste a la escuela (2000-2010)



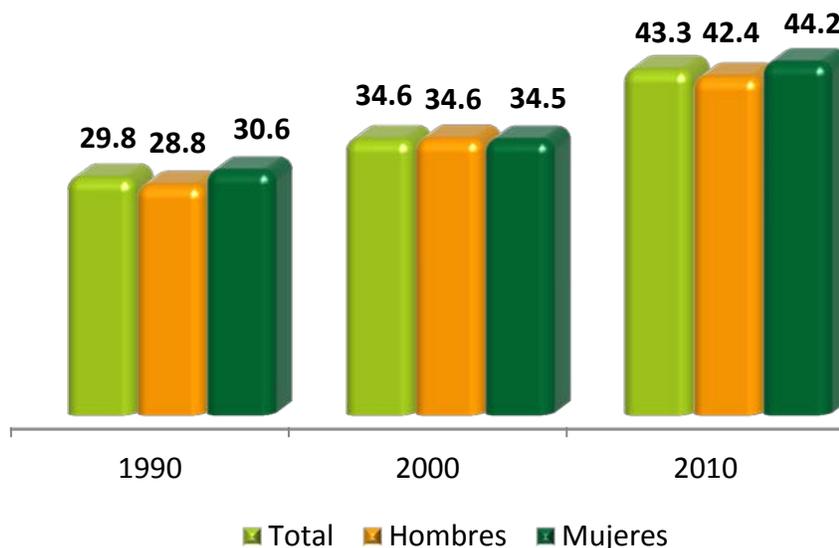
Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEGI. Censo de Población y Vivienda, varias ediciones.

La población de 15 a 24 años que asiste a la escuela en Colima se incrementó en 10 puntos porcentuales en los últimos 20 años (véase Gráfica 5). En 1990, 29.8 por ciento asistía a la escuela, en 2010, 44.2 por ciento de personas en estas edades asistieron a algún centro educativo.

Asimismo, se redujo la brecha entre hombres y mujeres. Durante 1990 asistieron a la escuela 28.8 por ciento de los hombres y 30.6 por ciento de las mujeres, cifras que subieron a 34.6 por ciento de los hombres y 34.5 por ciento de las mujeres en 2000.

En 2010 un 44.2 por ciento de mujeres y 42.4 por ciento de hombres de este grupo de edad asistieron a la escuela.

Gráfica 5. Población de 15 a 24 años que asiste a la escuela (1990-2010)



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEGI. Censo de Población y Vivienda, varias ediciones.

II. Niveles de escolaridad de la población de 12 años y más

Por nivel de escolaridad se entiende al grado de estudio más alto aprobado por la población de 5 y más años de edad en cualquiera de los niveles del Sistema Educativo Nacional o su equivalente en el caso de estudios en el extranjero. Los niveles son: preescolar o kínder, primaria, secundaria, preparatoria o bachillerato, normal básica, carrera técnica o comercial, profesional y maestría o doctorado (INEGI, 2013).

A pesar de que en la asistencia escolar se muestra una relativa igualdad entre hombres y mujeres tanto en México como en Colima, en el caso del número de años de escolaridad de la población de 15 años y más a nivel nacional hay una ventaja a favor de los hombres. Por su parte en el estado de Colima durante 2000 existía una ventaja de los hombres, misma que desaparece para 2010, como se observa en el cuadro 4.

La definición de grado promedio de escolaridad se establece como el número de años que en promedio aprobaron las personas de 15 años y más en el Sistema Educativo Nacional; es el resultado de dividir la suma de los años aprobados desde el primero de primaria hasta el último grado alcanzado de las personas de 15 y más años, entre el total de la población de 15 y más años. Se incluye a la población de 15 y más años con cero grados aprobados y se excluye a la población de 15 y más años con grados no especificados en algún nivel y a la población con nivel de escolaridad no especificado (INEGI, 2013).

CUADRO 4. Promedio de escolaridad de la población de 15 años y más por principales entidades federativas, sexo y posición de Colima en el país, 2000 - 2010. (En porcentajes y tasas de crecimiento quinquenales)

Entidad Federativa	Posición en el país (2010)	2000		2010	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
<i>Porcentajes</i>					
Estados Unidos Mexicanos					
Mexicanos		7.82	7.33	8.79	8.48
Aguascalientes	7	8.05	7.79	9.30	9.17
Sinaloa	8	7.68	7.59	9.03	9.14
Tamaulipas	9	8.25	7.99	9.20	9.05
Colima	10	7.78	7.60	8.95	8.95
Quintana Roo	11	8.18	7.65	9.30	8.92
México	12	8.49	7.83	9.33	8.88
Chihuahua	13	7.84	7.78	8.82	8.83
<i>Tasas de crecimiento quinquenales</i>					
Estados Unidos Mexicanos					
Aguascalientes		-	-	12.41	15.69
Sinaloa		-	-	15.50	17.74
Tamaulipas		-	-	17.52	20.45
Colima		-	-	11.56	13.21
Quintana Roo		-	-	15.00	17.70
México		-	-	13.71	16.64
Chihuahua		-	-	9.90	13.40
		-	-	12.50	13.48

Nota: La posición de las entidades federativas en el país se obtuvo con respecto al porcentaje de mujeres que asistieron a la escuela en el año 2010.

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEGI. Censo de Población y Vivienda, varias ediciones.

En 2000 en México los hombres tenían 8 años de escolaridad mientras que las mujeres 7 años, lo que muestra un rezago educativo del sexo femenino.

Para el año 2010 la situación no cambió mucho: en México, de acuerdo con las estadísticas del cuadro 4 y como se muestra en la Gráfica 6, había un promedio de escolaridad de 1 año a favor de los hombres.

En Colima, al igual que en las principales entidades del país como Aguascalientes, Sinaloa, Tamaulipas, México, Chihuahua y Quintana Roo, la tendencia es similar a la nacional, aunque la brecha educativa a favor de los hombres disminuyó. Por último, las tasas de crecimiento quinquenales señalan que el promedio de escolaridad mejoró significativamente durante el periodo de 2000 al 2010.

Gráfica 6. Promedio de escolaridad de la población de 15 años y más (2000-2010)



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEGI. Censo de Población y Vivienda, varias ediciones.

En cuanto al nivel de educación primaria, donde se inicia la enseñanza del conocimiento científico y las disciplinas sociales, en los cuadros 5A y 5B se muestra información relativa a la población con primaria incompleta y completa, respectivamente.

En comparación con el promedio de años de escolaridad, en este rubro en Colima se observa una relativa igualdad entre hombres y mujeres, tendiéndose a inclinarse en favor de el sexo femenino, tanto en primaria incompleta como completa.

CUADRO 5A. Población de 12 años y más con primaria incompleta por principales entidades federativas, sexo y posición de Colima en el país, 2000 – 2010 (En porcentajes y tasas de crecimiento quinquenales).

Entidad Federativa	Posición en el país (2010)	2000		2005		2010	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
<i>Porcentajes</i>							
Estados Unidos Mexicanos		18.69	18.82	14.62	14.49	13.82	13.78
Morelos	12	16.10	15.96	12.60	12.25	12.05	11.72
Quintana Roo	13	17.30	19.12	13.05	14.04	10.91	11.83
Tamaulipas	14	17.31	17.19	13.28	12.98	12.31	11.94
Colima	15	19.40	19.13	14.89	14.50	13.73	13.05
Hidalgo	16	21.24	19.75	15.84	14.38	14.52	13.48
Jalisco	17	18.63	19.21	14.61	14.85	13.72	13.63
Durango	18	23.04	21.31	18.14	16.38	15.88	14.26
<i>Tasas de crecimiento quinquenales</i>							
Estados Unidos Mexicanos		-	-	-21.75	-22.99	-5.50	-4.87
Morelos		-	-	-21.72	-23.23	-4.36	-4.33
Quintana Roo		-	-	-24.61	-26.58	-16.36	-15.70
Tamaulipas		-	-	-23.28	-24.48	-7.30	-8.07
Colima		-	-	-23.24	-24.19	-7.79	-10.02
Hidalgo		-	-	-25.42	-27.18	-8.35	-6.28
Jalisco		-	-	-21.59	-22.70	-6.10	-8.24
Durango		-	-	-21.27	-23.13	-12.44	-12.92

Nota: La posición de las entidades federativas en el país se obtuvo con respecto al porcentaje de mujeres que asistieron a la escuela en el año 2010.

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEGI. Censo de Población y Vivienda, varias ediciones.

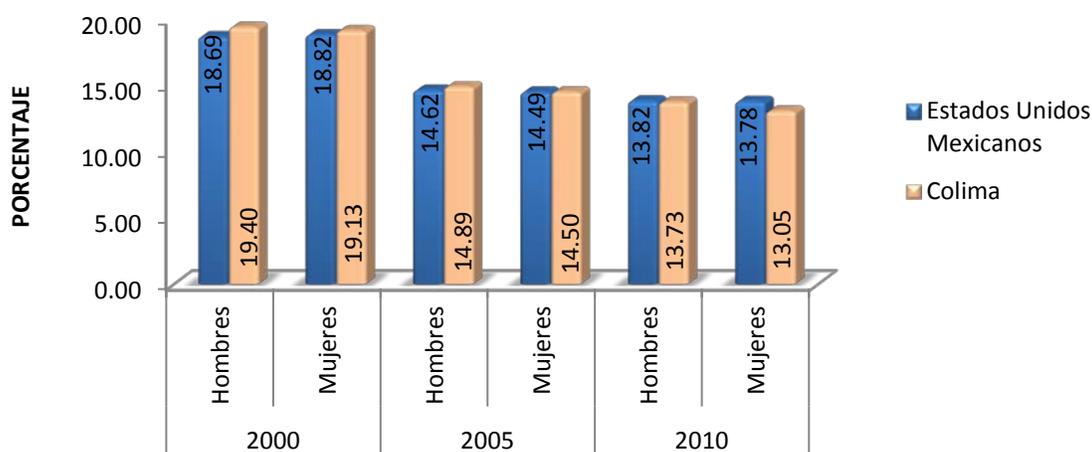
En la Gráfica 7 se puede apreciar el comportamiento que ha tenido la población con primaria incompleta y como ha ido disminuyendo, tanto a nivel nacional como estatal. Durante el periodo de 2000 a 2005 se disminuyó en aproximadamente 4 puntos porcentuales aunque de 2005 a 2010 solo se alcanzó una reducción alrededor de 2 por ciento.

Entre algunas de las razones por las que los alumnos terminan abandonando la primaria o secundaria se pueden enumerar las siguientes:

1. Problemas de desempeño escolar, esto es, un bajo rendimiento, dificultades de conducta y aquellos relacionados a la edad.

2. Problemas con la oferta educativa o la falta de establecimientos, es decir, ausencia del grado, lejanía, dificultades de acceso, ausencia de los maestros.
3. Falta de interés de las/los adolescentes y de sus familias en educación.
4. Problemas familiares, básicamente mencionado por las niñas y los adolescentes tales como la realización de quehaceres del hogar, el embarazo y la maternidad.
5. Problemas relacionados al medio que los rodea tanto comunitario como las redes sociales existentes.
6. Razones económicas, falta de recursos en el hogar para hacer frente a los gastos que demanda la escuela, el abandono para trabajar o buscar empleo.
7. Otras razones, tales como la discapacidad, servicio militar, enfermedad o accidente, asistencia a cursos especiales, entre otros.

Gráfica 7. Población de 12 años y más con primaria incompleta (2000-2010)



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEGI. Censo de Población y Vivienda, varias ediciones.

En el caso de la primaria completa, en 2010 en México el porcentaje de hombres fue de 17 por ciento y de mujeres de 18 por ciento, mientras que en Colima fue de 15 por ciento y de 16 por ciento, respectivamente.

Es interesante observar que en cuanto a la primaria terminada es poco sólida la posición de Colima, basándose en las mujeres, frente a otros estados del país, pues se ubicó en el número 25, cerca de los niveles de Tabasco y Morelos.

CUADRO 5B. Población de 12 años y más con primaria completa por principales entidades federativas, sexo y posición de Colima en el país, 2000 – 2010 (En porcentajes y tasas de crecimiento quinquenales).

Entidad Federativa	Posición en el país (2010)	2000		2005		2010	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
<i>Porcentajes</i>							
Estados Unidos Mexicanos		19.35	20.74	17.95	19.21	16.58	17.46
Baja California	22	18.00	19.18	19.21	17.47	15.06	16.17
Yucatán	23	16.52	18.53	15.65	17.65	14.35	16.05
Tabasco	24	19.43	21.01	16.39	17.86	14.70	16.03
Colima	25	18.41	19.98	16.99	17.98	15.37	15.89
Morelos	26	18.03	18.65	16.81	17.19	15.52	15.64
Sinaloa	27	17.23	19.10	16.22	17.40	14.70	15.53
Quintana Roo	28	17.00	18.96	15.29	17.32	13.44	15.22
<i>Tasas de crecimiento quinquenales</i>							
Estados Unidos Mexicanos		-	-	-7.20	-7.41	-7.66	-9.08
Baja California		-	-	6.69	-8.91	-21.60	-7.45
Yucatán		-	-	-5.26	-4.77	-8.26	-9.05
Tabasco		-	-	-15.67	-14.97	-10.29	-10.24
Colima		-	-	-7.73	-10.03	-9.51	-11.58
Morelos		-	-	-6.77	-7.85	-7.68	-8.97
Sinaloa		-	-	-5.89	-8.89	-9.35	-10.77
Quintana Roo		-	-	-10.05	-8.67	-12.11	-12.13

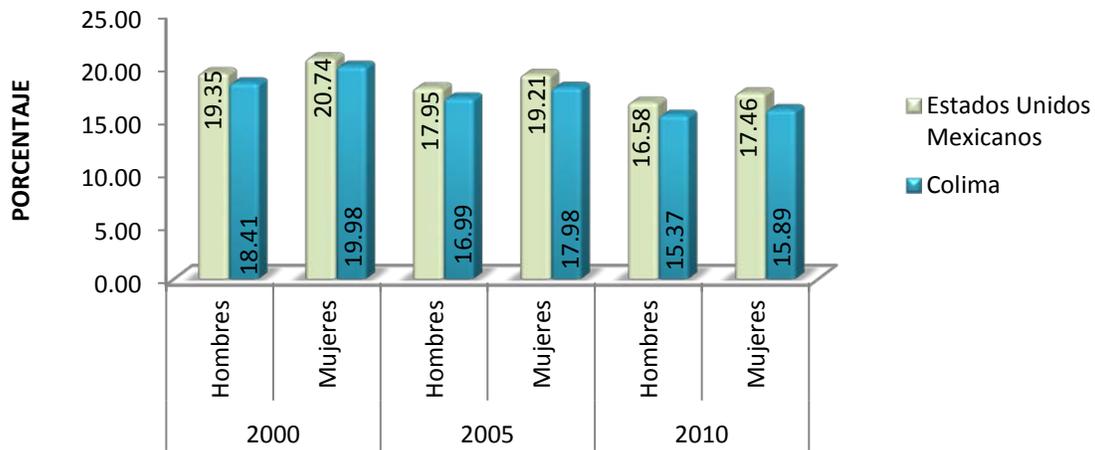
Nota: La posición de las entidades federativas en el país se obtuvo con respecto al porcentaje de mujeres que asistieron a la escuela en el año 2010.

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEGI. Censo de Población y Vivienda, varias ediciones.

A lo largo de 10 años hubo más mujeres con primaria completa que hombres y, con base en las estadísticas, se observa un comportamiento negativo del indicador (véase Gráfica 8).

En el 2000 los hombres del estado tenían un porcentaje del 18 por ciento, disminuyendo para 2010 al 15 por ciento, es decir se dio una caída en 3 puntos porcentuales. Por su parte las mujeres que tenían un 20 por ciento de primaria completa pasaron a 16 por ciento, significando esto una reducción de 4 por ciento.

Gráfica 8. Población de 12 años y más con primaria completa (2000-2010)



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEGI. Censo de Población y Vivienda, varias ediciones.

La educación secundaria en México se define como el último tramo de la enseñanza básica obligatoria, la cual está conformada por los niveles de preescolar (3 a 5 años), primaria (6 a 11 años) y secundaria (12 a 15 años).

La transición de la educación primaria a la secundaria marca, según la literatura, un cambio trascendental en la vida de los y las estudiantes, ya que ellos se encuentran en procesos de cambio, adaptación y ajuste, tanto en relación con el sistema educativo, como a su etapa de adolescencia (RUIZ GUEVARA, CASTRO PÉREZ, & LEÓN SÁENZ).

Las estadísticas demuestran que las consecuencias para quienes no concluyen la secundaria se resumen en un efecto sobre el bienestar económico de ellos y de la sociedad en general. Asimismo, repercute en otros ámbitos de la vida de las personas, como la posibilidad de realización, de potenciación de habilidades y talentos, generándose un enorme contingente de oportunidades perdidas y de frustraciones para un porcentaje muy importante de la población joven (RUIZ GUEVARA, CASTRO PÉREZ, & LEÓN SÁENZ).

En los cuadros 6A y 6B se muestran las estadísticas correspondientes a la población de 12 años y más con secundaria completa e incompleta (nivel educativo donde se reafirman los conocimientos científicos mediante la observación, la investigación y la práctica).

CUADRO 6A. Población de 12 años y más con secundaria incompleta por principales entidades federativas, sexo y posición de Colima en el país, 2000 – 2010 (En porcentajes y tasas de crecimiento quinquenales).

Entidad Federativa	Posición en el país (2010)	2000		2005		2010	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
<i>Porcentajes</i>							
Estados Unidos Mexicanos		9.02	7.41	8.53	7.20	8.56	7.23
Durango	22	9.22	8.08	9.16	8.07	8.66	7.64
Nayarit	23	9.17	8.23	8.42	7.78	8.94	7.69
San Luis Potosí	24	8.95	7.79	8.59	7.67	8.58	7.77
Colima	25	9.58	8.26	8.77	7.55	8.99	7.86
Michoacán de Ocampo	26	8.87	7.28	9.24	7.74	9.53	7.90
Baja California Sur	27	9.91	8.47	9.01	7.83	9.23	8.07
Guerrero	28	8.81	7.43	8.62	7.47	9.38	8.16
<i>Tasas de crecimiento quinquenales</i>							
Estados Unidos Mexicanos		-	-	-5.41	-2.93	0.36	0.41
Durango		-	-	-0.64	-0.12	-5.46	-5.44
Nayarit		-	-	-8.23	-5.53	6.21	-1.16
San Luis Potosí		-	-	-4.04	-1.46	-0.07	1.30
Colima		-	-	-8.52	-8.57	2.59	4.07
Michoacán de Ocampo		-	-	4.23	6.38	3.12	2.05
Baja California Sur		-	-	-9.05	-7.61	2.49	3.07
Zacatecas		-	-	-2.13	0.55	8.83	9.22

Nota: La posición de las entidades federativas en el país se obtuvo con respecto al porcentaje de mujeres que asistieron a la escuela en el año 2010.

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEGI. Censo de Población y Vivienda, varias ediciones.

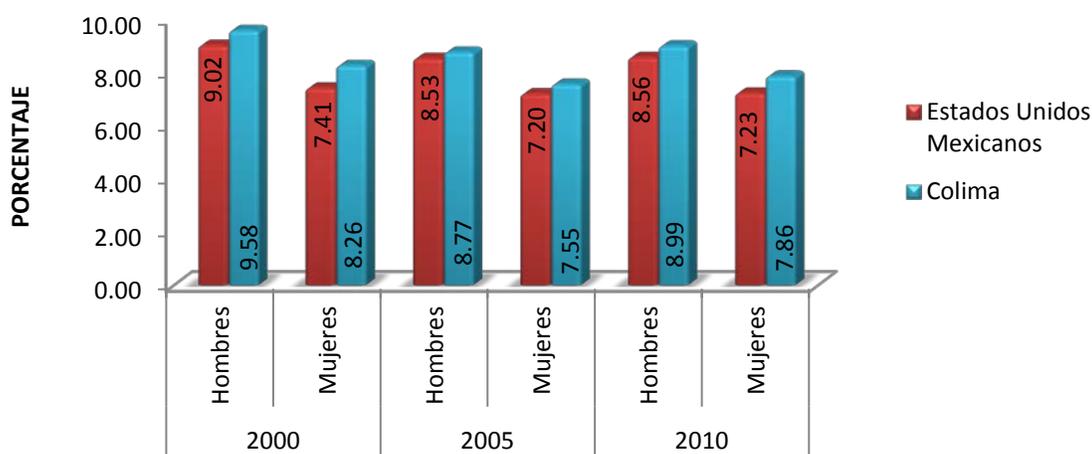
Durante el periodo analizado (2000-2010) la población con secundaria incompleta disminuyó tanto a nivel nacional como en Colima y las otras entidades consideradas en los cuadros.

A pesar de lo anterior es claro que la cobertura es notoriamente mayor en la primaria que en la secundaria. Esto no es casual, la educación primaria fue durante casi todo el siglo veinte la única obligatoria y el Estado mexicano realizó esfuerzos importantes para conseguir su universalización, sin que esto se haya conseguido aún del todo. Por otro lado,

la cobertura en secundaria y media superior depende, por un lado, de la eficiencia terminal del nivel precedente y por otro, de la cantidad de alumnos que habiendo concluido sus estudios primarios o secundarios ingresen respectivamente a la secundaria o a la media superior (Zorrilla, 2004).

Asegurar la obligatoriedad de la educación secundaria inevitablemente requiere identificar con precisión los problemas de cobertura que están relacionados con la oferta del servicio educativo, los que tienen que ver con asistencia a la escuela que se vinculan a las características de la demanda –los y las jóvenes y sus familias– y los que se refieren a la permanencia en la escuela y el egreso oportuno que serían el resultado de la interacción entre las condiciones de la oferta y de la demanda. Las decisiones de política educativa para enfrentar la situación de rezago educativo en el nivel de educación secundaria requieren de un trabajo conjunto entre las autoridades educativas federales y de los estados (Zorrilla, 2004).

Gráfica 9. Población de 12 años y más con secundaria incompleta (2000-2010)



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEGI. Censo de Población y Vivienda, varias ediciones.

En cuanto a la secundaria completa en el 2000, en México el porcentaje de hombres fue de 18 por ciento y 16 por ciento para las mujeres, mientras que en 2010 las cifras pasaron a 20 por ciento para ambos sexos.

CUADRO 6B. Población de 12 años y más con secundaria completa por principales entidades federativas, sexo y posición de Colima en el país, 2000 – 2010 (En porcentajes y tasas de crecimiento quinquenales).

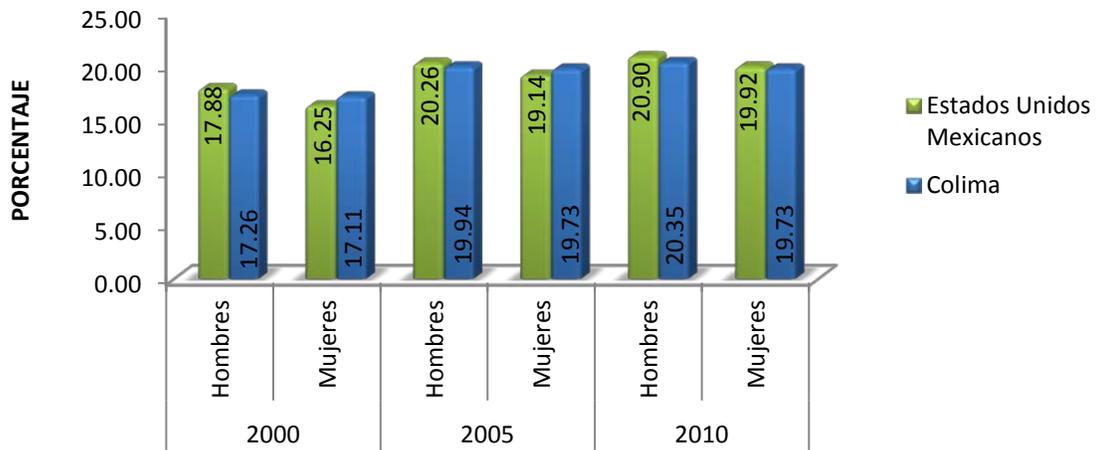
Entidad Federativa	Posición en el país (2010)	2000		2005		2010	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
<i>Porcentajes</i>							
Estados Unidos Mexicanos		17.88	16.25	20.26	19.14	20.90	19.92
Guanajuato	19	16.19	14.73	19.12	18.14	20.86	20.94
Jalisco	20	17.42	16.72	19.64	19.50	20.52	20.51
Campeche	21	14.30	13.01	17.81	17.22	19.69	19.76
Colima	22	17.26	17.11	19.94	19.73	20.35	19.73
Baja California Sur	23	18.52	17.06	19.87	18.85	20.52	19.13
Yucatán	24	15.26	13.19	18.48	16.87	19.67	18.69
Distrito Federal	25	20.35	18.31	21.31	19.58	20.28	18.47
<i>Tasas de crecimiento quinquenales</i>							
Estados Unidos Mexicanos		-	-	13.34	17.74	3.12	4.09
Guanajuato		-	-	18.11	23.15	9.07	15.45
Jalisco		-	-	12.69	16.59	4.52	5.20
Campeche		-	-	24.62	32.39	10.52	14.71
Colima		-	-	15.50	15.33	2.06	-0.01
Baja California Sur		-	-	7.28	10.53	3.29	1.50
Yucatán		-	-	21.06	27.96	6.47	10.77
Distrito Federal		-	-	4.74	6.89	-4.85	-5.64

Nota: La posición de las entidades federativas en el país se obtuvo con respecto al porcentaje de mujeres que asistieron a la escuela en el año 2010.

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEGI. Censo de Población y Vivienda, varias ediciones.

La brecha educativa entre ambos sexos disminuyó con el pasó de la década. En 2000 tan sólo 17 por ciento de los hombres y mujeres terminaron la secundaria en algún centro educativo, mientras que en 2010 tales cifras pasaron a 20 por ciento, respectivamente. En el caso de la educación secundaria las mujeres están mejor posicionadas a nivel nacional, en tanto la entidad estuvo en el número 22 en 2010.

Gráfica 10. Población de 12 años y más con secundaria completa (2000-2010)



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEGI. Censo de Población y Vivienda, varias ediciones.

El siguiente nivel educativo corresponde a la educación media superior: la educación media superior que pretende formar técnicos medios para actividades de tipo industrial, agropecuaria, del mar y de servicios, con el objetivo de que se incorporen al sector productivo. Tales estudios son propedéuticos y terminales, y tienen una duración que varía de dos a cuatro años.

Como lo indica el cuadro 7, pocas personas tienen estudios de educación media superior en México. En 2000 sólo 15 por ciento de hombres y 16 por ciento de mujeres obtuvieron dicho grado escolar y en 2010 las cifras se incrementaron a 18 por ciento en ambos casos.

En Colima también hubo un crecimiento: en 2000, 14 por ciento de hombres y 17 por ciento de mujeres; en 2005, 18 por ciento para hombres y 20 por ciento para mujeres; y en 2010, 18 por ciento y 20 por ciento, respectivamente.

CUADRO 7. Población de 12 años y más con educación media superior por principales entidades federativas, sexo y posición de Colima en el país, 2000 – 2010 (En porcentajes y tasas de crecimiento quinquenales).

Entidad Federativa	Posición en el país (2010)	2000		2005		2010	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
<i>Porcentajes</i>							
Estados Unidos Mexicanos		14.62	15.57	16.72	17.05	17.79	17.86
Sinaloa	5	16.08	18.26	18.69	19.90	19.95	20.67
México	6	17.33	18.30	19.91	20.05	20.88	20.57
Quintana Roo	7	17.78	17.24	20.04	18.84	21.83	20.51
Colima	8	14.38	17.34	16.87	19.31	17.73	19.63
Morelos	9	15.91	17.84	17.83	18.98	18.53	19.54
Nuevo León	10	18.19	20.56	19.08	20.19	18.71	19.20
Tamaulipas	11	16.67	17.36	18.39	18.00	19.77	19.19
<i>Tasas de crecimiento quinquenales</i>							
Estados Unidos Mexicanos		-	-	14.32	9.53	6.41	4.77
Sinaloa		-	-	16.25	8.98	6.70	3.87
México		-	-	14.91	9.56	4.90	2.56
Quintana Roo		-	-	12.69	9.29	8.96	8.85
Colima		-	-	17.30	11.38	5.14	1.64
Morelos		-	-	12.05	6.42	3.95	2.92
Nuevo León		-	-	4.86	-1.83	-1.90	-4.89
Tamaulipas		-	-	10.30	3.69	7.51	6.61

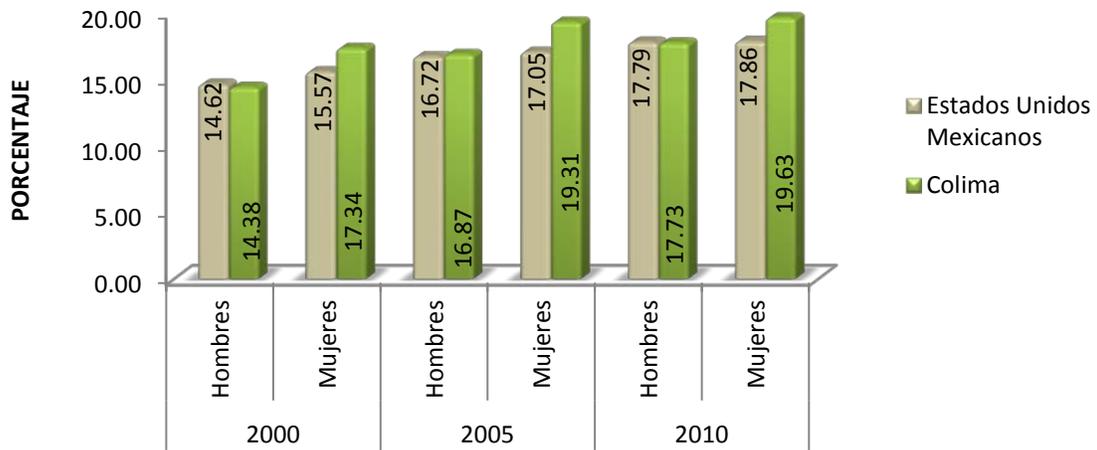
Nota: Incluye estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada, normal básica y bachillerato; la posición de las entidades federativas en el país se obtuvo con respecto al porcentaje de mujeres que asistieron a la escuela en el año 2010.

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEGI. Censo de Población y Vivienda, varias ediciones.

En este nivel educativo está claro el dominio de las mujeres tanto en Colima como en la mayoría de entidades federativas. En algunos estados la diferencia es más significativa: por ejemplo, en Nuevo León en 2000, 18 por ciento de hombres y 20 por ciento de mujeres obtuvieron la educación media superior; y en Sinaloa en 2000 tan sólo 16 por ciento de hombres y 18 por ciento de mujeres.

Por último, dentro de las tasas de crecimiento es de notar que el crecimiento de los indicadores masculinos se ha incrementado, lo contrario a las mujeres donde su desarrollo se ha ido estancando.

Gráfica 11. Población de 12 años y más con educación media superior (2000-2010)



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEGI. Censo de Población y Vivienda, varias ediciones.

El siguiente nivel educativo corresponde a la educación superior que tiene el objetivo de formar profesionales en todas las ramas del conocimiento, principalmente las más demandadas en la entidad y que apoyan a las actividades productivas. En el caso de la educación superior, pocas personas continúan con dichos estudios y además se observa la predominancia de los hombres.

Mientras tengamos una dotación suficiente de hombres y mujeres preparadas adecuadamente, seguiremos progresando. En los hogares, en el gobierno, en las empresas, casi cualquier estrechez, podrá superarse.

Dentro de la perspectiva de género el problema radica en que una mayor proporción de hombres son los que terminan mejor preparados al terminar o contar con esta educación, siendo un problema para las mujeres que no terminan ya que tendrán menores oportunidades de encontrar empleos mejor remunerados.

CUADRO 8. Población de 12 años y más con educación superior por principales entidades federativas, sexo y posición de Colima en el país, 2000 – 2010 (En porcentajes y tasas de crecimiento quinquenales).

Entidad Federativa	Posición en el país (2010)	2000		2005		2010	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
<i>Porcentajes</i>							
Estados Unidos Mexicanos		11.38	8.55	12.64	10.84	11.64	10.01
Sinaloa	2	12.73	10.39	15.37	14.29	15.07	13.83
Nuevo León	3	17.19	12.50	17.57	14.31	15.97	13.02
Sonora	4	12.69	10.01	14.17	12.50	13.57	12.13
Colima	5	11.99	8.71	13.53	11.76	13.49	11.82
Tamaulipas	6	13.19	10.81	14.57	13.19	13.25	11.81
Coahuila de Zaragoza	7	14.09	11.17	15.32	13.13	13.99	11.78
Baja California Sur	8	11.95	8.99	13.62	12.39	12.74	11.64
<i>Tasas de crecimiento quinquenales</i>							
Estados Unidos Mexicanos		-	-	11.11	26.72	-7.93	-7.63
Sinaloa		-	-	20.80	37.50	-1.99	-3.17
Nuevo León		-	-	2.21	14.53	-9.07	-9.02
Sonora		-	-	11.63	24.86	-4.19	-2.95
Colima		-	-	12.81	34.95	-0.27	0.53
Tamaulipas		-	-	10.47	22.01	-9.06	-10.46
Coahuila de Zaragoza		-	-	8.72	17.48	-8.66	-10.26
Baja California Sur		-	-	13.98	37.78	-6.51	-6.06

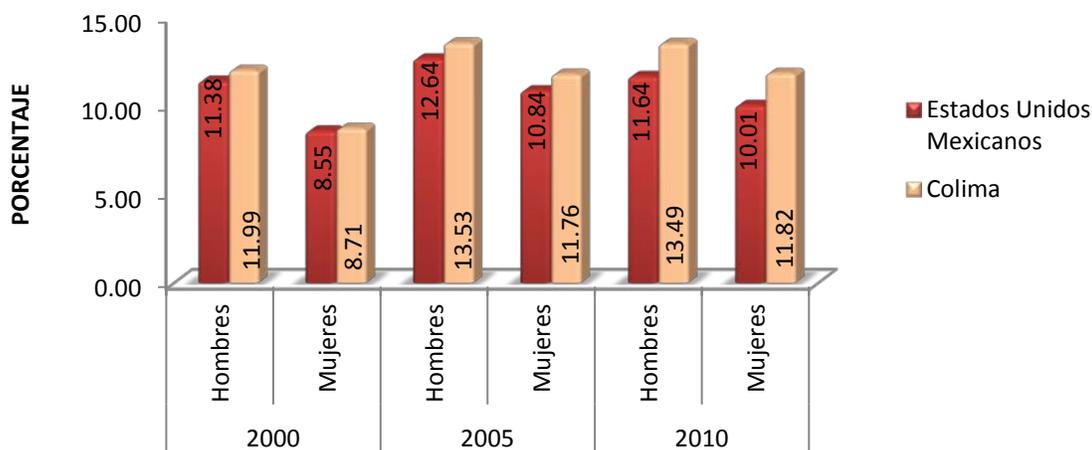
Nota: La posición de las entidades federativas en el país se obtuvo con respecto al porcentaje de mujeres que asistieron a la escuela en el año 2010.

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEGI. Censo de Población y Vivienda, varias ediciones.

Por otro lado, en el cuadro 8 se muestra la situación de la población de 12 años y más que cuenta con estudios de educación superior.

En 2000 en México la brecha entre hombres y mujeres, a favor de los primeros, fue de 2.8 por ciento, en 2005 de 1.8 por ciento y en 2010 de 1.63 por ciento. Los datos colimenses no son muy diferentes de los nacionales: en 2000 de 3.28 por ciento, en 2005 de 1.77 por ciento y en 2010 de 1.67 por ciento. En este sentido, las estadísticas muestran que muchas mujeres no continúan con los estudios de educación superior, ni posiblemente posgrado, y más bien se quedan con los estudios de secundaria o media superior como se indicó en cuadros anteriores.

Gráfica 12. Población de 12 años y más con educación superior (2000-2010)



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEGI. Censo de Población y Vivienda, varias ediciones.

De hecho, las tendencias anteriores sobre los estudios superiores se corroboran con el cuadro 9. Durante el periodo analizado, 2000 y 2011, hubo más mujeres que se matricularon dentro de la educación media, es decir en estudios técnicos o comerciales, normal básica y bachillerato. No obstante, cabe aclarar que hay una relativa igualdad entre sexos en todos los niveles de instrucción, siendo la educación media donde los datos se inclinan un poco a favor de las mujeres, tanto a nivel nacional como en Colima.

CUADRO 9. Porcentaje de mujeres en la matrícula escolar según nivel de instrucción en Colima

Porcentaje de mujeres en la matrícula escolar según nivel de instrucción	Colima		Nacional	
	2000	2011	2000	2011
Educación básica	49.1	49	48.7	49.2
Educación media	51.7	52	50.6	50.5
Educación superior	49.5	50.7	49	49.6

Matrícula: Comprende a los (as) alumnos (as) de primer ingreso y reingreso

Fuente: Inmujeres, Cálculos a partir de SEP, Subsecretaría de Planeación y Coordinación. Dirección General de Planeación, Programación y Presupuesto.

Inmujeres, Cálculos a partir de SEP, Estadística Básica del Sistema Educativo Nacional cursos 2011-2012

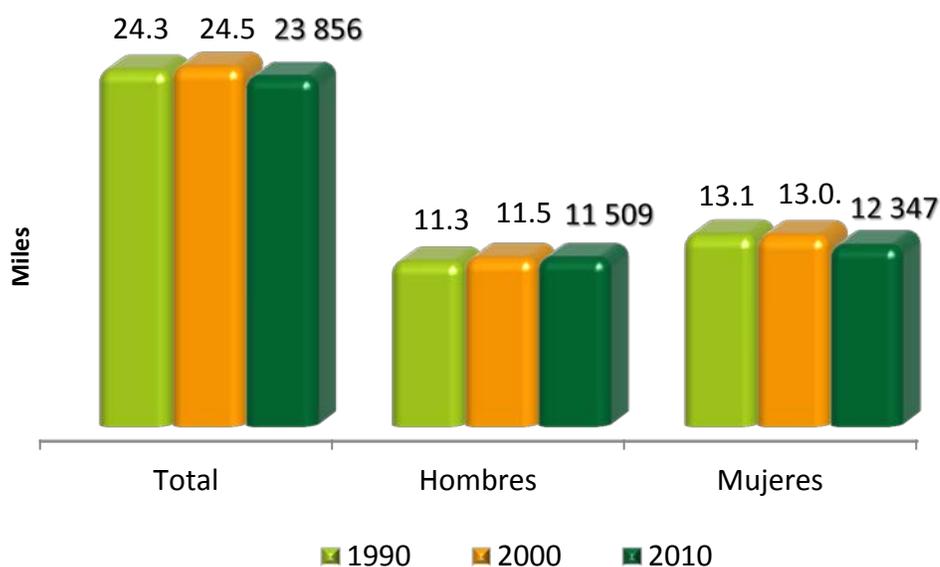
III. Niveles de analfabetismo y rezago educativo por sexo

La tasa de analfabetismo es un indicador básico relacionado con el nivel de bienestar de la población y se refiere a la población de 15 años y más que no sabe leer y escribir. De igual forma, como se resaltó en la sección anterior, conforme se avanza en edades y grados de estudios las tendencias favorecen a los hombres.

En el caso de Colima en 1990 el número de personas analfabetas masculinas fue de 11,300 y 13,100 femeninas, en el 2000 se tuvo 11,500 y 13,000 personas, respectivamente, y finalmente en 2010 se tiene registro de 11,500 y 12,300 analfabetas, respectivamente.

En términos generales, hay más mujeres analfabetas de 15 años y más de edad que hombres. La disminución de la población que no sabe leer ni escribir ocurrió más a partir de esta década que en la anterior, como lo evidencian la Gráfica 13.

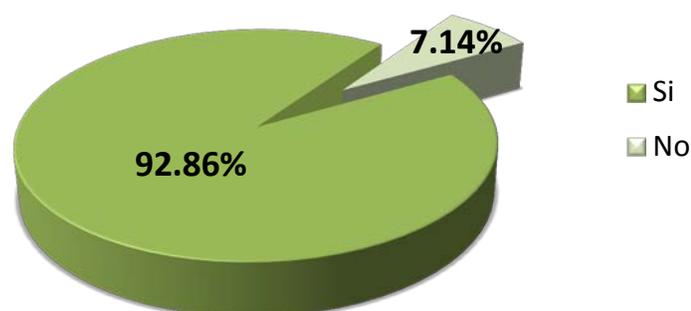
Gráfica 13. Población analfabeta de 15 años y más, según sexo, 1990, 2000 y 2010



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEGI. Censo de Población y Vivienda, varias ediciones.

De acuerdo a los resultados de la “Encuesta sobre la situación de las mujeres en el Estado de Colima” elaborada por CIDECOL, se identifica que de las mujeres encuestadas el 7.14 por ciento no sabe leer y escribir un recado.

Gráfica 14. ¿Sabe leer y escribir un recado?



Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta sobre la situación de las mujeres en el Estado de Colima. CIDECOL.

En el cuadro 10 se señalan las cifras relacionadas con la población de 15 años y más en rezago educativo. Éste se refiere a la población que no concluyó sus estudios de educación básica hasta la secundaria. Ahí se observa que las mujeres tienen más rezago educativo que los hombres, donde la situación es más predominante a nivel nacional.

CUADRO 10. Población de 15 años y más en rezago educativo en Colima

Rezago educativo	Colima		Nacional	
	2005	2010	2005	2010
Mujeres	43.2	39.2	46.8	42.9
Hombres	43.2	39.8	43.6	40.4

Porcentaje de la población de 15 años y más que no ha aprobado la secundaria completa.

Fuente: Inmujeres, Cálculos a partir de INEGI, II Conteo de Población y Vivienda, 2005/ITER

Inmujeres, Cálculos a partir de INEGI, Censo Población y Vivienda, 2010.

En México durante 2005, tan sólo 43.6 por ciento de los hombres presentaban rezago a diferencia de 46.8 por ciento de las mujeres; no obstante, tal diferencia disminuyó a favor de las mujeres en 2010 con 40.4 por ciento para los hombres y 42.9 por ciento para las mujeres.

En el caso de Colima el rezago educativo de la población de 15 años y más es más “equitativo”, en términos de que la brecha entre hombres y mujeres es menor que la nacional. En el Estado de Colima los niveles de no escolaridad tanto en hombres como mujeres son similares (cuadro 9). En el año 2000 hubo 7.7 por ciento de hombres y 7.6 por ciento de mujeres sin escolaridad, en tanto en el año 2010 tales porcentajes bajaron a 5.34 por ciento y 5.23 por ciento, respectivamente.

Sobre este rubro, es interesante destacar la diferencia educativa presentada a nivel nacional, ya que en el 2000 el porcentaje de hombres sin escolaridad fue de 7.7 por ciento y de mujeres de 10.4 por ciento, pero en 2010 las cifras bajaron a 5.5 por ciento y 7.3 por ciento, respectivamente. Finalmente, el mejoramiento de la no escolaridad en Colima ocurrió principalmente en el periodo 2005-2010, pues la tasa de crecimiento quinquenal disminuyó en 6 puntos en el caso de los hombres y 4.3 para el caso de las mujeres.

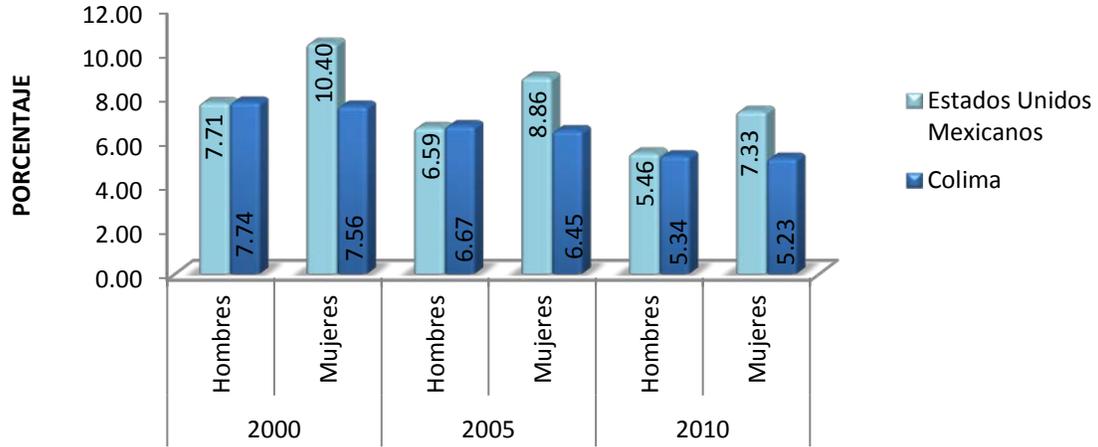
CUADRO 9. Población de 12 años y más sin escolaridad por principales entidades federativas, sexo y posición de Colima en el país, 2000 – 2010 (En porcentajes y tasas de crecimiento quinquenales)

Entidad Federativa	Posición en el país (2010)	2000		2005		2010	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
		<i>Porcentajes</i>					
Estados Unidos Mexicanos		7.71	10.40	6.59	8.86	5.46	7.33
Tamaulipas	10	4.99	5.83	4.29	4.91	3.66	4.17
Sinaloa	11	9.02	7.96	6.60	5.72	5.20	4.49
Jalisco	12	6.91	7.26	5.61	5.93	4.64	4.96
Colima	13	7.74	7.56	6.67	6.45	5.34	5.23
Quintana Roo	14	5.89	8.29	4.81	6.79	3.84	5.35
México	15	4.46	7.97	3.74	6.58	3.24	5.61
Tlaxcala	16	5.18	8.43	4.45	7.10	3.65	5.62
		<i>Tasas de crecimiento quinquenales</i>					
Estados Unidos Mexicanos		-	-	-14.51	-14.83	-17.13	-17.33
Tamaulipas		-	-	-14.11	-15.84	-14.53	-14.98
Sinaloa		-	-	-26.84	-28.17	-21.21	-21.43
Jalisco		-	-	-18.82	-18.30	-17.25	-16.38
Colima		-	-	-13.87	-14.64	-19.91	-18.94
Quintana Roo		-	-	-18.26	-18.07	-20.25	-21.26
Zacatecas		-	-	-16.20	-17.46	-13.29	-14.77
México		-	-	-13.94	-15.73	-18.08	-20.87

Nota: La posición de las entidades federativas en el país se obtuvo con respecto al porcentaje de mujeres que asistieron a la escuela en el año 2010.

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEGI. Censo de Población y Vivienda, varias ediciones.

Gráfica 15. Población de 12 años y más sin escolaridad (2000-2010)



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEGI. Censo de Población y Vivienda, varias ediciones.

IV. Conclusiones

En este apartado se estudió la situación de la educación de la mujer colimense en tres grandes aspectos: asistencia escolar, niveles de escolaridad, así como analfabetismo y rezago educativo. En general, no se puede concluir que en la actualidad los hombres tengan más acceso a oportunidades educativas, ya que se observa que varios niveles educativos las mujeres asisten más a la escuela, tienen mayores niveles de escolaridad, así como menores niveles de analfabetismo y menor rezago educativo.

En cuanto a la asistencia escolar, en Colima, al igual que el resto del país, ha venido mejorando desde 2000. En la entidad hay más mujeres que hombres de 12 a 14 años que asisten a la escuela, aunque la diferencia es pequeña; sin embargo, también en la población de 15 a 19 años hay más mujeres que hombres que asisten a algún centro educativo: en 2010 fueron 58.9 por ciento de hombres y 63.0 por ciento de mujeres.

Con respecto a los niveles de escolaridad, en 2000 en México los hombres tenían 7.8 años de escolaridad mientras que las mujeres 7.3 años. Para el año 2010 la situación no cambió mucho: en México había un promedio de escolaridad de medio año a favor de los hombres. En Colima la tendencia es similar a la nacional, si bien la brecha educativa a favor de los hombres disminuyó de 2000 a 2010.

En el nivel de educación básica (primaria) las mujeres ganaron terreno frente a los hombres, incluyendo la primaria completa. Sin embargo, se encuentra en la posición 25 a nivel nacional, tomando en cuenta porcentaje de mujeres que asisten a la escuela en el Estado durante 2010.

El siguiente nivel educativo corresponde a la educación secundaria. Con relación a la secundaria completa, en 2000 en Colima el porcentaje fue de 17 por ciento para ambos sexos, mientras que en 2010 las cifras pasaron a 20.3 por ciento para hombres y 19.7 para mujeres, lo cual es muy similar a los porcentajes nacionales.

En relación al nivel medio superior las cifras de Colima son similares al promedio nacional y de igual manera se aprecia una diferencia a favor de los hombres. Dentro de la perspectiva de género el problema radica en que una mayor proporción de hombres son los que terminan mejor preparados al terminar o contar con esta educación, siendo un problema para las mujeres que no terminan ya que tendrán menores oportunidades de encontrar empleos mejor remunerados.

En la educación superior la situación es muy similar. Los promedios estatales tienen una diferencia de aproximadamente 2 puntos porcentuales con los promedios nacionales, además de que en ambos casos es mayor el número de hombres con educación superior que de mujeres. En los datos agregados se destaca que se matriculan más mujeres que hombres en las instituciones de educación superior en Colima. De ello se infiere que las mujeres se enfrentan a mayores dificultades para concluir sus estudios.

El último tema tratado en este apartado se refiere al analfabetismo y el rezago educativo. Con base en el análisis se pudo detectar que hay más mujeres que no sabían leer ni escribir en Colima. En el caso de Colima el rezago educativo de la población de 15 años y más es más “equitativo”, en términos de que la brecha entre hombres y mujeres es menor que la nacional.

SALUD

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) la salud “es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades”. Por su parte, Potter y Perry (1996) la definen como “un estado dinámico en el que el individuo se adapta a los cambios en los medios internos y externos para mantener un estado de bienestar. Puesto que ambos medios cambian constantemente, la persona debe adaptarse para poder mantener este estado, con ayuda de la promoción que los organismos de salud establezcan en las comunidades”. En este documento se abordarán como temas de salud la situación de derechohabencia, fecundidad, mortalidad y esperanza de vida de la población de Colima.

I. Derechohabencia

Para 2010 a nivel nacional el 66 por ciento de las mujeres mexicanas son derechohabientes, esta cifra se incrementó considerablemente pues en el año 2000 esta cifra era de 41 por ciento. En el caso de los hombres, el 63 por ciento es derechohabiente mientras que en el año 2000, sólo el 40 por ciento lo era (Cuadro 1).

Cuadro 1. Porcentaje de población derechohabiente según sexo, 2000, 2005 y 2010

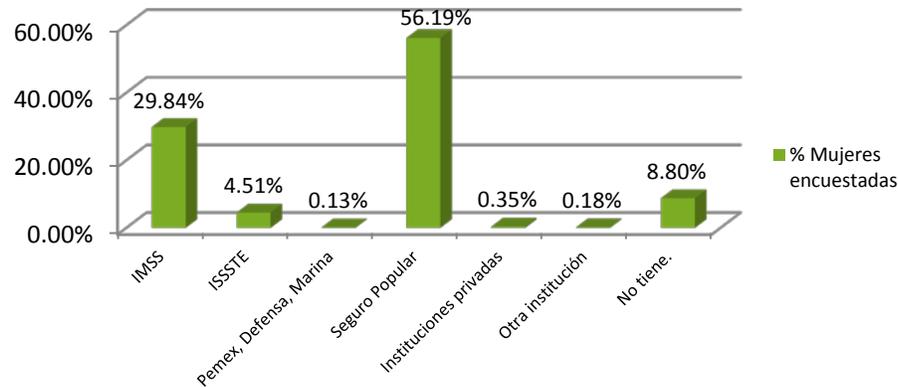
Entidad / Municipio	% Mujeres con derechohabencia			% Hombres con derechohabencia		
	2000	2005	2010	2000	2005	2010
Nacional	41%	48%	66%	40%	46%	63%
Colima	46%	72%	84%	45%	68%	79%
Armería	27%	75%	87%	25%	70%	80%
Colima	55%	72%	84%	52%	66%	79%
Comala	27%	72%	84%	26%	66%	77%
Coquimatlán	30%	77%	86%	30%	71%	80%
Cuauhtémoc	53%	77%	88%	54%	73%	83%
Ixtlahuacán	21%	89%	93%	19%	83%	88%
Manzanillo	51%	71%	82%	51%	69%	78%
Minatitlán	41%	88%	92%	43%	84%	89%
Tecomán	30%	67%	82%	30%	61%	74%
Villa de Álvarez	59%	73%	85%	57%	71%	81%

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI. II Censo de Población y Vivienda 2006 y Censos de Población y Vivienda 2000 y 2010.

El Estado de Colima (en adelante Colima) ha presentado un gran incremento en su población derechohabiente, en el caso de la población femenina incluso se duplicó la población con este servicio al pasar de 46 por ciento en 2000 a 84 por ciento en 2010; en el caso de los hombres los datos son de 45 por ciento y 79 por ciento respectivamente. Se observa que el porcentaje de población derechohabiente en Colima es considerablemente superior a la media nacional, en lo que se refiere a la población femenina, la entidad se encuentra arriba por 18 puntos porcentuales y en lo que se refiere a hombres la diferencia es de 16 puntos porcentuales. En todos los municipios del estado más del 80 por ciento de la población femenina es derechohabiente, en el caso de los hombres, más del 74 por ciento tienen este servicio. Tecomán es el municipio con menos población masculina derechohabiente, 74 por ciento, mientras que Minatitlán es el que tiene más proporción de su población masculina en situación de derechohabiencia, 89 por ciento. En cuanto a la población femenina, los municipios de Manzanillo y Tecomán son los que presentan menor proporción de su población derechohabiente, 82 por ciento cada uno, mientras que Ixtlahuacán es el que lidera con mayor porcentaje de población femenina derechohabiente ,93 por ciento.

En la Encuesta sobre la Situación de las Mujeres en el Estado de Colima realizada por el Centro de Información para el Desarrollo del Estado de Colima (CIDECOL) en 2013 a mujeres de Colima de 15 años y más de edad, se obtuvo que el 56.19 por ciento de las mujeres encuestadas estaba afiliada al Seguro Popular, el 29.84 era beneficiaria del IMSS y el 4.51 por ciento lo era del ISSSTE. Menos del 1 por ciento manifestó estar afiliada a alguna otra institución. El 8.80 por ciento afirmó que no es derechohabiente en ninguna institución de servicios de salud. Estos datos son consistentes con la información previamente descrita al corroborar que efectivamente en la entidad 8 de cada 10 mujeres son derechohabientes y que el Seguro Popular y el IMSS son las instituciones que albergan una mayor proporción de la población derechohabiente (Gráfica 1).

Gráfica 1. Porcentaje de población encuestada según condición de derechohabiencia e institución de afiliación, 2013



Fuente: Elaboración del CIDECOL con base en la Encuesta sobre la Situación de las Mujeres en el Estado de Colima, 2013.

II. Fecundidad

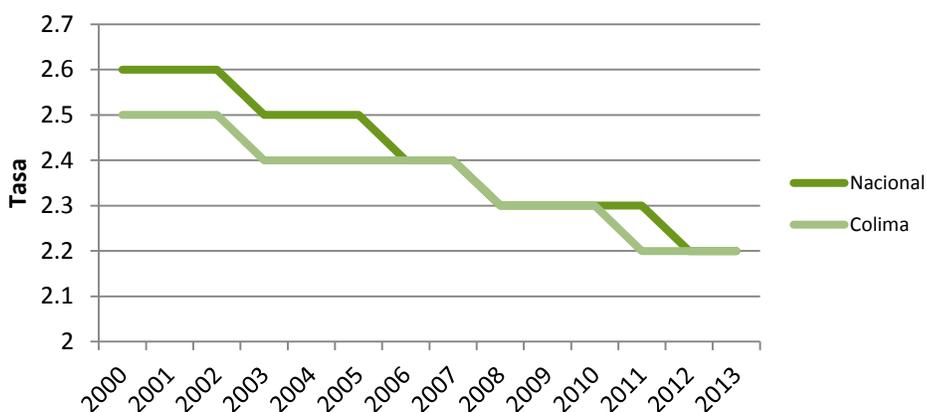
El concepto de fecundidad está íntimamente ligado al de reproducción y se refiere al número medio de hijos que tienen las mujeres (Martínez Coll, 2007). La fecundidad es considerada un elemento fundamental en la reproducción intergeneracional de la especie humana, de ahí que se estudie desde diferentes campos como la biología, la historia, la economía, la sociología y con todas las manifestaciones culturales del ser humano (Castillo Venerio, 2007). Desde una perspectiva biológica, se la entiende como un conjunto de fenómenos cuantitativos directamente ligados a la procreación (Henry, 1976). También ha sido definida como el número de nacimientos que se producen en una población determinada en un período específico de tiempo (Freedman, Davis, & Blake, 1967).

Es importante señalar que la fecundidad no es sólo el resultado de factores biológicos o naturales; en su determinación influye un conjunto de factores estructurales e individuales relacionados con las políticas nacionales de población, las políticas de salud en general y de salud reproductiva en particular, las condiciones de vida de las parejas y en especial de las mujeres, expresadas en la educación, la actividad económica y el ingreso (Castillo Venerio, 2007).

1.-Tasa global de fecundidad

En México la tasa global de fecundidad, que se refiere al número de hijos(as) por mujer de 15 a 49 años de edad, ha ido descendiendo a lo largo del tiempo, en 1976 era de 5.7; en 1990, 3.4; en 1995 fue de 3.0; en 2000, 2.6; para 2000 fue de 2.5 y en 2010 descendió a 2.3. Colima presenta un comportamiento similar al nacional. En la Gráfica 2 se puede apreciar que tanto en el contexto nacional como en el estatal se sigue la misma tendencia hacia reducir el número de hijos(as) que se procrean. En el ámbito nacional, para el periodo 2000 a 2013, la tasa global de fecundidad disminuyó de 2.6 a 2.2, mientras que a nivel estatal fue de 2.5 a 2.2, respectivamente para dichos años.

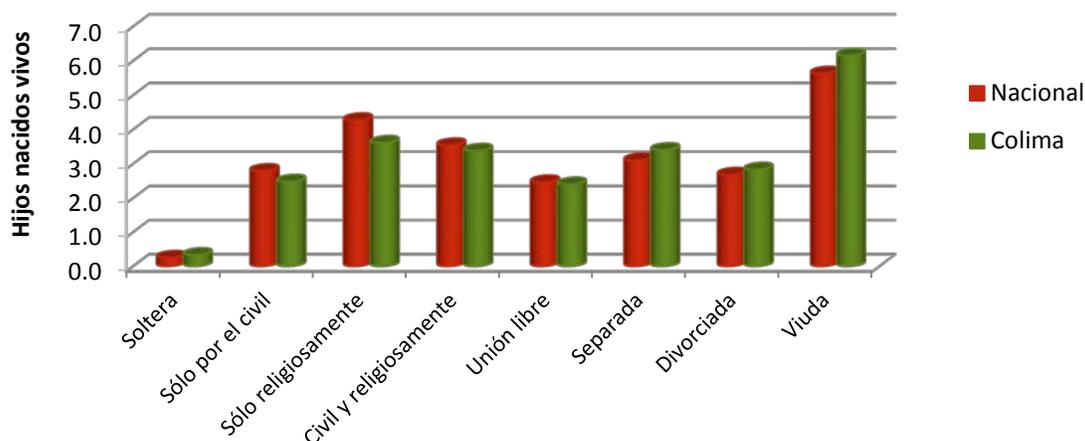
Gráfica 2. Tasa global de fecundidad, 2000 - 2013



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI. Población, Hogares y Vivienda. Estadísticas de Fecundidad y Anticoncepción.

En la Gráfica 3, se puede comparar el promedio de hijos nacidos vivos dependiendo del estado civil de la madre. Como se puede observar el promedio menor de hijos es para el grupo de las mujeres solteras dado que existe una gran proporción de ellas que aún no tiene hijos. Las mujeres viudas son quienes tienen mayor promedio de hijos nacidos vivos tanto en el ámbito nacional como en el estatal, alcanzando incluso 6 hijos nacidos vivos en lo que se refiere a Colima, y poco más de 5 en México. También se puede observar que las mujeres que se casan sólo por el civil tienden a tener menos hijos que las que se casan religiosamente, en el primer caso los datos son de 2.8 a nivel nacional y 2.5 para Colima, y para el segundo, 4.3 y 3.6, respectivamente.

Gráfica 3. Promedio de hijos(as) nacidos vivos según estado civil, 2010



FUENTE: Elaboración propia con datos de INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.

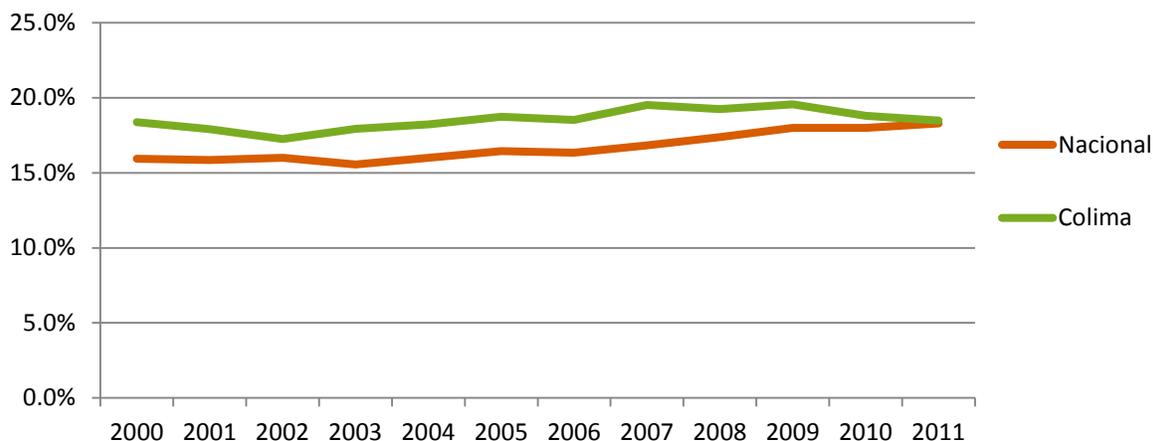
Revisando la información sobre los nacimientos de madres adolescentes, es decir, menores de 20 años, se tiene que durante el periodo 2000 – 2011, la tendencia a nivel nacional y estatal se ha mantenido entre el 15 y el 20 por ciento.

Sin embargo, como se puede apreciar en la Gráfica 4, Colima se encuentra por encima de la media nacional hasta por 2.7 puntos porcentuales de diferencia en el año 2007.

Para el año 2011, el 18.3 por ciento de los nacimientos en México fueron de una madre adolescente mientras que para Colima fue de 18.5 por ciento, es decir 0.2 puntos porcentuales mayor que la media nacional.

También se puede apreciar en la Gráfica 4 una ligera tendencia a la baja en la entidad en los últimos 3 años de referencia, al pasar de ser el 19.6 por ciento en 2009 a 18.5 por ciento en 2011.

Gráfica 4. Nacimientos según madres adolescentes, 2000 - 2011



Fuente: Elaboración propia con base en datos de INEGI. Registros Administrativos.

La tasa de fecundidad adolescente hace referencia al número de hijos(as) nacidos vivos por cada 1,000 mujeres que tienen entre 15 y 19 años de edad. Para el año 2000, la tasa era de 60.4 a nivel nacional y de 51.7 en Colima; sin embargo, para el 2013, a nivel nacional la tasa se incrementó a 66 pero la de Colima subió a 74.7 ubicándose así por encima de la media nacional (Cuadro 2).

Cuadro 2. Tasa de fecundidad adolescente, Nacional y Colima, 2000 y 2013

	Colima		Nacional	
	2000	2013	2000	2013
Tasa de fecundidad adolescente	51.7	74.7	60.4	66

Número de hijos nacidos vivos por cada 1000 mujeres que tienen entre 15 y 19 años de edad
 Fuente: CONAPO, Proyecciones de la Población de México, Estados, Municipios y Localidades 2000-2030. CONAPO, Proyecciones de la Población. Nacional 2010-2050. De las Entidades Federativas 2010-2030

En el Cuadro 3, se muestra el porcentaje de mujeres de 12 a 19 años de edad con al menos un hijo(a) nacido vivo. En el ámbito nacional, en el año 2000 el 7.5 por ciento de las mujeres adolescentes tenía al menos un hijo(a) y en 2010 esta cifra se incrementó a 8 por ciento. En el caso de Colima, al igual que a nivel nacional, en el 2000 el 7.5 por ciento de

las mujeres en esta edad tenían un hijo(a); sin embargo, para el 2010, la cifra se incrementó a 8.5 por ciento, es decir medio punto porcentual por encima de la media nacional.

Cuadro 3. Porcentaje de mujeres de 12 a 19 años con al menos un hijo(a) nacido vivo, Nacional y Colima, 2000 y 2010

	Colima		Nacional	
	2000	2010	2000	2010
Porcentaje de mujeres de 12 a 19 años con al menos un hijo nacido vivo	7.5	8.5	7.5	8

Fuente: Inmujeres, Cálculos a partir de INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Inmujeres, Cálculos a partir de INEGI, Censo Población y Vivienda, 2010.

Del total de mujeres colimenses de 12 años y más registradas por el Censo de Población y Vivienda 2010 de INEGI, el 58 por ciento tuvo entre uno y cinco hijos(as), el 10 por ciento manifestó tener seis o más hijos(as), mientras que el 32 por ciento no tuvo hijos(as). Por lo tanto, se concluye que en Colima seis de cada diez mujeres de 12 años y más tuvieron de uno a cinco hijos(as); una de cada diez tuvo seis o más hijos(as) y tres de cada diez no procrearon hijos(as) (Cuadro 4).

Cuadro 4. Población femenina de 12 años y más en el Estado de Colima, según número de hijos(as), 2010

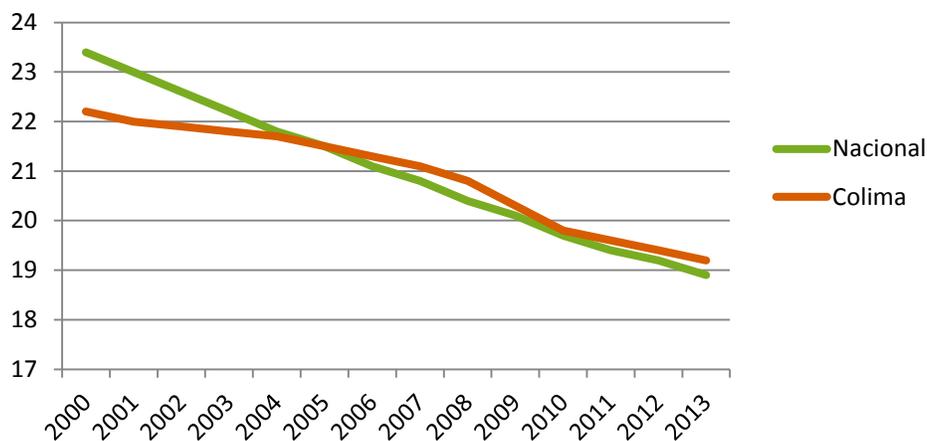
Número de hijos	Población femenina	% Población con hijos
Sin hijos	80,111	32%
1 hijo	33,530	13%
2 hijos	44,381	18%
3 hijos	39,272	16%
4 hijos	18,733	7%
5 hijos	10,269	4%
6 hijos o más	25,433	10%

FUENTE: Elaboración propia con datos de INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.

2. Tasa bruta de natalidad

La tasa bruta de natalidad se puede entender como el número de nacimientos por cada 1,000 habitantes. En la Gráfica 5 se muestra la tendencia decreciente que ha tenido esta tasa durante el periodo 2000 – 2013 tanto a nivel nacional como en el estado de Colima. Para el año 2000, la tasa a nivel nacional era de 23.4 nacimientos por cada 1,000 habitantes y para el año 2010 ésta disminuyó a 18.9 por cada 1,000 habitantes. En el caso de la entidad la tasa que se registró en el primer año del periodo fue de 22.2 mientras que al finalizar dicho periodo, es decir, en el 2013, la tasa se sitúa en 19.2 nacimientos por cada 1,000 habitantes, un poco por encima de la nacional.

Gráfica 5. Tasa bruta de natalidad, Nacional y Colima, 2000 - 2013

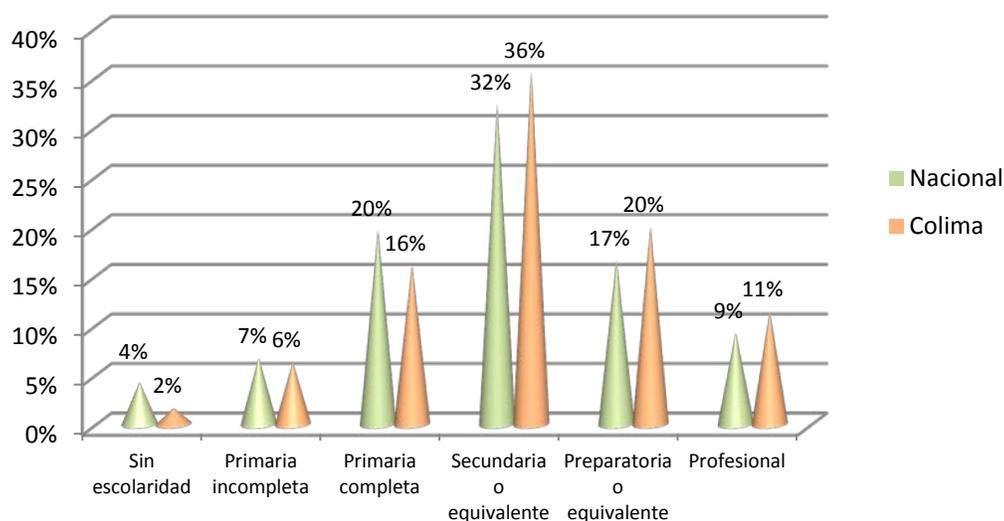


Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI. Población, Hogares y Vivienda. Estadísticas de Natalidad.

Para el año 2010, en Colima se registraron 13,751 nacimientos. Analizando la escolaridad de la madre se obtiene que el 36 por ciento tenía la secundaria o su equivalente como nivel máximo de escolaridad, el 16 por ciento poseía la primaria completa, el 6 por ciento tenía la primaria incompleta al momento de procrear y el 2 por ciento se encontraba sin escolaridad. El 20 por ciento de las mujeres que tuvieron un hijo en 2010 tenía preparatoria o su equivalente y sólo el 11 por ciento poseían un grado escolar de nivel superior. Comparando los datos con los nacionales, como se aprecia en la Gráfica 6, se tiene que los nacimientos de madres con educación de secundaria, preparatoria y

profesional son en proporción mayores que los de la media nacional. Mientras que los que se efectuaron por madres con hasta primaria completa como grado máximo de escolaridad, son sensiblemente inferiores a los datos nacionales.

Gráfica 6. Porcentaje de nacimientos según escolaridad de la madre, 2010

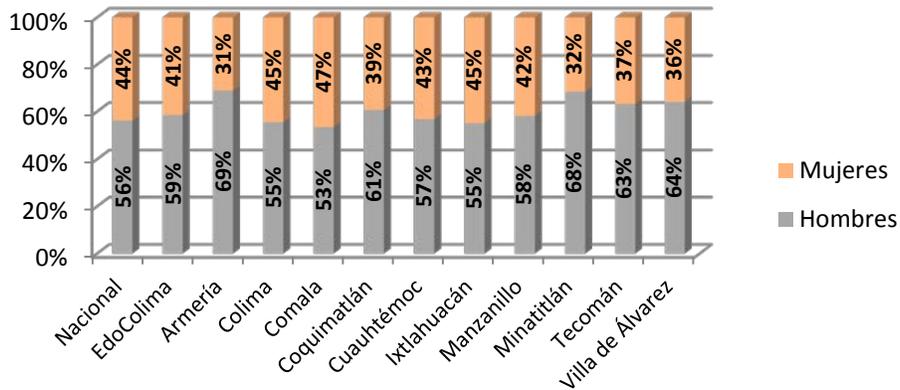


Fuente: Elaboración propia con base en datos de INEGI. Registros Administrativos.

III. Mortalidad

La mortalidad hace referencia a las defunciones que tienen lugar en una población determinada. A nivel nacional para el año 2010, se registraron 592,018 defunciones, de las cuales el 56 por ciento correspondió a hombres y el 44 por ciento a mujeres. En el caso de Colima la cifra fue de 3,217 muertes, 59 por ciento fueron hombres y 41 por ciento mujeres. Realizando un comparativo por municipio, observamos que prevalece el fallecimiento de población masculina por encima de la femenina y en municipios como Armería, Coquimatlán, Minatitlán, Tecomán y Villa de Álvarez, la cifra supera el 60 por ciento, siendo de 69, 61, 68, 63 y 64 por ciento, respectivamente (Gráfica 7).

Gráfica 7. Porcentaje de defunciones generales según sexo, 2010

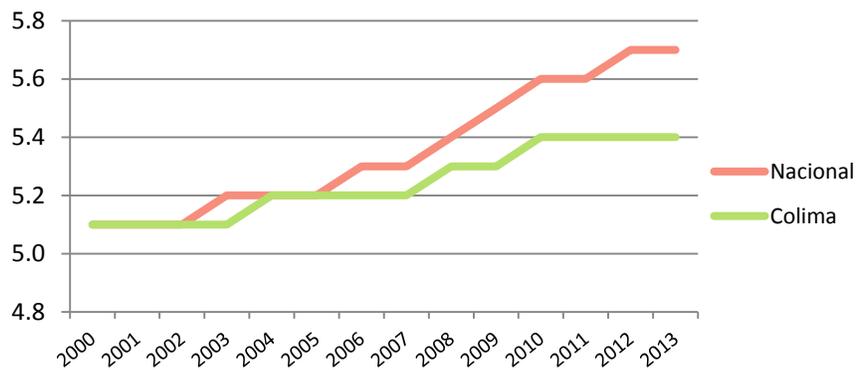


FUENTE: Elaboración propia con datos de INEGI. Estadísticas de mortalidad.

1. Tasa bruta de mortalidad

La tasa bruta de mortalidad se calcula con la cantidad de muertes efectuadas en un año por cada 1,000 habitantes. En la Gráfica 8, se muestra esta tasa para el periodo 2000 a 2013 en los ámbitos nacional y estatal (Colima). En ambos contextos existe una tendencia hacia el incremento de dicha tasa. Tanto a nivel nacional como en Colima, se registró en 2000 una tasa de 5.1 muertes por cada 1,000 habitantes, y, para 2013, la tasa nacional ha sido de 5.7 y la estatal de 5.4 muertes por cada 1,000 habitantes. Si bien, el incremento no ha sido muy elevado, si persiste una tendencia alcista de este indicador.

Gráfica 8. Tasa bruta de mortalidad, Nacional y Colima, 2000 - 2013

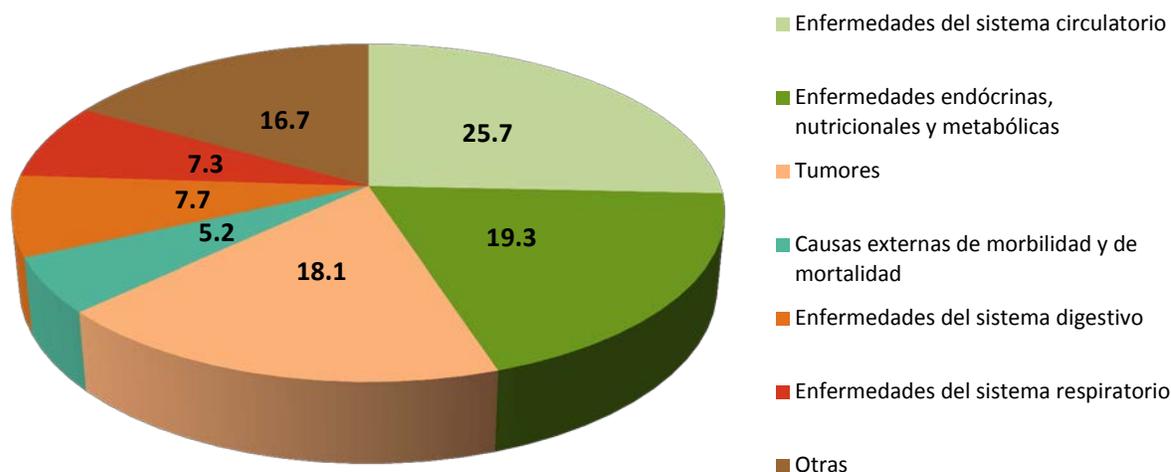


Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI. Estadísticas de Mortalidad.

2. Mortalidad según causas

El 25.7 por ciento de las muertes registradas en 2010 en la población femenina fueron ocasionadas por enfermedades del sistema circulatorio como hipertensión, infartos, etc.; el 19.3 por ciento fueron resultado de enfermedades de carácter endocrino, nutricionales y metabólicas como diabetes mellitus, obesidad, malnutrición, entre otras; el 18.1 por ciento correspondió a tumores; el 5.2 fue debido a causas externas de morbilidad y de mortalidad como, por ejemplo, accidentes; el 7.7 por ciento correspondió enfermedades del sistema digestivo como lo son las enfermedades del hígado y las úlceras gástricas; el 7.3 a enfermedades del sistema respiratorio como la influenza y neumonía y el 16.7 por ciento restante a otro tipo de enfermedades y causas (Gráfica 9).

Gráfica 9. Porcentaje de mortalidad femenina según causas en Colima, 2010

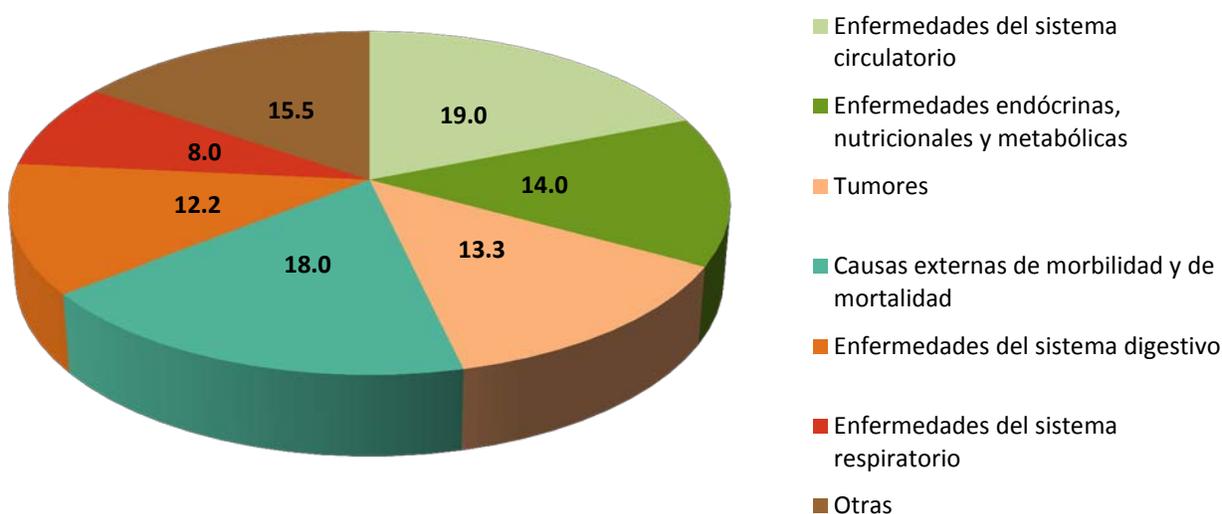


FUENTE: Elaboración propia con datos de INEGI. Estadísticas de mortalidad.

En la Gráfica 10 se puede observar las principales causas de muerte entre la población masculina para el año 2010. Con el 19 y el 18 por ciento, respectivamente, sobresalen las enfermedades del sistema circulatorio (hipertensión, infartos, enfermedades del corazón, etc.) y causas externas como accidentes, entre otras. El 14 por ciento fue ocasionado por enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas (diabetes mellitus, obesidad,

malnutrición, entre otras); el 13.3 por ciento fue a consecuencia de tumores, el 12.2 por ciento fue resultado de enfermedades del sistema digestivo (enfermedades del hígado y las úlceras gástricas); el 8 por ciento estuvo ligado a problemas del sistema respiratorio (influenza, neumonía, bronquitis) y el 15.5 por ciento restante a otras causas y enfermedades.

Gráfica 10. Porcentaje de mortalidad masculina según causas en Colima, 2010

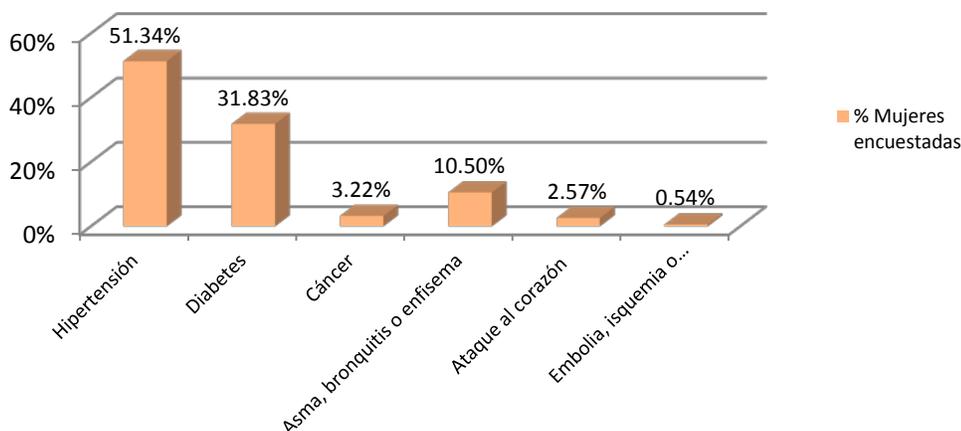


FUENTE: Elaboración propia con datos de INEGI. Estadísticas de mortalidad.

Según la Encuesta sobre la Situación de las Mujeres en el Estado de Colima 2013 aplicada por el CIDECOL a mujeres colimenses de 15 años y más, al 33.67 por ciento de las mujeres encuestadas se les había diagnosticado alguna(s) de las enfermedades que aparecen en la Gráfica 11. Del total de mujeres que contestaron tener alguna de estas enfermedades el 51.34 por ciento afirmó tener presión sanguínea alta o hipertensión; el 31.83 por ciento diabetes o niveles elevados de azúcar en la sangre; el 10.50 por ciento manifestó tener asma, bronquitis o enfisema; el 3.22 por ciento cáncer; 2.57 por ciento había tenido un ataque al corazón o una enfermedad coronaria y el 0.54 por ciento había padecido una

embolia, isquemia o trombosis cerebral. Estos resultados muestran una tendencia sostenida de enfermedades que coinciden con las que son principal causa de muerte en Colima tales como hipertensión, diabetes, asma, bronquitis o enfisema y cáncer.

Gráfica 11. Porcentaje de mujeres encuestadas según enfermedad diagnosticada, 2013



Fuente: Elaboración del CIDECOL con base en la Encuesta sobre la Situación de las Mujeres en el Estado de Colima, 2013.

3. Tasa de aborto inducido

El aborto es definido como la interrupción y finalización prematura del embarazo; y el aborto inducido consiste en la interrupción voluntaria del embarazo provocando la muerte biológica del embrión o feto para su posterior eliminación, con o sin asistencia médica, y en cualquier circunstancia social o legal. Se distingue del aborto espontáneo, ya que este se presenta de manera natural o provocado por algún accidente. Detrás de casi cada aborto inducido hay un embarazo no planeado. Para 2009, se estima que más de la mitad—55%—del total de embarazos en México fueron no planeados (Juárez, Singh, Maddow-Zimet, & Wulf, 2013).

Al clasificar las 32 entidades federativas del país en seis regiones por nivel de desarrollo, se observa que México se ajusta al patrón delineado en otros países en el cual el nivel del embarazo no planeado es mayor en las áreas más desarrolladas y urbanas: se estima que 70% de los embarazos son no planeados en la región más desarrollada (Distrito Federal;

Región 1), en comparación con 45% en la región menos desarrollada (Chiapas, Guerrero y Oaxaca; Región 6).



Fuente: Instituto Guttmacher. Embarazo no planeado y aborto inducido en México: causas y consecuencias.

Colima se encuentra catalogada en la región 2 según su nivel de desarrollo junto con estados como Nuevo León, Chihuahua, Baja California Sur y el estado de México, entre otros. Las tasas de aborto varían desde tasas más bajas de 17-22 procedimientos por 1,000 mujeres en Nuevo León y Chihuahua, hasta las tasas más altas de 50-54 por 1,000 en Baja California Sur, Colima y el estado de México (Juárez, Singh, Maddow-Zimet, & Wulf, 2013). Sin embargo, en los estados del norte del país las tasas se pueden ver reducidas debido a que una parte de las mujeres deciden ir al país vecino en búsqueda de opciones de aborto más seguras y legales, lo cual puede impactar dicho indicador.

La penalización del aborto no evita su práctica. Se estima que la mitad (54%) del total de embarazos no planeados en México se resuelve mediante un aborto inducido, a pesar de las restricciones legales en 31 de las 32 entidades. Esto se traduce en alrededor de un

millón (1,026,000) de abortos inducidos cada año, lo que representa una tasa estimada de 38 por 1,000 mujeres de 15–44 años en 2009. La tasa incrementa uniformemente conforme aumenta el nivel de desarrollo, de 26 por 1,000 mujeres en la Región 6, hasta 54 por 1,000 en la Región 1 (Juárez, Singh, Maddow-Zimet, & Wulf, 2013).

La tasa de aborto ha aumentado más del 50% con respecto a 1990, la cual era 25 por 1,000. Este aumento en la tasa (indicador que aísla el efecto del crecimiento de la población) sugiere que ahora las mujeres están enfrentando mayor dificultad para prevenir los embarazos no planeados y que están más motivadas para evitar tener nacimientos no planeados (Juárez, Singh, Maddow-Zimet, & Wulf, 2013).

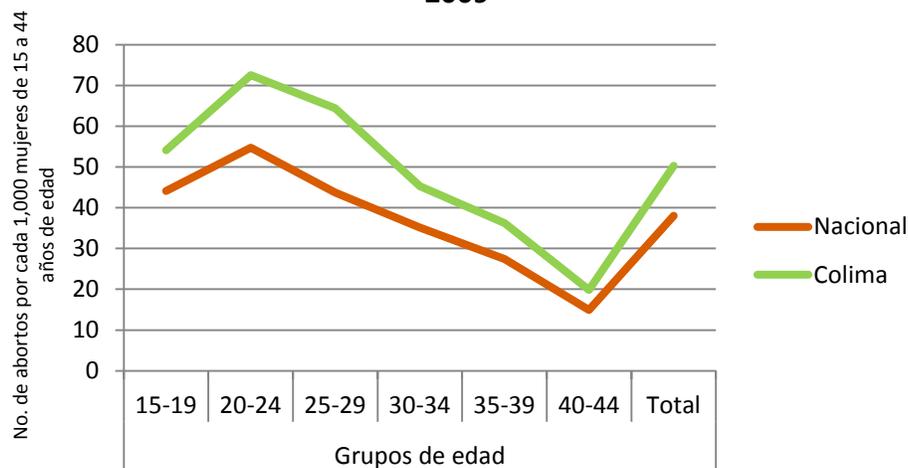
Las estimaciones de aborto por edad muestran el patrón esperado: la tasa más elevada se observa entre las mujeres de 20–24 años (55 por 1,000 mujeres en ese grupo de edad); y desciende gradualmente con la edad. Desafortunadamente, las adolescentes de 15–19 años presentan la segunda tasa más alta, a la par con las mujeres de 25–29 años (44 por 1,000 mujeres) (Juárez, Singh, Maddow-Zimet, & Wulf, 2013).

En general, en México cada año ocurren 71 embarazos no planeados por 1,000 mujeres en edad reproductiva, tasa que es muy similar a la estimada para toda América Latina y el Caribe (72 por 1,000).

La tasa de aborto inducido en Colima desagregada por grupo de edad es considerablemente mayor a la nacional en cada uno de los grupos. Para los grupos de 20 a 25 y 25 a 29 años la diferencia es aún mayor que en los demás grupos de edad alcanzando más de 70 abortos por cada 1,000 mujeres de 15 a 44 años en el primer grupo (20 a 24 años de edad).

En general la tasa de aborto en Colima es de 50.3 por cada 1,000 mujeres mientras que la nacional es de 38 por cada 1,000 mujeres (Gráfica 12).

Gráfica 12. Tasa de aborto inducido, Nacional y Colima, 2009



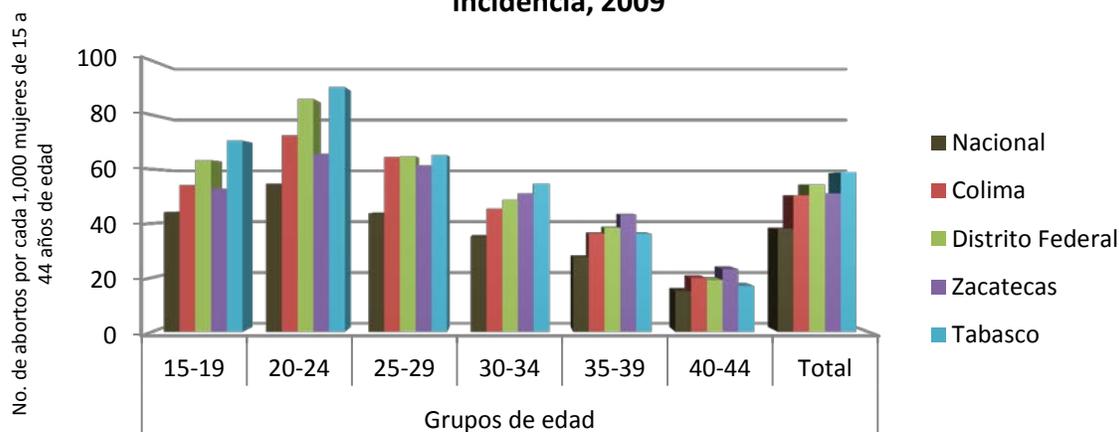
Fuente: Elaboración propia con estimaciones del Guttmacher Institute.

Los estados que presentaron tasas mayores de aborto inducido para el año 2009 fueron Tabasco con una tasa de 58.9 abortos por cada 1,000 mujeres de 15 a 44 años de edad, Distrito Federal con 54.4 (y estado de México), Zacatecas con 51.1 y Colima con una tasa de 50.3 abortos por cada 1,000 mujeres.

Analizando por grupos de edad la información se obtiene que la tasa se incrementa para el grupo de 20 a 24 años alcanzando niveles de 90.3 abortos por cada 1,000 mujeres, en el caso de Tabasco y en el Distrito Federal la tasa es de 85.9. Por su parte, Colima muestra una tasa de 72.5 abortos por cada 1,000 mujeres. El grupo de 15 a 19 años de edad es el segundo con mayores tasas de aborto inducido. Tabasco se encuentra en la primera posición con 70.5 abortos por cada 1,000 mujeres; Colima para este grupo de edad presenta una tasa de 54.1. En el grupo que corresponde a las edades de 25 a 29 años casi no existe mucha diferencia entre los estados que se analizan en la Gráfica 13 pues oscilan entre 64 y 65 abortos por cada 1,000 mujeres y sólo el estado de Zacatecas está por debajo de estas cifras al tener una tasa de 61.4 abortos. Sin embargo para los grupos de edad más avanzados Zacatecas presenta mayores tasas de aborto inducido siendo así el estado que ocupa el primer lugar en los grupos de 35 a 39 y 40 a 44 años de edad, con una tasa de 43.3 y 23.1 respectivamente. Colima ocupa el tercer lugar en el grupo de 35 a 39

años de edad con 36.2 abortos por cada 1,000 mujeres y el segundo lugar en el grupo de 40 a 44 años con una tasa de 19.8. Así, Colima se ubica entre los cinco estados con mayores tasas de aborto inducido para 2009 según estimaciones del Instituto Guttmacher.

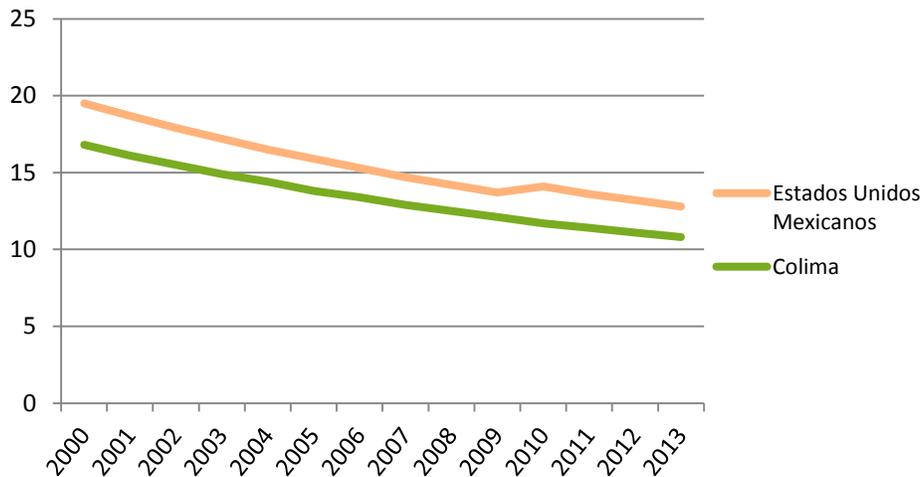
Gráfica 13. Tasa de aborto inducido, Nacional y estados con mayor incidencia, 2009



Fuente: Elaboración propia con estimaciones del Guttmacher Institute.

4. Tasa de mortalidad infantil

La tasa de mortalidad infantil se mide sobre los niños menores de un año de edad que fallecen por cada 1,000 nacidos vivos. En la Gráfica 14 se observa que dicha tasa presenta una tendencia a la baja tanto en el contexto nacional como en el estatal, sin embargo, se identifica que Colima está por debajo de la media nacional. En el caso de México la tasa pasó de ser 19.5 en 2000 a 12.8 en 2013. En lo que se refiere a la tasa de mortalidad infantil de Colima, ésta era de 16.8 en 2000 y bajó hasta 10.8 niños fallecidos por cada 1,000 niños nacidos vivos. En el caso de los datos a nivel nacional, se detecta en la Gráfica 14 un ligero incremento de la tasa de mortalidad infantil del año 2009 al 2010, al pasar de 13.7 a 14.1, respectivamente.

Gráfica 14. Tasa de mortalidad infantil, 2000-2013

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI. Estadísticas de mortalidad.

IV. Esperanza de vida

La esperanza de vida se entiende como el número determinado de años que vive una población específica en un cierto periodo de tiempo. En el Cuadro 5, se muestra los datos referentes a la esperanza de vida de la población mexicana y de la población de Colima para el periodo 2007 – 2013. La esperanza de vida se ha ido incrementando con el paso de los años tanto a nivel nacional como a nivel estatal, sin embargo, Colima posee una esperanza de vida que es un punto porcentual mayor, en promedio, a la nacional. Así se identifica que mientras en el contexto nacional la esperanza de vida para el año 2013 asciende a 74.5 años para la población en general y a 71.7 y 77.4 para hombres y mujeres respectivamente; en el plano estatal, estos datos son de 75.6 promedio para el total de la población, 73.1 y 78.3 para hombres y mujeres respectivamente. También se observa que en ambos escenarios (nacional y estatal) la esperanza de vida es considerablemente mayor en las mujeres que en los hombres.

Cuadro 5. Esperanza de vida, 2007-2013
(Años)

Año	Estados Unidos Mexicanos			Colima		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
2007	74.3	71.7	77.0	75.2	72.7	77.8
2008	74.4	71.8	77.1	75.3	72.8	77.8
2009	74.5	71.9	77.2	75.3	72.9	77.9
2010	74.0	71.1	77.0	75.3	72.7	78.0
2011	74.1	71.2	77.2	75.4	72.8	78.1
2012	74.3	71.4	77.3	75.5	72.9	78.2
2013	74.5	71.7	77.4	75.6	73.1	78.3

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI. Estadísticas de mortalidad.

V. Conclusiones

En este apartado sobre salud se han abordado temas como derechohabencia, fecundidad, mortalidad y esperanza de vida. Con base en lo antes mencionado se puede concluir que Colima ha presentado un notorio incremento en su población derechohabiente; en el caso de la población femenina incluso se duplicó la población con este servicio al pasar de 46 por ciento en 2000 a 84 por ciento en 2010 y en lo que se refiere a los hombres los datos son de 45 por ciento y 79 por ciento respectivamente, ubicándose por encima de la media nacional por 18 y 16 puntos porcentuales de diferencia para mujeres y hombres respectivamente.

La tasa de fecundidad ha ido disminuyendo con el paso del tiempo tanto a nivel nacional como en la entidad. En el ámbito nacional, para el periodo 2000 a 2013, la tasa global de fecundidad, número de hijos por mujer de 15 a 49 años de edad, disminuyó de 2.6 a 2.2, mientras que a nivel estatal fue de 2.5 a 2.2, respectivamente para dichos años. Las mujeres que se casan sólo por el civil tienden a tener menos hijos que las que se casan sólo religiosamente tanto a nivel nacional como a nivel estatal. El promedio de hijos nacidos vivos en 2010 para las mujeres que sólo están casadas por el civil fue de 2.8 y 2.5 a nivel nacional y estatal respectivamente y para las que se casan sólo religiosamente el promedio fue de 4.3 y 3.6 a nivel nacional y estatal respectivamente.

En lo que se refiere a los nacimientos de madres adolescentes, para el año 2011 el 18.3 por ciento de los nacimientos en México fueron de una madre adolescente mientras que para Colima fue de 18.5 por ciento, es decir 0.2 puntos porcentuales mayor que la media nacional. Por su parte, la tasa de fecundidad adolescente (número de hijos(as) nacidos vivos por cada 1,000 mujeres que tienen entre 15 y 19 años de edad) se ha incrementado tanto a nivel nacional como estatal. Para el año 2000, la tasa era de 60.4 a nivel nacional y de 51.7 en Colima; sin embargo, para el 2013, a nivel nacional la tasa se incrementó a 66 pero la de Colima subió a 74.7 ubicándose así por encima de la media nacional. El 8.5 por ciento de las mujeres de 12 a 19 años de edad en el estado de Colima para 2010 ya tenía al menos un(a) hijo(a) nacido(a) vivo(a), mientras que a nivel nacional el porcentaje era de

8.0. Para el año 2010, el 58 por ciento de las mujeres colimenses de 12 años y más tuvo entre uno y cinco hijos(as), el 10 por ciento manifestó tener seis o más hijos(as), mientras que el 32 por ciento no tuvo hijos(as).

La tasa de natalidad en el estado fue de 22.2 nacimientos por cada 1,000 habitantes para el año 2000 y de 19.2 para 2013, lo cual muestra una disminución durante dicho periodo y se ubica un poco por encima de la nacional (18.9 para 2013). Del total de mujeres que dieron a luz en el año 2010 el 36 por ciento tenía la secundaria o su equivalente como nivel máximo de escolaridad, el 16 por ciento poseía la primaria completa, el 6 por ciento tenía la primaria incompleta al momento de procrear y el 2 por ciento se encontraba sin escolaridad. El 20 por ciento de las mujeres que tuvieron un hijo(a) en 2010 tenía preparatoria o su equivalente y sólo el 11 por ciento poseían un grado escolar de nivel superior.

En 2010 en Colima se registraron 3,217 muertes de las cuales el 59 por ciento fueron hombres y el 41 por ciento mujeres. En el caso de las muertes a nivel municipal prevalece el fallecimiento de población masculina por encima de la femenina y en municipios como Armería, Coquimatlán, Minatitlán, Tecomán y Villa de Álvarez, la cifra supera el 60 por ciento. Tanto a nivel nacional como en Colima, se registró en 2000 una tasa de mortalidad de 5.1 muertes por cada 1,000 habitantes, y, para 2013, la tasa nacional ha sido de 5.7 y la estatal de 5.4 muertes por cada 1,000 habitantes. Las principales causas de muerte en la población femenina para el año 2010 fueron hipertensión e infartos (25.7 por ciento), diabetes mellitus, obesidad, malnutrición (19.3 por ciento) y tumores (18.1 por ciento). Para el caso de los hombres las principales causas fueron hipertensión, infartos y enfermedades del corazón (19 por ciento), causas externas como, por ejemplo, accidentes (18 por ciento), diabetes mellitus, obesidad y malnutrición (14 por ciento), tumores (13.3 por ciento), enfermedades del hígado y úlceras gástricas (12.2 por ciento) y enfermedades del sistema respiratorio como influenza, neumonía, bronquitis (8 por ciento).

Colima se ubica entre los cinco estados con mayores tasas de aborto inducido según estimaciones del Instituto Guttmacher con una tasa de 50.3 abortos por cada 1,000

mujeres de 15 a 44 años de edad para el año 2009. En lo que se refiere a la tasa de mortalidad infantil (niños(as) menores de un año de edad que fallecen por cada 1,000 habitantes) de Colima, ésta era de 16.8 en 2000 y bajó hasta 10.8 niños(as) fallecidos(as) por cada 1,000 niños(as) nacidos(as) vivos(as). La esperanza de vida para el estado de Colima para el año 2013 es de 75.6 para la población en general y de 73.1 y 78.3 para hombres y mujeres respectivamente, siendo superior a la nacional.

ECONOMÍA Y EMPLEO

De la población de 14 años y más en el estado de Colima, que es la edad en la que normativamente se considera puede trabajar, el 51.6 por ciento son mujeres y el 48.4 hombres; el grupo de los hombres tuvo una tasa de crecimiento del 22.8 por ciento del 2005 al 2012 más alta que el de las mujeres que fue del 20.5 por ciento durante el mismo período.

Población de 14 años y más			
TRIMESTRE	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
2o Trimestre 2005	199,677	216,602	416,279
2o Trimestre 2012	245,294	261,050	506,344
TASA DE CRECIMIENTO	22.8%	20.5%	21.6%
	Porcentaje	Porcentaje	
2o Trimestre 2005	48.0%	52.0%	100%
2o Trimestre 2012	48.4%	51.6%	100%

Fuente: Elaboración propia con datos de ENOE.

I. Población económicamente activa

No obstante que en el grupo de la población de 14 años y más la tasa de crecimiento de los hombres es mayor que el de las mujeres, en cuanto a la PEA, la tasa de crecimiento del grupo de mujeres fue del 39.6% muestra que los hombres creció 25.2 por ciento.

La población de mujeres en edad de trabajar crece en menor proporción que la de los hombres, pero el porcentaje de mujeres que están dispuestas a trabajar es mayor que el grupo de los hombres.

Ello ha incidido en un fenómeno muy interesante y que consiste en que si bien el número de hombres pertenecientes a la PEA es mayor que la de las mujeres, la brecha se ha estado reduciendo; así visto, en el 2005 el grupo de los hombres representaba el 60.8 por ciento y el de las mujeres el 39.2, para el 2012 fue del 58.2 al 41.8 por ciento, respectivamente.

De continuar este comportamiento, es muy probable que en 5 o 6 años se iguale la participación de hombres y mujeres en la PEA. Esta tendencia muestra claramente el interés cada vez mayor de las mujeres por tener una ocupación económica.

Población Económicamente Activa			
TRIMESTRE	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
2o Trimestre 2005	157,149	101,271	258,420
2o Trimestre 2012	196,747	141,373	338,120
TASA DE CRECIMIENTO	25.2%	39.6%	30.8%
Porcentaje de Participación			
2o Trimestre 2005	60.8%	39.2%	100%
2o Trimestre 2006	60.8%	39.2%	100%
2o Trimestre 2012	58.2%	41.8%	100%

Fuente: Elaboración propia con datos de ENOE.

Lo anterior se expresa claramente en el comportamiento de los grupos de hombres y mujeres ocupados, PEA ocupada, es decir, si bien es cierto que hay más hombres ocupados que mujeres, esta brecha se ha ido reduciendo, tal y como sucede con la PEA. Mientras que en el 2005 los hombres representaba el 60.8 por ciento de ocupados, las mujeres representaban el 39.2 por ciento, ya para el año 2012 los hombres representan el 58.2 y las mujeres el 41.8 por ciento. De la misma manera, el porcentaje de crecimiento de las mujeres ocupadas ha sido, durante el periodo 2005-2012, de 37.5 por ciento, mientras que la población ocupada de hombres creció solo el 23.6 por ciento.

Población Económicamente Activa Ocupada			
TRIMESTRE	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
2o Trimestre 2005	153,014	98,660	251,674
2o Trimestre 2012	189,056	135,633	324,689
TASA DE CRECIMIENTO	23.6%	37.5%	29.0%
Porcentaje de participación			
2o Trimestre 2005	60.8%	39.2%	100%
2o Trimestre 2012	58.2%	41.8%	100%

Fuente: Elaboración propia con datos de ENOE.

Es evidente el cada vez mayor posicionamiento de las mujeres en la vida económica, lo que ha tenido un impacto también en el comportamiento de la desocupación, pues en la medida que es mayor el número de mujeres ocupadas y con disposición a trabajar,

también es cierto que será mayor la incidencia en la desocupación por el incremento en la demanda de empleo respecto de la oferta del mismo. De esta manera, el porcentaje de crecimiento de mujeres desocupadas es del 119.8 por ciento mayor que en los hombres que fue del 86 por ciento. Por esta razón, mientras que en el 2005, del total de desocupados el 61.3 por ciento eran hombres para el 2012 fue del 57.3 por ciento, mientras que el porcentaje de mujeres creció de 38.7 a 42.7 por ciento.

Población Económicamente Activa Desocupada			
TRIMESTRE	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
2o Trimestre 2005	4,135	2,611	6,746
2o Trimestre 2012	7,691	5,740	13,431
TASA DE CRECIMIENTO	86.0%	119.8%	99.1%
Porcentaje de participación			
2o Trimestre 2005	61.3%	38.7%	100%
2o Trimestre 2012	57.3%	42.7%	100%

Fuente: Elaboración propia con datos de ENOE.

Respecto al grado de escolaridad, observamos, que la PEA de hombres con nivel Secundaria creció 45.4 por ciento y la de nivel Medio Superior y Superior 40.6 por ciento, mientras que en mujeres fue del 32.9 por ciento en Secundaria y 88.9 en nivel Medio Superior y Superior, mostrando un importante posicionamiento de la preparación de las mujeres pertenecientes a la PEA.

Población Económicamente Activa						
Trimestre	Total HOMBRES	Primaria incompleta	Primaria completa	Secundaria completa	Medio superior y superior	No especificado
2o Trimestre 2005	157,149	30,250	39,495	44,870	42,429	105
2o Trimestre 2012	196,747	29,822	41,963	65,254	59,663	45
TASA DE CRECIMIENTO	25.2%	-1.4%	6.2%	45.4%	40.6%	-57.1%
Porcentaje de participación						
2o Trimestre 2005	100.0%	19.2%	25.1%	28.6%	27.0%	0.3%
2o Trimestre 2012	100.0%	15.2%	21.3%	33.2%	30.3%	0.2%

Fuente: Elaboración propia con datos de ENOE.

Población Económicamente Activa						
Trimestre	Total MUJERES	Primaria incompleta	Primaria completa	Secundaria completa	Medio superior y superior	No especificado
2o Trimestre 2005	101,271	16,410	21,685	36,822	26,354	0
2o Trimestre 2012	141,373	16,162	26,453	48,949	49,774	35
TASA DE CRECIMIENTO	39.6%	-1.5%	22.0%	32.9%	88.9%	#¡DIV/0!
Porcentaje de participación						
2o Trimestre 2005	100.0%	16.2%	21.4%	36.4%	26.0%	0.0%
2o Trimestre 2012	100.0%	11.4%	18.7%	34.6%	35.2%	0.0%

Fuente: Elaboración propia con datos de ENOE.

Respecto a la Población Ocupada, creció el número de hombres con nivel Secundaria un 40.9 por ciento y en Nivel Medio Superior y Superior creció 40.7 por ciento; la población ocupada de mujeres con nivel Secundaria creció 32.2 por ciento y 85.7 por ciento en los Niveles Medio Superior y Superior.

Población Económicamente Activa						
Trimestre	Ocupada HOMBRES	Primaria incompleta	Primaria completa	Secundaria completa	Medio superior y superior	No especificado
2o Trimestre 2005	153,014	29,538	38,439	43,811	41,121	105
2o Trimestre 2012	189,056	28,935	40,495	61,717	57,864	45
TASA DE CRECIMIENTO	23.6%	-2.0%	5.3%	40.9%	40.7%	-57.1%
Porcentaje de participación						
2o Trimestre 2005	100.0%	19.3%	25.1%	28.6%	26.9%	0.4%
2o Trimestre 2012	100.0%	15.3%	21.4%	32.6%	30.6%	0.2%

Fuente: Elaboración propia con datos de ENOE.

Población Económicamente Activa						
Trimestre	Ocupada MUJERES	Primaria incompleta	Primaria completa	Secundaria completa	Medio superior y superior	No especificado
2o Trimestre 2005	98,660	16,244	21,415	35,309	25,692	0
2o Trimestre 2012	135,633	15,418	25,804	46,674	47,702	35
TASA DE CRECIMIENTO	37.5%	-5.1%	20.5%	32.2%	85.7%	
Porcentaje de participación						
2o Trimestre 2005	100.0%	16.5%	21.7%	35.8%	26.0%	0.0%
2o Trimestre 2012	100.0%	11.4%	19.0%	34.4%	35.2%	0.0%

Fuente: Elaboración propia con datos de ENOE.

El comportamiento del nivel educativo de la población desempleada es muy interesante pues en la población desocupada de hombres se observa también que los que tienen nivel de Secundaria creció 234 por ciento y los que tienen educación Media Superior y Superior 37.5 por ciento. Por su parte, en las mujeres, las que tienen primaria incompleta creció 348.2 por ciento, primaria completa 140.4 por ciento y con nivel Medio Superior y Superior 213 por ciento.

Esta información pone en evidencia que la desocupación se orienta hacia las personas ocupadas que tienen menos preparación.

Población Económicamente Activa						
Trimestre	Desocupada HOMBRES	Primaria incompleta	Primaria completa	Secundaria completa	Medio superior y superior	No especificado
2o Trimestre 2005	4,135	712	1,056	1,059	1,308	0
2o Trimestre 2012	7,691	887	1,468	3,537	1,799	0
TASA DE CRECIMIENTO	86.0%	24.6%	39.0%	234.0%	37.5%	0
Porcentaje de participación						
2o Trimestre 2005	100.0%	17.2%	25.5%	25.6%	31.6%	0.0%
2o Trimestre 2012	100.0%	11.5%	19.1%	46.0%	23.4%	0.0%

Fuente: Elaboración propia con datos de ENOE.

Población Económicamente Activa						
Trimestre	Desocupada MUJERES	Primaria incompleta	Primaria completa	Secundaria completa	Medio superior y superior	No especificado
2o Trimestre 2005	2,611	166	270	1,513	662	0
2o Trimestre 2012	5,740	744	649	2,275	2,072	0
TASA DE CRECIMIENTO	119.8%	348.2%	140.4%	50.4%	213.0%	0
Porcentaje de participación						
2o Trimestre 2005	100.0%	6.4%	10.3%	57.9%	25.4%	0.0%
2o Trimestre 2012	100.0%	13.0%	11.3%	39.6%	36.1%	0.0%

Fuente: Elaboración propia con datos de ENOE.

Con relación a las actividades realizadas, observamos que los hombres que sólo son PEA es el 3.1 por ciento, mientras que las mujeres que solo son PEA decreció 93.3 por ciento. Asimismo, la población de hombres que son PEA y además estudian se incrementó en 270.6 por ciento, mientras que el grupo de las mujeres en esta condición decreció 19.6 por ciento.

Esto es resultado de las mujeres además de ser PEA realizan otro tipo de actividades, por ello la población de mujeres que es PEA y hace quehaceres domésticos creció 111.3 por ciento, mientras que el grupo de los hombres en esta condición creció sólo 29.2 por ciento, pero no solo eso, el grupo de mujeres que es PEA, estudia y hace quehaceres domésticos creció en 357.2 por ciento, pero el grupo de hombres en esta condición creció en 638 por ciento.

Los datos anteriores puede deberse a dos situaciones: una es que ponen en evidencia que la equidad de género en la asignación de las actividades como ser PEA, estudiar y realizar quehaceres domésticos cada vez permea más en la familia o bien la otra es

que ante la crisis de la familia tradicional, el incremento de divorcios y la decisión del vivir “sola(o)”, han llevado el que las personas en esta condición, de vivir solos, realicen las tres actividades.

Población de 14 años y más ¹ por sexo y grupos de edad, según condición de actividad y actividades realizadas. ACT. REALIZADAS PEA HOMBRES Y MUJERES			
TRIMESTRE	SÓLO PEA HOMBRES	SÓLO PEA MUJERES	TOTAL
2o Trimestre 2005	70,422	37,570	107,992
2o Trimestre 2012	72,570	2,522	75,092
TASA DE CRECIMIENTO	3.1%	-93.3%	-93.3%
Porcentaje de participación			
2o Trimestre 2005	65.2%	34.8%	100.0%
2o Trimestre 2012	96.6%	3.4%	100.0%
TRIMESTRE	PEA Y ESTUDIAN HOMBRES	PEA Y ESTUDIAN MUJERES	TOTAL
2o Trimestre 2005	1,095	1,305	2,400
2o Trimestre 2012	4,058	1,049	5,107
TASA DE CRECIMIENTO	270.6%	-19.6%	112.8%
Porcentaje de participación			
2o Trimestre 2005	45.6%	54.4%	100.0%
2o Trimestre 2012	79.5%	20.5%	100.0%
TRIMESTRE	PEA Y QUEHACERES DOMÉSTICOS HOMBRES	PEA Y QUEHACERES DOMÉSTICOS MUJERES	TOTAL
2o Trimestre 2005	84,074	59,972	144,046
2o Trimestre 2012	108612	126,720	235,332
TASA DE CRECIMIENTO	29.2%	111.3%	63.4%
Porcentaje de participación			
2o Trimestre 2005	58.4%	41.6%	100.0%
2o Trimestre 2012	46.2%	53.8%	100.0%
TRIMESTRE	PEA, ESTUDIAN Y QUEHACERES DOMÉSTICOS HOMBRES	PEA, ESTUDIAN Y QUEHACERES DOMÉSTICOS MUJERES	TOTAL
2o Trimestre 2005	1,558	2,424	3,982
2o Trimestre 2012	11507	11,082	22,589
TASA DE CRECIMIENTO	638.6%	357.2%	467.3%
Porcentaje de participación			
2o Trimestre 2005	39.1%	60.9%	100.0%
2o Trimestre 2006	45.7%	54.3%	100.0%
2o Trimestre 2007	59.4%	40.6%	100.0%
2o Trimestre 2008	35.2%	64.8%	100.0%
2o Trimestre 2009	43.9%	56.1%	100.0%
2o Trimestre 2010	46.7%	53.3%	100.0%
2o Trimestre 2011	45.6%	54.4%	100.0%
2o Trimestre 2012	50.9%	49.1%	100.0%

Fuente: Elaboración propia con datos de ENOE.

II. Población ocupada

Del total de población ocupada, los hombres se ocupan en su mayoría en los Servicios (41.4 %), Agropecuario (18.3%) y Construcción (15.5%), mientras que las mujeres se ocupan principalmente en Servicios (59.3%) y Comercio (26.2%). Las actividades en las que más ha crecido la ocupación de hombres durante el periodo de estudio son: Construcción (52%), Otros (33%), Servicios (27%) y Comercio (25%), mientras que en las mujeres las actividades en donde más ha crecido su ocupación son: Otros (171%), Servicios (423%), Comercio (40%) y Agropecuario (26%).

Población ocupada ¹ por grupos de ocupación, según sector de actividad económica COLIMA								
HOMBRES								
TRIMESTRE	POBLACIÓN OCUPADA	COLIMA						
		Agropecuario	Construcción	Industria manufacturera	Comercio	Servicios	Otros	No especificado ²
2o trimestre 2005	153,014	31,036	19,221	15,918	21,063	61,458	3,850	468
2o trimestre 2012	189,056	34,577	29,312	14,708	26,412	78,295	5,107	645
Tasa de crecimiento 2005-2012	24%	11%	52%	-8%	25%	27%	33%	38%
Porcentaje de participación respecto al total de la población ocupada								
2o trimestre 2005	100%	20.3%	12.6%	10.4%	13.8%	40.2%	2.5%	0.3%
2o trimestre 2012	100%	18.3%	15.5%	7.8%	14.0%	41.4%	2.7%	0.3%

Fuente: Elaboración propia con datos de ENOE.

Población ocupada ¹ por grupos de ocupación, según sector de actividad económica COLIMA								
MUJERES								
TRIMESTRE	POBLACIÓN OCUPADA	COLIMA						
		Agropecuario	Construcción	Industria manufacturera	Comercio	Servicios	Otros	No especificado ²
2o trimestre 2005	98,660	5,340	674	10,357	25,468	56,442	197	182
2o trimestre 2012	135,633	6,752	800	10,832	35,570	80,413	534	732
Tasa de crecimiento 2005-2012	37%	26%	19%	5%	40%	42%	171%	302%
Porcentaje de participación respecto al total de la población ocupada								
2o trimestre 2005	100%	5.4%	0.7%	10.5%	25.8%	57.2%	0.2%	0.2%
2o trimestre 2012	100%	5.0%	0.6%	8.0%	26.2%	59.3%	0.4%	0.5%

Fuente: Elaboración propia con datos de ENOE.

Por otra parte, se observa que el tipo de ocupación que predomina en los hombres es como Trabajadores industriales, artesanos y ayudantes; Trabajadores agropecuarios y comerciantes, mientras que en las mujeres predominan Comerciantes, Trabajadoras

en servicios personales, oficinistas. Cabe mencionar, que la ocupación que más crecimiento ha tenido en los hombres es como funcionarios y directivos con 144.7 por ciento, mientras que en las mujeres en este rubro crecieron 109.2 por ciento, otro rubro de mayor crecimiento en los hombres es como trabajadores en protección y vigilancia, mientras en las mujeres creció 123.9 por ciento.

Población ocupada¹ por sexo y grupos de ocupación, según sector de actividad económica. HOMBRES			
Sexo y grupos de ocupación	Población ocupada. 2o Trimestre 2005	Población ocupada. 2o Trimestre 2012	Población ocupada. 2o Trimestre 2005- 2012
Colima	153,014	189,056	80.9%
Profesionales, técnicos y trabajadores del arte	13,429	15,966	84.1%
Trabajadores de la educación	4,082	5,067	80.6%
Funcionarios y directivos	5,570	3,849	144.7%
Oficinistas	9,054	15,142	59.8%
Trabajadores industriales, artesanos y ayudantes	44,484	52,810	84.2%
Comerciantes	15,393	21,336	72.1%
Operadores de transporte	9,059	16,186	56.0%
Trabajadores en servicios personales	14,675	17,468	84.0%
Trabajadores en protección y vigilancia	6,855	7,544	90.9%
Trabajadores agropecuarios	30,413	33,688	90.3%
No especificado	0	0	0

Fuente: Elaboración propia con datos de ENOE.

Población ocupada¹ por sexo y grupos de ocupación, según sector de actividad económica. MUJERES			
Sexo y grupos de ocupación	Población ocupada. 2o Trimestre 2005	Población ocupada. 2o Trimestre 2012	Población ocupada. 2o Trimestre 2005- 2012
Colima	98,660	135,633	72.7%
Profesionales, técnicos y trabajadores del arte	7,369	11,871	62.1%
Trabajadores de la educación	6,991	7,690	90.9%
Funcionarios y directivos	2,221	2,033	109.2%
Oficinistas	14,418	20,010	72.1%
Trabajadores industriales, artesanos y ayudantes	13,653	15,975	85.5%
Comerciantes	25,039	36,497	68.6%
Operadores de transporte	83	122	68.0%
Trabajadores en servicios personales	24,020	35,209	68.2%
Trabajadores en protección y vigilancia	358	289	123.9%
Trabajadores agropecuarios	4,508	5,937	75.9%
No especificado	0	0	0

Fuente: Elaboración propia con datos de ENOE.

En cuanto a la posición en la ocupación, el 71.7 por ciento de los hombres son trabajadores subordinados y remunerados, el 8.4 son empleadores, el 15.7 por ciento

Trabajadores por cuenta propia y el 4.2 por ciento Trabajadores no remunerados, mientras que el 66.7 por ciento de las mujeres son trabajadoras subordinadas y remuneradas, el 2.9 son empleadoras, el 20.9 por ciento Trabajadoras por cuenta propia y el 9.5 por ciento Trabajadoras no remuneradas.

Población ocupada ¹ por sexo y sector de actividad económica, según posición en la ocupación HOMBRES						
TRIMESTRE	POBLACIÓN OCUPADA	POSICIÓN EN LA OCUPACIÓN				
		Trabajadores subordinados y remunerados	Empleadores	Trabajadores por cuenta propia	Trabajadores no remunerados	No especificado
2o trimestre 2005	153,014	111,766	13,475	22,126	5,647	0
2o trimestre 2012	189,056	135,578	15,794	29,716	7,968	0
Tasa de crecimiento 2005-2012	124%	121%	117%	134%	141%	0
Porcentaje de participación respecto al total de la población ocupada HOMBRES						
2o trimestre 2005	100%	73.0%	8.8%	14.5%	3.7%	0.0%
2o trimestre 2012	100%	71.7%	8.4%	15.7%	4.2%	0.0%

Fuente: Elaboración propia con datos de ENOE.

Población ocupada ¹ por sexo y sector de actividad económica, según posición en la ocupación MUJERES						
TRIMESTRE	POBLACIÓN OCUPADA	POSICIÓN EN LA OCUPACIÓN				
		Trabajadores subordinados y remunerados	Empleadores	Trabajadores por cuenta propia	Trabajadores no remunerados	No especificado
2o trimestre 2005	98,660	70,180	2,943	16,743	8,794	0
2o trimestre 2012	135,633	90,511	3,953	28,329	12,840	
Tasa de crecimiento 2005-2008	118%	112%	141%	136%	121%	#¡DIV/0!
Porcentaje de participación respecto al total de la población ocupada MUJERES						
2o trimestre 2005	100%	71.1%	3.0%	17.0%	8.9%	0.0%
2o trimestre 2012	100%	66.7%	2.9%	20.9%	9.5%	0.0%

Fuente: Elaboración propia con datos de ENOE.

En relación a los niveles de ingreso, observamos que el 26.9 por ciento de los hombres ocupados reciben más de 2 hasta 3 salarios mínimos, mientras que este nivel de ingresos los obtienen solamente el 17.9 por ciento de las mujeres. Ingresos de más de 3 hasta 5 salarios mínimos los reciben el 26.3 por ciento de los hombres y el 13.9 por ciento de las mujeres; sin embargo en los niveles de ingresos de hasta un salario mínimo lo obtienen el 6.7 por ciento de los hombres y el 31 por ciento de las mujeres,

y los que no perciben ingresos son el 4.4 por ciento de los hombres y el 9.5 por ciento de las mujeres.

Es evidente, con estos datos, que los niveles de ingresos de las mujeres en relación a los hombres son inequitativos.

Población ocupada ¹ por sexo y sector de actividad económica, según nivel de ingresos HOMBRES								
TRIMESTRE	POBLACIÓN OCUPADA	NIVEL DE INGRESOS						
		Hasta un salario mínimo	Más de 1 hasta 2 salarios mínimos	Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	Más de 5 salarios mínimos	No recibe ingresos ²	No especificado
2o Trimestre 2005	153,014	11,343	31,571	35,685	40,575	23,666	5,878	4,296
2o trimestre 2012	189,056	12,618	31,764	50,894	49,785	27,443	8,290	8,262
Tasa de Crecimiento 2005-2012	24%	11%	1%	43%	23%	16%	41%	92%
Porcentaje respecto al total de la Población Ocupada								
2o Trimestre 2005	100.0%	7.4%	20.6%	23.3%	26.5%	15.5%	3.8%	2.8%
2o trimestre 2012	100.0%	6.7%	16.8%	26.9%	26.3%	14.5%	4.4%	4.4%

Fuente: Elaboración propia con datos de ENOE.

Población ocupada ¹ por sexo y sector de actividad económica, según nivel de ingresos MUJERES								
TRIMESTRE	POBLACIÓN OCUPADA	NIVEL DE INGRESOS						
		Hasta un salario mínimo	Más de 1 hasta 2 salarios mínimos	Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	Más de 5 salarios mínimos	No recibe ingresos ²	No especificado
2o Trimestre 2005	98,660	19,446	30,330	12,511	16,042	9,616	8,794	1,921
2o trimestre 2012	135,633	25,480	38,585	24,329	18,890	11,527	12,840	3,982
Periodo 2005-2012	37%	31%	27%	94%	18%	20%	46%	107%
Porcentaje respecto al total de la Población Ocupada								
2o Trimestre 2005	100.0%	19.7%	30.7%	12.7%	16.3%	9.7%	8.9%	1.9%
2o trimestre 2012	100.0%	18.8%	28.4%	17.9%	13.9%	8.5%	9.5%	2.9%

Fuente: Elaboración propia con datos de ENOE.

Al observar las condiciones de la jornada laboral, encontramos que el 16.2 por ciento de los hombres trabajan más de 56 horas mientras que el 9.2 por ciento de las mujeres tienen esta jornada; el 14.3 por ciento de los hombres trabaja de 49 a 56 horas mientras que en las mujeres es el 8.5 por ciento; sin embargo, el 6.4 por ciento de los hombres trabajan menos de 15 horas, mientras que el 72 por ciento de las mujeres trabajan este mismo número de horas.

Población ocupada ¹ por sexo y sector de actividad económica, según duración de la jornada de trabajo. HOMBRES										
Trimestre	Población ocupada	Duración de la jornada de trabajo								
		Ausentes temporales con vínculo laboral	Menos de 15 horas	De 15 a 24 horas	De 25 a 34 horas	De 35 a 39 horas	De 40 a 48 horas	De 49 a 56 horas	Más de 56 horas	No especificado
2o Trimestre 2005	153,014	3,110	5,895	8,989	10,303	9,928	65,201	22,147	27,279	162
2o trimestre 2012	189,056	4,874	12,067	19,940	17,748	12,353	63,870	27,043	30,676	485
Tasa de crecimiento 2005-2012	24%	57%	105%	122%	72%	24%	-2%	22%	12%	199%
	Porcentaje									
2o Trimestre 2005	100.0%	2.0%	3.9%	5.9%	6.7%	6.5%	42.6%	14.5%	17.8%	0.1%
2o trimestre 2012	100.0%	2.6%	6.4%	10.5%	9.4%	6.5%	33.8%	14.3%	16.2%	0.3%

Ausentes temporales con vínculo laboral: Persona que cuenta con una ocupación, la cual no desempeñó en la semana de referencia por vacaciones, enfermedad u otro motivo, sin que por ello se pierda el nexo con la unidad económica

Fuente: Elaboración propia con datos de ENOE.

Población ocupada ¹ por sexo y sector de actividad económica, según duración de la jornada de trabajo. MUJERES										
Trimestre	Población ocupada	Duración de la jornada de trabajo								
		Ausentes temporales con vínculo laboral	Menos de 15 horas	De 15 a 24 horas	De 25 a 34 horas	De 35 a 39 horas	De 40 a 48 horas	De 49 a 56 horas	Más de 56 horas	No especificado
2o Trimestre 2005	98,660	3,503	11,914	13,273	11,347	10,011	31,936	8,270	8,406	0
2o trimestre 2012	135,633	5,456	20,525	19,329	14,571	11,240	40,444	11,515	12,485	68
Tasa de crecimiento 2005-2012	37%	56%	72%	46%	28%	12%	27%	39%	49%	-30%
	Porcentaje									
2o Trimestre 2005	100.0%	3.6%	12.1%	13.5%	11.5%	10.1%	32.4%	8.4%	8.5%	0.0%
2o trimestre 2012	100.0%	4.0%	15.1%	14.3%	10.7%	8.3%	29.8%	8.5%	9.2%	0.1%

Fuente: Elaboración propia con datos de ENOE.

III. Conclusiones

En este apartado se analizó la situación de las mujeres en cuanto al empleo, donde se identifica que en Colima la población femenina en edad de laborar (14 años y más) es mayor a la masculina, sin embargo la población económicamente activa (PEA) se compone de un mayor número de hombres y lo mismo ocurre en la PEA ocupada. A pesar de lo anterior las tasas de crecimiento de la PEA y la PEA ocupada muestran un mayor crecimiento de las mujeres, es decir la brecha se ha ido reduciendo.

Respecto a la PEA ocupada por grado de escolaridad se identificó que conforme la mujer ostente una mejor educación es más propicia a integrarse al mercado laboral. Asimismo, la PEA desocupada se está cargando hacia las personas que tienen menos preparación.

En cuanto a los niveles de ingreso, se observa una relación muy inequitativa en cuanto a perspectiva de género se refiere, debido a que los ingresos de más de 3 hasta 5 salarios mínimos los reciben el 26.3 por ciento de los hombres y el 13.9 por ciento de las mujeres; sin embargo en los niveles de ingresos de hasta un salario mínimo lo obtienen el 6.7 por ciento de los hombres y el 31 por ciento de las mujeres, y los que no perciben ingresos son el 4.4 por ciento de los hombres y el 9.5 por ciento de las mujeres.

Finalmente, al observar las condiciones de la jornada laboral, encontramos que los hombres tienen una jornada laboral más amplia que las mujeres.

En el aspecto de empleo, la situación de las mujeres respecto de los hombres ha ido mejorando sobretodo en la integración de las mujeres al mercado laboral, sin embargo se puede identificar que todavía existe desigualdad en aspectos como el nivel de ingresos que impacta directamente en la economía de las mujeres.

PARTICIPACIÓN POLÍTICA

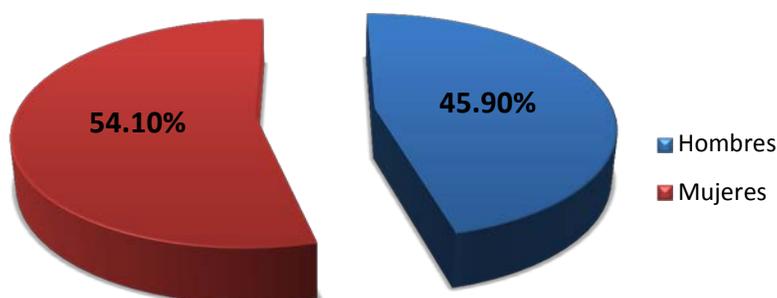
La participación equilibrada de mujeres y hombres en todos los ámbitos de la vida es un indicador de la consolidación democrática, del desarrollo humano y, de manera destacada, de la erradicación de las desigualdades sociales.

Recoger las demandas de mujeres y hombres por igual, atender sus necesidades y garantizarles espacios de interlocución, debate y toma de decisiones es una aspiración de los regímenes democráticos y un reflejo de su madurez.

I. Votantes

En el Estado de Colima, las mujeres tuvieron una participación mayor como votantes que los hombres en las pasadas elecciones del año 2012. Del total de votantes en la entidad, el 54.10 por ciento fueron mujeres y el 45.90 por ciento hombres.

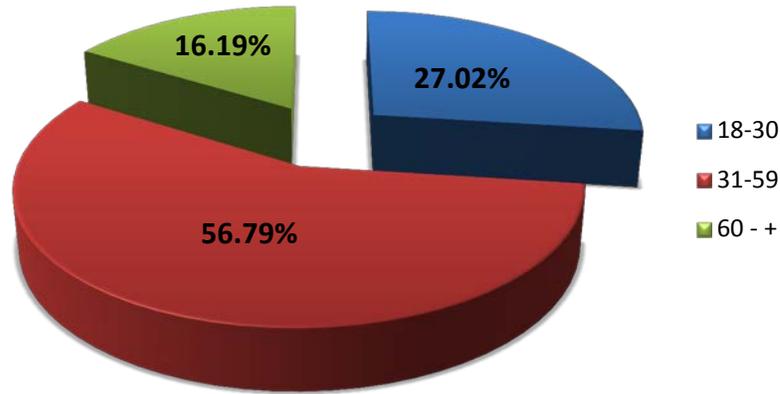
Gráfica 1. Personas por género que votaron en el Estado de Colima (2012)



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Electoral del Estado de Colima.

Del total de mujeres que votaron en las elecciones estatales 2012, el 27.02 por ciento tenía entre 18 y 30 años de edad; el 56.79 por ciento oscilaba entre 31 y 59 años de edad y el 16.19 por ciento restante tenía 60 años y más.

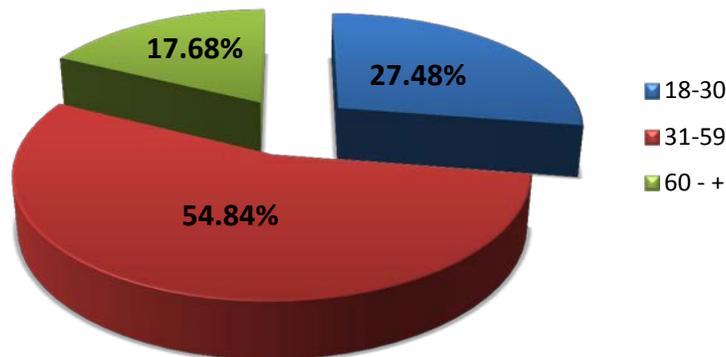
Gráfica 2. Mujeres por rango de edad que votaron en la elección Estatal 2012



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Electoral del Estado de Colima.

En el caso de los hombres votantes, el 27.48 por ciento tenía entre 18 y 30 años de edad, el 54.84 por ciento tenía entre 31 y 59 años y el 17.68 por ciento tenía 60 años y más.

Gráfica 3. Hombres por rango de edad que votaron en la elección Estatal 2012



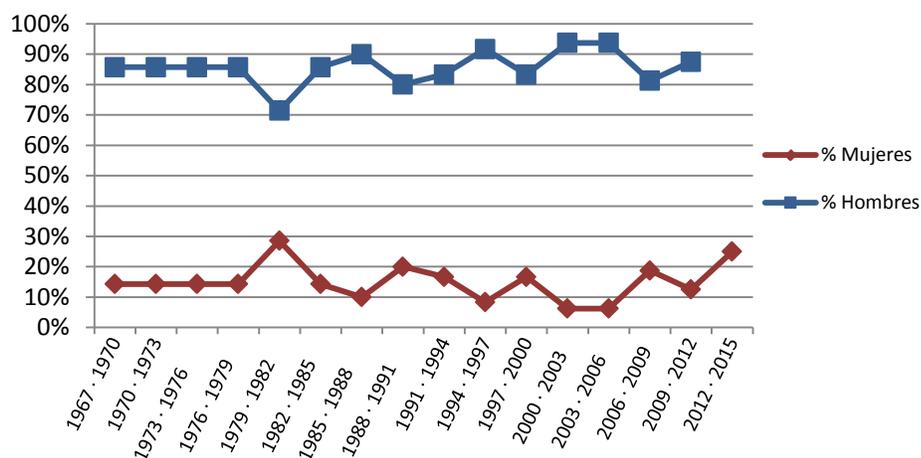
Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Electoral del Estado de Colima.

II. Diputados Locales y federales

En lo que se refiere a la participación de las mujeres en el trabajo legislativo se identifica que en el Estado de Colima existe una mayor participación de hombres que de mujeres, tendencia que se ha venido sosteniendo desde la XLII legislatura correspondiente al periodo 1967 - 1970.

Para la LVII legislatura, que funciona a partir del año 2012, el 75 por ciento de diputados locales por mayoría relativa son hombres mientras que sólo el 25 por ciento son mujeres; para el primer periodo de estudio 1967 - 1970 (XLII Legislatura), los porcentajes eran de 14.3 y 85.7 para mujeres y hombres, respectivamente. La tendencia en la representación porcentual de la mujer en esta posición legislativa ha oscilado, desde 1967 hasta 2012, entre el 28.6 por ciento en su punto más alto y el 6.3 por ciento en el más bajo, que correspondió a los periodos de 2000 y 2006.

Gráfica 4. Porcentaje de diputados locales por mayoría en el Estado de Colima, según sexo, 1967 - 2015

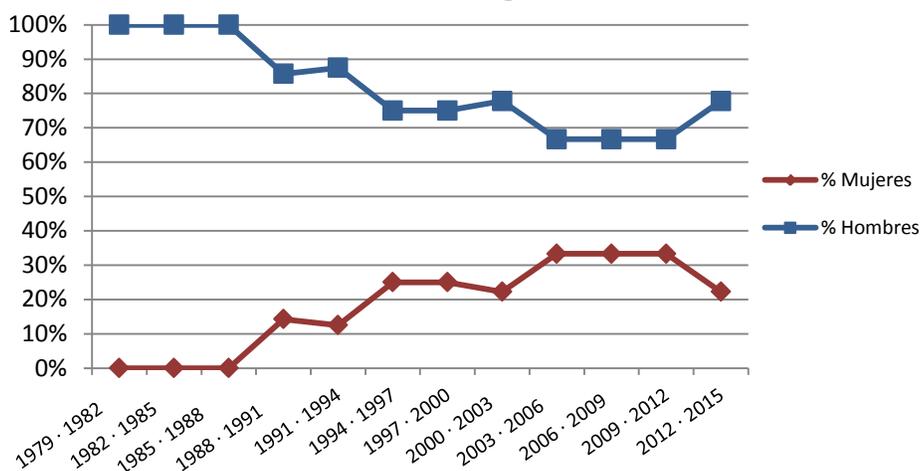


Fuente: Elaboración propia con base en el documento "Colima: La equidad de género y participación legislativa de la mujer".

En el caso de los diputados locales plurinominales en el Estado de Colima se observa que el porcentaje de hombres ha ido disminuyendo ligeramente mientras que el de mujeres se ha incrementado.

Para la LVII legislatura, correspondiente al periodo 2012 – 2015, el 22 por ciento son mujeres y el 78 por ciento hombres, mientras que a inicios del periodo de estudio (1979 – 1982) el 100 por ciento eran hombres.

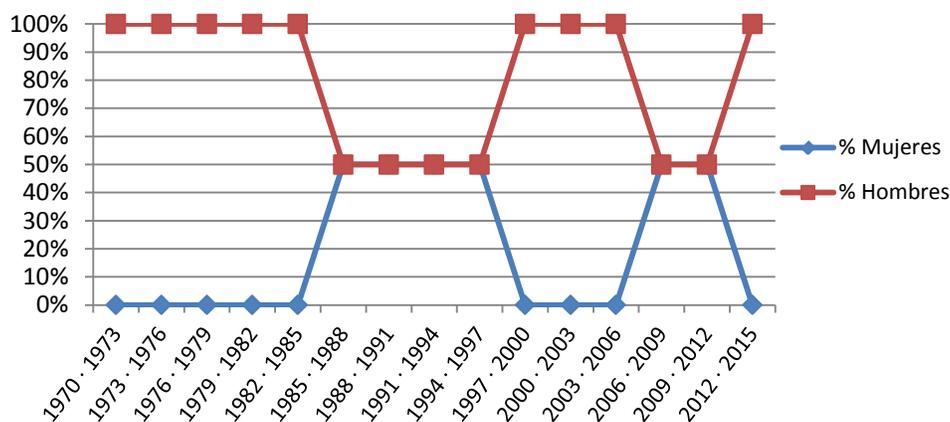
Gráfica 5. Porcentaje de diputados locales plurinominales en el Estado de Colima, según sexo, 1979 - 2015



Fuente: Elaboración propia con base en el documento “Colima: La equidad de género y participación legislativa de la mujer”.

A partir de 1988 las mujeres tienen participación en la posición de diputados plurinominales con una tendencia creciente en lo general y con disminución en los periodos 1991 – 1994, 2000 – 2003 y 2012 – 2015.

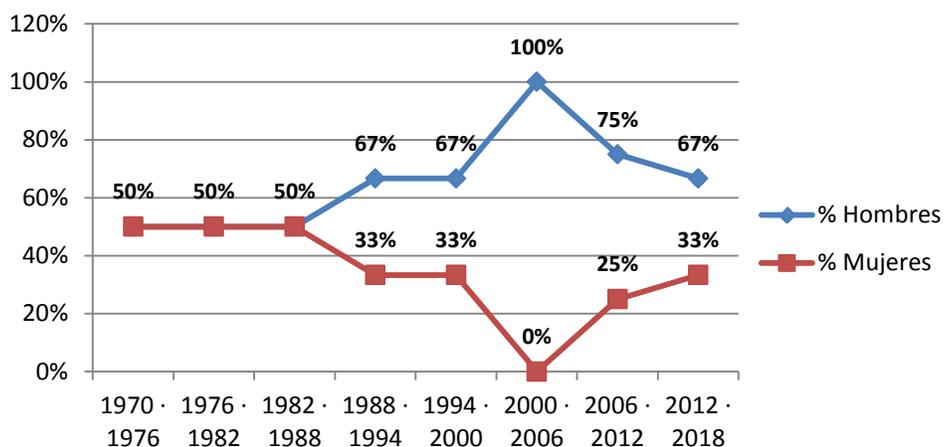
Gráfica 6. Porcentaje de diputados federales según sexo, 1970-2015



Fuente: Elaboración propia con base en el documento “Colima: La equidad de género y participación legislativa de la mujer”.

Al realizar el análisis de la participación femenina dentro de las diputaciones federales (Gráfica 6) se identifica que debido a que sólo son dos distritos federales electorales en Colima, y por lo tanto igual número de diputados, el comportamiento es muy errático, durante el periodo de 1970- 1985 el 100 por ciento de los diputados eran hombres; de 1985 – 1997 se dividió la participación en 50 por ciento para cada género; de 1997 – 2006 vuelven a ser solamente hombres y lo mismo sucede para el lapso de 2006 – 2015, prevaleciendo en lo general la participación masculina en estos cargos de elección.

Gráfica 7. Porcentaje de senadores según sexo, 1970 - 2012



Fuente: Elaboración propia con base en el documento "Colima: La equidad de género y participación legislativa de la mujer".

El comportamiento de la posición senatorial en Colima fue equitativo de 1970 a 1988, sin embargo de 1988 a 2006 la brecha de género se fue expandiendo. En 1988 las mujeres representaban el 33 por ciento de los senadores, mientras que los hombres el 67 por ciento, para el 2000 sólo eran hombres senadores. Hoy en día el 67 por ciento de los senadores colimenses son mujeres y el 33 por ciento hombres.

III. Presidentes municipales

En el aspecto de los presidentes municipales, del año 2000 al 2010, a nivel estatal se ha mantenido el porcentaje de las mujeres en 20 por ciento respecto del 80 por ciento de los hombres, situación que se agudiza a nivel nacional ya que únicamente el 6.9 por ciento de las mujeres son presidentas municipales en comparación con el 93.1 por ciento de los hombres.

CUADRO 3. Porcentaje de presidentes municipales en el Estado de Colima 2000 y 2013

	Colima		Nacional	
	2000	2013	2000	2013
Porcentaje de presidentas municipales	20	20	3.5	6.9

Fuente: Inmujeres, Cálculos a partir de SEGOB, INAFED. Sistema Nacional de Información Municipal, 5 de septiembre de 2001.
Inmujeres, Cálculos a partir de SEGOB, INAFED, Sistema Nacional de Información Municipal, datos a Julio 2013.

IV. Igualdad de género en la administración estatal

Según el Instituto Nacional de las Mujeres, la participación política de las mujeres puede darse en tres dimensiones:

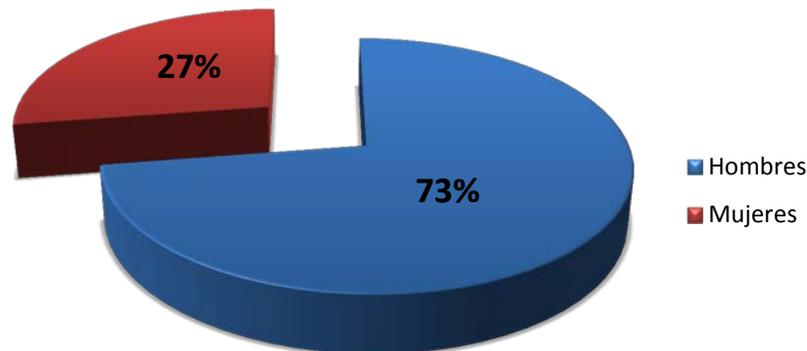
1. Participación política en espacios institucionales, es decir, en puestos de elección popular, en la Administración pública, tanto a nivel federal como estatal o municipal y en puestos directivos en empresas públicas o privadas.
2. Participación política en la sociedad civil, a través de organizaciones comunitarias y vecinales, así como en organismos no gubernamentales (ONG's).
3. Participación política en movimientos sociales.

La falta de presencia de las mujeres en los niveles de toma de decisiones de la Administración Pública Estatal puede observarse principalmente en las Secretarías donde el 100 por ciento son hombres.

Al realizar el análisis sobre los puestos de mandos medios, directivos y de alta dirección en la Administración Estatal sólo el 27 por ciento son mujeres, mientras que el 73 por ciento son hombres, que representan 254 y 96 trabajadores, respectivamente.

Lo anterior refleja la dificultad que aún afrontan las mujeres para acceder a puestos de mayor responsabilidad.

Gráfica 8. Participación en Puestos de Trabajo del Gobierno del Estado de Colima por sexo, mandos medios, directivos y de alta dirección 2013



Fuente: Elaboración propia con datos del Directorio Integral de funcionarios del Estado de Colima.

V. Conclusiones

Dentro de la participación política las mujeres se han visto relegadas. Únicamente en el tema relacionado al número de votantes las mujeres superan a los hombres, sin embargo en aspectos como las diputaciones locales, desde 1967 la participación masculina es muy superior a la femenina.

Respecto a los diputados locales plurinominales y senadores la tendencia muestra una convergencia sobre la participación masculina y femenina, esto representa cierto avance en la equidad de género. Dentro de las presidencias municipales la representatividad femenina sigue siendo muy limitada, teniendo solamente el 20 por ciento.

Asimismo, dentro de la Administración Pública Estatal existe muy poca presencia femenina en los niveles de toma de decisiones, ya que al realizar el análisis sobre los puestos de mandos medios, directivos y de alta dirección sólo el 27 por ciento son mujeres, siendo reflejo de la dificultad que aún afrontan las mujeres para acceder a puestos de mayor responsabilidad.

VIOLENCIA DE GÉNERO

En este apartado del “Diagnóstico Situacional de las Mujeres en el Estado de Colima” se hace referencia a la violencia de género¹, específicamente a la violencia contra las mujeres, ello con el afán de dar un panorama de las condiciones y características de dicha problemática en el Estado de Colima.

La violencia contra las mujeres por el simple hecho de ser mujeres, aún prevalece en nuestro país y se manifiesta de distintas maneras y en distintos ámbitos. La puede sufrir cualquier mujer sin importar su edad, su escolaridad, su incorporación en el mercado laboral o su lugar de residencia, ya sea en área rural o urbana, o en una entidad federativa del norte, sur o centro del país (INMUJERES, 2011).

Por ello, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), a través de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH), realizan un esfuerzo para recabar información relevante y pertinente respecto a la dinámica que se vive en los hogares mexicanos, entre ellos los relacionados con la violencia hacia la mujer, esto con el firme propósito de ser base en la creación de nuevas políticas públicas que permitan su erradicación.

En el año 2008 se aprobó en Colima la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Colima, y su creación obedece a la necesidad de contar con un andamiaje jurídico que contenga una real perspectiva de género, estableciendo, de una vez por todas, las condiciones jurídicas para brindar seguridad a todas las mujeres de nuestro Estado, con un contenido de obligatoriedad para las Instituciones Públicas, que deben de impulsar las políticas públicas necesarias para dar respuesta a las demandas de la población, en especial de las mujeres (Gobierno del Estado de Colima, 2008).

1 Se considera todo acto de fuerza física o verbal, coerción o privación amenazadora para la vida, ejercida contra mujeres y niñas por el solo hecho de serlo. Es producto de desequilibrios de poder entre hombres y mujeres, y ocurre tanto en el ámbito privado como en el público.

Dicha ley entiende a la violencia contra la mujer como cualquier acción u omisión, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento psicológico, físico, patrimonial, económico o sexual en la mujer, tanto en el ámbito privado² como en el público³.

De acuerdo con el INEGI, la violencia ejercida contra la mujer se refiere a todo acto, acción o conducta de maltrato basado en su género, que tiene como resultado, posible o real, un daño físico, sexual o psicológico. Esto adopta numerosas dimensiones y busca someterla en todos los aspectos de su vida; afecta su libertad, dignidad, seguridad y su intimidad; es multiforme, pues tiene diferentes características y se manifiesta con diversos matices, unas veces interrelacionados y otras recurrentes, ya sea en situaciones cotidianas o extraordinarias, y afecta además a personas con quienes ellas mantienen ciertos vínculos afectivos.

Resulta fundamental destacar que el presente análisis tiene como base principal los resultados de la ENDIREH 2011, contextualizando el lugar que ocupa la entidad a nivel nacional respecto a la violencia hacia la mujer en sus diferentes aspectos.

I. Violencia en el hogar

La referencia obligada de la violencia de género, se ubica en la familia, la primera institución reconocida que reproduce en muchas de las relaciones de pareja, la violencia como forma de convivencia natural, misma que se expande a otras instituciones enraizándose en normas sociales y culturales. La familia, como cualquier otra institución, funciona jerárquicamente, lo que lleva a una inevitable e ineludible relación de poder, que hace a los individuos posicionarse asimétricamente (INEGI, 2012).

La violencia contra la mujer en todas sus facetas, especialmente la ejercida por su pareja, constituye un grave problema de salud pública y una violación de los derechos humanos de las mujeres (Organización Mundial de la Salud, 2012).

² Se refiere a la agresión contra las mujeres en espacios privados, ejercida por una persona con quien mantienen una relación familiar o, generalmente, de esposo o pareja, aunque ya no lo sea en la actualidad, y sin importar que los incidentes se produzcan dentro o fuera del hogar, entendiéndose este espacio no como un lugar físico donde se manifiesta la violencia, sino también al tipo de unión cercana existente entre el agresor y la víctima.

³ Es la agresión ejercida contra las mujeres en espacios comunitarios e institucionales, no importando el tipo de relación con el agresor.

En este sentido, se conciben cuatro diferentes tipos de violencia⁴ al interior de un hogar: física, emocional, sexual y económica, cada una tiene connotaciones particulares y ninguna es menos importante que la otra.

Dos tipos de violencia se centran en dominar a la mujer mediante el sometimiento de su cuerpo: la física⁵ y la sexual; la más visible es la física ante la evidencia del daño, leve o grave, en el cuerpo femenino; su espectro varía desde un pellizco hasta la muerte, y esta violencia puede ser ejercida incluso con objetos. Cabe destacar que este tipo de violencia siempre vulnera la integridad emocional de la víctima.

La violencia sexual arremete físicamente en contra de la mujer por medio de exigencias a tener algún tipo de relación sexual, y es su expresión más evidente la violación. Este tipo de sometimiento siempre va acompañado de un impacto emocional en la víctima.

La violencia económica⁶ sitúa a las mujeres en una franca posición de discriminación, al atacarlas a todas independientemente de su posición social, agravándose en aquellas con menores oportunidades sociales. Este tipo de violencia tiene dos variantes: por un lado, la que se ejerce desde el ámbito público y que está relacionada con la discriminación social de las mujeres al trabajo remunerado y/o menores oportunidades de empleo, promoción y salarios dignos, que hacen posicionarla en una clara desventaja social, con repercusiones importantes para toda su vida; y por el otro, la que se ejerce desde el ámbito privado limitando el acceso de la mujer, no sólo al dinero que se utiliza para cubrir los gastos cotidianos, sino también a los bienes materiales que constituyen el patrimonio familiar, tales como terrenos, casas y valores en general (INEGI, 2012).

⁴ De acuerdo con el marco conceptual de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2011.

⁵ Son las agresiones dirigidas al cuerpo de la mujer, traducidas en daño (o intento) permanente o temporal, como empujones, jalones de pelo, golpes (con las manos o de cualquier otra forma), lastimarlas con cuchillo, navaja u otros utensilios y dispararles con armas. Otras situaciones consideradas son: intento de ahorcamiento o asfixia, amarrarlas, patearlas y aventarles algún objeto.

⁶ La violencia económica también incluye el chantaje del hombre hacia la mujer entrevistada, al controlar los ingresos monetarios del hogar, o bien, al cuestionar la forma de utilizarlos. Las situaciones consideradas en torno al gasto son: reclamos en lo referente al dinero; ser codo o tacaño con los aportes a la casa; no cumplir con darlo o amenazar con no aportarlo; desviar el sustento económico necesario para la casa. Y, finalmente, adueñarse o quitarle dinero o bienes (como por ejemplo, terrenos, automóviles, joyas, entre otros) y prohibirle trabajar o estudiar (INEGI, 2013).

La violencia emocional⁷, también conocida como psicológica, constituye una forma sutil de agresión no visible a primera vista. Deja huellas importantes en la psique femenina ocasionadas por: insultos, amenazas, celotipia, intimidaciones, humillaciones, burlas, aislamiento, infidelidad, por mencionar algunos. Su identificación es la más difícil de percibir ante el uso de metáforas y la “ausencia de evidencias” (INEGI, 2012).

1.- Violencia de pareja⁸

1.1.- Violencia hacia las mujeres⁹ por parte de su pareja padecida en los últimos 12 meses

En el Estado de Colima para el año 2011, 30 de cada 100 mujeres de 15 años y más¹⁰ han manifestado ser víctimas de violencia por parte de su pareja. A nivel nacional (Ver Gráfica 1), este dato refiere a 27 de cada 100 mujeres, es decir, Colima se ubica tres puntos porcentuales por encima de la media nacional¹¹. Así pues, de alrededor de 240 mil mujeres de 15 años y más en Colima, más de 72 mil mujeres declararon haber sufrido incidentes de violencia. A nivel nacional son más de 10.8 millones de mujeres que la han padecido.

⁷ Estos incidentes se captan a través de ítems que aluden a: menosprecio, humillación, amenazas (directamente con algún arma o amenazas de muerte hacia ellas, a los niños o él mismo); irse de la casa, dañarlas, quitarles a los hijos o correrlas, hacerles sentir miedo, encerrarlas, ignorarlas, avergonzarlas, no tomarlas en cuenta o no brindarles cariño; prohibirles salir o, incluso, las visitas; poner a los hijos o parientes en su contra, vigilarlas o espiarlas, destruir, tirar o esconderles cosas personales o del hogar, dejarles de hablar, compararlas con otras mujeres; decirles que son feas o que los engañan, enojarse mucho porque no está listo (o como ellos quieren) el quehacer y la comida, y reprocharles por creer que no cumplen con sus obligaciones (INEGI, 2013).

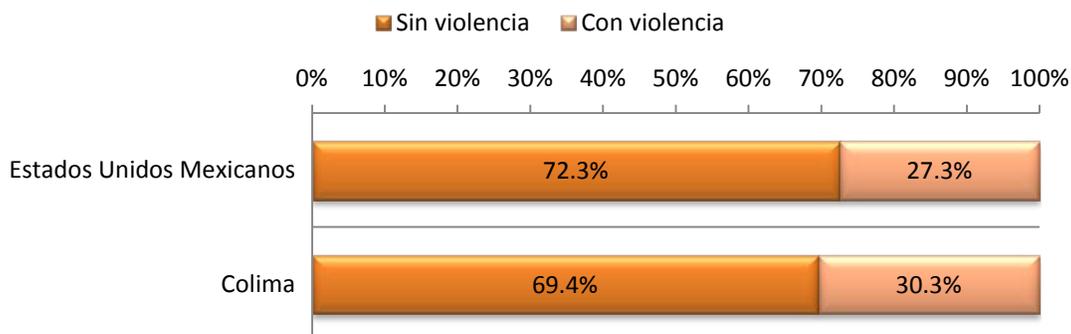
⁸ Hombre que mantiene actualmente una relación íntima con la mujer elegida, aunque sea en unión libre, o incluso de noviazgo si es soltera, independientemente de la residencia de él dentro o fuera del hogar.

⁹ De 15 años y más.

¹⁰ En todo el análisis, se excluyen a las mujeres solteras que nunca han tenido alguna relación de pareja, por lo que difiere del total de solteras o mujeres de 15 años y más de otros temas diferentes a Violencia de Pareja.

¹¹ En gráficas y cuadros, se expresa la media nacional como Estados Unidos Mexicanos, o la abreviatura EUM.

Gráfica 1. Porcentaje de mujeres de 15 años y más según condición de violencia hacia ellas por parte de su pareja, padecida en los últimos 12 meses, en Colima y en los EUM, 2011.

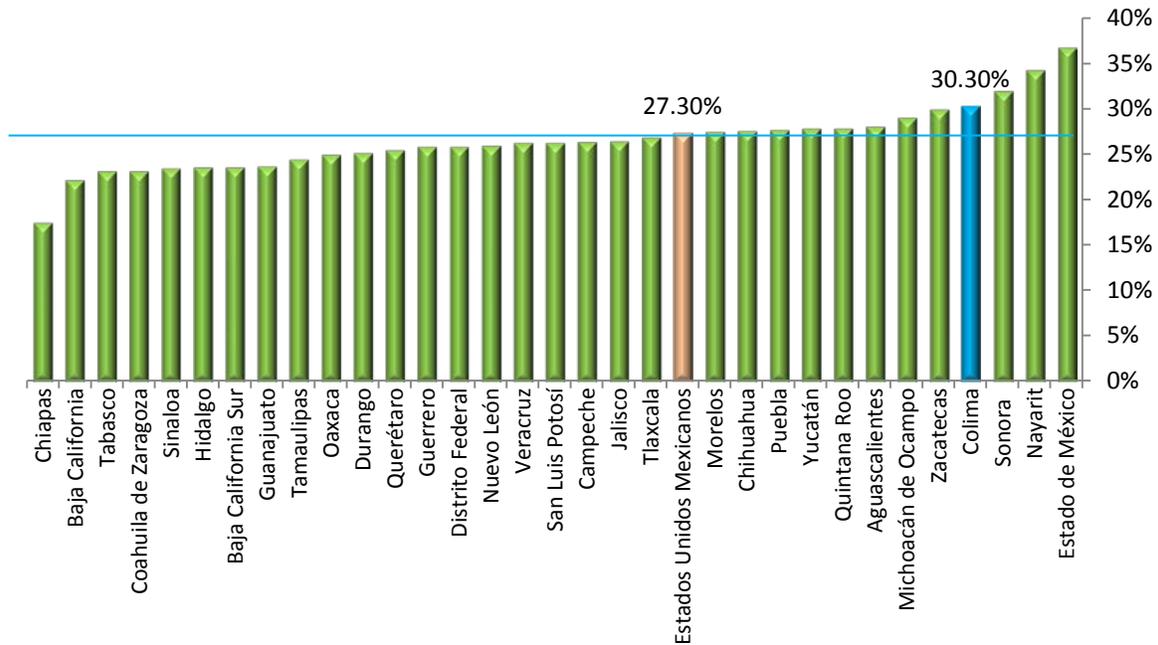


Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, ENDIREH 2011.

El Estado de Colima se ubica como la cuarta entidad con mayor incidencia de violencia hacia las mujeres de 15 años y más por parte de su pareja en los últimos 12 meses con el 30.3 por ciento (Ver Gráfica 2), siendo el Estado de México la entidad con mayor porcentaje de mujeres que expresaron dicha violencia con un 36.8 por ciento. El segundo estado con mayor proporción es Nayarit con un 34.3 por ciento, seguido de Sonora con un 32 por ciento. Chiapas se ubica como la entidad con menor relación de incidencia, con sólo el 17.6 por ciento. Sin duda, este indicador representa para Colima un área de oportunidad en la búsqueda de políticas públicas¹² que permitan y den paso a la erradicación de la problemática.

¹² La directora general del Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género de la Cámara de Diputados (CEAMEG), María de los Ángeles Corte Ríos, dictó una conferencia en la Universidad de Colima la cual se tituló "Violencia de género, un delicado problema para un México con derechos humanos para las mujeres", dicho evento fue organizado por la Asociación Colimense de Universitarias. En tal conferencia manifiesta lo siguiente: "...es necesario explorar otros caminos para acercarnos a este tema (violencia de género) e ir construyendo una argumentación política y jurídica distinta, que ayude a abrir corazones, abrir mentes, a comprender la importancia de solucionar este problema. No es un problema de las señoras, es un problema de la humanidad, es un problema de nosotros como género humano". Además, tras recordar la condición de la persona como bien público en las sociedades democráticas, y por lo tanto al Estado como un responsable de asignar recursos y desarrollar políticas públicas en materia de violencia de género, la conferencista aseguró que este tipo de maltrato a la mujer es uno más de los síntomas de un mundo violento, no sólo para las mujeres sino también para los hombres (Universidad de Colima, 2011).

Gráfica 2. Porcentaje de mujeres de 15 años y más, que manifestaron violencia hacia ellas por parte de su pareja, padecida en los últimos 12 meses. Por entidad federativa, 2011.



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, ENDIREH 2011.

A continuación se muestra el análisis de las mujeres que han sido violentadas y su tipo de incidentes de violencia por parte de su pareja en los últimos 12 meses, tanto a nivel nacional como en el Estado de Colima para el año 2011. Dicho análisis se complementa de forma integral con el Cuadro 1 y la Gráfica 3 de este apartado. Es importante destacar que dichos porcentajes, y por ende el análisis en todo el apartado, se obtiene sobre aquellas mujeres que han sido violentadas en al menos una de sus diversas variantes, es decir, no se consideran las mujeres de 15 años y más que no manifestaron incidentes de violencia¹³, por lo tanto, las proporciones se obtienen sobre el total de mujeres mayores de 15 años y más violentadas, no sobre el total de mujeres de 15 años y más.

¹³ Se sigue la metodología de análisis llevada a cabo en el documento: Panorama de violencia contra las mujeres en Colima. ENDIREH 2011. Documento publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía. http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/estudios/sociodemografico/mujeresrural/2011/col/702825049966.pdf

Del total de mujeres en Colima que manifestaron tener incidentes de violencia por parte de su pareja, el 83.8 por ciento refirió sufrir violencia de carácter emocional (Ver Gráfica 3), mientras que la media nacional se ubica en 84.3 por ciento. Es decir, en ambos casos, alrededor de 84 de cada 100 mujeres que manifestaron recibir violencia, son víctimas del tipo emocional, y que para el Estado de Colima asciende a 61 mil mujeres y a nivel nacional refieren poco más de 9 millones de mujeres. Colima se ubica en el lugar número 15 en este tipo de violencia (Ver Cuadro 1), siendo el Distrito Federal quien ocupa el primer lugar, donde el 88.9 por ciento de las mujeres que padecen violencia, ésta es de carácter emocional. Guanajuato es la entidad con la menor proporción con un 79.6 por ciento.

En 2011, Colima es la primera entidad con más violencia económica contra las mujeres¹⁴ de todo México. Dicho padecimiento refiere a las mujeres de la entidad en un 50 por ciento del total de mujeres que tienen casos de violencia, es decir, 5 de cada 10 mujeres que padecen al menos un incidente de violencia por parte de su pareja, refieren que es de tipo económica.

Esta violencia, como recordamos, es aquella que limita el acceso a la mujer no sólo al dinero que se utiliza para cubrir los gastos diarios, sino también a los recursos materiales que componen el patrimonio familiar, tales como terrenos, casas y valores en general. A nivel nacional, el 44 por ciento de las mujeres que manifestaron padecer violencia, es de carácter económica. Las mujeres del Distrito Federal son quienes menos padecen este tipo de violencia, al ser sólo el 35.9 por ciento quienes la padecen¹⁵.

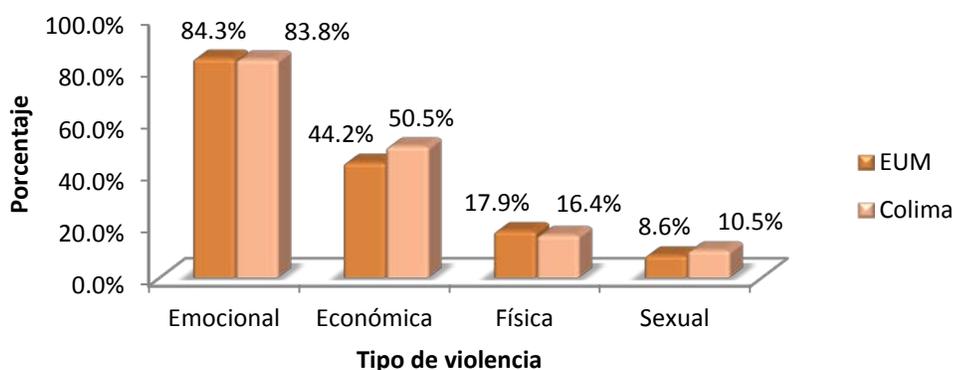
Esto es un indicador de la exclusión que sufren las mujeres en Colima por parte de los hombres en la colaboración, control y acceso a los recursos económicos generados en el hogar y del ingreso familiar.

¹⁴ De las mujeres que declararon haber sufrido al menos un incidente de violencia por parte de su pareja en los últimos 12 meses.

¹⁵ De las mujeres que declararon haber sufrido al menos un incidente de violencia por parte de su pareja en los últimos 12 meses.

Es por ello, deben buscarse los mecanismos y estrategias pertinentes, a través de programas¹⁶ que permitan mitigar la violencia económica padecida por las mujeres en Colima, de igual forma hacer los cambios pertinentes al código penal, así mismo, buscar los orígenes de la misma para erradicarla de raíz.

Gráfica 3. Porcentaje de mujeres de 15 y más violentadas, tipos de violencia padecida en los últimos 12 meses por parte de su pareja, en Colima y en los EUM, 2011.



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, ENDIREH 2011.

La violencia física la manifestaron el 16.4 por ciento de las mujeres con algún incidente de violencia en Colima, mientras que a nivel nacional es el 17.9 por ciento.

Colima ocupa el lugar 25 a nivel nacional, mientras que donde se observa una mayor proporción de incidencia es en el estado de Chiapas, con un 26.7 por ciento. Recordamos que por su naturaleza, esta es un tipo de violencia a la cual la mujer es sometida corporalmente, es la que resulta más visible debido a la evidencia del daño. Casi 12 mil mujeres en Colima han manifestado ser víctimas de violencia física por parte de su pareja en los últimos 12 meses de relación.

¹⁶ En Colima, en el año 2012 se generó el Programa Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres; el cual es un instrumento de planeación y políticas públicas que permitirá dar coherencia al trabajo del Sistema Estatal de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres.

Cuadro 1. Porcentaje de mujeres de 15 años y más que han sido violentadas, por entidad federativa¹⁷ y tipos de violencia¹⁸ padecida en los últimos 12 meses por parte de su pareja, 2011.

#	Entidad	Emocional	#	Entidad	Económica	#	Entidad	Física	#	Entidad	Sexual
1	DF	88.9%	1	Colima	50.5%	1	Chiapas	26.7%	1	SLP	11.4%
2	Nayarit	86.9%	2	Yucatán	50.2%	2	Guanajuato	25.0%	2	Puebla	11.1%
3	Tamaulipas	86.6%	3	Nuevo León	49.5%	3	Hidalgo	24.3%	3	Chiapas	10.7%
4	Tabasco	86.4%	4	Aguascalientes	49.2%	4	Guerrero	22.3%	4	Oaxaca	10.7%
5	Sonora	86.2%	5	Nayarit	47.5%	5	Michoacán	22.2%	5	Colima	10.5%
6	BCS	86.1%	6	Sinaloa	47.3%	6	Durango	21.6%	6	Michoacán	10.0%
7	Baja California	86.0%	7	Morelos	47.0%	7	SLP	21.4%	7	Guerrero	9.7%
8	Tlaxcala	85.9%	8	Tlaxcala	47.0%	8	Quintana Roo	20.2%	8	Durango	9.6%
9	Chihuahua	85.7%	9	Jalisco	46.9%	9	Puebla	19.6%	9	Chihuahua	9.6%
10	Edo de México	85.7%	10	SLP	46.5%	10	Oaxaca	19.4%	10	Guanajuato	9.5%
11	Quintana Roo	84.9%	11	Guanajuato	45.9%	11	Chihuahua	19.3%	11	Yucatán	9.5%
12	Puebla	84.8%	12	Veracruz	45.7%	12	Zacatecas	19.2%	12	Nayarit	9.4%
13	EUM	84.3%	13	Campeche	45.6%	13	Tlaxcala	19.0%	13	Quintana Roo	9.2%
14	Zacatecas	84.2%	14	Michoacán	45.6%	14	Campeche	18.5%	14	Zacatecas	9.1%
15	Colima	83.8%	15	Zacatecas	45.5%	15	Veracruz	18.4%	15	BCS	9.1%
16	Querétaro	83.8%	16	Puebla	45.2%	16	Coahuila	18.2%	16	Veracruz	9.0%
17	Nuevo León	83.7%	17	Quintana Roo	45.0%	17	BCS	18.1%	17	Jalisco	8.9%
18	Michoacán	83.6%	18	Durango	44.9%	18	EUM	17.9%	18	Nuevo León	8.7%
19	Aguascalientes	83.5%	19	Guerrero	44.7%	19	Tabasco	17.7%	19	Coahuila	8.6%
20	Guerrero	83.5%	20	Querétaro	44.4%	20	Morelos	17.7%	20	Morelos	8.6%
21	Coahuila	83.4%	21	EUM	44.2%	21	DF	17.6%	21	Querétaro	8.6%
22	Veracruz	83.2%	22	Chihuahua	44.2%	22	Tamaulipas	17.4%	22	EUM	8.6%
23	Jalisco	83.0%	23	Edo de México	44.0%	23	Aguascalientes	16.6%	23	Sinaloa	8.5%
24	Oaxaca	82.1%	24	BCS	43.8%	24	Baja California	16.5%	24	Aguascalientes	8.4%
25	Morelos	81.8%	25	Hidalgo	43.4%	25	Colima	16.4%	25	Hidalgo	8.3%
26	SLP	81.6%	26	Tamaulipas	43.4%	26	Querétaro	16.2%	26	Tabasco	8.3%
27	Sinaloa	81.2%	27	Oaxaca	42.5%	27	Jalisco	16.1%	27	Baja California	8.2%
28	Chiapas	81.1%	28	Sonora	42.4%	28	Sinaloa	15.9%	28	Campeche	8.0%
29	Campeche	80.9%	29	Coahuila	42.0%	29	Yucatán	15.9%	29	Tamaulipas	7.8%
30	Durango	80.5%	30	Baja California	41.4%	30	Nayarit	15.8%	30	Sonora	7.3%
31	Hidalgo	80.5%	31	Chiapas	39.3%	31	Edo de México	14.9%	31	Tlaxcala	7.1%
32	Yucatán	80.4%	32	Tabasco	39.1%	32	Nuevo León	13.4%	32	Edo de México	6.9%
33	Guanajuato	79.6%	33	DF	35.9%	33	Sonora	11.0%	33	DF	6.2%

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, ENDIREH 2011.

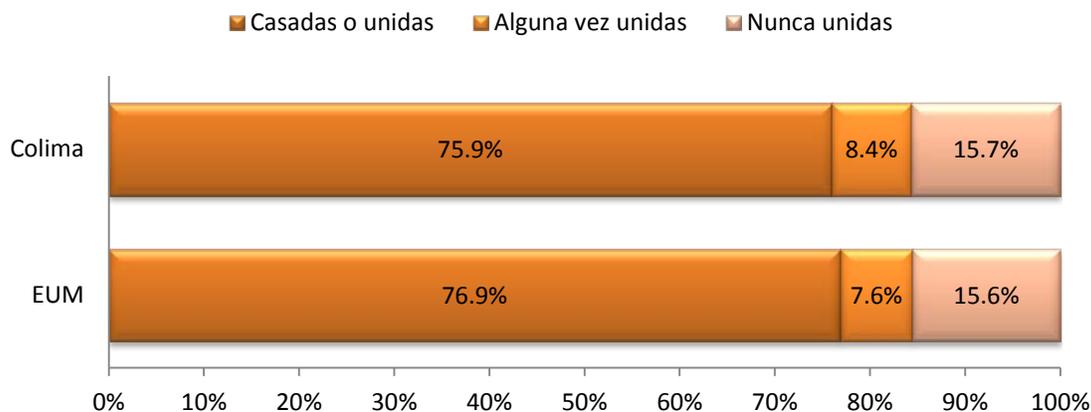
¹⁷ Se incluye además la media nacional, es decir, el promedio en los Estados Unidos Mexicanos (EUM).

¹⁸ La suma de los tipos de violencia de cada entidad no suma 100 por ciento, pues cada mujer violentada pudo haber padecido más de un tipo de violencia.

De acuerdo con la ENDIREH (2011), 10.5 por ciento de las mujeres¹⁹ en Colima han sufrido de violencia sexual por parte de su pareja, cifra que coloca a la entidad en el quinto lugar a nivel nacional. San Luis Potosí ocupa el primer lugar con un 11.4 por ciento, mientras que el Distrito Federal es donde se registra la proporción más baja, con un 6.2 por ciento. En Colima, más de 7,600 mujeres han padecido este tipo de violencia (2011). Así como la violencia física, este tipo de violencia, y sin afán de menospreciar las otras, debe ser atendida y erradicada, ya que atentan contra la libertad, dignidad e integridad física de la mujer.

A continuación se hace el diagnóstico referente a la violencia sufrida por las mujeres en Colima por parte de su pareja en los últimos 12 meses de relación, el tipo de violencia padecida, así como su estado conyugal²⁰, tomando como variable principal el tipo de violencia.

Gráfica 4. Porcentaje de mujeres de 15 años y más, por estado conyugal, que manifestaron incidentes de violencia hacia ellas por parte de su pareja en los últimos 12 meses, en Colima y en los EUM, 2011.



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, ENDIREH 2011.

¹⁹ De las mujeres que declararon haber sufrido al menos un incidente de violencia por parte de su pareja en los últimos 12 meses.

²⁰ Situación de las personas en relación con las leyes o costumbres relativas al matrimonio existentes en el país. Las categorías de estado civil que pueden identificarse son: casadas o unidas, y no unidas. Se consideran en el primer grupo quienes adquieren tal condición independientemente de que su relación sea por medio de lo civil o religioso (o ambos) e incluso en unión libre; y en segundo las personas separadas, divorciadas, viudas y solteras.

De acuerdo con el INEGI, 76 de cada 100 mujeres en Colima que manifestaron ser víctimas de violencia por parte de su pareja, son casadas o unidas (Ver Gráfica 4 y Cuadro 2). A nivel nacional esta cifra asciende al 77 por ciento, un punto porcentual por encima de Colima. El 8.4 por ciento de las mujeres que han sido víctimas de violencia por parte de su pareja en Colima cuentan con el estado conyugal de alguna vez unidas²¹. A nivel nacional, las divorciadas, separadas o viudas refieren al 7.6 por ciento. Las mujeres solteras²² víctimas de violencia refieren al 15.7 y 15.6 por ciento en Colima y a nivel nacional respectivamente.

La información de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2011 (ENDIREH) revela que en México más de 8.3 millones de mujeres casadas sufrieron al menos un incidente de violencia por parte de su pareja (Ver Cuadro 2). Para Colima, dicha cifra asciende a más de 55 mil mujeres casadas. Las mujeres consideradas como alguna vez unidas, y que han padecido violencia de pareja refieren a nivel nacional a más de 800 mil, mientras que en Colima son poco más de 6 mil mujeres divorciadas, separadas o viudas las que padecen violencia.

En Colima, del total de mujeres que manifestaron incidentes de violencia emocional por parte de su pareja, el 73.3 por ciento son casadas (Ver Cuadro 2), mientras que el 8.2 son de la categoría de alguna vez unidas; así pues, las mujeres nunca unidas representan el 18.5 por ciento de las afectadas emocionalmente. En este sentido, a nivel nacional, del total de mujeres agredidas²³ emocionalmente, 74 de cada 100 son casadas, 8 de cada 100 manifiestan ser alguna vez unidas, mientras que el 18.3 por ciento son mujeres solteras.

A nivel nacional, del total de mujeres que tuvieron incidentes de violencia económica por parte de su pareja en los últimos 12 meses, 89 de cada 100 son casadas (Ver Cuadro 2), mientras que 10.2 por ciento son de aquellas que refieren estar alguna vez unidas; por otro lado, las mujeres solteras representan solamente el 0.6 por ciento. En el Estado de Colima, las cifras son similares a lo que se refleja a nivel nacional; 89 de cada 100 que

²¹ Divorciadas, separadas o viudas.

²² En términos de la ENDIREH, las mujeres solteras se les conceptualiza como nunca unidas.

²³ Se utiliza como sinónimo de violencia, al igual que el término “maltratar”.

padecen de violencia emocional, son casadas; 10 de cada 100 son de la categoría alguna vez unidas, y el uno por ciento son mujeres solteras.

Cuadro 2. Mujeres de 15 años y más víctimas de violencia, según tipos de violencia y su proporción de acuerdo al estado conyugal, padecida hacia ellas por parte de su pareja en los últimos 12 meses, en Colima y en los EUM, 2011.

Entidad federativa y estado conyugal		Con incidentes de violencia				
		Total	Emocional	Económica	Física	Sexual
EUM	Total	10,886,983	9,172,939	4,810,485	1,953,413	932,623
	Casadas o unidas	8,367,014	6,779,243	4,290,871	1,569,744	704,428
	Alguna vez unidas	826,817	718,169	489,184	278,007	139,844
	Nunca unidas	1,693,152	1,675,527	30,430	105,662	88,351
	Casadas o unidas	76.9%	73.9%	89.2%	80.4%	75.5%
	Alguna vez unidas	7.6%	7.8%	10.2%	14.2%	15.0%
	Nunca unidas	15.6%	18.3%	0.6%	5.4%	9.5%
	Total%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Colima	Total	72,670	60,928	36,668	11,912	7,654
	Casadas o unidas	55,190	44,673	32,828	8,832	5,864
	Alguna vez unidas	6,090	4,970	3,661	2,544	1,178
	Nunca unidas	11,390	11,285	179	536	612
	Casadas o unidas	75.9%	73.3%	89.5%	74.1%	76.6%
	Alguna vez unidas	8.4%	8.2%	10.0%	21.4%	15.4%
	Nunca unidas	15.7%	18.5%	0.5%	4.5%	8.0%
	Total %	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, ENDIREH 2011.

En cuanto a la violencia física, la comparativa a nivel nacional con Colima tiene una mayor variación. Para la entidad, 74 de cada 100 mujeres víctimas de violencia física por parte de su pareja, son casadas (Ver Cuadro 2 y Gráfica 5); cifra que a nivel nacional refiere a 80 de cada 100 mujeres. Para Colima, las divorciadas, separadas o viudas representan el 21.4 por ciento de las violentadas físicamente, mientras que a nivel nacional esta cifra asciende a 14.2 por ciento, siete puntos porcentuales debajo de Colima. Por otro lado, las mujeres solteras representan el 4.5 por ciento del total de las víctimas de violencia física en Colima, mientras que a nivel nacional representan el 5.4 por ciento.

Gráfica 5. Porcentaje de mujeres de 15 años y más violentadas, por estado conyugal que manifestaron violencia física hacia ellas por parte de su pareja en los últimos 12 meses, en Colima y en los EUM, 2011.



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, ENDIREH 2011.

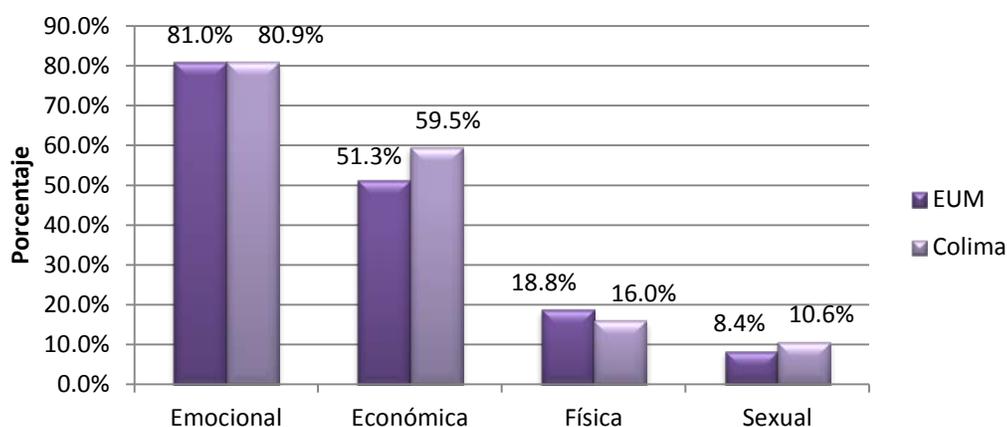
De las mujeres que manifestaron padecer violencia sexual por parte de su pareja, a nivel nacional, el 75.5 por ciento son casadas; mientras que en Colima, dicho porcentaje asciende a 76.6 por ciento, con más de 5,800 mujeres casadas que han sufrido violencia sexual por parte de su pareja en los últimos 12 meses (Ver Cuadro 2). Por otro lado, 15 de cada 100 mujeres mexicanas que han padecido violencia sexual son divorciadas, separadas o viudas; en Colima, representan el 15.4 por ciento. En cuanto a las violentadas sexualmente y que son solteras, estas representan el 9.5 y el 8 por ciento a nivel nacional y en Colima respectivamente.

A continuación, se presenta un análisis sobre el tipo de violencia que sufren las mujeres de acuerdo con su estado conyugal, ello con la finalidad de conocer el tipo de violencia sufrida tomando como base su estatus de pareja, es decir, se toma como variable principal el estado conyugal.

En este sentido, del total de mujeres casadas o unidas en México que manifestaron algún incidente de violencia por parte de su pareja, 81 de cada 100 manifiestan que ésta es de tipo emocional, cifra que se replica para el Estado de Colima (Ver Gráfica 6 y Cuadro 3). Así

pues, a nivel nacional, 5 de cada 10 mujeres casadas o unidas violentadas manifiestan que dicho maltrato es de carácter económico; mientras que en Colima esta proporción refiere a 6 de cada 10 mujeres, es decir, 10 por ciento mayor que la media nacional, por lo que se observa en Colima un desplazamiento importante por parte del hombre hacia la mujer en los ámbitos de generación, colaboración y administración de los recursos económicos²⁴ generados en el seno familiar y en la relación de pareja, induciendo cada vez a un mayor grado de dependencia económica de las mujeres, limitando también a las mismas al acceso al estudio o al trabajo. Bajo este tenor, deben buscarse las estrategias adecuadas que ayuden a disminuir la incidencia en este tipo de violencia, que permita a la mujer, en este caso a las casadas o unidas, contar con programas públicos que ayuden a mitigar este padecimiento, con el afán de afianzar a la mujer como pilar fundamental en el seno familiar capaz de administrar, controlar y aportar recursos económicos que se generan en el hogar. El 18.8 por ciento de las mujeres casadas violentadas en México refieren padecer agresiones de carácter físico, mientras que en Colima refiere al 16 por ciento.

Gráfica 6. Porcentaje de mujeres de 15 años y más violentadas, casadas o unidas; según tipo de violencia hacia ellas por parte de su pareja en los últimos 12 meses, en Colima y en los EUM, 2011.



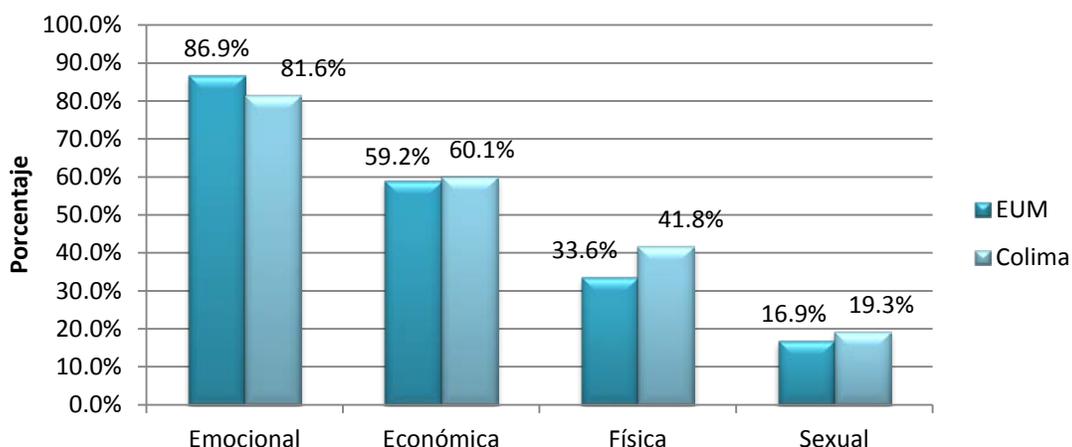
Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, ENDIREH 2011.

²⁴ La violencia de tipo económica también refiere aspectos como reclamos de dinero, amenazas o incumplimiento con relación a dar el gasto, usurpación de bienes materiales, prohibiciones de trabajar o estudiar.

Finalmente, las mujeres casadas o unidas violentadas manifestaron en 11.8 y un 15.7 por ciento haber sido víctimas de violencia sexual a lo largo de la relación con su última pareja, estos porcentajes a nivel nacional y en Colima respectivamente.

En cuanto a las mujeres divorciadas, separadas o viudas que han sido violentadas, a nivel nacional 87 de cada 100 han padecido dicho maltrato en el ámbito emocional, mientras que en Colima refieren a 82 de cada 100 mujeres (Ver Gráfica 7 y Cuadro 3). Las mujeres violentadas y que su estatus conyugal es alguna vez unidas, manifiestan violencia económica en un 59.2 y 60.1 por ciento a nivel nacional y en Colima respectivamente.

Gráfica 7. Porcentaje de mujeres de 15 años y más violentadas, alguna vez unidas; según tipo de violencia hacia ellas por parte de su pareja en los últimos 12 meses, en Colima y en los EUM, 2011.



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, ENDIREH 2011.

En tanto que las mujeres de México alguna vez unidas que han sido violentadas, 34 de cada 100 han expresado ser víctimas de violencia física por parte de su pareja en los últimos 12 meses; mientras que en Colima la padecen 42 de cada 100 mujeres²⁵. En

²⁵ Alguna vez unidas que han sido violentadas.

cuanto a la violencia sexual, la referencia a nivel nacional es de 17 de cada 100 mujeres alguna vez unidas violentadas, mientras que en Colima son 19 mujeres²⁶.

Cuadro 3. Mujeres de 15 años y más víctimas de violencia, según estado conyugal y su proporción²⁷ de acuerdo al tipo de violencia, padecida hacia ellas por parte de su pareja en los últimos 12 meses, en Colima y en los EUM, 2011.

Entidad federativa y estado conyugal		Con incidentes de violencia									
		TOTAL		Emocional		Económica		Física		Sexual	
		Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Estados Unidos Mexicanos	Total	10,886,983	100.0%	9,172,939	84.3%	4,810,485	44.2%	1,953,413	17.9%	932,623	8.6%
	Casadas o unidas	8,367,014	100.0%	6,779,243	81.0%	4,290,871	51.3%	1,569,744	18.8%	704,428	8.4%
	Alguna vez unidas	826,817	100.0%	718,169	86.9%	489,184	59.2%	278,007	33.6%	139,844	16.9%
	Nunca unidas ³	1,693,152	100.0%	1,675,527	99.0%	30,430	1.8%	105,662	6.2%	88,351	5.2%
Colima	Total	72,670	100.0%	60,928	83.8%	36,668	50.5%	11,912	16.4%	7,654	10.5%
	Casadas o unidas	55,190	100.0%	44,673	80.9%	32,828	59.5%	8,832	16.0%	5,864	10.6%
	Alguna vez unidas	6,090	100.0%	4,970	81.6%	3,661	60.1%	2,544	41.8%	1,178	19.3%
	Nunca unidas	11,390	100.0%	11,285	99.1%	179	1.6%	536	4.7%	612	5.4%

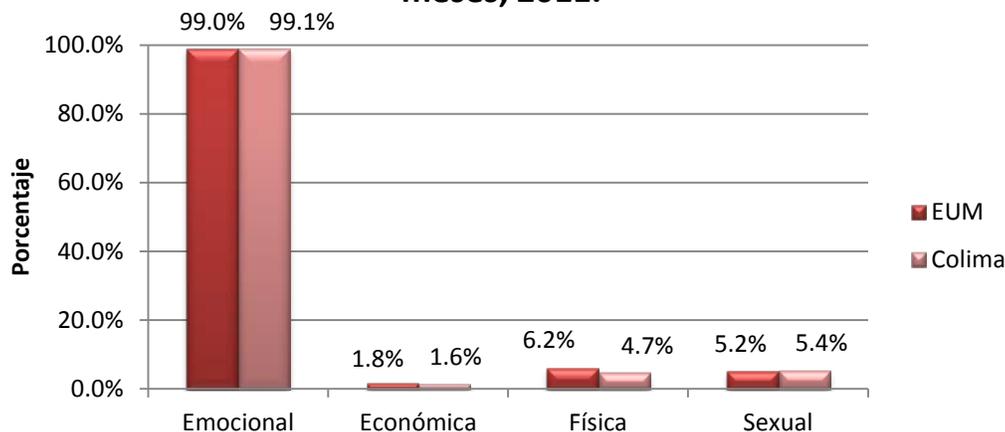
Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, ENDIREH 2011.

Respecto a las mujeres solteras que han sido violentadas, se tiene que a nivel nacional, 99 de cada 100 mujeres es víctima de violencia emocional (Ver Gráfica 8); misma proporción que se observa en el Estado de Colima. Apenas el 1.8 por ciento de las mujeres solteras violentadas a nivel nacional, padeció de violencia económica, mientras que en Colima es el 1.6 por ciento. El 6.2 por ciento de las mujeres nunca unidas violentadas en México fue víctima de agresión física, dato que en Colima refleja al 4.7 por ciento. Por último, el 5.2 por ciento de las mujeres solteras violentadas a nivel nacional manifiesta ser víctima de violencia sexual, mientras que en Colima el 5.4 por ciento.

²⁶ Alguna vez unidas que han sido violentadas.

²⁷ La suma de las proporciones de acuerdo al estado conyugal suma más del 100 por ciento, esto debido a que, por ejemplo, las mujeres casadas violentadas, pudieron haber manifestado recibir más de un tipo de violencia.

Gráfica 8. Porcentaje de mujeres de 15 años y más violentadas, nunca unidas; según tipo de violencia hacia ellas por parte de su pareja en los últimos 12 meses, 2011.



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, ENDIREH 2011.

1.2.- Violencia hacia las mujeres²⁸ padecida a lo largo de su relación con su última pareja

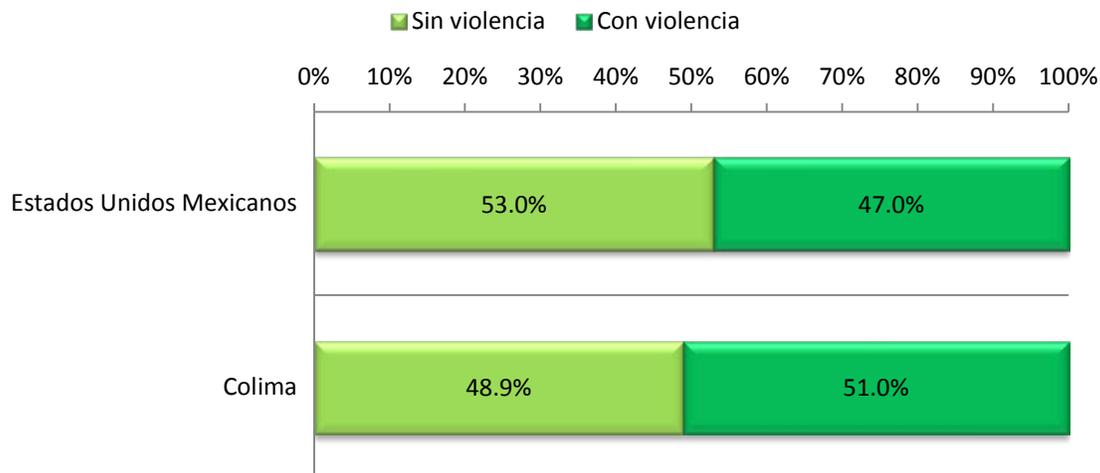
En Colima para el año 2011, 51 de cada 100 mujeres de 15 años y más²⁹ han manifestado ser víctimas de violencia por parte de su última pareja (Ver Gráfica 9). En México, dicha proporción refiere a 47 de cada 100 mujeres, es decir, Colima se ubica cuatro puntos porcentuales por encima de la media nacional. De esta forma, de alrededor de 240 mil mujeres de 15 años y más en Colima, más de 122 mil mujeres declararon haber sufrido incidentes de violencia por parte de su última pareja. En todo México, son más de 18.7 millones de mujeres que la han padecido.

A comparación con la violencia hacia las mujeres en los últimos 12 meses por parte de su pareja, vemos que la proporción de mujeres es mayor en cuanto a la incidencia de violencia cuando se refiere a lo largo de la relación con su última pareja.

²⁸ De 15 años y más.

²⁹ En todo el análisis, se excluyen a las mujeres solteras que nunca han tenido alguna relación de pareja, por lo que difiere del total de solteras o mujeres de 15 años y más de otros temas diferentes a Violencia de Pareja.

Gráfica 9. Porcentaje de mujeres de 15 años y más según condición de violencia hacia ellas a lo largo de la relación con su última pareja, en Colima y en los EUM, 2011.

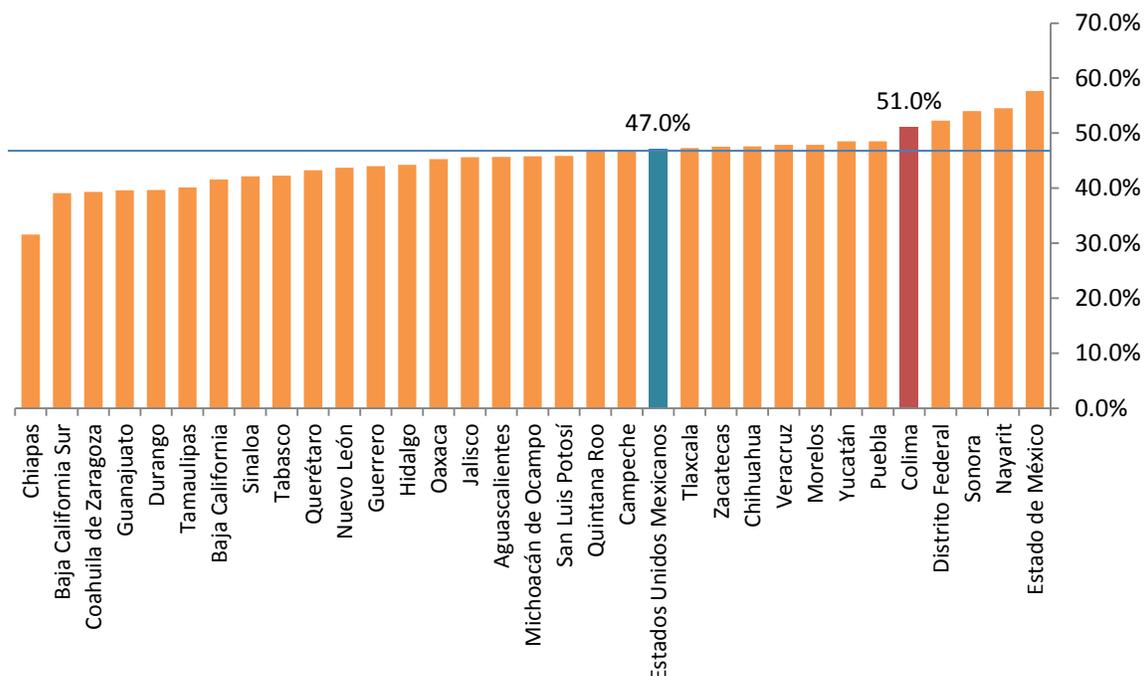


Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, ENDIREH 2011.

Colima se ubica en la quinta posición en cuanto a mayor incidencia de violencia hacia las mujeres de 15 años y más a lo largo de la relación con su última pareja con el 51 por ciento (Ver Gráfica 10), mientras que el Estado de México es la entidad con mayor porcentaje de mujeres que manifestaron violencia con un 57.6 por ciento. La segunda posición es para el estado de Nayarit con un 54.5 por ciento, seguido de Sonora con un 54 por ciento; mientras que en cuarto lugar se ubica el Distrito Federal con un 52.3 por ciento. Chiapas se coloca como la entidad con menor relación de incidencia, con sólo el 31.6 por ciento. Como ya se ha hecho mención, la media nacional se ubica en un 47 por ciento de incidencia de violencia a las mujeres.

Esta es una muestra de que en el Estado de Colima se requiere tomar medidas que permitan mitigar esta problemática, ello con el fomento de políticas públicas adecuadas que atiendan dicho fenómeno, así como la búsqueda de esquemas de prevención y atención más contundentes y pertinentes en cuanto a la violencia contra las mujeres.

Gráfica 10. Porcentaje de mujeres de 15 años y más que manifestaron violencia hacia ellas a lo largo de la relación con su última pareja. Por entidad federativa, 2011.



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, ENDIREH 2011.

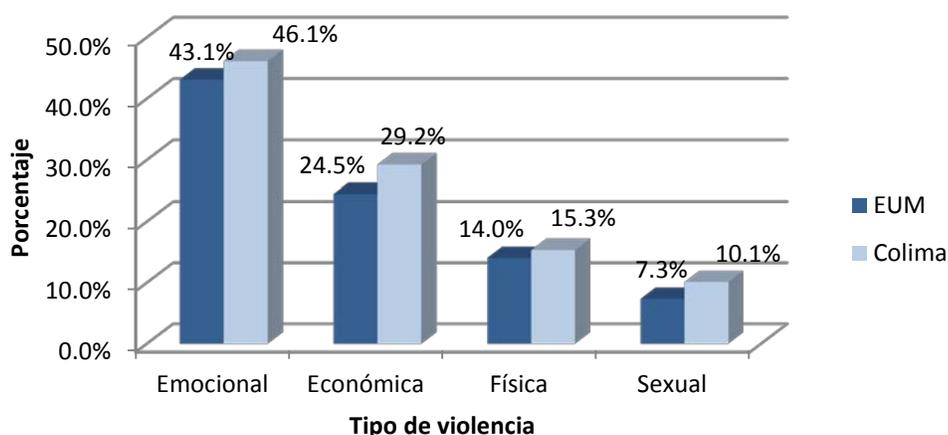
De las mujeres de 15 años y más en Colima, el 46.1 por ciento manifestó ser víctima de violencia emocional a lo largo de la relación con su última pareja (Ver Gráfica 11), a nivel nacional ocupa el quinto lugar en este tipo de violencia. En México, el 43.1 por ciento de las mujeres son víctimas de violencia emocional, tres puntos porcentuales por debajo de lo observado en Colima.

Referente a la violencia de tipo económica, en Colima el 29.2 por ciento de las mujeres manifestaron ser víctimas de dicha violencia; es la tercera entidad con mayor incidencia a nivel nacional. En México el 24.5 por ciento de las mujeres manifestaron dicho padecimiento, casi cinco puntos porcentuales por debajo de lo observado en Colima.

En Colima, 15 de cada 100 mujeres de 15 años y más han sido víctimas de violencia física por parte de su pareja, siendo la décima entidad con mayor incidencia en el país. En México, son 14 de cada 100 mujeres las que manifiestan violencia física.

El 10.1 por ciento de las mujeres en Colima manifestaron ser víctimas de violencia sexual, siendo la entidad con la mayor incidencia a nivel nacional. En México, el 7.3 por ciento de las mujeres expresaron ser violentadas sexualmente a lo largo de su relación con su última pareja.

Gráfica 11. Porcentaje de mujeres de 15 y más, según tipos de violencia a lo largo de la relación con su última pareja, en Colima y en los EUM, 2011.



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, ENDIREH 2011.

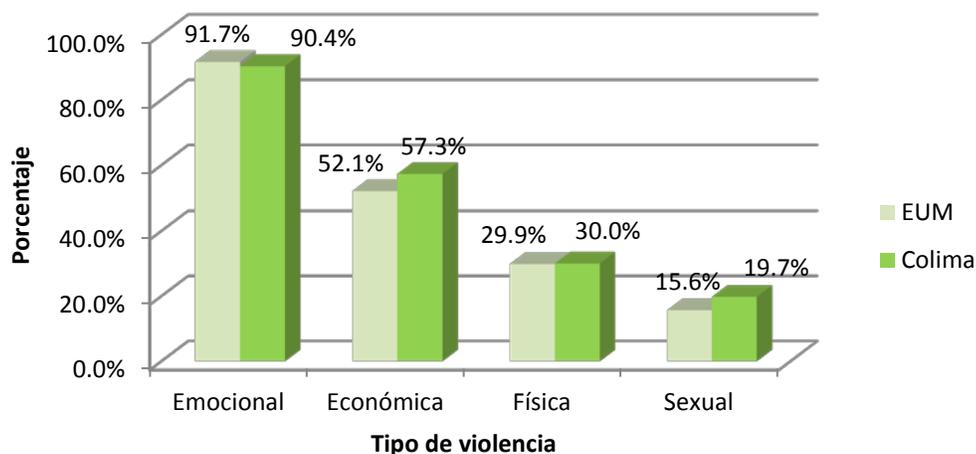
En seguida se muestra el análisis de las mujeres que han sido violentadas y el tipo de incidentes de violencia hacia ellas a lo largo de la relación con su última pareja, tanto a nivel nacional como en el Estado de Colima para el año 2011.

Al igual que en apartado 1.1, es fundamental precisar que dichas proporciones, y por ende el análisis siguiente, se obtiene sobre aquellas mujeres que han sido violentadas en al menos uno de sus diversos tipos, es decir, no se toman en cuenta las mujeres de 15 años y

más que no expresaron incidentes de violencia³⁰, por lo tanto, los porcentajes se obtienen sobre el total de mujeres mayores de 15 años y más violentadas, no sobre el total de mujeres de 15 años y más. Este análisis se explica de manera gráfica e integral con el Cuadro 4 y la Gráfica 12 de este apartado.

En Colima, del total de mujeres que manifestaron tener incidentes de violencia por parte de su última pareja, el 90.4 por ciento expresó padecer violencia de tipo emocional (Ver Gráfica 12), mientras que la media nacional se coloca en 91.7 por ciento. Este porcentaje para Colima representa a 110 mil mujeres y a nivel nacional refieren poco más de 17 millones de mujeres las que padecen violencia emocional. El Estado de Colima se ubica en el noveno lugar en esta clase de incidentes (Ver Cuadro 4), siendo el Distrito Federal quien ocupa el primer lugar, donde el 95.9 por ciento de las mujeres que padecen violencia económica. Sinaloa es la entidad con la menor proporción con un 87.6 por ciento.

Gráfica 12. Porcentaje de mujeres de 15 y más violentadas, tipos de violencia hacia ellas a lo largo de la relación con su última pareja, en Colima y en los EUM, 2011.



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, ENDIREH 2011.

³⁰ Se sigue la metodología de análisis llevada a cabo en el documento: Panorama de violencia contra las mujeres en Colima. ENDIREH 2011. Documento publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía. http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/estudios/sociodemografico/mujeresrural/2011/col/702825049966.pdf

Colima es el tercer estado de la república con más violencia económica contra las mujeres³¹ de todo el país. Tal problemática refiere a las mujeres de la entidad en un 57.3 por ciento del total de mujeres que presentan situaciones de violencia, es decir, 57 de cada 100 mujeres que son víctimas de al menos un incidente de violencia por parte de su pareja, narran que es de tipo económica. En México, el 52.1 por ciento de las mujeres que revelaron padecer violencia, declararon que es de carácter económica. Las mujeres de Tabasco son quienes menos sufren este tipo de violencia, al ser sólo el 35.9 por ciento quienes la padecen³².

En Colima, la violencia física la manifestaron el 30 por ciento de las mujeres con algún incidente de violencia en Colima, a nivel nacional se observa una cifra similar, el 29.9 por ciento. La entidad se ubica en el lugar 20 a nivel nacional, mientras que donde se observa una mayor proporción de incidencia es en el estado de Guanajuato, con un 37.5 por ciento. Más de 36 mil mujeres en Colima han manifestado ser víctimas de violencia física largo de la relación con su última pareja.

La Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (2011) revela que el 19.7 por ciento de las mujeres³³ en Colima han sufrido de violencia sexual por parte de su pareja, dato que coloca a la entidad en el segundo lugar a nivel nacional. San Luis Potosí ocupa el primer sitio con un 20.4 por ciento, en tanto que el estado de Sinaloa es donde se presenta la incidencia más baja, con un 12.9 por ciento. En Colima, más de 24 mil mujeres han padecido este tipo de violencia (2011).

³¹ De las mujeres que declararon haber sufrido al menos un incidente de violencia hacia ellas a lo largo de su relación con su última pareja.

³² De las mujeres que declararon haber sufrido al menos un incidente de violencia hacia ellas a lo largo de su relación con su última pareja.

³³ De las mujeres que declararon haber sufrido al menos un incidente de violencia hacia ellas a lo largo de su relación con su última pareja.

Cuadro 4. Porcentaje de mujeres de 15 años y más que han sido violentadas, por entidad federativa³⁴ y tipos de violencia³⁵ hacia ellas a lo largo de la relación con su última pareja, 2011.

#	Entidad	Emocional	#	Entidad	Económica	#	Entidad	Física	#	Entidad	Sexual
1	DF	95.9%	1	Yucatán	58.9%	1	Guanajuato	37.5%	1	SLP	20.4%
2	Tabasco	94.0%	2	Morelos	58.5%	2	Chiapas	37.3%	2	Colima	19.7%
3	Baja California	94.0%	3	Colima	57.3%	3	Guerrero	36.0%	3	Puebla	19.0%
4	Edo. de México	93.4%	4	SLP	55.7%	4	Hidalgo	35.0%	4	Durango	18.5%
5	Puebla	93.2%	5	Zacatecas	55.5%	5	SLP	34.6%	5	Querétaro	18.2%
6	Sonora	93.0%	6	Jalisco	55.0%	6	Durango	34.3%	6	Oaxaca	17.7%
7	Tlaxcala	92.8%	7	Michoacán	54.7%	7	Michoacán	34.2%	7	Michoacán	17.7%
8	Querétaro	91.9%	8	Tlaxcala	54.5%	8	Campeche	33.7%	8	Zacatecas	17.0%
9	EUM	91.7%	9	Guerrero	54.2%	9	Tlaxcala	32.6%	9	Morelos	16.8%
10	Nayarit	91.6%	10	Nuevo León	54.2%	10	Oaxaca	32.6%	10	Veracruz	16.8%
11	Quintana Roo	91.4%	11	Aguascalientes	54.1%	11	Veracruz	32.3%	11	BCS	16.7%
12	Guerrero	91.4%	12	Nayarit	54.0%	12	Morelos	32.1%	12	Aguascalientes	16.6%
13	Veracruz	91.3%	13	Puebla	53.0%	13	Tabasco	32.1%	13	Guerrero	16.6%
14	BCS	91.2%	14	Edo. de México	52.9%	14	Zacatecas	31.8%	14	Jalisco	16.5%
15	Chihuahua	91.1%	15	Coahuila	52.9%	15	Querétaro	31.3%	15	Tamaulipas	16.1%
16	Guanajuato	91.1%	16	Guanajuato	52.8%	16	BCS	31.0%	16	Baja California	16.1%
17	Zacatecas	91.1%	17	Campeche	52.8%	17	Quintana Roo	31.0%	17	Hidalgo	15.9%
18	Hidalgo	91.1%	18	Durango	52.7%	18	Puebla	30.8%	18	EUM	15.6%
19	SLP	90.9%	19	Hidalgo	52.6%	19	Chihuahua	30.4%	19	Nuevo León	15.5%
20	Michoacán	90.8%	20	BCS	52.3%	20	Colima	30.0%	20	Guanajuato	15.5%
21	Aguascalientes	90.5%	21	EUM	52.1%	21	EUM	29.9%	21	Quintana Roo	15.5%
22	Colima	90.4%	22	Veracruz	52.0%	22	Coahuila	29.3%	22	Nayarit	15.3%
23	Chiapas	90.2%	23	Querétaro	52.0%	23	Aguascalientes	29.1%	23	Campeche	15.1%
24	Tamaulipas	90.1%	24	Chihuahua	52.0%	24	Tamaulipas	29.0%	24	Yucatán	15.0%
25	Oaxaca	90.1%	25	Sinaloa	51.7%	25	Yucatán	29.0%	25	Chiapas	14.9%
26	Durango	89.5%	26	Quintana Roo	51.6%	26	Edo. de México	27.9%	26	Chihuahua	14.9%
27	Jalisco	89.3%	27	Tamaulipas	50.6%	27	Nayarit	27.7%	27	Tabasco	14.5%
28	Coahuila	89.1%	28	Sonora	48.9%	28	Baja California	27.6%	28	Edo. de México	14.1%
29	Morelos	88.7%	29	Oaxaca	48.8%	29	Jalisco	27.4%	29	Sonora	13.7%
30	Campeche	88.5%	30	Baja California	48.4%	30	DF	26.0%	30	Tlaxcala	13.7%
31	Yucatán	88.4%	31	Chiapas	48.0%	31	Nuevo León	25.1%	31	DF	13.2%
32	Nuevo León	87.8%	32	DF	46.1%	32	Sinaloa	24.2%	32	Coahuila	13.2%
33	Sinaloa	87.6%	33	Tabasco	45.2%	33	Sonora	18.9%	33	Sinaloa	12.9%

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, ENDIREH 2011.

³⁴ Se incluye además la media nacional, es decir, el promedio en los Estados Unidos Mexicanos (EUM).

³⁵ La suma de los tipos de violencia de cada entidad no suma 100 por ciento, pues cada mujer violentada pudo haber padecido más de un tipo de violencia.

En seguida se presenta el diagnóstico relativo a la violencia padecida por las mujeres en Colima a lo largo de la relación con su última pareja, el tipo de violencia padecida, así como su estado conyugal, tomando como variable principal el tipo de violencia.

En Colima, 59 de cada 100 mujeres en que declararon padecer actos de violencia por parte de su pareja, son casadas o unidas (Ver Cuadro 5). En México dicha cifra asciende 59.8 por ciento, casi un punto porcentual por encima de Colima. El 25.4 por ciento de las mujeres que han sufrido violencia por parte de su pareja en Colima son divorciadas, separadas o viudas. A nivel nacional, las mujeres alguna vez unidas representan el 25.2 por ciento. Las mujeres solteras³⁶ víctimas de violencia refieren al 15.6 y 15 por ciento en Colima y a nivel nacional respectivamente.

En México más de 11.1 millones de mujeres casadas fueron víctimas de al menos un incidente de violencia por parte de su pareja (Ver Cuadro 5). Para Colima, este dato refiere a más de 72 mil mujeres casadas. Las mujeres divorciadas, separadas o viudas, y que han padecido violencia de pareja refieren a nivel nacional a más de 4.7 millones, mientras que en Colima son poco más de 31 mil mujeres alguna vez unidas las que padecen violencia.

En Colima, del total de mujeres que declararon actos de violencia emocional por parte de su pareja, el 57.2 por ciento son casadas (Ver Cuadro 5), mientras que el 25.7 son divorciadas, separadas o viudas; de esta forma, las mujeres solteras representan el 17.1 por ciento de las perturbadas emocionalmente. En este sentido, a nivel nacional, del total de mujeres agredidas emocionalmente, 58 de cada 100 son casadas, 26 de cada 100 declaran ser alguna vez unidas, mientras que el 16.2 por ciento son mujeres nunca unidas.

A nivel nacional, del total de mujeres que tuvieron incidentes de violencia económica, 65 de cada 100 son casadas (Ver Cuadro 5), mientras que 20 de cada 100 mujeres refieren ser divorciadas, separadas o viudas; por otro lado, las mujeres solteras constituyen solamente el 0.8 por ciento. En el Estado de Colima, las cifras son similares a lo que se refleja a nivel nacional; 64 de cada 100 que sufren de violencia económica, son casadas; 35 de cada 100 declaran ser alguna vez unidas, y el 0.5 por ciento son mujeres solteras.

³⁶ En términos de la ENDIREH, las mujeres solteras se les conceptualiza como nunca unidas.

Cuadro 5. Mujeres de 15 años y más víctimas de violencia, según tipos de violencia y su proporción de acuerdo al estado conyugal, padecida hacia ellas a lo largo de la relación con su última pareja, en Colima y en los EUM, 2011.

Entidad federativa y estado conyugal		Con incidentes de violencia				
		TOTAL	Emocional	Económica	Física	Sexual
Estados Unidos Mexicanos	Total	18,716,293	17,161,269	9,748,981	5,587,593	2,926,811
	Casadas o unidas	11,193,018	9,981,953	6,318,818	2,899,026	1,315,725
	Alguna vez unidas	4,718,764	4,392,418	3,354,831	2,431,936	1,393,317
	Nunca unidas	2,804,511	2,786,898	75,332	256,631	217,769
	Casadas o unidas	59.8%	58.2%	64.8%	51.9%	45.0%
	Alguna vez unidas	25.2%	25.6%	34.4%	43.5%	47.6%
	Nunca unidas	15.0%	16.2%	0.8%	4.6%	7.4%
	Total %	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Colima	Total	122,334	110,558	70,084	36,746	24,160
	Casadas o unidas	72,262	63,294	44,900	17,812	11,346
	Alguna vez unidas	31,032	28,393	24,848	17,506	11,294
	Nunca unidas	19,040	18,871	336	1,428	1,520
	Casadas o unidas	59.1%	57.2%	64.1%	48.5%	47.0%
	Alguna vez unidas	25.4%	25.7%	35.5%	47.6%	46.7%
	Nunca unidas	15.6%	17.1%	0.5%	3.9%	6.3%
	Total %	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, ENDIREH 2011.

Referente a la violencia física, para Colima, 48 de cada 100 víctimas de violencia física por parte de su pareja, son casadas (Ver Cuadro 5); dato que a nivel nacional refiere a 52 de cada 100 mujeres. Para Colima, las divorciadas, separadas o viudas representan el 47.6 por ciento de las violentadas de manera física, a nivel nacional este cifra asciende a 43.5 por ciento, cuatro puntos porcentuales debajo de Colima. Por otro lado, las mujeres solteras colimenses representan el 3.9 por ciento del total de las víctimas de violencia física en la entidad, mientras que a nivel nacional representan el 4.6 por ciento.

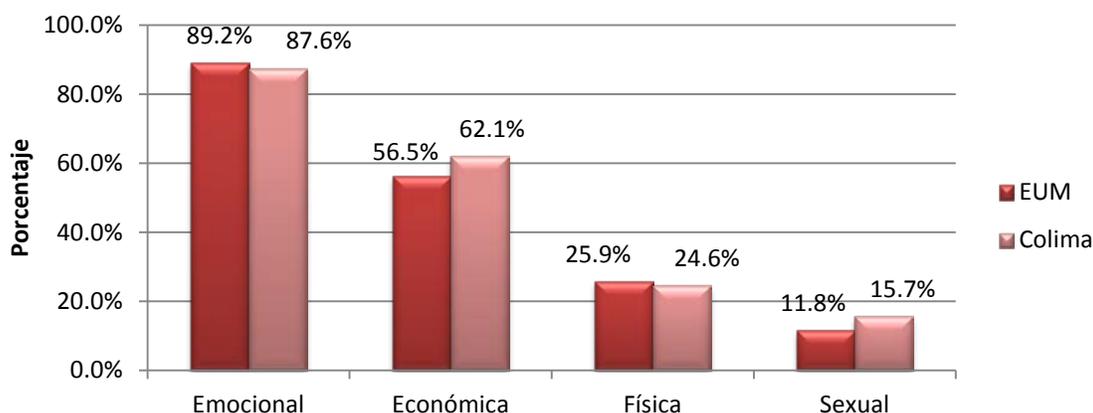
De las mujeres que manifestaron ser víctimas de violencia sexual por parte de su pareja a nivel nacional, el 45 por ciento son casadas (Ver Cuadro 5); asimismo en Colima, dicho porcentaje asciende a 47 por ciento, con más de 11.3 mil mujeres casadas que han padecido violencia sexual a lo largo de la relación con su última pareja. En este sentido, 48 de cada 100 mujeres en México que han padecido violencia sexual son divorciadas,

separadas o viudas; en Colima, representan el 46.7 por ciento. Referente a las víctimas de violencia sexual y manifiestan ser solteras, estas representan el 7.4 y el 6.3 por ciento a nivel nacional y en Colima respectivamente.

A continuación, se muestra un análisis sobre el tipo de violencia que sufren las mujeres de acuerdo con su estado conyugal, esto con el propósito de estar al tanto del tipo de violencia sufrida tomando como base su estatus de pareja, es decir, se toma como variable principal el estado conyugal.

De esta forma, del total de mujeres casadas o unidas en a nivel nacional que expresaron padecer algún incidente de violencia por parte de su pareja, 89 de cada 100 manifiestan que ésta es de carácter emocional, cifra en el Estado de Colima refiere a 88 de cada 100 (Ver Gráfica 13 y Cuadro 6).

Gráfica 13. Porcentaje de mujeres de 15 años y más violentadas, casadas o unidas; según tipo de violencia hacia ellas a lo largo de la relación con su última pareja, en Colima y en los EUM, 2011.



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, ENDIREH 2011.

De esta manera, en México 56 de cada 100 mujeres casadas o unidas violentadas manifiestan que tal agravio es de tipo económico; por otro lado, en Colima esta relación refiere a 62 de cada 100 mujeres, es decir, 6 por ciento mayor que la media nacional. En México, el 25.9 por ciento de las mujeres casadas violentadas refieren ser víctimas de agresiones de tipo físico, mientras que en Colima refiere al 24.6 por ciento.

Por último, las mujeres casadas o unidas violentadas manifestaron en 8.4 y un 10.6 por ciento haber sido víctimas de violencia sexual por parte de su pareja en los últimos 12 meses, estos porcentajes a nivel nacional y en Colima respectivamente.

Cuadro 6. Mujeres de 15 años y más víctimas de violencia, según estado conyugal y su proporción³⁷ de acuerdo al tipo de violencia, padecida hacia ellas a lo largo de la relación con su última pareja, en Colima y en los EUM, 2011.

Entidad federativa y estado conyugal		Con incidentes de violencia									
		TOTAL		Emocional		Económica		Física		Sexual	
		Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Estados Unidos Mexicanos	Total	18,716,293	100.0%	17,161,269	91.7%	9,748,981	52.1%	5,587,593	29.9%	2,926,811	15.6%
	Casadas o unidas	11,193,018	100.0%	9,981,953	89.2%	6,318,818	56.5%	2,899,026	25.9%	1,315,725	11.8%
	Alguna vez unidas	4,718,764	100.0%	4,392,418	93.1%	3,354,831	71.1%	2,431,936	51.5%	1,393,317	29.5%
	Nunca unidas	2,804,511	100.0%	2,786,898	99.4%	75,332	2.7%	256,631	9.2%	217,769	7.8%
Colima	Total	122,334	100.0%	110,558	90.4%	70,084	57.3%	36,746	30.0%	24,160	19.7%
	Casadas o unidas	72,262	100.0%	63,294	87.6%	44,900	62.1%	17,812	24.6%	11,346	15.7%
	Alguna vez unidas	31,032	100.0%	28,393	91.5%	24,848	80.1%	17,506	56.4%	11,294	36.4%
	Nunca unidas	19,040	100.0%	18,871	99.1%	336	1.8%	1,428	7.5%	1,520	8.0%

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, ENDIREH 2011.

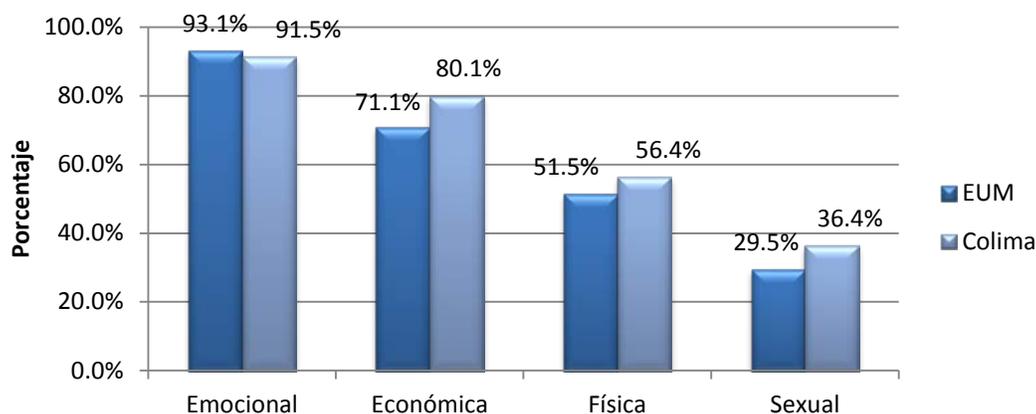
Referente a las mujeres divorciadas, separadas o viudas que han sido víctimas de violencia, en México 93 de cada 100 han sido maltratadas emocionalmente, mientras que en Colima lo manifiestan a 91 de cada 100 mujeres (Ver Gráfica 14 y Cuadro 6). Las mujeres violentadas y que su estatus conyugal es alguna vez unidas, declaran violencia económica en un 71.1 y 80.1 por ciento a nivel nacional y en Colima respectivamente. En tanto que las mujeres de México divorciadas, separadas o viudas que han sido agredidas, 51 de cada 100 han indicado ser víctimas de violencia física por parte de su pareja; mientras que en Colima la padecen 56 de cada 100 mujeres³⁸. Referente a la violencia sexual, el porcentaje a nivel nacional es de 29 de cada 100 mujeres alguna vez unidas violentadas, mientras que en Colima son 36 mujeres³⁹.

³⁷ La suma de las proporciones de acuerdo al estado conyugal suma más del 100 por ciento, esto debido a que, por ejemplo, las mujeres casadas violentadas, pudieron haber manifestado recibir más de un tipo de violencia.

³⁸ Alguna vez unidas que han sido violentadas.

³⁹ Alguna vez unidas que han sido violentadas.

Gráfica 14. Porcentaje de mujeres de 15 años y más violentadas, alguna vez unidas; según tipo de violencia hacia ellas a lo largo de la relación con su última pareja, en Colima y en los EUM, 2011.



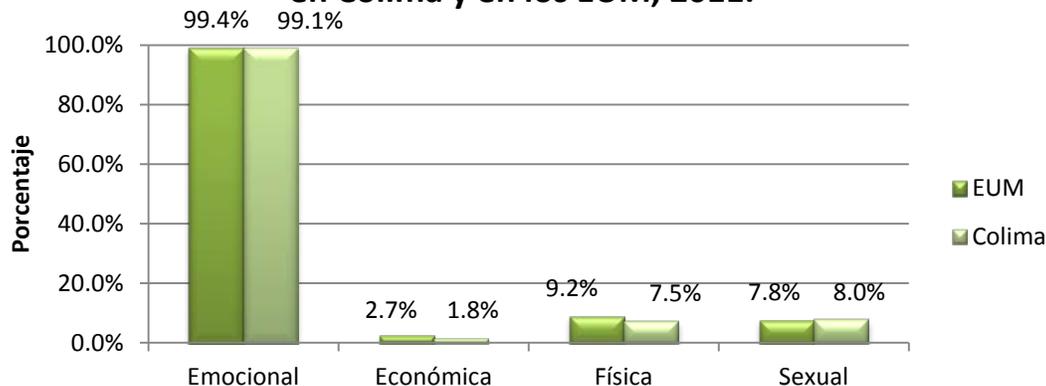
Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, ENDIREH 2011.

A nivel nacional, respecto a las mujeres solteras que han sido víctimas de violencia por parte de su pareja, 99 de cada 100 mujeres la han padecido de carácter emocional (Ver Gráfica 15); misma proporción se presenta en Colima. Sólo el 2.7 por ciento de las mujeres solteras violentadas a nivel nacional, padeció de violencia económica, mientras que en Colima es el 1.8 por ciento.

El 9.2 por ciento de las mujeres solteras violentadas en México fue víctima de agresión física, cifra que en Colima refleja el 7.5 por ciento de las mujeres⁴⁰. Finalmente, el 7.8 por ciento de las mujeres solteras violentadas a nivel nacional manifiesta ser agredida sexualmente, mientras que en Colima es el 8 por ciento.

⁴⁰ Alguna vez unidas que han sido violentadas.

Gráfica 15. Porcentaje de mujeres de 15 años y más violentadas, nunca unidas; según tipo de violencia hacia ellas a lo largo de la relación con su última pareja, en Colima y en los EUM, 2011.



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, ENDIREH 2011.

Haciendo un análisis en cuanto a la violencia hacia las mujeres de 15 años y más⁴¹ referente a su nivel de instrucción, en México 46 de cada 100 que no tienen instrucción⁴² educativa son víctimas de violencia⁴³ por parte de su pareja; para Colima, dicha relación es de 52 de cada 100 mujeres sin instrucción. A nivel nacional, el 48.5 por ciento de las mujeres estudiaron sólo la primaria⁴⁴ son víctimas de violencia; en Colima dicho porcentaje refiere al 57.4 por ciento de las mujeres con primaria.

En México, las mujeres que estudiaron secundaria⁴⁵ son violentadas en un 48.8 por ciento, mientras que en Colima son 55 de cada 100 mujeres que estudiaron hasta secundaria las que han sido víctimas de violencia. A nivel nacional, 45 de cada 100 mujeres que tienen educación medio superior y superior son víctimas de violencia; mientras que para el Estado de Colima la proporción refiere a 42 de cada 100 mujeres las violentadas con dicho nivel de instrucción.

⁴¹ Se excluyen a las mujeres solteras que nunca han tenido alguna relación de pareja, por lo que difiere del total de solteras o mujeres de 15 años y más de otros temas diferentes a Violencia de Pareja.

⁴² Incluye a las mujeres de 15 años y más que no tienen ningún nivel de instrucción o solo el preescolar.

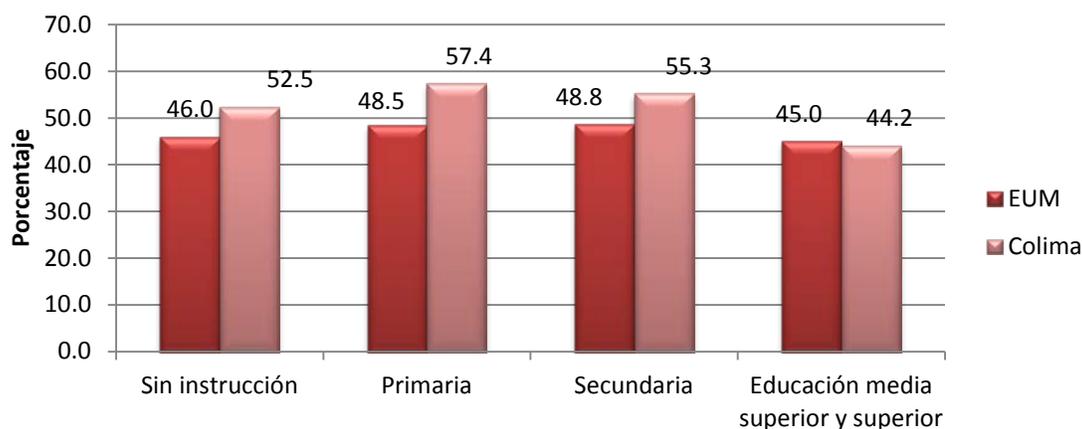
⁴³ Mujeres que declararon haber sufrido al menos un incidente de violencia a lo largo de la relación con su última pareja.

⁴⁴ Con al menos un grado de primaria.

⁴⁵ Con al menos un grado de secundaria.

Sólo en este último nivel de instrucción, Colima observa un porcentaje por debajo de la media nacional, síntoma de que a mayor nivel de instrucción educativa, se tiene una menor incidencia en la violencia hacia la mujer en el relación de pareja.

Gráfico 16. Distribución porcentual de mujeres de 15 años y más, por nivel de instrucción con incidentes de violencia hacia ellas a lo largo de la relación con su última pareja, 2011.



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, ENDIREH 2011.

1.3.- Violencia patrimonial hacia las mujeres a lo largo de su vida

A continuación se muestra un análisis sobre la condición de violencia patrimonial⁴⁶ padecida por las mujeres de 15 años y más, según su estado conyugal, ejercida hacia ellas a lo largo de su vida, ya sea por algún familiar o alguna otra persona; dicho análisis se hace con información a nivel nacional y del Estado de Colima.

Esta violencia es la coerción o despojo hacia las mujeres de 15 y más años, de sus bienes, recursos materiales o propiedades. El objetivo es identificar si algún familiar o cualquier otro individuo las han perjudicado, forzado u obligado para poner sus pertenencias a nombre de otra persona (INEGI, 2013).

⁴⁶ Se entiende también como cualquier acto u omisión que afecta la supervivencia de la mujer. Se manifiesta en la transformación, sustracción, destrucción, retención o distracción de objetos, documentos personales, bienes y valores, derechos patrimoniales o recursos económicos destinados a satisfacer sus necesidades y puede abarcar los daños a los bienes comunes o propios de la mujer.

A nivel nacional, el 3.9 por ciento de las mujeres ha sido víctima de violencia patrimonial, mientras que en Colima son el 4.3 por ciento (Ver Cuadro 7). Esto significa que en México, más de 1.6 millones de mujeres son victimizadas patrimonialmente, por algún familiar o por otra persona, en Colima son 10,787 mujeres las víctimas. En cuanto al estado conyugal de las mujeres se tiene que, de la totalidad de mujeres casadas o unidas en el país, el 3.6 por ciento padecen violencia patrimonial, en Colima representan el 4.3 por ciento. En cuanto a las mujeres alguna vez unidas en el país, se observa que el 7.9 por ciento han padecido violencia de tipo patrimonial, a lo largo de su vida; mientras que en Colima, del total de mujeres divorciadas, separadas o viudas, el 8.6 por ciento manifiestan dicha violencia. Por último, las mujeres solteras a nivel nacional expresaron en un 1.6 por ciento, ser víctimas de violencia de carácter patrimonial, en Colima solo el uno por ciento.

Cuadro 7. Mujeres de 15 años y más, según estado conyugal y condición de violencia patrimonial ejercida en su contra a lo largo de su vida por algún familiar u otra persona, en Colima y los EUM, 2011.

Entidad federativa y estado conyugal		Total	Condición de violencia patrimonial			
			Sin incidentes de violencia	% Sin incidentes	Con incidentes de violencia ⁴⁷	% Con incidentes
Estados Unidos Mexicanos	TOTAL	42,623,061	40,956,749	96.1%	1,643,980	3.9%
	Casadas o unidas	24,961,338	24,059,851	96.4%	898,046	3.6%
	Alguna vez unidas	7,332,200	6,752,319	92.1%	576,430	7.9%
	Nunca unidas	10,329,523	10,144,579	98.2%	169,504	1.6%
	TOTAL %	100.0%	100.0%	-	100.0%	-
	Casadas o unidas	58.6%	58.7%	-	54.6%	-
	Alguna vez unidas	17.2%	16.5%	-	35.1%	-
	Nunca unidas	24.2%	24.8%	-	10.3%	-
Colima	TOTAL	251,962	241,102	95.7%	10,787	4.3%
	Casadas o unidas	140,351	134,239	95.6%	6,072	4.3%
	Alguna vez unidas	47,232	43,165	91.4%	4,067	8.6%
	Nunca unidas	64,379	63,698	98.9%	648	1.0%
	TOTAL %	100.0%	100.0%	-	100.0%	-
	Casadas o unidas	55.7%	55.7%	-	56.3%	-
	Alguna vez unidas	18.7%	17.9%	-	37.7%	-
	Nunca unidas	25.6%	26.4%	-	6.0%	-

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, ENDIREH 2011.

⁴⁷ Mujeres que declararon haber sufrido al menos un incidente de violencia patrimonial a lo largo de su vida.

II. Violencia en el ámbito laboral

La violencia en el ámbito laboral⁴⁸ se refiere a las situaciones o actos que una persona o grupo, con o sin jerarquía en el medio laboral, ejercen sobre las mujeres en el desarrollo de su trabajo o a consecuencia del mismo, como hostigamiento, discriminación, acoso y abuso sexual, enfrentadas por la entrevistada durante los 12 meses anteriores a la entrevista, sin importar si tuvieron empleo todo el periodo o sólo una parte (INEGI, 2013).

Sin duda el analizar este tipo de violencia resulta relevante al ser el lugar donde las mujeres adquieren la autonomía económica, al contar con un trabajo remunerado, así como pasar gran parte de su tiempo en los centros de trabajo. Es por esto que para poder contribuir a que se erradiquen las conductas de discriminación y violencia hacia las mujeres en los espacios de trabajo, es necesario saber qué es lo que manifiestan las mujeres al respecto.

En este apartado se hace el análisis pertinente en cuanto a las mujeres ocupadas, de 15 años y más, según su condición de discriminación laboral en los últimos 12 meses, de acuerdo con su estado conyugal.

En este sentido, el 17.7 por ciento de las mujeres ocupadas en Colima manifestaron discriminación laboral, es decir, más de 23 mil mujeres expresaron ser víctimas de este tipo de violencia; mientras que a nivel nacional es el 20.6 por ciento de las mujeres quienes la padecieron, con más de 3.8 millones de mujeres.

Así mismo, 50 de cada 100 mujeres ocupadas en Colima que padecen discriminación laboral son casadas o unidas, mientras que dicha proporción a nivel nacional son 48 de cada 100. El 26.1 por ciento de las mujeres ocupadas en la entidad, víctimas de discriminación laboral, son divorciadas, separadas o viudas; mientras que en México son el 23.4 por ciento. Por último, 24 de cada 100 mujeres ocupadas en Colima víctimas de

⁴⁸ Tiene diversas connotaciones; sin embargo, el eje común consiste en el abuso de poder por parte de los superiores; sus expresiones pueden fluctuar desde sugerencias sutiles hasta la violación; hostilidad y humillaciones repetidas en forma de críticas, insultos, hostigamiento y desprecio, así como por medio de inequidades salariales, es decir, diferenciar un pago por sexo a personas que realizan una misma función con el mismo tipo de responsabilidades y resultados (INEGI, 2013).

discriminación laboral, son solteras; mientras que a nivel nacional son 28 de cada 100 mujeres.

Cuadro 8. Mujeres ocupadas de 15 años y más, según condición de discriminación laboral en los últimos 12 meses según estado conyugal; en Colima y los EUM, 2011.

Entidad federativa y condición de discriminación laboral		Total	Estado conyugal		Alguna vez unidas		Nunca unidas	
			Casadas o unidas Valor	%	Valor	%	Valor	%
Estados Unidos Mexicanos	TOTAL	18,625,273	9,608,591	51.6%	3,959,899	21.3%	5,056,783	27.2%
	Sin discriminación laboral	14,754,239	7,730,661	52.4%	3,058,515	20.7%	3,965,063	26.9%
	Con discriminación laboral ⁴⁹	3,835,482	1,856,558	48.4%	897,944	23.4%	1,080,980	28.2%
	TOTAL %	100.0%	100.0%	-	100.0%	-	100.0%	-
	Sin discriminación laboral	79.2%	80.5%	-	77.2%	-	78.4%	-
	Con discriminación laboral	20.6%	19.3%	-	22.7%	-	21.4%	-
Colima	TOTAL	132,452	65,483	49.4%	28,128	21.2%	38,841	29.3%
	Sin discriminación laboral	108,992	53,735	49.3%	22,050	20.2%	33,207	30.5%
	Con discriminación laboral	23,385	11,673	49.9%	6,078	26.0%	5,634	24.1%
	TOTAL %	100.0%	100.0%	-	100.0%	-	100.0%	-
	Sin discriminación laboral	82.3%	82.1%	-	78.4%	-	85.5%	-
	Con discriminación laboral	17.7%	17.8%	-	21.6%	-	14.5%	-

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, ENDIREH 2011.

III. Resultados de la “Encuesta sobre la situación de las mujeres en el Estado de Colima”

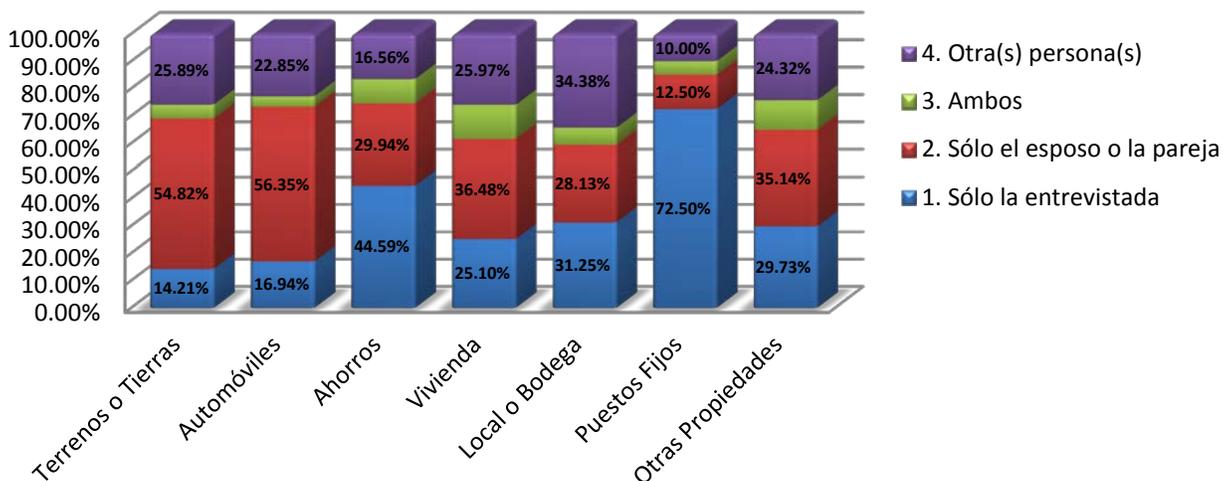
De acuerdo a los resultados de la “Encuesta sobre la situación de las mujeres en el Estado de Colima” elaborada por CIDECOL, se concluye que los tipos de violencia mayormente sufridos o con más posibilidad de presentarse en las mujeres colimenses son la violencia emocional o psicológica y la económica.

Lo anterior apunta a que se omite utilizar la violencia física o sexual debido a que por dejar marcas facilita la comprobación de la agresión ante instituciones de apoyo, vecinos o familiares, a la vez que aumenta la violencia emocional y económica.

⁴⁹ Mujeres que declararon haber sufrido al menos un incidente de discriminación laboral en los últimos 12 meses.

Dentro de la encuesta, al cuestionar a las mujeres sobre quiénes eran los propietarios (en caso de contar con el bien) de terrenos, automóviles, ahorros, vivienda, locales o bodegas, puestos fijos u otros bienes, da como resultado que de los hogares que cuentan con algún terreno, automóvil o vivienda, en el 54.9, 56.4 y 36.5 por ciento de los casos respectivamente, el propietario es el esposo o pareja de la entrevistada. Siendo lo anterior un factor propicio para la presentación de la violencia económica hacia las mujeres en el Estado.

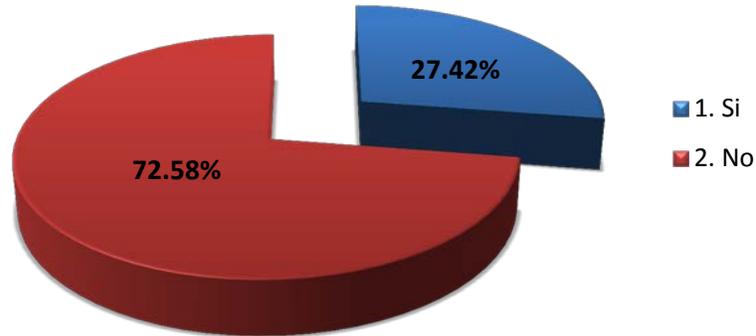
Gráfica 17. ¿Quiénes son los propietarios de....?



Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta sobre la situación de las mujeres en el Estado de Colima. CIDECOL.

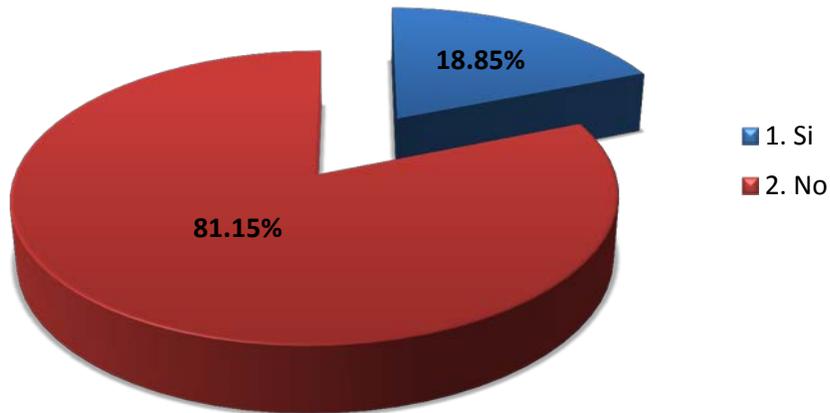
La violencia emocional, también llamada psicológica, sin duda es la más ejercida entre las parejas, puesto que no deja marcas visibles. Los resultados de la encuesta arrojan que cuando alguien en el hogar de la encuestada se enoja al 27.4 por ciento le han dejado de hablar y al 18.9 le discuten. La violencia más frecuente contra las mujeres es consumada por sus parejas o esposos a causa de estar en convivencia cotidiana con él, es así como la violencia emocional es una de las más recurrentes.

Gráfica 18. Cuando alguien de su hogar se enoja ¿le han dejado de hablar?



Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta sobre la situación de las mujeres en el Estado de Colima. CIDECOL.

Gráfica 19. Cuando alguien de su hogar se enoja ¿le discuten?



Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta sobre la situación de las mujeres en el Estado de Colima. CIDECOL.

VI. Conclusiones

A partir del análisis realizado ha sido posible conocer la magnitud de la violencia hacia las mujeres en el Estado de Colima, además comparar lo observado en la entidad con lo ocurrido a nivel nacional, tomando como referencia los resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2011.

De la violencia hacia las mujeres por parte de su pareja padecida en los últimos 12 meses se concluye que:

- En el Estado de Colima, 30 de cada 100 mujeres han manifestado ser víctimas de violencia, tres puntos porcentuales por encima de la media nacional.
- Colima se ubica como la cuarta entidad a nivel nacional con la mayor incidencia de violencia hacia las mujeres.
- Del total de mujeres en Colima que manifestaron tener incidentes de violencia por parte de su pareja, el 83.8 por ciento refirió sufrir violencia de carácter emocional.
- De las mujeres violentadas en Colima, 5 de cada 10 padece violencia económica, ubicándose como la entidad con mayor incidencia a nivel nacional.
- De las mujeres violentadas en Colima, 1 de cada 10 es víctima de violencia sexual, posicionándose como la quinta entidad con mayor incidencia a nivel nacional.
- De las mujeres violentadas en Colima, 76 de cada 100 son casadas o unidas; 8 de cada 100 son divorciadas, separadas o viudas; y 16 de cada 100 son solteras.
- De las mujeres violentadas físicamente en Colima, 74 de cada 100 son casadas o unidas; 21 de cada 100 son divorciadas, separadas o viudas, 5 de cada 100 son solteras.

De la violencia hacia las mujeres padecida a lo largo de su relación con su última pareja se concluye que:

- En Colima, 51 de cada 100 mujeres de 15 años y más han manifestado ser víctimas de violencia por parte de su última pareja, es la quinta entidad con mayor

incidencia de violencia, cuatro puntos porcentuales por encima de la media nacional.

- De las mujeres de 15 años y más en Colima, el 46.1 por ciento manifestó ser víctima de violencia emocional; tres puntos porcentuales por encima de la media nacional; de esta forma, Colima es la quinta entidad a nivel nacional con la mayor incidencia en dicho tipo de violencia.
- De las mujeres de 15 años y más en Colima, 29 de cada 100 mujeres manifestó ser víctima de violencia económica, casi cinco puntos porcentuales por encima de la media nacional, posicionándose como la tercer entidad con mayor incidencia.
- De las mujeres de 15 años y más en Colima, 15 de cada 100 mujeres declaró ser víctima de violencia física, siendo la décima entidad con mayor incidencia.
- De las mujeres de 15 años y más en Colima, 10 de cada 100 mujeres es víctima de violencia sexual, tres puntos porcentuales por encima de la media nacional, siendo la entidad con mayor incidencia en este tipo de violencia en el país.
- De las mujeres violentadas en Colima, 90 de cada 100 es víctima de violencia emocional, ubicándose como la novena entidad con mayor incidencia a nivel nacional.
- De las mujeres violentadas en Colima, 57 de cada 100 es víctima de violencia económica, situándose como la tercera entidad con mayor incidencia en todo México, cinco puntos porcentuales por encima de la media nacional.
- De las mujeres violentadas en Colima, 20 de cada 100 es víctima de violencia sexual, colocándose como la segunda entidad con mayor incidencia en el país.
- De las mujeres violentadas en Colima, 59 de cada 100 son casadas o unidas; 25 son divorciadas, separadas o viudas; mientras que 16 de cada 100 son solteras.
- En Colima, 52 de cada 100 mujeres que no tienen nivel de instrucción educativa son víctimas de violencia, seis puntos porcentuales por encima de la media nacional; 57 de cada 100 mujeres que tienen al menos un grado de primaria en Colima han padecido violencia, ocho puntos porcentuales por encima de la media nacional.

- Sólo las mujeres que tienen educación media superior y superior en Colima observan un porcentaje de violencia menor al observado en la media nacional, síntoma de que a mayor nivel de instrucción educativa, se tiene una menor incidencia en la violencia hacia la mujer en el Estado de Colima

De la violencia patrimonial hacia las mujeres a lo largo de su vida se concluye que:

- En Colima, el 4.3 por ciento de las mujeres ha sido víctima de violencia patrimonial, mientras que a nivel nacional el 3.9 por ciento.

De la violencia hacia las mujeres en el ámbito laboral se concluye que:

- En Colima, el 17.7 por ciento de las mujeres ocupadas manifestaron ser víctimas de discriminación laboral, mientras que a nivel nacional es el 20.6 por ciento.
- En Colima, 50 de cada 100 mujeres ocupadas que padecen discriminación laboral son casadas o unidas, dos por ciento superior a lo observado a nivel nacional.
- En Colima, 26 de cada 100 mujeres ocupadas víctimas de discriminación laboral son divorciadas, separadas o viudas; tres por ciento por encima de la media nacional.
- En Colima, 24 de cada 100 mujeres ocupadas víctimas de discriminación laboral son solteras; cuatro por ciento por debajo de la media nacional.

De esta forma, se visualiza una problemática profunda de violencia hacia la mujer en el estado de Colima, la cual debe ser atendida de manera integral. Sin duda, es necesario enfocar los recursos necesarios en la creación de mecanismos y estrategias que permitan reforzar la prevención de la violencia hacia la mujer en sus diversos ámbitos, sobre todo en la prevención y atención primaria, es decir, que se logre impedir que se produzca el primer episodio violento, que en muchas ocasiones se da en el hogar.

De la misma forma, entendiendo que se debe erradicar el problema de raíz, es importante recalcar que la implementación de programas preventivos en las relaciones de pareja, programas escolares enfocados a la prevención de violencia en el noviazgo, la implementación de estrategias de convivencia laboral saludable, así como la promulgación

de leyes y la formulación de políticas públicas que protejan a la mujer, serán los pilares que sostengan una política integral en la sensibilización en el tema de la violencia de género, que permita combatir la discriminación hacia la mujer y que fomente la igualdad de género, para que se logre con ello formas de convivencia pacífica.

ACCESO, DISTRIBUCIÓN Y DISFRUTE DE LOS RECURSOS

Aunque las mujeres requieren acceder a un amplio rango de recursos productivos, en muchas partes del mundo se les continúa discriminando cuando necesitan adquirir tierras, viviendas, así como infraestructura, servicios y tecnología necesarias para hacer uso eficiente de esos recursos (CEPAL, 2009).

Existe la urgencia de repensar las estrategias de crecimiento y dar cada vez mayor atención al empoderamiento económico de las mujeres. Los paquetes de estímulo deben ser dirigidos a generar oportunidades igualitarias de trabajo e infraestructura social y también física. Los presupuestos de los gobiernos deben considerar las diferencias de género para asegurar niveles adecuados de equidad (CEPAL, 2009).

Las mujeres juegan un papel muy importante en el manejo de las tierras y de los recursos hídricos. En muchos casos son las que recogen, usan y administran el agua en los hogares (FAO, 2012).

En todo el mundo, las mujeres juegan un papel central en la cría de animales y/o en el procesamiento de productos pecuarios para el consumo doméstico y comercial. Aun cuando los hombres son los propietarios y los que comercializan el ganado, el peso de la labor doméstica dedicada a los animales recae sobre la mujer. Como los hombres abandonan el medio rural en busca de trabajo, cada vez más las mujeres se hacen cargo de la conducción de la granja familiar, incluyendo la explotación del ganado. Asimismo, como respuesta a la expansión de la demanda de productos ganaderos, tanto en zonas urbanas como en las periferias, la cría de ganado se ha convertido en una fuente de ingresos familiares. Por lo general, son las mujeres las que se encargan de estas actividades. Además, en la mayor parte de las ciudades del mundo en desarrollo, las mujeres son también vendedoras de alimentos preparados con productos ganaderos (FAO, 2012).

Las mujeres rurales son las que se ocupan de los bosques y los utilizan. Ellas son las principales recolectoras de forraje y leña, son las que buscan frutos y frutas secas para alimentar a sus familias, y emplean cortezas, raíces y hierbas como medicinas. Toda esta actividad de recolección es fundamental para los ingresos y la alimentación de la familia. Los productos forestales que las mujeres recogen son un suplemento importante de la dieta familiar. Mucho de ellos son procesados o comercializados, lo que proporciona ingresos en efectivo adicionales (FAO, 2012).

I. Recursos económicos

Las mujeres siguen teniendo menos acceso a los recursos económicos y financieros, entre ellos los microcréditos, por lo que urge disminuir esta inequidad. Un mayor acceso de la mujer a estos recursos tiene consecuencias positivas sobre la reducción de la pobreza, el bienestar de los niños y las niñas, así como el crecimiento económico. La persistente inequidad en el acceso a los recursos económicos y financieros ha puesto a la mujer en desventaja en relación al hombre en su desarrollo económico. (CEPAL, 2009).

La tasa de participación económica, mide el grado de participación de la población en el mercado de trabajo. En el cuadro 1 se puede observar cómo tanto a nivel estatal como nacional la tasa de participación masculina es casi el doble de la participación femenina.

En el Estado durante 2013, un 55.2% de la población femenina (de 15 y más años de edad) está inserta en la actividad económica, ya sea trabajando o buscando trabajo. Por su parte la población masculina cuenta con una tasa de 78.9 por ciento, es decir una diferencia de 23.4 puntos porcentuales.

CUADRO 1. Tasa de participación económica en Colima y a nivel Nacional. (2000 – 2013)

Tasa de participación económica	Colima		Nacional	
	2000	2013	2000	2013
Mujeres	41.7	55.2	38	43.3
Hombres	81.1	78.6	79.9	76.9

Tasa por cada 100 mujeres (hombres) de 14 años y más.

Fuente: Inmujeres, Cálculos a partir de INEGI. Sistema para la consulta de indicadores estratégicos Infolaboral, 2000
Inmujeres, Cálculos con base en Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2013. Segundo trimestre.

Aunque su participación en la fuerza laboral ha aumentado, las mujeres están hoy desproporcionadamente representadas en el área del trabajo informal, que es precario, mal remunerado y sin cobertura de protección social.

Los salarios de las mujeres son por lo general más bajos que los de los hombres y en América Latina más de la mitad de las que no tienen ingresos propios (entre 20 y 24 años de edad) realizan labores domésticas no remuneradas y citan estas mismas labores como causa para no buscar empleos.

Además, tanto en los países en desarrollo como en los desarrollados las mujeres constituyen un gran porcentaje de los trabajadores dedicados al cuidado de otras personas, niños, enfermos, personas mayores y otros miembros de la familia. (Gráfica 1).

CUADRO 2. Porcentaje de la población ocupada que no recibe remuneración en Colima y a nivel Nacional. (2000 – 2013)

Porcentaje de la población ocupada que no recibe remuneración	Colima		Nacional	
	2000	2013	2000	2013
Mujeres	9.5	9.8	12.6	8.1
Hombres	4.9	4.6	6.1	4.5

Mujeres (hombres) de 14 años y más.

Se considera como no remunerados a los trabajadores familiares y no familiares sin pago.

Fuente: Inmujeres, Cálculos a partir de INEGI. Sistema para la consulta de indicadores estratégicos Infolaboral, 2000

Inmujeres, Cálculos con base en Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2013. Segundo trimestre.

Existe un sesgo generalizado de subestimación del trabajo femenino, sobretudo del trabajo informal o aquel que se realiza en el hogar, lo que se puede observar dentro del cuadro 2. Durante el año 2013 el 9.8 por ciento de la población ocupada sin remuneración son mujeres, mientras que los hombres que trabajan sin pago son el 4.6 por ciento.

CUADRO 3. Tasa de jubilación en Colima y a nivel Nacional. (2000 – 2013)

Tasa de jubilación	Colima		Nacional	
	2000	2013	2000	2013
Mujeres	4.5	9.2	5.1	8.3
Hombres	18.4	29.8	19.7	25.6

Tasa por cada 100 mujeres (hombres) de 60 años y más que en el año 2000 y 2010 eran jubilados o pensionados

Fuente: Inmujeres, Cálculos a partir de INEGI, Encuesta Nacional de Empleo 2000. Segundo trimestre.

Inmujeres, Cálculos con base en Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2013. Segundo trimestre.

Al analizar la tasa de jubilación estatal en 2013, resulta un tanto obvio que la tasa de jubilación masculina prácticamente triplica a la femenina, es decir representan una tasa del 29.8 y 9.2 respectivamente.

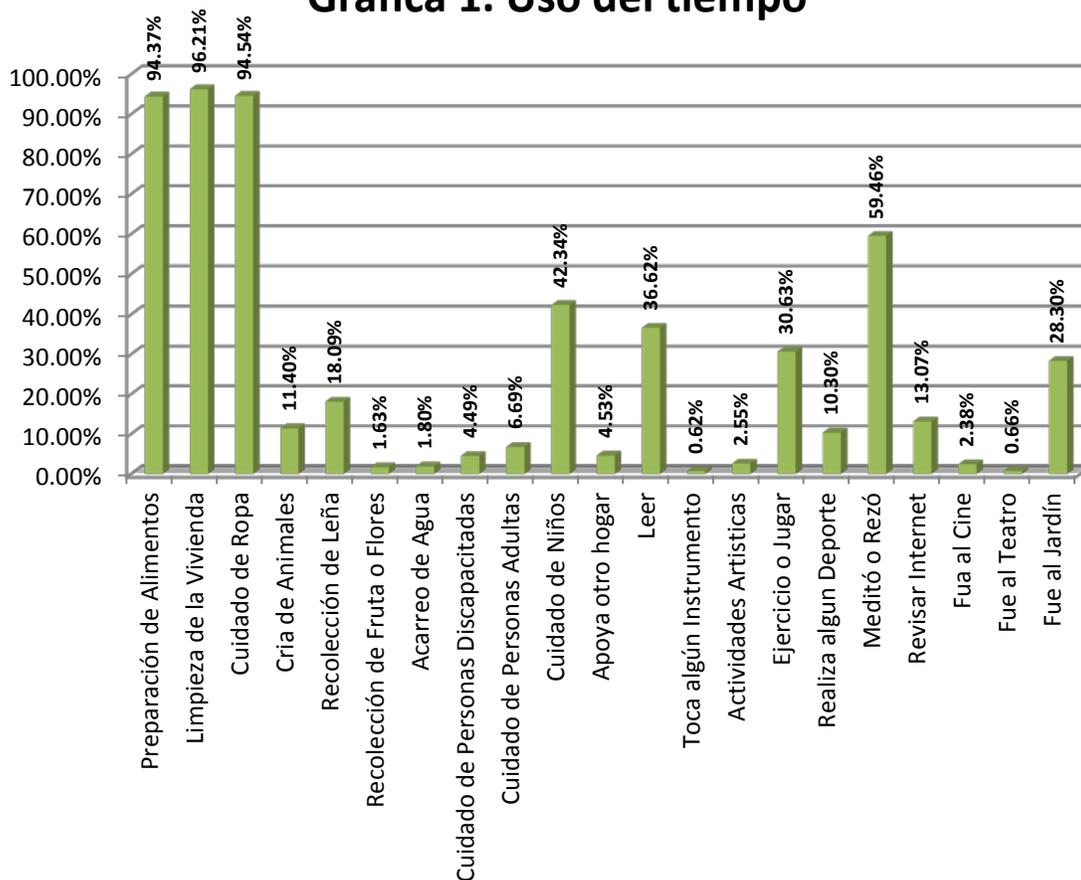
II. Recursos naturales

El género diferencia las relaciones que la gente establece con los recursos naturales y los ecosistemas, con respecto al conocimiento, uso, acceso, control e impacto sobre los recursos naturales, y las actitudes con relación a los recursos y la conservación (Poats, Arroyo, & Asar, 1998).

De acuerdo a los resultados de la “Encuesta sobre la situación de las mujeres en el Estado de Colima” elaborada por CIDECOL (Gráfica 1), se puede observar que las actividades que comúnmente utilizan las mujeres son: preparación de alimentos, limpieza de vivienda, cuidado de ropa, cuidado de niños y meditar o rezar. Actividades que confirman el tema anterior sobre que las mujeres tienen por lo general los trabajos del hogar, siendo no remunerados.

Dentro de la relación de las mujeres con los recursos naturales se tiene que las actividades más comunes que realizan las mujeres en este aspecto son: recolección de leña y cría de animales. Dichas actividades tienen una estrecha relación con la preparación de alimentos, es decir por lo regular se crían animales con el fin del autoconsumo.

Gráfica 1. Uso del tiempo



Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta sobre la situación de las mujeres en el Estado de Colima. CIDECOL.

III. Conclusiones

Existe inequidad en cuanto a los recursos económicos de los que disponen las mujeres respecto de los hombres debido a que tanto en la tasa de participación económica, como en la tasa de jubilación es mayor el dato masculino. Además, de acuerdo a los datos de la población ocupada, donde es mayor el porcentaje de mujeres, muestra como existe un sesgo generalizado de subestimación del trabajo femenino, sobretodo del trabajo informal o aquel que se realiza en el hogar.

De acuerdo a los resultados de la “Encuesta sobre la situación de las mujeres en el Estado de Colima” elaborada por CIDECOL, las actividades que comúnmente utilizan las mujeres son: preparación de alimentos, limpieza de vivienda, cuidado de ropa, cuidado de niños y meditar o rezar, es decir las mujeres tienen por lo general los trabajos del hogar, siendo no remunerados.

LÍNEAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

La información debe constituirse como un medio para identificar la evolución de la dinámica social y del entorno en sus diferentes perspectivas y con relación a los diversos grupos de edad de la población, detectando elementos favorables y negativos para la realización de previsiones e implementación de acciones tendientes a disminuir o erradicar distorsiones.

El diagnóstico de la situación de las mujeres en Colima se establece como un instrumento adecuado para cumplir con el anterior propósito, ya que integra, analiza y concluye sobre elementos estadísticos y de datos disponibles para el contexto nacional y estatal, pero también sobre aquellos obtenidos de forma directa mediante una encuesta aplicada en el estado a más de 2,300 mujeres, de distintos estratos sociales y del medio urbano y rural.

A partir de ello se describen a continuación aquellos que se consideran como los aspectos más destacados con relación a la situación de las mujeres en el estado de Colima, enfatizando en aquellos que pueden considerarse como inequidades prevaletentes o temas de riesgo para las mujeres.

Asimismo, se integran algunas líneas de políticas que pueden ser consideradas para atender estas situaciones, sin que ello sea limitante para que aquellas instituciones o profesionales en los temas abordados puedan identificar otras más que coadyuven en el sano propósito de construir una sociedad más equitativa.

- El grupo de mujeres adultas mayores, es decir, de 60 y más, se incrementó ligeramente de ser el 51.5 por ciento en 2000 a 51.9 por ciento en 2010 con respecto al total de población de 60 años y más.

El envejecimiento natural de la población, que se acentúa más en las mujeres, debido a su mayor esperanza de vida, plantea la necesidad de promover acciones orientadas al incremento y consolidación de los servicios geriátricos, así como a la disposición de

espacios dignos como albergues o casas de asistencia, para aquellas mujeres adultas mayores que no cuentan con algún familiar que cubra su cuidado y alimentación.

- Del total de matrimonios registrados en 2010, en el 0.4 por ciento la contrayente era una mujer menor de 15 años, mientras que en el caso de los hombres no se registraron matrimonios en menores de 15 años.

El número de mujeres que se incorpora al matrimonio a corta edad sigue su tendencia de crecimiento, por lo que será necesario motivar tanto en el contexto educativo como en el del hogar, la cohesión social, el fortalecimiento de los valores en el hogar y el buen trato hacia las menores, que en ocasiones, por modificar su situación de vida con la decisión de un matrimonio temprano, terminan en una situación aún más compleja.

- A partir de los años 2008 y 2009 en Colima ha comenzado a disminuir la edad media de divorcio paulatinamente. En lo que se refiere a los hombres, en 2009 la edad era de 39.0 años y para 2011 disminuyó a 38.5 y en el caso de las mujeres, de haber llegado a 35.7 en 2008, bajó a 35.2 en 2011.

Como se puede observar cada vez los matrimonios duran menos para el caso de Colima, por lo que este tema requiere de la aplicación de políticas públicas tendientes, como en el punto anterior, a cohesionar los lazos familiares, el concepto de familia por encima del concepto individualista, sobre una base de respeto. Se puede considerar idealista la propuesta pero no se puede negar su necesidad. La desintegración familiar sigue siendo el caldo de cultivo de las distorsiones sociales.

- El porcentaje de hogares con jefatura femenina en el estado de Colima se ha ido incrementando con el tiempo, en el año 2000 el 21.9 por ciento de los hogares tenían jefatura femenina mientras que para 2010 esta cifra creció a 25.9 por ciento.

Es una tendencia marcada el que cada vez más mujeres se constituyan como el factor de sostenimiento de una familia. Independientemente de las causas que lo hayan propiciado,

es una realidad que debe ser atendida en dos frentes: el primero orientado hacia la generación de programas específicos que apoyen la compleja situación de este sector de las mujeres en los temas de educación, salud, capacitación para el trabajo, apoyo para el pago de servicios y servicios de guardería, entre otros con la finalidad de que los miembros del hogar puedan disponer de condiciones más favorables para salir adelante.

El segundo estaría referido a la definición e implementación de acciones que reviertan la tendencia. El ideal no es la condición de que el peso de un hogar y la conducción de los hijos recaigan en una persona, la responsabilidad compartida con una pareja en el marco de un concepto de familia sigue siendo lo más adecuado, sobre todo al considerar que tanto la figura materna como la paterna, brindan elementos importantes en la formación de los hijos.

- Para el año 2011 el 18.3 por ciento de los nacimientos en México fueron de una madre adolescente mientras que para Colima fue de 18.5 por ciento, es decir 0.2 puntos porcentuales mayor que la media nacional.
- La tasa de fecundidad adolescente (número de hijos nacidos vivos por cada 1,000 mujeres que tienen entre 15 y 19 años de edad) se ha incrementado tanto a nivel nacional como estatal. Para el año 2000, la tasa era de 60.4 a nivel nacional y de 51.7 en Colima; sin embargo, para el 2013, a nivel nacional la tasa se incrementó a 66 pero la de Colima subió a 74.7 ubicándose así por encima de la media nacional.
- El 8.5 por ciento de las mujeres de 12 a 19 años de edad en el estado de Colima para 2010 ya tenía al menos un hijo nacido vivo, mientras que a nivel nacional el porcentaje era de 8.0.

Los tres puntos anteriores están relacionados y plantean la necesidad de incidir, como ya se mencionó, en la generación de programas y/o acciones tendientes a fomentar los valores y la cohesión al interior del hogar. La dinámica social actual hace más complejo este propósito pero es necesaria la información adecuada a los y las menores sobre las complejidades que derivan de acciones o decisiones no meditadas o sin la prevención

necesaria. Nuevamente, el hogar y la escuela se establecen como lugares adecuados para fomentar un estado de conciencia que evite los embarazos en adolescentes.

- En el año 2010 del total de mujeres que dieron a luz el 60 por ciento tenía como nivel máximo de escolaridad secundaria, algún grado inferior o bien, no tenían estudios.

Este dato se encuentra relacionado a los anteriores y demuestra que la falta de educación se establece como un factor que se debe atacar para evitar embarazos a corta edad, aunque en este caso también se incluyen mujeres mayores de edad que carecen de la escolaridad necesaria para disponer de mayores oportunidades.

- Las principales causas de muerte en la población femenina para el año 2010 fueron hipertensión e infartos (25.7 por ciento), diabetes mellitus, obesidad, malnutrición (19.3 por ciento) y tumores (18.1 por ciento).

Se estima conveniente una política específica de carácter preventivo, en la que participen las instituciones del sector salud y aquellos organismos de apoyo a las mujeres, para fomentar la realización de exámenes y apoyo para el cuidado adecuado de las mismas en caso de detectarse alguno de estos padecimientos, ya que todos ellos pueden ser controlados si son detectados con oportunidad y se mantiene un adecuado manejo del padecimiento.

- Colima se ubica entre los cinco estados con mayores tasas de aborto inducido según estimaciones del Instituto Guttmacher con una tasa de 50.3 abortos por cada 1,000 mujeres de 15 a 44 años de edad para el año 2009.

Este es un problema grave y complejo, pues al presentarse pone en riesgo a la propia mujer y coloca la decisión en el marco de la polémica legal y moral que acompaña al tema del aborto. Como ya se ha mencionado, las acciones de concientización respecto de las vías de prevención, tanto en la escuela como en el hogar, son las más adecuadas para no tener que llegar a los puntos de debate moral o bien, en el caso del estado de Colima en el que no se permite el aborto, incurrir en un delito.

- La posición de Colima (basándose en el 15.9 por ciento de las mujeres) en cuanto a la primaria terminada es poco sólida frente a otros estados del país, pues se ubicó en el número 25.
- En 2010 el 11.8 por ciento de las mujeres contaban con educación superior, por debajo del 13.5 por ciento de los hombres.
- En 2010 el número de personas analfabetas masculinas fue de 11,500 y 12,300 femeninas.

No obstante que en el tema de la educación se han abierto mayores oportunidades para la mujer, siguen existiendo inequidades que deben ser modificadas paulatinamente con programas que coadyuven en la formación académica de la mujer, tales como becas de estudio y programas de educación abierta con facilidades de horario para las madres adolescentes. Como se observa el énfasis debe estar por una parte en la conclusión de los estudios del nivel básico por parte de las mujeres y en el incremento de su participación en la conclusión de una carrera.

- En el 2012 los hombres representan el 58.2 por ciento de la población económicamente activa ocupada, mientras que las mujeres sólo el 41.8 por ciento.
- Del total de población ocupada las mujeres se ocupan principalmente en Servicios (59.3%) y Comercio (26.2%).
- El 66.7 por ciento de las mujeres son trabajadoras subordinadas y remuneradas, el 2.9 son empleadoras, el 20.9 por ciento Trabajadoras por cuenta propia y el 9.5 por ciento Trabajadoras no remuneradas.
- En relación a los niveles de ingreso, los sueldos de más de 3 hasta 5 salarios mínimos los reciben el 26.3 por ciento de los hombres y el 13.9 por ciento de las mujeres; sin embargo en los ingresos de hasta un salario mínimo lo obtienen el 6.7 por ciento de los hombres y el 31 por ciento de las mujeres, y los que no perciben salario son el 4.4 por ciento de los hombres y el 9.5 por ciento de las mujeres.

- Durante el año 2013 el 9.8 por ciento de la población ocupada sin remuneración son mujeres, mientras que el los hombres que trabajan sin pago son el 4.6 por ciento.

El tema laboral sigue siendo un área inequitativa para las mujeres, sobre todo al considerar el tema de remuneración. Los empleos más ocupados por las mujeres tienen que ver con los servicios y un buen número de ellas trabajan sin remuneración o con sueldo por debajo o igual a un salario mínimo. Las políticas en este sentido deben reforzar la capacitación para el trabajo, la difusión y concientización respecto de los derechos laborales, en los que se establece que a trabajo igual corresponde una remuneración, sin distinciones de ningún tipo. El tema también está ligado con el nivel de estudios que llegan a tener las mujeres, lo que hace necesario, como ya se describió, programas que coadyuven en el cumplimiento del nivel básico de estudios y en el incremento de la participación de las mujeres en el nivel superior.

- Para la LVII legislatura que funciona a partir del año 2012 el 75 por ciento de diputados locales por mayoría relativa son hombres mientras que sólo el 25 por ciento son mujeres.
- Los diputados locales plurinominales en el Estado para la LVII legislatura, correspondiente al periodo 2012 – 2015, el 22 por ciento son mujeres y el 78 por ciento hombres.
- Actualmente el 75 por ciento de los senadores colimenses son hombres y el 25 por ciento mujeres.
- De los presidentes municipales electos a nivel estatal durante 2012, el 20 por ciento son mujeres y 80 por ciento hombres.
- La falta de presencia de las mujeres en los niveles de toma de decisiones de la Administración Pública Estatal puede observarse principalmente en las Secretarías

donde el 100 por ciento son hombres, es decir no existe en este aspecto una participación por parte de las mujeres.

- Dentro de la Administración Pública Estatal al realizar el análisis sobre los puestos de mandos medios, directivos y de alta dirección sólo el 27 por ciento son mujeres, a diferencia del 73 por ciento de los hombres.

Este es uno de los temas donde se hace más evidente la inequidad en la participación femenina. Es evidente que si se ha dado un avance importante en la participación de la mujer en la política desde que se le concedió el derecho a votar, pero la evolución social aún no llega al punto de propiciar un mayor equilibrio en la participación de la mujer ya sea en el tema político en lo que corresponde a los puestos de elección popular o representación proporcional o en el sector público, en los puestos de mandos medios y superiores.

Se debe por lo tanto fortalecer los programas de concientización respecto de la importancia de la participación de la mujer en ambos espacios. La equidad representa en sí mismo un concepto de justicia que debe ser considerado para evolucionar adecuadamente como pueblo y como sociedad, en la que se ofrecen iguales oportunidades a mujeres y a hombres.

- En Colima, 51 de cada 100 mujeres de 15 años y más han manifestado ser víctimas de violencia por parte de su última pareja, es la quinta entidad con mayor incidencia de violencia, cuatro puntos porcentuales por encima de la media nacional.
- De las mujeres de 15 años y más en Colima, el 46.1 por ciento manifestó ser víctima de violencia emocional; tres puntos porcentuales por encima de la media nacional; de esta forma, Colima es la quinta entidad a nivel nacional con la mayor incidencia en dicho tipo de violencia.

- De las mujeres de 15 años y más en Colima, 29 de cada 100 mujeres manifestó ser víctima de violencia económica, casi cinco puntos porcentuales por encima de la media nacional, posicionándose como la tercer entidad con mayor incidencia.
- De las mujeres de 15 años y más en Colima, 15 de cada 100 mujeres declaró ser víctima de violencia física, siendo la décima entidad con mayor incidencia.
- De las mujeres de 15 años y más en Colima, 10 de cada 100 mujeres es víctima de violencia sexual, tres puntos porcentuales por encima de la media nacional, siendo la entidad con mayor incidencia en este tipo de violencia en el país.
- De las mujeres violentadas en Colima, 90 de cada 100 es víctima de violencia emocional, ubicándose como la novena entidad con mayor incidencia a nivel nacional.
- De las mujeres violentadas en Colima, 57 de cada 100 es víctima de violencia económica, situándose como la tercera entidad con mayor incidencia en todo México, cinco puntos porcentuales por encima de la media nacional.
- De las mujeres violentadas en Colima, 20 de cada 100 es víctima de violencia sexual, colocándose como la segunda entidad con mayor incidencia en el país.
- De las mujeres violentadas en Colima, 59 de cada 100 son casadas o unidas; 25 son divorciadas, separadas o viudas; mientras que 16 de cada 100 son solteras.
- En Colima, 52 de cada 100 mujeres que no tienen nivel de instrucción educativa son víctimas de violencia, seis puntos porcentuales por encima de la media nacional; 57 de cada 100 mujeres que tienen al menos un grado de primaria en Colima han padecido violencia, ocho puntos porcentuales por encima de la media nacional.
- En Colima, el 17.7 por ciento de las mujeres ocupadas manifestaron ser víctimas de discriminación laboral, mientras que a nivel nacional es el 20.6 por ciento.

La violencia en todas sus formas debe de ser evitada y en caso de darse, castigada. No se puede avanzar como sociedad si no se mantiene un respeto entre personas de diferente sexo. Está comprobado que la violencia cuando se presenta en el seno del hogar, en el que los hijos e hijas son espectadores, se dan las condiciones para que estos repliquen dicho comportamiento en la escuela, en su contexto de relaciones y luego en el propio hogar que constituyan.

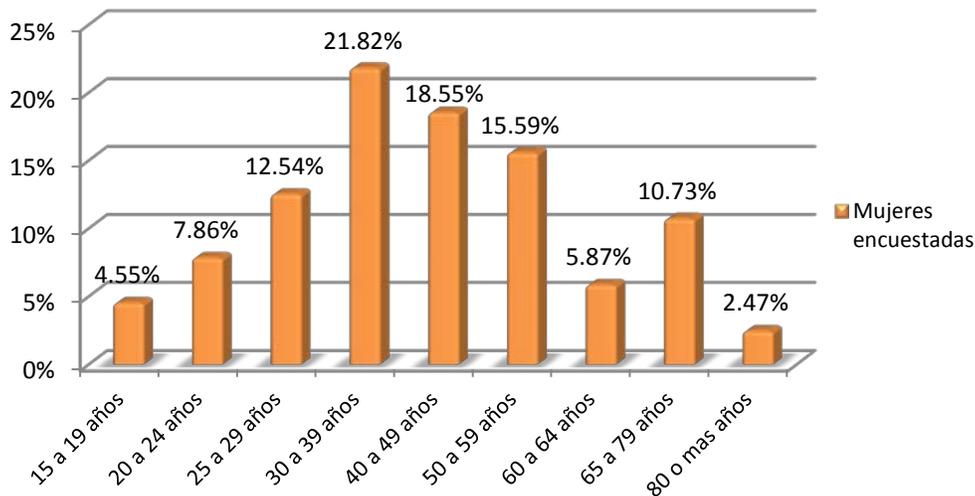
El estado de Colima presenta cifras que reflejan una problemática de violencia hacia las mujeres digna de ser considerada y analizada a mayor detalle para la identificación de sus causas y la implementación en consecuencia de acciones y programas específicos que modifiquen estas circunstancias.

Los mecanismos de prevención, la concientización para la denuncia y la educación, deben ser estrategias que se consoliden para disminuir esta situación, sobre todo en el ámbito del matrimonio o de la relación de pareja, en los que se observan los mayores porcentajes de violencia hacia las mujeres.

ANEXO 1: RESULTADOS DE LA “ENCUESTA SOBRE LA SITUACIÓN DE LAS MUJERES EN EL ESTADO DE COLIMA”

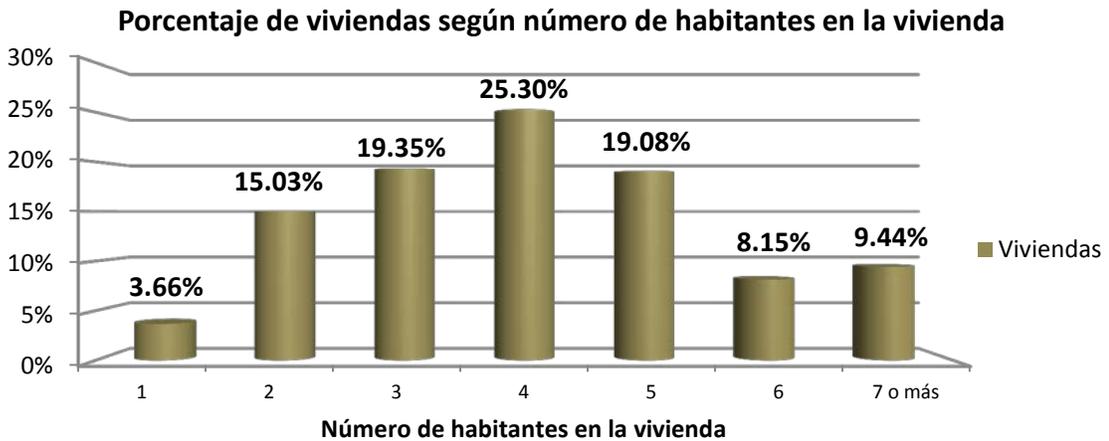
En la Encuesta sobre la Situación de las Mujeres en el Estado de Colima 2013 realizada por el Centro de Información para el Desarrollo del Estado de Colima (CIDECOL), a mujeres Colimenses, se obtuvo que de las mujeres encuestadas el 55.96 por ciento tenía entre 30 y 59 años de edad, el 24.96 por ciento eran mujeres jóvenes de entre 15 y 29 años y el 19.08 por ciento eran mujeres adultas de 60 años y más.

Mujeres encuestadas según rangos de edad



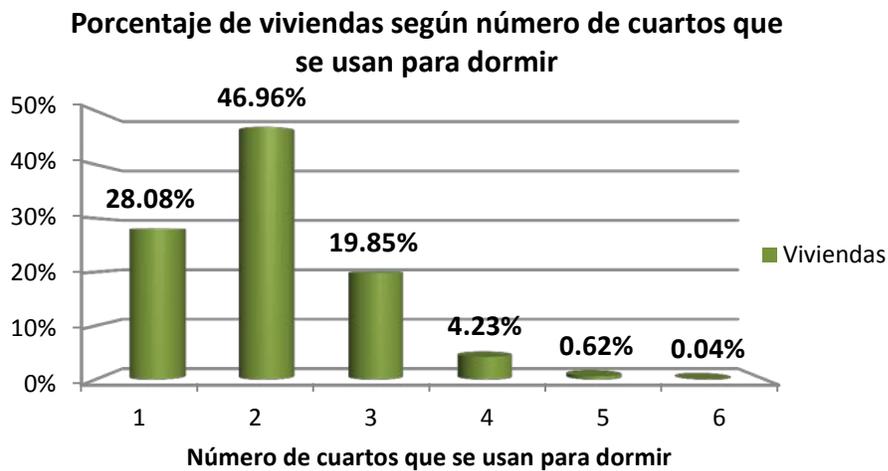
Fuente: Elaboración del CIDECOL con base en la Encuesta sobre la Situación de las Mujeres en el Estado de Colima, 2013.

El 63.33 por ciento de las viviendas encuestadas estaban habitadas por 4 o menos integrantes. El 19.08 por ciento tenía 5 integrantes, en el 8.15 por ciento habitaban 6 integrantes y en el 9.44 por ciento se registró que habitaban 7 o más personas.



Fuente: Elaboración del CIDECOL con base en la Encuesta sobre la Situación de las Mujeres en el Estado de Colima, 2013.

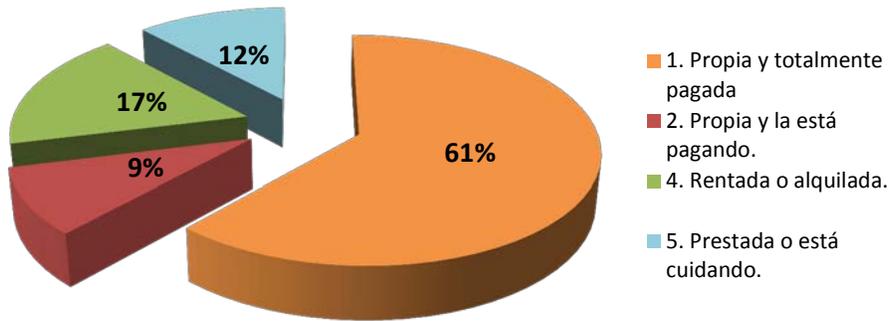
En lo que se refiere al número de cuartos que se utilizan para dormir, se obtuvo que en el 28.08 por ciento de las viviendas encuestadas sólo se utiliza 1 cuarto para dormir, en el 46.96 por ciento se tienen 2 cuartos para dormir y en el 19.85 por ciento los habitantes cuentan con 3 cuartos destinados a dormir. Sólo el 4.23 por ciento mencionó tener 4 cuartos para dormir.



Fuente: Elaboración del CIDECOL con base en la Encuesta sobre la Situación de las Mujeres en el Estado de Colima, 2013.

Del total de encuestas realizadas en el 61 por ciento se mencionó que la vivienda era propia y estaba totalmente pagada. El 9 por ciento dijo que era propia pero que aún la estaban pagando. Un 17 por ciento de las encuestadas afirmó que la vivienda que habitaba era rentada, o bien, alquilada. El 12 por ciento señaló que la vivienda estaba prestada o estaban cuidándola.

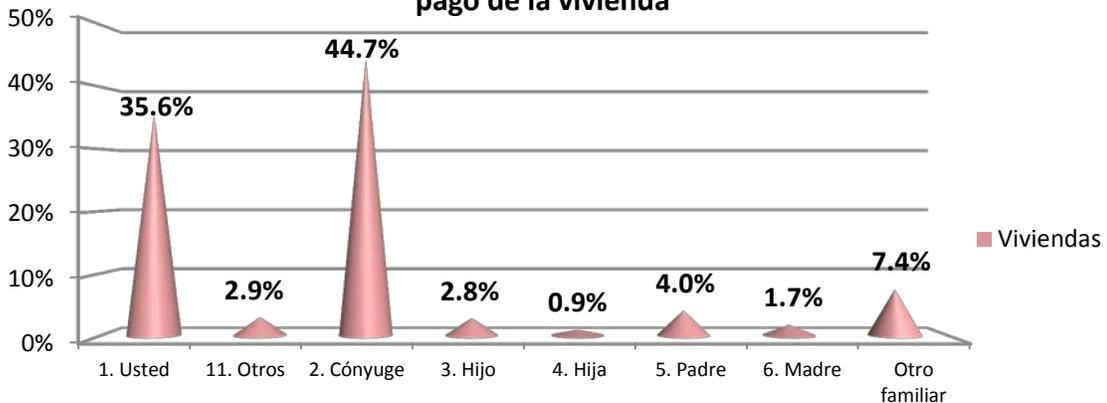
Porcentaje de viviendas según tipo de pertenencia



Fuente: Elaboración del CIDECOL con base en la Encuesta sobre la Situación de las Mujeres en el Estado de Colima, 2013.

De las viviendas que aún se estaban pagando en el 44.7 por ciento de los casos era el cónyuge quien aportaba la mayor parte al pago de la casa, en el 35.6 por ciento era la encuestada quien lo hacía, en el 7.4 por ciento otro familiar era en encargado del pago mayoritario de la casa.

Porcentaje de viviendas según persona principal que contribuye al pago de la vivienda

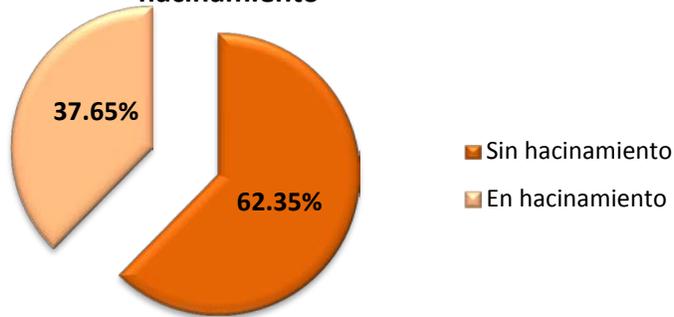


Número de cuartos que se usan para dormir

Fuente: Elaboración del CIDECOL con base en la Encuesta sobre la Situación de las Mujeres en el Estado de Colima, 2013.

De acuerdo con los datos proporcionados por las encuestadas se realizó el cálculo de hacinamiento en las viviendas y se obtuvo que el 37.65 por ciento se encuentran bajo esta circunstancia, es decir, existe una relación de al menos 2.5 personas por cuarto dormitorio. Mientras que en el 62.35 por ciento de las viviendas no se registraron niveles de hacinamiento.

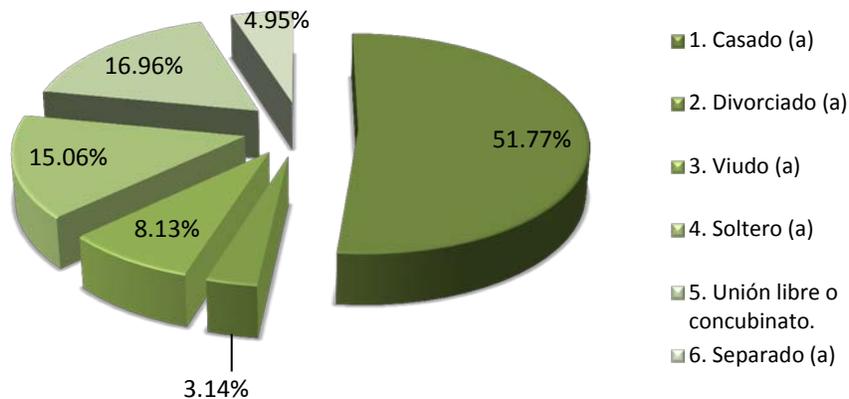
Gráfica 15. Viviendas encuestadas según situación de hacinamiento



Fuente: Elaboración del CIDECOL con base en la Encuesta sobre la Situación de las Mujeres en el Estado de Colima, 2013.

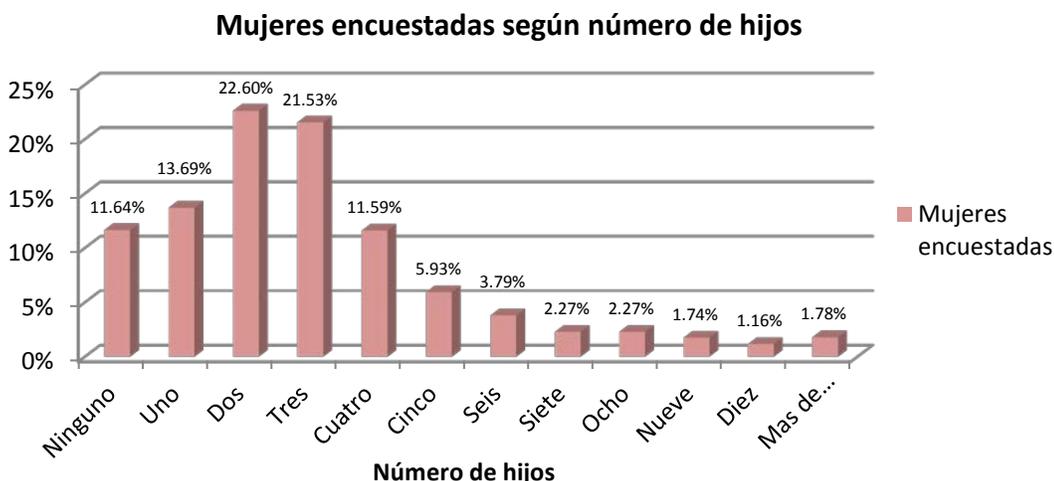
Del total de mujeres encuestadas, en la Gráfica se observa que el 51.77 por ciento están casadas, el 3.14 por ciento afirmaron ser divorciadas, el 8.13 por ciento viudas, el 15.06 por ciento solteras, mientras que el 16.96 por ciento mencionó que se encuentra en unión libre o concubinato y el 4.96 por ciento están separadas. De esta forma, se identifica que el 68.73 por ciento de las mujeres encuestadas tiene pareja o cónyuge.

Situación conyugal de mujeres encuestadas



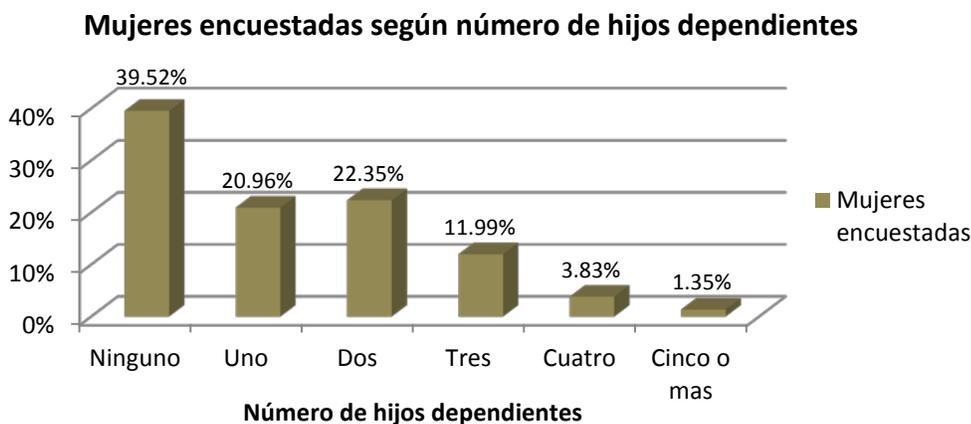
Fuente: Elaboración del CIDECOL con base en la Encuesta sobre la Situación de las Mujeres en el Estado de Colima, 2013.

En lo que se refiere al número de hijos, el 57.82 por ciento de las mujeres que se encuestaron tienen de 1 a 3 hijos, el 11.59 por ciento tiene 4 hijos, el 17.16 por ciento menciona tener entre 5 y 10 hijos, el 1.78 por ciento tiene más de 10 hijos y el 11.64 por ciento de las mujeres no tiene hijos. En la Gráfica se observa que existe una preferencia por las familias pequeñas pues 7 de cada 10 mujeres encuestadas tienen 4 o menos hijos.



Fuente: Elaboración del CIDECOL con base en la Encuesta sobre la Situación de las Mujeres en el Estado de Colima, 2013.

El 20.96 por ciento de las mujeres encuestadas tiene 1 hijo que depende de ella, el 22.35 por ciento manifiesta que tiene 2 hijos dependientes, el 11.99 por ciento dice que tiene 3 hijos con esta característica, 3.83 por ciento de las mujeres colimenses encuestadas tiene 4 hijos en esta situación, mientras que el 1.35 por ciento tiene 5 hijos dependientes. El 39.52 por ciento de las mujeres dijeron no tiene hijos que dependan de ellas.

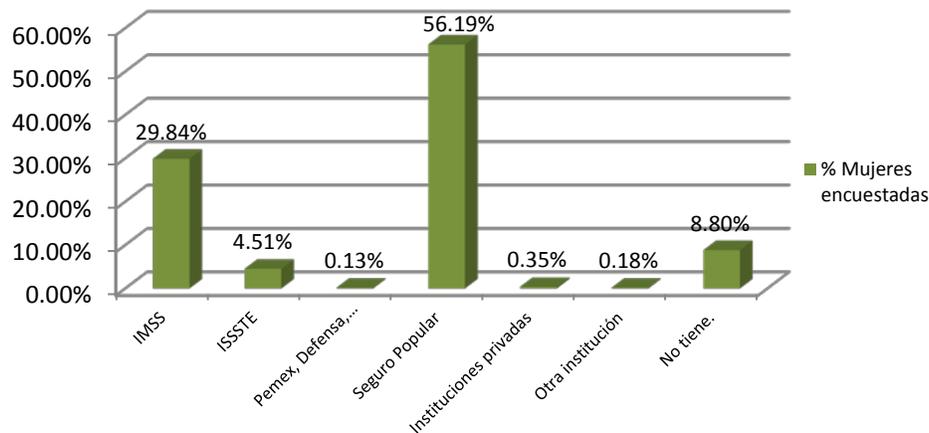


Fuente: Elaboración del CIDECOL con base en la Encuesta sobre la Situación de las Mujeres en el Estado de Colima, 2013.

En cuanto al tema de salud se obtuvo que el 56.19 por ciento de las mujeres encuestadas estaba afiliada al Seguro Popular, el 29.84 era beneficiaria del IMSS y el 4.51 por ciento lo era del ISSSTE. Menos del 1 por ciento manifestó estar afiliada a alguna otra institución. El 8.80 por ciento afirmó que no es derechohabiente en ninguna institución de servicios de salud.

Estos datos son consistentes con la información analizada en el presente diagnóstico al corroborar que efectivamente en la entidad 8 de cada 10 mujeres son derechohabientes y que el Seguro Popular y el IMSS son las instituciones que albergan una mayor proporción de la población derechohabiente.

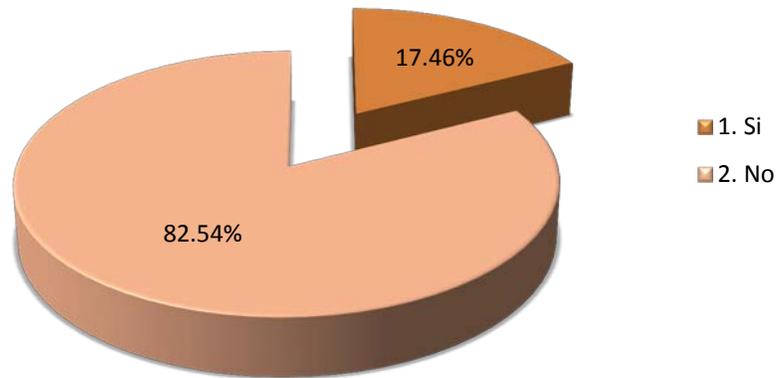
Porcentaje de población encuestada según condición de derechohabiencia e institución de afiliación, 2013



Fuente: Elaboración del CIDECOL con base en la Encuesta sobre la Situación de las Mujeres en el Estado de Colima, 2013.

Asimismo, de las viviendas encuestadas el 17.46 por ciento tiene por lo menos un integrante con alguna discapacidad.

Porcentaje de viviendas donde algún integrante tiene discapacidad

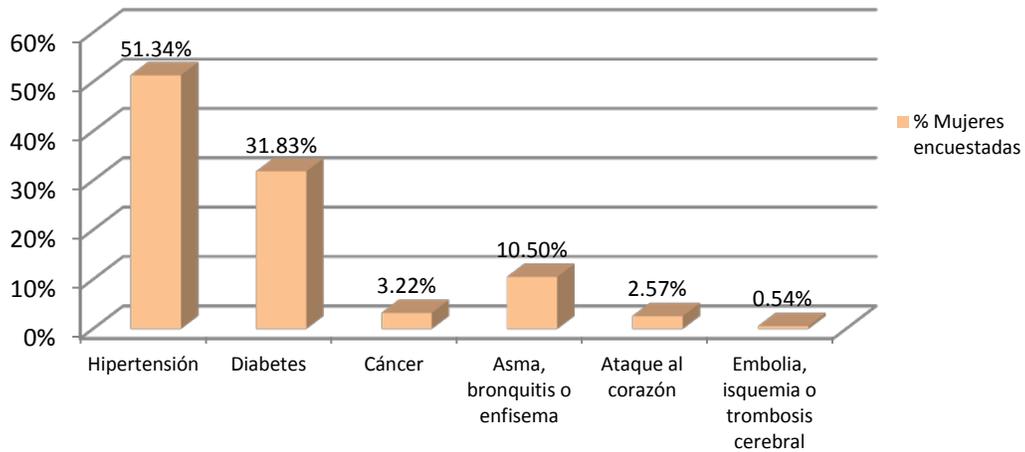


Fuente: Elaboración del CIDECOL con base en la Encuesta sobre la Situación de las Mujeres en el Estado de Colima, 2013.

De las mujeres colimenses de 15 años y más que fueron encuestadas, al 33.67 por ciento de las mujeres encuestadas se les había diagnosticado alguna(s) de las enfermedades que aparecen en la Gráfica que a continuación se muestra. Del total de mujeres que contestaron tener alguna de estas enfermedades el 51.34 por ciento afirmó tener presión sanguínea alta o hipertensión; el 31.83 por ciento diabetes o niveles elevados de azúcar en la sangre; el 10.50 por ciento manifestó tener asma, bronquitis o enfisema; el 3.22 por ciento cáncer; 2.57 por ciento había tenido un ataque al corazón o una enfermedad coronaria y el 0.54 por ciento había padecido una embolia, isquemia o trombosis cerebral.

Estos resultados muestran una tendencia sostenida de enfermedades que coinciden con las que son principal causa de muerte en Colima tales como hipertensión, diabetes, asma, bronquitis o enfisema y cáncer.

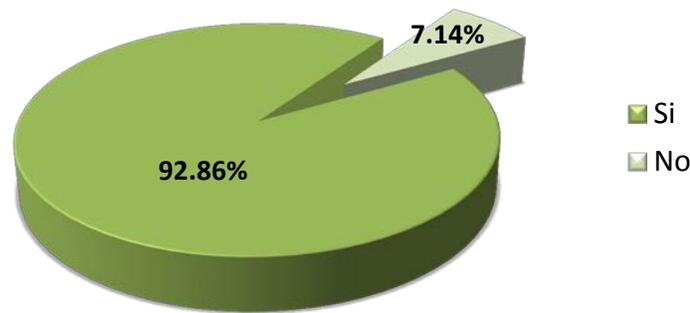
Porcentaje de mujeres encuestadas según enfermedad diagnosticada, 2013



Fuente: Elaboración del CIDECOL con base en la Encuesta sobre la Situación de las Mujeres en el Estado de Colima, 2013.

De igual forma, se identifica que de las mujeres encuestadas el 7.14 por ciento no sabe leer y escribir un recado.

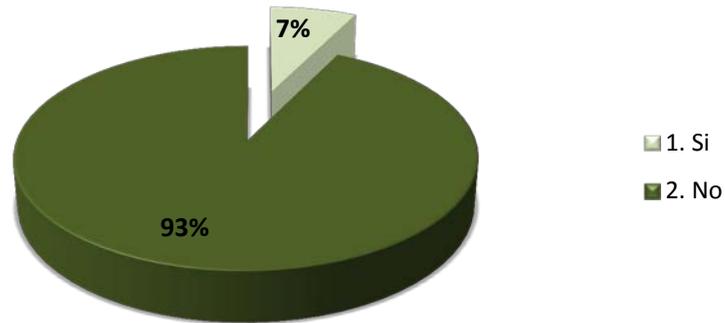
Porcentaje de personas encuestadas, según condición de alfabetismo



Fuente: Elaboración del CIDECOL con base en la Encuesta sobre la Situación de las Mujeres en el Estado de Colima, 2013.

Como se observa en la Gráfica la mayoría de las mujeres encuestadas no asisten a ninguna institución escolar (93 por ciento), solamente el 7 por ciento eran estudiantes.

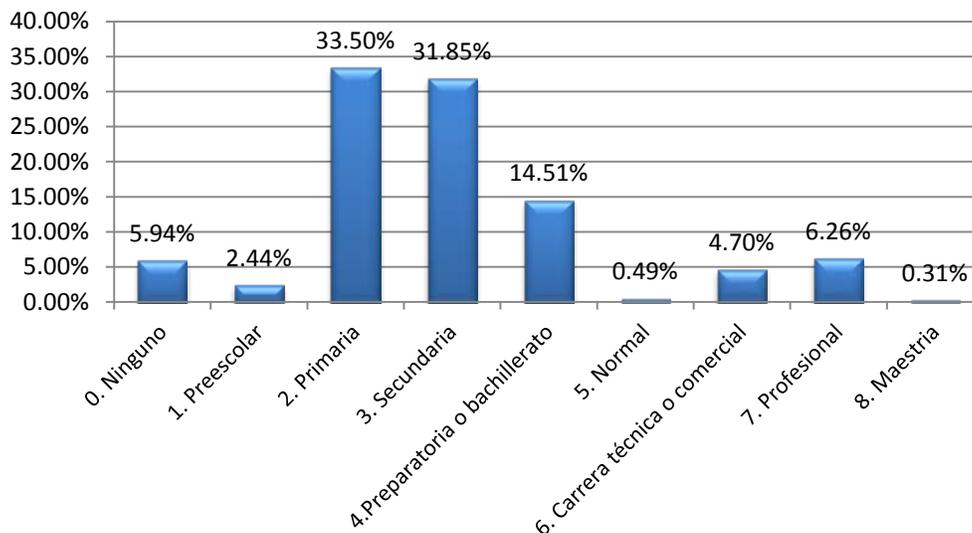
Porcentaje de mujeres por asistencia escolar



Fuente: Elaboración del CIDECOL con base en la Encuesta sobre la Situación de las Mujeres en el Estado de Colima, 2013.

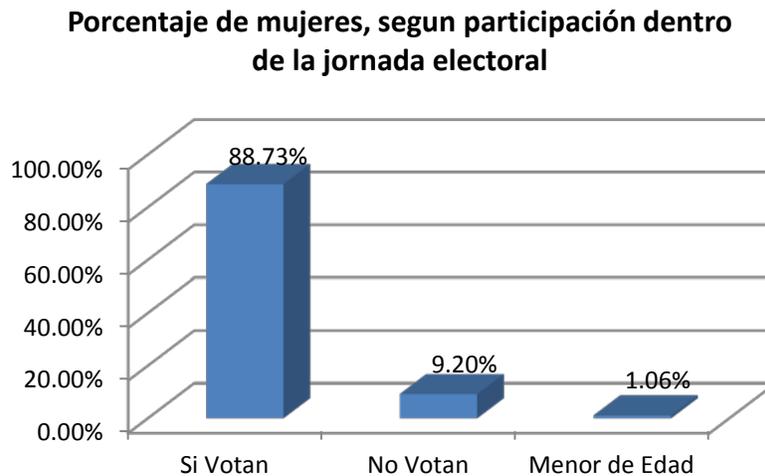
Por su parte el porcentaje de mujeres por nivel de escolaridad nos muestra que la mayor parte de las encuestadas estudiaron hasta el nivel de primaria y secundaria, con el 33 y 31 por ciento respectivamente. El tercer nivel con mayor porcentaje fue el bachillerato o preparatoria con el 14.5 por ciento, seguido del nivel profesional con 6.2 por ciento.

Porcentaje de mujeres por nivel de escolaridad



Fuente: Elaboración del CIDECOL con base en la Encuesta sobre la Situación de las Mujeres en el Estado de Colima, 2013.

La participación de las mujeres en jornada electoral es alta, como se muestra en la Gráfica, el 88.7 por ciento de las mujeres aseveraron que si emiten su voto, mientras que el 9.2 por ciento no tiene participación electoral.



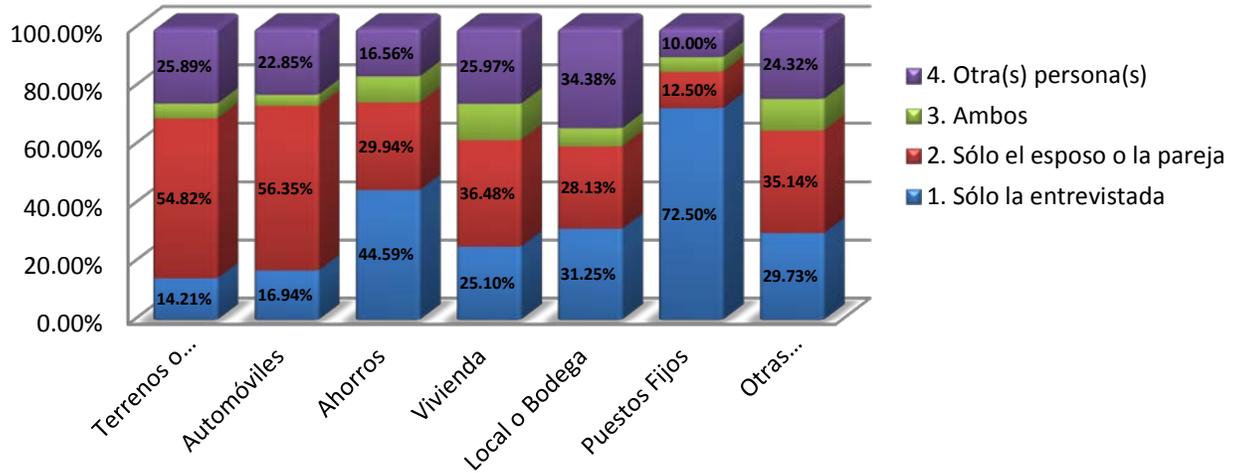
Fuente: Elaboración del CIDECOL con base en la Encuesta sobre la Situación de las Mujeres en el Estado de Colima, 2013.

De acuerdo a los resultados de la encuesta se concluye que los tipos de violencia mayormente sufridos o con más posibilidad de presentarse en las mujeres colimenses son la violencia emocional o psicológica y la económica.

Lo anterior apunta a que se omite utilizar la violencia física o sexual debido a que por dejar marcas facilita la comprobación de la agresión ante instituciones de apoyo, vecinos o familiares, a la vez que aumenta la violencia emocional y económica.

Dentro de la encuesta, al cuestionar a las mujeres sobre quiénes eran los propietarios (en caso de contar con el bien) de terrenos, automóviles, ahorros, vivienda, locales o bodegas, puestos fijos u otros bienes, da como resultado que de los hogares que cuentan con algún terreno, automóvil o vivienda, en el 54.9, 56.4 y 36.5 por ciento de los casos respectivamente, el propietario es el esposo o pareja de la entrevistada. Siendo lo anterior un factor propicio para la presentación de la violencia económica hacia las mujeres en el Estado.

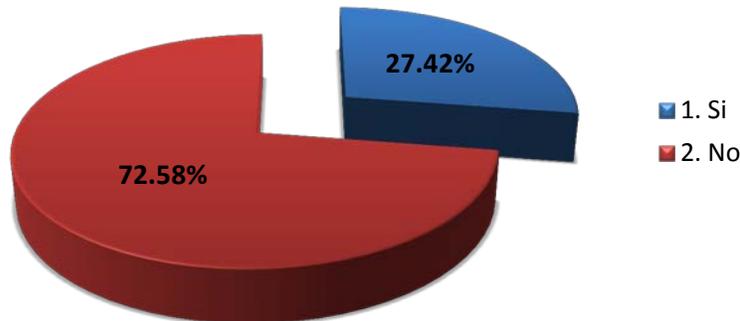
¿Quiénes son los propietarios de....?



Fuente: Elaboración del CIDECOL con base en la Encuesta sobre la Situación de las Mujeres en el Estado de Colima, 2013.

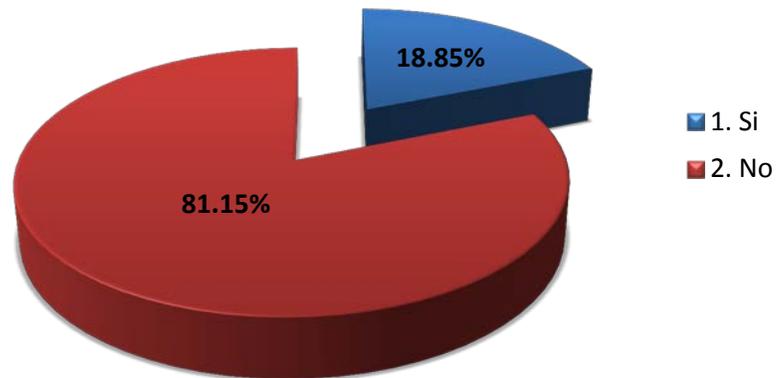
La violencia emocional, también llamada psicológica, sin duda es la más ejercida entre las parejas, puesto que no deja marcas visibles. Los resultados de la encuesta arrojan que cuando alguien en el hogar de la encuestada se enoja al 27.4 por ciento le han dejado de hablar y al 18.9 le discuten. La violencia más frecuente contra las mujeres es consumada por sus parejas o esposos a causa de estar en convivencia cotidiana con él, es así como la violencia emocional es una de las más recurrentes.

Quando alguien de su hogar se enoja ¿le han dejado de hablar?



Fuente: Elaboración del CIDECOL con base en la Encuesta sobre la Situación de las Mujeres en el Estado de Colima, 2013.

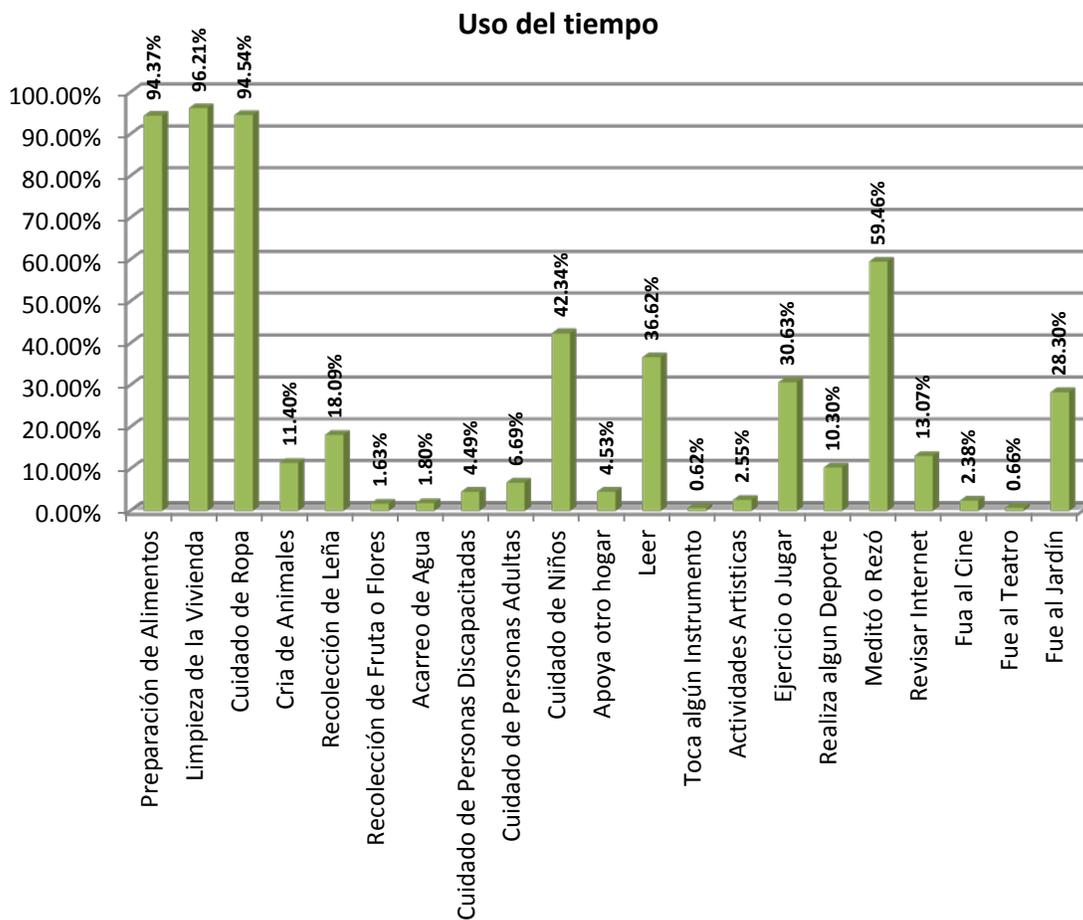
Quando alguien de su hogar se enoja ¿le discuten?



Fuente: Elaboración del CIDECOL con base en la Encuesta sobre la Situación de las Mujeres en el Estado de Colima, 2013.

De acuerdo a los resultados de la encuesta elaborada por CIDECOL, se puede observar que las actividades que comúnmente realizan las mujeres son: preparación de alimentos, limpieza de vivienda, cuidado de ropa, cuidado de niños y meditar o rezar. Actividades que confirman el hecho de que las mujeres tienen por lo general los trabajos del hogar, siendo no remunerados.

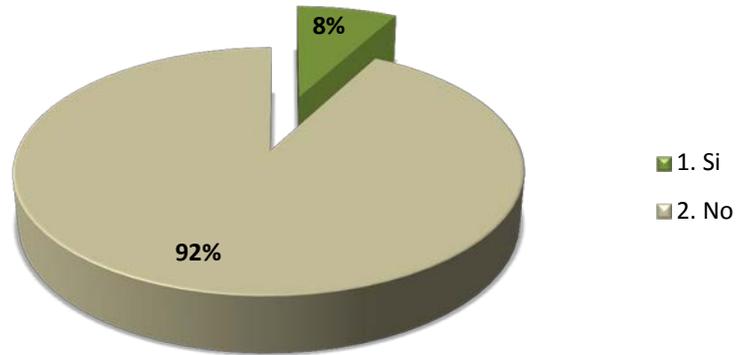
Dentro de la relación de las mujeres con los recursos naturales se tiene que las actividades más comunes que realizan las mujeres en este aspecto son: recolección de leña y cría de animales. Dichas actividades tienen una estrecha relación con la preparación de alimentos, es decir por lo regular se crían animales con el fin del autoconsumo.



Fuente: Elaboración del CIDECOL con base en la Encuesta sobre la Situación de las Mujeres en el Estado de Colima, 2013.

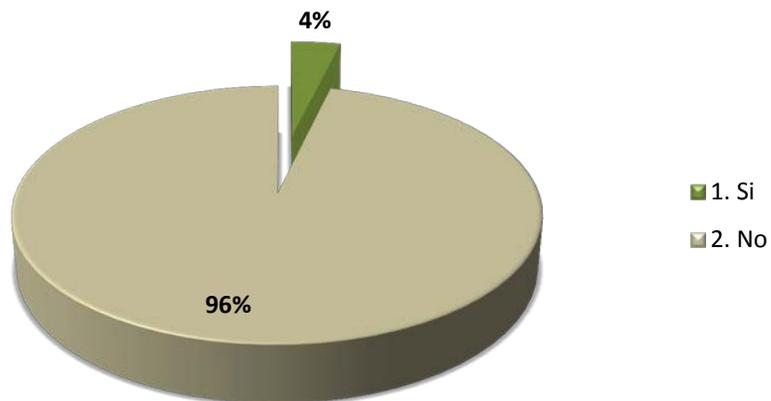
En lo referente al tema de adicciones, el 8 por ciento de las encuestadas comentaron que consumen algún tipo de bebida alcohólica, por su parte el 4 por ciento fuma tabaco, mientras que los casos de consumo de droga fueron muy pocos significativos dando como resultado un porcentaje de 0, en este último caso se entiende que las personas con este tipo de adicciones no lo aceptan por pena, miedo a la discriminación o encasillamiento.

Porcentaje de mujeres que actualmente consume algún tipo de bebida alcohólica



Fuente: Elaboración del CIDECOL con base en la Encuesta sobre la Situación de las Mujeres en el Estado de Colima, 2013.

Porcentaje de mujeres que actualmente fuma tabaco



Fuente: Elaboración del CIDECOL con base en la Encuesta sobre la Situación de las Mujeres en el Estado de Colima, 2013.

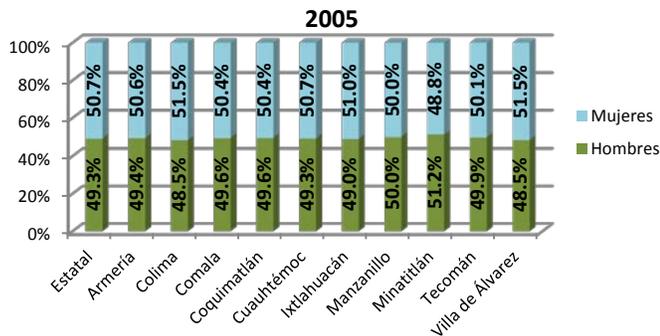
ANEXO 2: RESUMEN DE DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE LAS MUJERES EN EL ESTADO DE COLIMA

POBLACIÓN

Según el Censo de Población y Vivienda 2010 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) la población en Colima ascendía a 650,555 personas y el 50.4 por ciento correspondía a la población femenina, mientras que a nivel nacional la cifra fue de 51.2 por ciento de mujeres; por lo tanto, se puede deducir que existe una similitud en ambos contextos pues tanto en el ámbito nacional como en el estatal existe un predominio de la población femenina sobre la masculina.

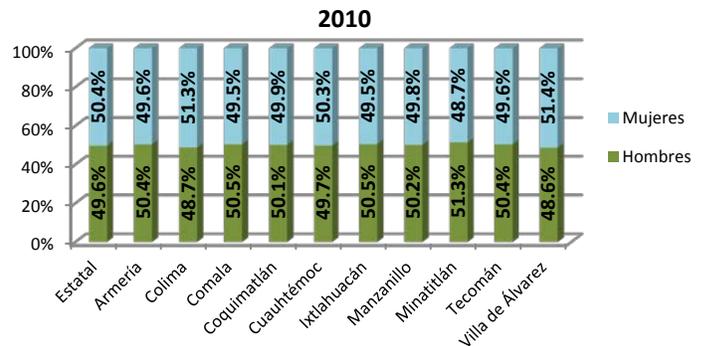
En lo que se refiere a la población por municipio en Colima se puede observar (Gráficas 1 y 2) que para 2010 la población femenina disminuyó ligeramente su participación al pasar de 50.7 por ciento en 2005 a 50.4 por ciento en 2010. Para dicho año sólo en tres de los diez municipios prevalece la población femenina por encima de la masculina; tales municipios son Colima, Cuauhtémoc y Villa de Álvarez.

Población por municipio en el Estado de Colima,



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI. II Censo de Población y Vivienda 2005.

Población por municipio en el Estado de Colima,



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.

La tasa de crecimiento media anual de México para el periodo 2005 – 2010 fue de 1.7 por ciento, mientras que para las mujeres el crecimiento fue de 1.6 por ciento y para los hombres 1.8 por ciento. Por su parte, Colima registró una tasa de 2.8 por ciento para el

mismo periodo; las mujeres aumentaron 2.6 por ciento por año y los hombres 2.9 por ciento. Colima creció a un ritmo más acelerado que la media nacional, alcanzando casi un punto porcentual más en su tasa.

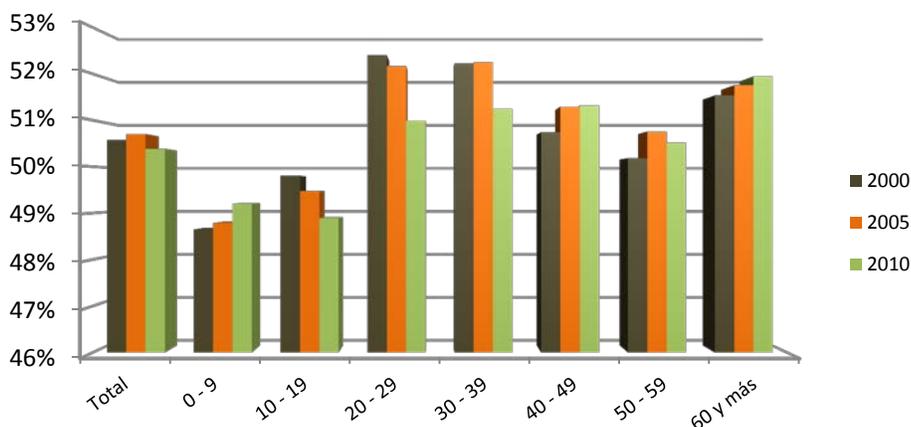
Tasa de crecimiento media anual a nivel nacional y en el Estado de Colima, 2000 – 2005 y 2000 - 2010

Periodo	Nacional			Colima		
	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres
2000-2005	1.2	1.2	1.1	0.9	1.0	0.9
2005-2010	1.7	1.6	1.8	2.8	2.6	2.9

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI. II Censo de Población y Vivienda 2005 y Censos de Población y Vivienda 2000 y 2010.

En lo que se refiere a la distribución por género de la población en Colima se puede decir que existe una prevalencia en general de mujeres. Según datos de los Censos de Población y Vivienda 2000 y 2010, así como del II Censo de Población y vivienda 2005 del INEGI, para esos años en Colima la población femenina rebasó el 50 por ciento. Sin embargo, desagregando dicha población en edades, se obtiene que los grupos de 0 a 9 años y 10 a 19 años están conformados por una proporción mayor de hombres que de mujeres. Para los grupos de edad que rebasan los 20 años, la participación poblacional de mujeres es mayor que la de hombres.

Participación de la población femenil en la estructura por edades, 2000, 2005 y 2010



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI. II Censo de Población y Vivienda 2005 y Censos de Población y Vivienda 2000 y 2010.

La relación hombres-mujeres en Colima es de 98.5, es decir por cada 100 mujeres que habitan en la entidad, viven 98.5 hombres; a nivel nacional el dato es de 95.4 hombres por cada 100 mujeres. Por lo tanto, este indicador es mayor a nivel estatal que a nacional; es decir, en Colima existe una mayor densidad de hombres que a nivel nacional. Revisando este indicador de una manera desagregada a nivel municipal se tiene que en los municipios de Colima, Cuauhtémoc y Villa de Álvarez existen menos de 100 hombres por cada 100 mujeres, mientras que en el resto de los municipios hay más de 100 hombres por cada 100 mujeres, siendo Villa de Álvarez el que presenta el valor más bajo que corresponde a 94.7 hombres por cada 100 mujeres y Minatitlán posee el más alto con 105.5 hombres por cada 100 mujeres.

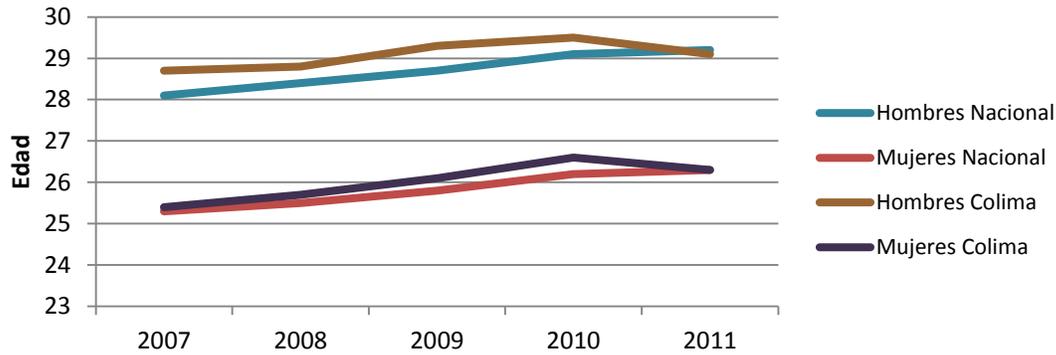
Población total, edad mediana y relación hombres - mujeres, 2010

Municipio	Población	% Mujeres	Edad mediana de las mujeres	Relación Hombres/Mujeres
Entidad	650,555	50.4%	27	98.5
Armería	28,695	49.6%	26	101.5
Colima	146,904	51.3%	29	95.0
Comala	20,888	49.5%	28	101.9
Coquimatlán	19,385	49.9%	26	100.3
Cuauhtémoc	27,107	50.3%	29	99.0
Ixtlahuacán	5,300	49.5%	29	102.2
Manzanillo	161,420	49.8%	26	100.7
Minatitlán	8,174	48.7%	26	105.5
Tecomán	112,726	49.6%	25	101.6
Villa de Álvarez	119,956	51.4%	27	94.7

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI. Anuario Estadístico del Estado de Colima 2011.

En el año 2010 se registraron en Colima 3,314 matrimonios, de los cuales el 85.9 de los contrayentes tenían entre 15 y 39 años y el 89.5 por ciento de las contrayentes oscilaba entre ese grupo de edades. Tanto a nivel nacional como estatal la edad media de las mujeres al matrimonio es menor que la de los hombres, y se ha ido incrementando con el paso del tiempo. A nivel nacional de 2007 a 2011 pasó de 25.3 a 26.3 en el caso de las mujeres y de 28.1 a 29.2 en el de los hombres. En Colima, para el mismo periodo de años el cambio fue de 25.4 a 26.3 en las mujeres y de 28.7 a 29.1 en el de los hombres.

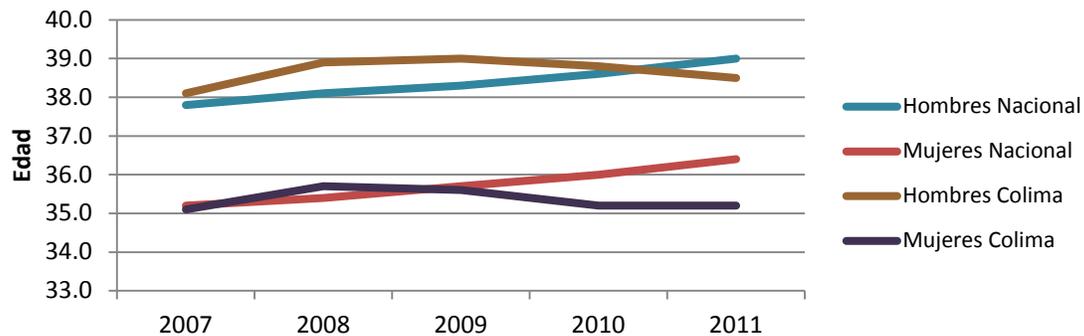
Edad media al matrimonio (2007 - 2011)



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI. Estadísticas de población. Matrimonios.

En Colima se registraron para el año 2010 un total de 924 divorcios. La edad media al divorcio en la entidad pasó de 38.1 a 38.5, en 2007 y 2011 respectivamente, en el caso de los hombres y de 35.1 a 35.2 en el caso de las mujeres para el mismo periodo. A nivel nacional la tendencia es la misma, la edad media creció en los hombres de 37.8 en 2007 a 39.0 en 2010 y en las mujeres de 35.2 a 36.4 para esos mismos años.

Edad media al divorcio (2007 - 2011)



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI. Estadísticas de población. Matrimonios.

En lo que se refiere al tema de delincuencia femenil en 2012 se sentenció a nivel nacional 108,216 delincuentes del fueron común de los cuales 9 por ciento fueron mujeres; en Colima la cifra fue de 1,278 siendo 11.4 por ciento delincuentes femeninos. En el caso del fuero federal, a nivel nacional se sentenció a 35,891 delincuentes y el 6.8 por ciento pertenecían al sexo femenino, en Colima se sentenció a 150 personas siendo el 3.3 por

ciento mujeres. Sobresale el dato que hace alusión al fuero común puesto que Colima se posiciona por encima de la media nacional por más de dos puntos porcentuales.

Delincuentes femeniles sentenciados en juzgados de primera instancia en Colima, 2012

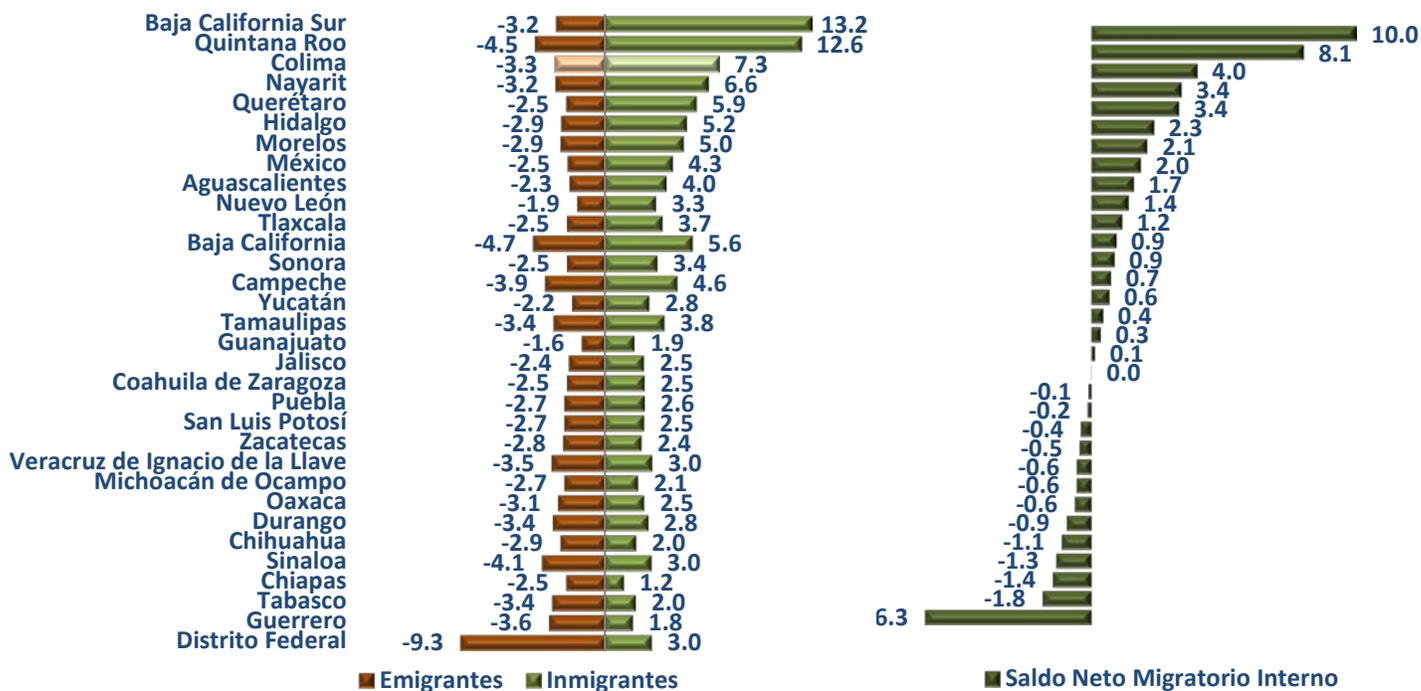
Entidad	Fuero Común		Fuero Federal	
	Total	Mujeres (%)	Total	Mujeres (%)
México	108,216	9.0%	35,891	6.8%
Colima	1,278	11.4%	150	3.3%

Fuente: INEGI. Estadísticas de Procuración e impartición de justicia.

En lo que se refiere al tema de migración, Colima se caracteriza por ocupar el tercer lugar en saldo neto migratorio siendo este de 4.0 por ciento, es decir, es mayor la población que llega al estado que la que se va. Este indicador es resultado de restar la emigración que en Colima fue de 3.3 de la inmigración que fue de 7.3.

Saldo neto migratorio por entidad federativa

(Migración por entidad de residencia en junio de 2005 (migración interna))

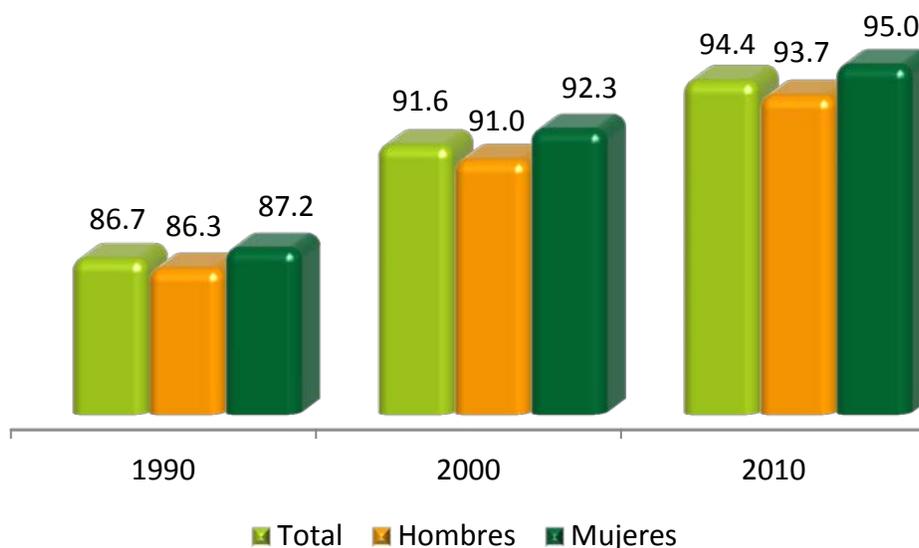


Fuente: Elaboración propia con base en datos de INEGI, Censo Población y Vivienda, 2010.

EDUCACIÓN

La educación es uno de los factores que más influye en el avance y progreso de personas y sociedades. Asimismo, puede ser considerada el área en la que las mujeres han obtenido los mayores logros en las últimas décadas. La educación influye en la participación económica de la mujer y en su poder adquisitivo, así como también en el número de hijos que tenga y de la salud que estos niños disfrutarán en el futuro, por lo tanto, el progreso en esta área puede ser el precursor de una expansión de oportunidades para el futuro. La educación desarrolla el potencial humano. En el mundo moderno se la considera esencial para poder tener en la vida un papel que sea satisfactoriamente productivo, y esto es así tanto para las mujeres como para los hombres.

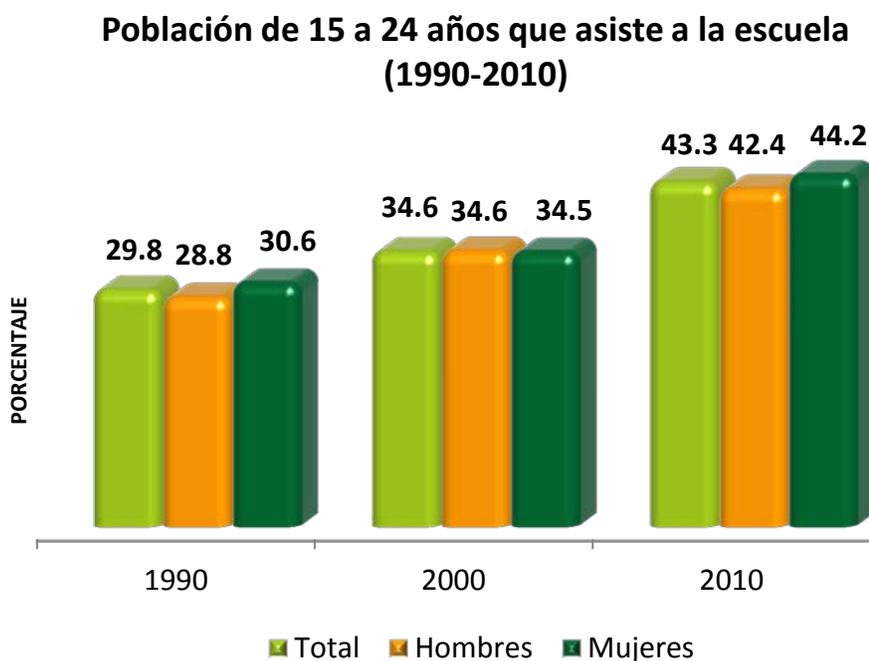
Población de 6 a 14 años que asiste a la escuela (1990-2010)



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEGI. Censo de Población y Vivienda, varias ediciones.

En el Estado dentro del grupo de edad de 6 a 14 años que asiste a la escuela, rango que en teoría corresponde a la educación primaria y secundaria, es decir, la mayor parte de la educación básica, las mujeres se han ubicado en mejor posición que los hombres durante

dos décadas. Durante el periodo de 1990 al 2000 es cuando se tiene el mayor crecimiento, siendo esta situación un tanto lógica, debido a la expansión de la educación básica que se tuvo. Mientras que del 2000 al 2010 el aumento es menor, pudiendo ser consecuencia de que conforme mayor cobertura se tenga se vuelve más difícil seguir avanzando.



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEGI. Censo de Población y Vivienda, varias ediciones.

La población de 15 a 24 años que asiste a la escuela en Colima se incrementó en 10 puntos porcentuales en los últimos 20 años. En 1990, 29.8 por ciento asistía a la escuela, en 2010, 44.2 por ciento de personas en estas edades asisten a algún centro educativo.

Durante 1990 asistieron a la escuela 28.8 por ciento de los hombres y 30.6 por ciento de las mujeres, cifras que subieron a 34.6 por ciento de los hombres y 34.5 por ciento de las mujeres en el año 2000. Hoy 44.2 por ciento de mujeres y 42.4 por ciento de hombres de este grupo de edad van a la escuela.

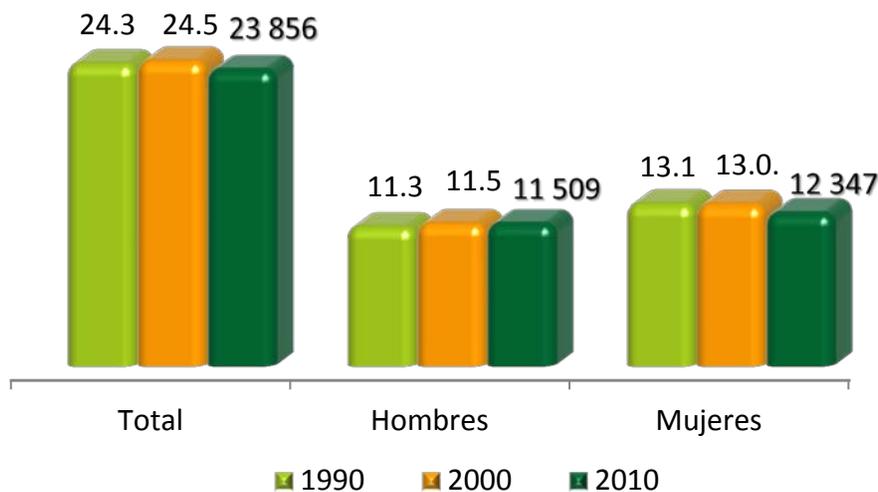
Promedio de escolaridad de la población de 15 años y más (2000-2010)



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEGI. Censo de Población y Vivienda, varias ediciones.

En 2000 en Colima los hombres tenían 7.78 años de escolaridad mientras que las mujeres 7.60 años, lo que muestra un mínimo rezago del sexo femenino con respecto del masculino. Para el año 2010 la situación de género se igualó: en el Estado, de acuerdo con las estadísticas, había un promedio de escolaridad de 8.95 años para ambos sexos.

Población analfabeta de 15 años y más, según sexo, 1990, 2000 y 2010



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEGI. Censo de Población y Vivienda, varias ediciones.

Conforme se avanza en edades y grados de estudios las tendencias favorecen a los hombres. En la entidad en 1990 el número de hombres analfabetos fue de 11,300 y de mujeres de 13,100, mientras que en 2010 tales cifras pasaron a 11,500 hombres y 12,300 mujeres, en esta condición.

SALUD

Colima ha presentado un gran incremento en su población derechohabiente, en el caso de la población femenina incluso se duplicó la población con este servicio al pasar de 46 por ciento en 2000 a 84 por ciento en 2010; en el caso de los hombres los datos son de 45 por ciento y 79 por ciento, respectivamente. El porcentaje de población derechohabiente en Colima es considerablemente superior a la media nacional, en lo que se refiere a la población femenina, la entidad se encuentra arriba por 18 puntos porcentuales y en lo que se refiere a hombres la diferencia es de 16 puntos porcentuales.

Porcentaje de población derechohabiente según sexo, 2000, 2005 y 2010

Entidad / Municipio	% Mujeres con derechohabencia			% Hombres con derechohabencia		
	2000	2005	2010	2000	2005	2010
Nacional	41%	48%	66%	40%	46%	63%
Colima	46%	72%	84%	45%	68%	79%
Armería	27%	75%	87%	25%	70%	80%
Colima	55%	72%	84%	52%	66%	79%
Comala	27%	72%	84%	26%	66%	77%
Coquimatlán	30%	77%	86%	30%	71%	80%
Cuauhtémoc	53%	77%	88%	54%	73%	83%
Ixtlahuacán	21%	89%	93%	19%	83%	88%
Manzanillo	51%	71%	82%	51%	69%	78%
Minatitlán	41%	88%	92%	43%	84%	89%
Tecomán	30%	67%	82%	30%	61%	74%
Villa de Álvarez	59%	73%	85%	57%	71%	81%

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI. II Censo de Población y Vivienda 2006 y Censos de Población y Vivienda 2000 y 2010.

La tasa de fecundidad adolescente hace referencia al número de hijos nacidos vivos por cada 1,000 mujeres que tienen entre 15 y 19 años de edad. Para el año 2000, la tasa era

de 60.4 a nivel nacional y de 51.7 en Colima; sin embargo, para el 2013, a nivel nacional la tasa se incrementó a 66 pero la de Colima a 74.7 ubicándose así por encima de la media nacional (Cuadro 2.).

Tasa de fecundidad adolescente, Nacional y Colima, 2000 y 2013

	Colima		Nacional	
	2000	2013	2000	2013
Tasa de fecundidad adolescente	51.7	74.7	60.4	66

Número de hijos nacidos vivos por cada 1000 mujeres que tienen entre 15 y 19 años de edad
Fuente: CONAPO, Proyecciones de la Población de México, Estados, Municipios y Localidades 2000-2030. CONAPO, Proyecciones de la Población. Nacional 2010-2050. De las Entidades Federativas 2010-2030

En el ámbito nacional, en el año 2000 el 7.5 por ciento de las mujeres adolescentes tenía al menos un hijo y en 2010 esta cifra se incrementó a 8 por ciento. En el caso de Colima, al igual que a nivel nacional, en el 2000 el 7.5 por ciento de las mujeres en esta edad tenían un hijo; sin embargo, para el 2010, la cifra se incrementó a 8.5 por ciento, es decir medio punto porcentual por encima de la media nacional.

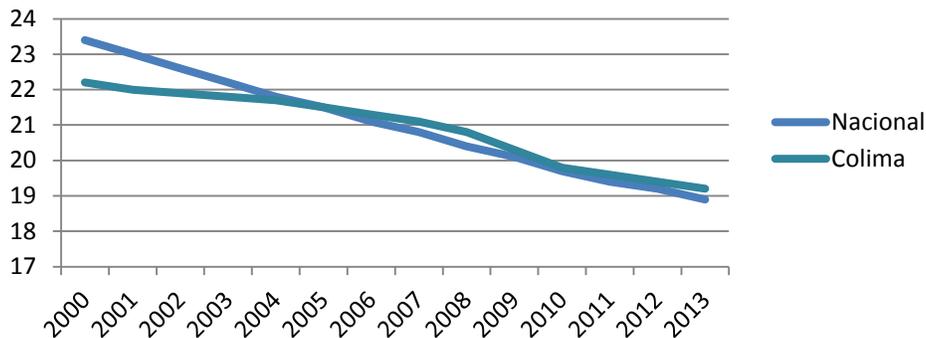
Porcentaje de mujeres de 12 a 19 años con al menos un hijo nacido vivo, Nacional y Colima, 2000 y 2010

	Colima		Nacional	
	2000	2010	2000	2010
Porcentaje de mujeres de 12 a 19 años con al menos un hijo nacido vivo	7.5	8.5	7.5	8

Fuente: Inmujeres, Cálculos a partir de INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Inmujeres, Cálculos a partir de INEGI, Censo Población y Vivienda, 2010.

Para el año 2000, la tasa bruta de natalidad a nivel nacional era de 23.4 nacimientos por cada 1,000 habitantes y para el año 2010 ésta disminuyó a 18.9 por cada 1,000 habitantes. En el caso de la entidad la tasa que se registró en el primer año del periodo fue de 22.2 mientras que al finalizar dicho periodo, es decir, en el 2013, la tasa se sitúa en 19.2 nacimientos por cada 1,000 habitantes, un poco por encima de la nacional.

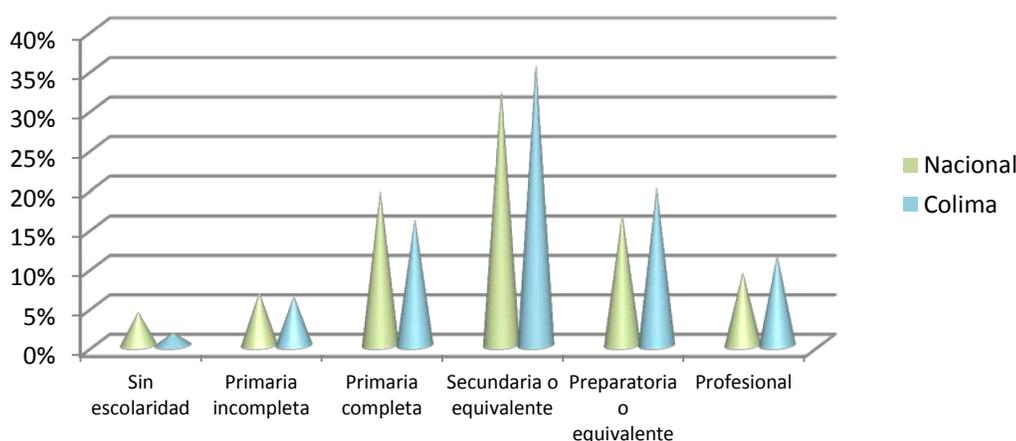
Tasa bruta de natalidad, Nacional y Colima, 2000 - 2013



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI. Población, Hogares y Vivienda. Estadísticas de Natalidad.

Para el año 2010, en Colima se registraron 13,751 nacimientos. Analizando la escolaridad de la madre se obtiene que el 36 por ciento tenía la secundaria o su equivalente como nivel máximo de escolaridad, el 16 por ciento poseía la primaria completa, el 6 por ciento tenía la primaria incompleta al momento de procrear y el 2 por ciento se encontraba sin escolaridad. El 20 por ciento de las mujeres que tuvieron un hijo en 2010 tenía preparatoria o su equivalente y sólo el 11 por ciento poseían un grado escolar de nivel superior.

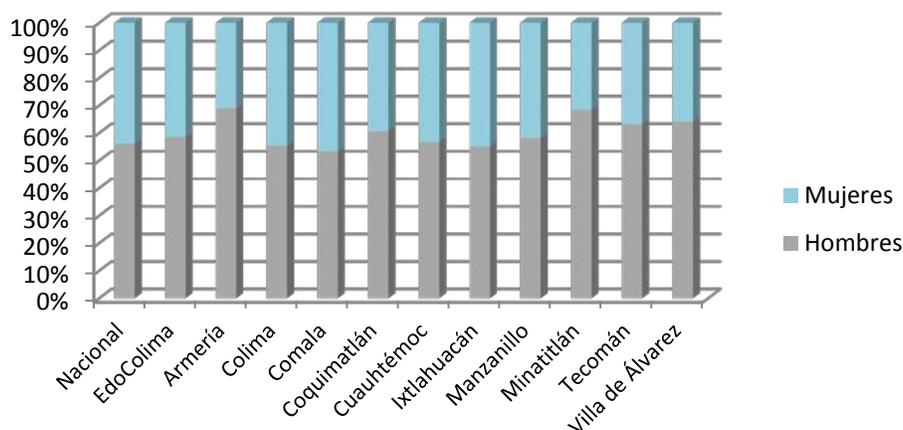
Porcentaje de nacimientos según escolaridad de la madre, 2010



Fuente: Elaboración propia con base en datos de INEGI. Registros Administrativos.

A nivel nacional para el año 2010, se registraron 592,018 defunciones, de las cuales el 56 por ciento correspondió a hombres y el 44 por ciento a mujeres. En el caso de Colima la cifra fue de 3,217 muertes, 59 por ciento fueron hombres y 41 por ciento mujeres. Realizando un comparativo por municipio, observamos que prevalece el fallecimiento de población masculina por encima de la femenina y en municipios como Armería, Coquimatlán, Minatitlán, Tecomán y Villa de Álvarez, la cifra supera el 60 por ciento.

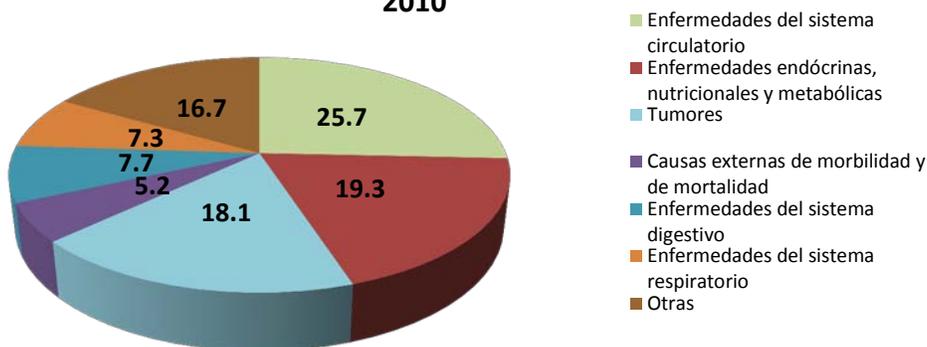
Porcentaje de defunciones generales según sexo, 2010



FUENTE: Elaboración propia con datos de INEGI. Estadísticas de mortalidad.

Las principales causas de las muertes registradas en 2010 en la población femenina de Colima fueron enfermedades del sistema circulatorio (25.7 por ciento); enfermedades de carácter endocrino, nutricionales y metabólicas (19.3 por ciento); tumores (18.1 por ciento); enfermedades del sistema digestivo (7.7 por ciento); enfermedades del sistema respiratorio (7.3 por ciento); otras causas externas de morbilidad y de mortalidad como, por ejemplo, accidentes (5.2 por ciento); entre otro tipo de enfermedades y causas (16.7 por ciento).

Porcentaje de mortalidad femenina según causas en Colima, 2010



FUENTE: Elaboración propia con datos de INEGI. Estadísticas de mortalidad.

La esperanza de vida se ha ido incrementando con el paso de los años tanto a nivel nacional como a nivel estatal, sin embargo, Colima posee una esperanza de vida que es un punto porcentual mayor, en promedio, a la nacional. Así se identifica que mientras en el contexto nacional la esperanza de vida para el año 2013 asciende a 74.5 años para la población en general y a 71.7 y 77.4 para hombres y mujeres, respectivamente; en el plano estatal, estos datos son de 75.6 promedio para el total de la población, 73.1 y 78.3 para hombres y mujeres, respectivamente. La esperanza de vida es considerablemente mayor en las mujeres que en los hombres.

Esperanza de vida, 2007-2013
(Años)

Año	Estados Unidos Mexicanos			Colima		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
2007	74.3	71.7	77.0	75.2	72.7	77.8
2008	74.4	71.8	77.1	75.3	72.8	77.8
2009	74.5	71.9	77.2	75.3	72.9	77.9
2010	74.0	71.1	77.0	75.3	72.7	78.0
2011	74.1	71.2	77.2	75.4	72.8	78.1
2012	74.3	71.4	77.3	75.5	72.9	78.2
2013	74.5	71.7	77.4	75.6	73.1	78.3

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI. Estadísticas de mortalidad.

ECONOMÍA Y EMPLEO

De la población de 14 años y más en el estado de Colima, que es la edad en la que normativamente se considera puede trabajar, el 51.6 por ciento son mujeres y el 48.4 hombres; el grupo de los hombres tuvo una tasa de crecimiento del 22.8 por ciento del 2005 al 2012 más alta que el de las mujeres que fue del 20.5 por ciento durante el mismo período.

Si bien el número de hombres pertenecientes a la PEA es mayor que la de las mujeres, la brecha se ha estado reduciendo, así visto, en el 2005 el grupo de los hombres representaba el 60.8 por ciento y el de las mujeres el 39.2, para el 2012 fue del 58.2 al 41.8 por ciento, respectivamente. De continuar esta tendencia, es muy probable que en 5 o 6 años se igualen. Esta tendencia muestra claramente el interés cada vez mayor de las mujeres por tener una ocupación económica.

Población Económicamente Activa			
Trimestre	Total HOMBRES	Total MUJERES	Total Colima
2o Trimestre 2005	157,149	101,271	258,420
2o Trimestre 2012	196,747	141,373	338,120
TASA DE CRECIMIENTO	25.2%	39.6%	30.8%
Porcentaje de Participación			
2o Trimestre 2005	60.8%	39.2%	100%
2o Trimestre 2006	60.8%	39.2%	100%
2o Trimestre 2012	58.2%	41.8%	100%

Fuente: Elaboración propia con datos de ENOE.

La tendencia anterior se expresa claramente en el comportamiento de los grupos de hombres y mujeres ocupados, es decir, si bien es cierto que hay más hombres ocupados que mujeres, esta brecha se ha ido reduciendo. Mientras que en el 2005 los hombres representaba el 60.8 por ciento de ocupados, las mujeres representaban el 39.2 por ciento, ya para el año 2012 los hombres representan el 58.2 y las mujeres el 41.8 por ciento. De la misma manera, el porcentaje de crecimiento de las mujeres ocupadas ha sido

durante el periodo 2005-2012 de 37.5 por ciento mientras que la población ocupada de hombres creció solo el 23.6 por ciento.

Población Económicamente Activa Ocupada			
Trimestre	HOMBRES	MUJERES	Total Colima
2o Trimestre 2005	153,014	98,660	251,674
2o Trimestre 2012	189,056	135,633	324,689
TASA DE CRECIMIENTO	23.6%	37.5%	29.0%
Porcentaje de participación			
2o Trimestre 2005	60.8%	39.2%	100%
2o Trimestre 2012	58.2%	41.8%	100%

Fuente: Elaboración propia con datos de ENOE.

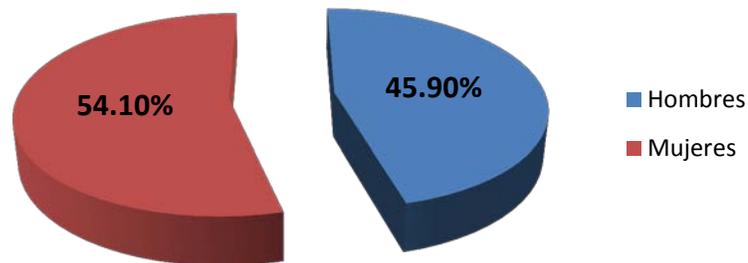
Es evidente el cada vez mayor posicionamiento de las mujeres en la vida económica, lo que ha tenido un impacto también en el comportamiento de la desocupación, pues en la medida que es mayor el número de mujeres ocupadas también es cierto que la incidencia en la desocupación será también mayor.

Del total de población ocupada, los hombres se ocupan en su mayoría en los Servicios (41.4 %), Agropecuario (18.3%) y Construcción (15.5%), mientras que las mujeres se ocupan principalmente en Servicios (59.3%) y Comercio (26.2%). Las actividades en las que más ha crecido la ocupación de hombres durante el periodo de estudio son: Construcción (52%), Otros (33%), Servicios (27%) y Comercio (25%), mientras que en las mujeres las actividades en donde más ha crecido su ocupación son: Otros (171%), Servicios (423%), Comercio (40%) y Agropecuario (26%).

PARTICIPACIÓN POLÍTICA

En el Estado de Colima, las mujeres tuvieron una participación mayor como votantes que los hombres en las pasadas elecciones del año 2012. Del total de votantes en la entidad, el 54.10 por ciento fueron mujeres y el 45.90 por ciento hombres.

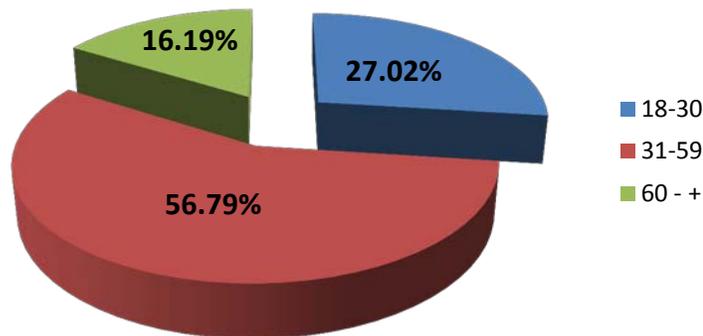
Personas por género que votaron en el Estado de Colima (2012)



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Electoral del Estado de Colima.

Del total de mujeres que votaron en las elecciones estatales 2012, el 27.02 por ciento tenía entre 18 y 30 años de edad; el 56.79 por ciento oscilaba entre 31 y 59 años de edad y el 16.19 por ciento restante tenía 60 años y más.

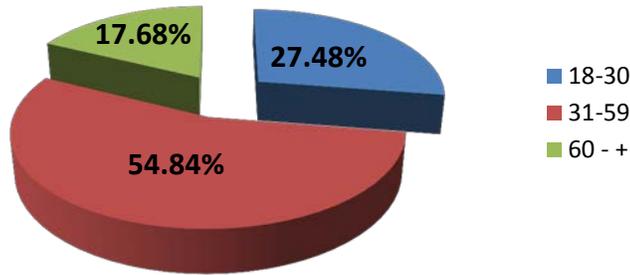
Mujeres por rango de edad que votaron en la elección Estatal 2012



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Electoral del Estado de Colima.

En el caso de los hombres votantes, el 27.48 por ciento tenía entre 18 y 30 años de edad, el 54.84 por ciento tenía entre 31 y 59 años y el 17.68 por ciento tenía 60 años y más.

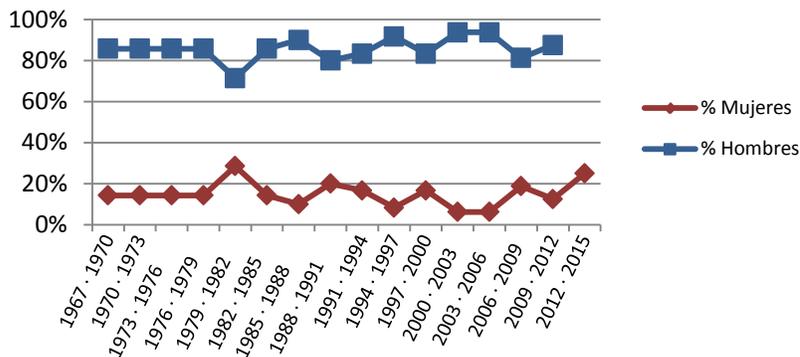
Hombres por rango de edad que votaron en la elección Estatal 2012



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Electoral del Estado de Colima.

En lo que se refiere a la participación de las mujeres en el trabajo legislativo se identifica que en el Estado de Colima existe una mayor participación de hombres que de mujeres, tendencia que se ha venido sosteniendo desde la XLII legislatura correspondiente al periodo 1967 - 1970. Para la LVII legislatura que funciona a partir del año 2012 el 75 por ciento de diputados locales por mayoría relativa son hombres mientras que sólo el 25 por ciento son mujeres; para el primer periodo de estudio 1967 - 1970 (XLII Legislatura) los porcentajes eran de 14.3 y 85.7 para mujeres y hombres, respectivamente. La tendencia en la representación porcentual de la mujer en esta posición legislativa ha oscilado, desde 1967 hasta 2012, entre el 28.6 por ciento en su punto más alto y el 6.3 por ciento en el más bajo que correspondió a los periodos de 2000 y 2006.

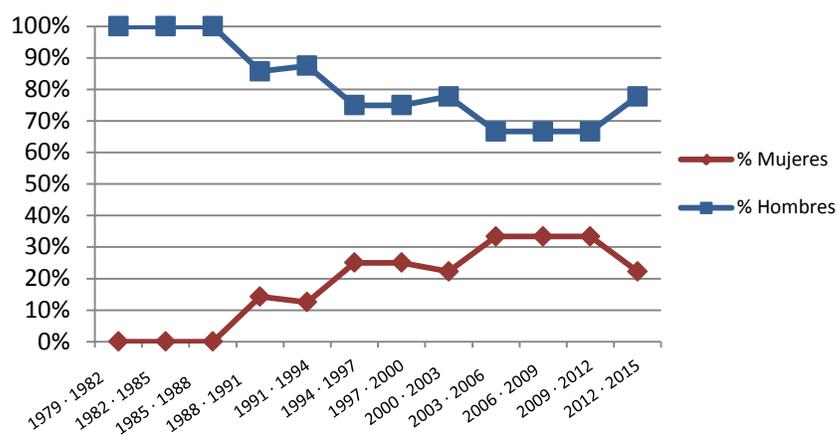
Porcentaje de diputados locales por mayoría en el Estado de Colima, según sexo, 1967 - 2015



Fuente: Elaboración propia con base en el documento "Colima: La equidad de género y participación legislativa de la mujer".

En el caso de los diputados locales plurinominales en el Estado de Colima se observa que el porcentaje de hombres ha ido disminuyendo ligeramente mientras que el de mujeres se ha incrementado. Para la LVII legislatura, correspondiente al periodo 2012 – 2015, el 22 por ciento son mujeres y el 78 por ciento hombres, mientras que a inicios del periodo de estudio (1979 – 1982) el 100 por ciento eran hombres.

Porcentaje de diputados locales plurinominales en el Estado de Colima, según sexo, 1979 - 2015



Fuente: Elaboración propia con base en el documento “Colima: La equidad de género y participación legislativa de la mujer”.

A partir de 1988 las mujeres tienen participación en la posición de diputados plurinominales con una tendencia creciente en lo general y con disminución en los periodos 1991 – 1994, 2000 – 2003 y 2012 – 2015.

VIOLENCIA DE GÉNERO

En este apartado del diagnóstico se hace referencia a la violencia de género, específicamente a las mujeres, ello con el afán de dar un panorama de las condiciones y características de dicha problemática en el Estado de Colima.

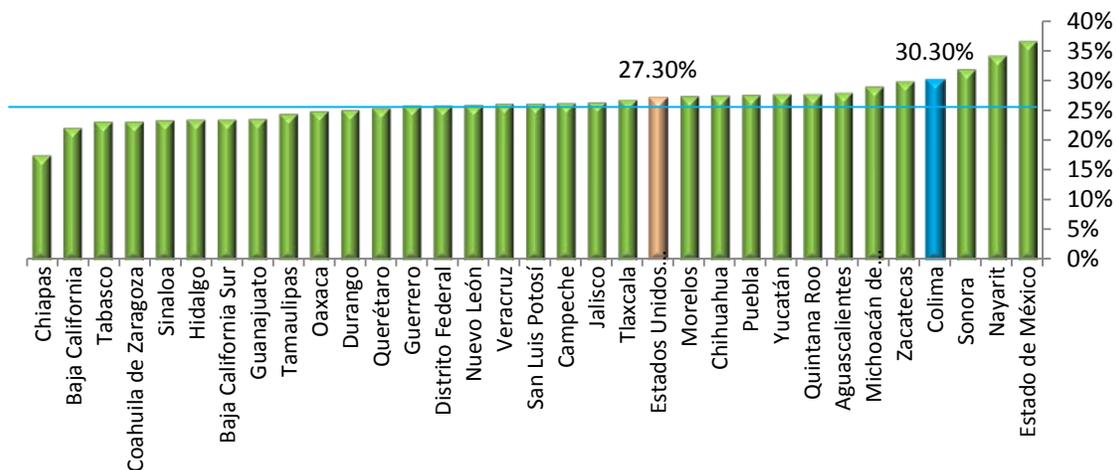
La violencia contra las mujeres por el simple hecho de ser mujeres, aún prevalece en nuestro país y se manifiesta de distintas maneras y en distintos ámbitos. La puede sufrir cualquier mujer sin importar su edad, su escolaridad, su incorporación en el mercado

laboral o su lugar de residencia, ya sea en área rural o urbana, o en una entidad federativa del norte, sur o centro del país (INMUJERES, 2011).

En el Estado de Colima para el año 2011, 30 de cada 100 mujeres de 15 años y más han manifestado ser víctimas de violencia por parte de su pareja. A nivel nacional, este dato refiere a 27 de cada 100 mujeres, es decir, Colima se ubica tres puntos porcentuales por encima de la media nacional. Así pues, de alrededor de 240 mil mujeres de 15 años y más en Colima, más de 72 mil mujeres declararon haber sufrido incidentes de violencia. A nivel nacional son más de 10.8 millones de mujeres que la han padecido.

El Estado de Colima se ubica como la cuarta entidad con mayor incidencia de violencia hacia las mujeres de 15 años y más por parte de su pareja en los últimos 12 meses con el 30.3 por ciento, siendo el Estado de México la entidad con mayor porcentaje de mujeres que expresaron dicha violencia con un 36.8 por ciento. El segundo estado con mayor proporción es Nayarit con un 34.3 por ciento, seguido de Sonora con un 32 por ciento. Chiapas se ubica como la entidad con menor relación de incidencia, con sólo el 17.6 por ciento. Sin duda, este indicador representa para Colima un área de oportunidad en la búsqueda de políticas públicas que permitan y den paso a la erradicación de la problemática.

Porcentaje de mujeres de 15 años y más, que manifestaron violencia hacia ellas por parte de su pareja, padecida en los últimos 12 meses. Por entidad federativa, 2011.

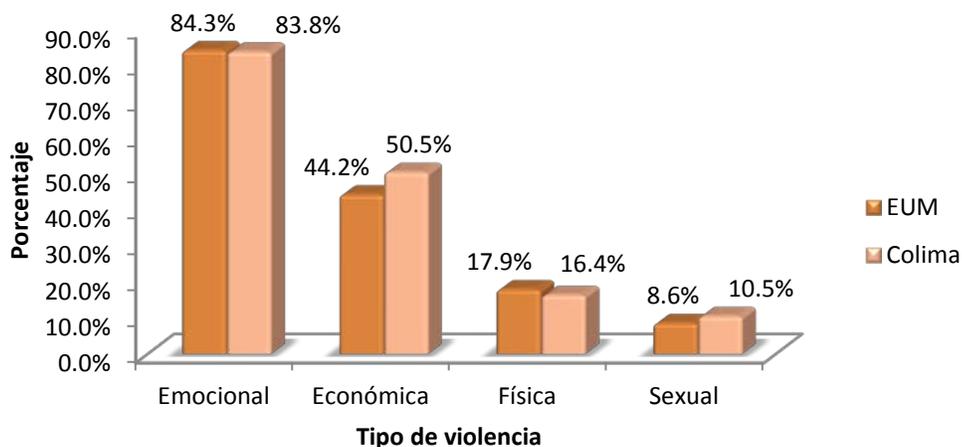


Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, ENDIREH 2011.

Del total de mujeres en Colima que manifestaron tener incidentes de violencia por parte de su pareja, el 83.8 por ciento refirió sufrir violencia de carácter emocional, mientras que la media nacional se ubica en 84.3 por ciento.

Por otra parte, en 2011 Colima es la primera entidad con más violencia económica contra las mujeres de todo México. Dicho padecimiento refiere a las mujeres de la entidad en un 50 por ciento del total de mujeres que tienen casos de violencia, es decir, 5 de cada 10 mujeres que padecen al menos un incidente de violencia por parte de su pareja, refieren que es de tipo económica. Esta violencia, es aquella que limita el acceso a la mujer no sólo al dinero que se utiliza para cubrir los gastos diarios, sino también a los recursos materiales que componen el patrimonio familiar, tales como terrenos, casas y valores en general. A nivel nacional, el 44 por ciento de las mujeres que manifestaron padecer violencia, es de carácter económica.

Porcentaje de mujeres de 15 y más violentadas, tipos de violencia padecida en los últimos 12 meses por parte de su pareja, en Colima y en los EUM, 2011.



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, ENDIREH 2011.

La violencia física la manifestaron el 16.4 por ciento de las mujeres con algún incidente de violencia en Colima, mientras que a nivel nacional es el 17.9 por ciento. Colima ocupa el

lugar 25 a nivel nacional. El 10.5 por ciento de las mujeres en Colima han sufrido de violencia sexual por parte de su pareja, cifra que coloca a la entidad en el quinto lugar a nivel nacional. Más de 7,600 mujeres han padecido este tipo de violencia (2011).

De acuerdo con el INEGI, 76 de cada 100 mujeres en Colima que manifestaron ser víctimas de violencia por parte de su pareja, son casadas o unidas. A nivel nacional esta cifra asciende al 77 por ciento, un punto porcentual por encima de Colima. El 8.4 por ciento de las mujeres que han sido víctimas de violencia por parte de su pareja en Colima cuentan con el estado conyugal de alguna vez unidas. A nivel nacional, las divorciadas, separadas o viudas refieren al 7.6 por ciento. Las mujeres solteras víctimas de violencia refieren al 15.7 y 15.6 por ciento en Colima y a nivel nacional respectivamente.

CARACTERÍSTICAS DE LOS HOGARES CENSALES EN COLIMA Y SUS DIFERENCIAS POR SEXO DEL JEFE, 2000 Y 2010

Según el Censo de Población y Vivienda de 2010, en México había poco más de 110 millones de habitantes en hogares censales y 28.1 millones de hogares; en Colima la población se contaba en 639 mil habitantes en hogares censales y 177 mil hogares. Una primera gran división de los hogares se hace a través de los lazos de parentesco de los integrantes, estos pueden ser familiares y no familiares; los hogares familiares son aquéllos en los que, por lo menos, uno de los integrantes tiene relación de parentesco con el jefe del hogar.

A nivel nacional, de 2000 a 2010 se pasó de 22.3 a 28.1 millones de hogares. En 2000, 93.2 por ciento de los hogares eran familiares y para 2010 la cifra disminuyó a 90.5 por ciento. En Colima, entre 2000 y 2010 el número de hogares pasó de 128 mil a 177 mil, de los cuales 90.7 y 87.6 por ciento respectivamente fueron hogares familiares. Tanto a nivel nacional como en el Estado de Colima la participación de hogares familiares disminuyó.

CUADRO. Porcentaje de hogares con jefatura femenina por tipo de hogar en Colima y a nivel Nacional. 2000 y 2010.

Porcentaje de hogares con jefatura femenina por tipo de hogar	Colima		Nacional	
	2000	2010	2000	2010
Total de hogares	21.9	25.9	20.6	24.6
Hogares familiares	20	24	18.7	22.3
Hogares no familiares	40.5	39.2	47.3	45.8

Hogar familiar. Hogar en el que por lo menos uno de los integrantes tiene relación de parentesco con él o la jefa del hogar.

Hogar no familiar. Hogar en el que ninguno de los integrantes tiene relación de parentesco con él o la jefa del hogar. En esta categoría predominan los hogares unipersonales.

Fuente: Inmujeres, Cálculos a partir de INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Inmujeres, Cálculos a partir de INEGI, Censo Población y Vivienda, 2010.

Al considerar el sexo del jefe del hogar en 2010, a nivel nacional 25.6 por ciento de los hogares eran dirigidos por mujeres, mientras que en Colima 25.9 por ciento tuvieron esa misma característica.

A nivel nacional la proporción de hogares con jefatura femenina se incrementó en 4 puntos porcentuales al pasar de 20.6 a 24.6 por ciento entre 2000 y 2010; en el Estado las Jefas de Familia aumentaron en igual medida que a nivel nacional, es decir en 4 puntos porcentuales, pasando de representar el 21.9 al 25.9 por ciento de los hogares.

CUADRO. Hogares con jefatura femenina por tipo de hogar en Colima y a nivel Nacional. 2000 y 2010.

Hogares con jefatura femenina por tipo de hogar	Colima		Nacional	
	2000	2010	2000	2010
Total de hogares	28,116	46,057	4,597,235	6,916,206
Hogares familiares	23,276	37,350	3,882,202	5,694,045
Hogares no familiares	4,809	8,542	708,214	1,198,502

Hogar familiar. Hogar en el que por lo menos uno de los integrantes tiene relación de parentesco con él o la jefa del hogar.

Hogar no familiar. Hogar en el que ninguno de los integrantes tiene relación de parentesco con él o la jefa del hogar. En esta categoría predominan los hogares unipersonales.

Fuente: Inmujeres, Cálculos a partir de INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Inmujeres, Cálculos a partir de INEGI, Censo Población y Vivienda, 2010.

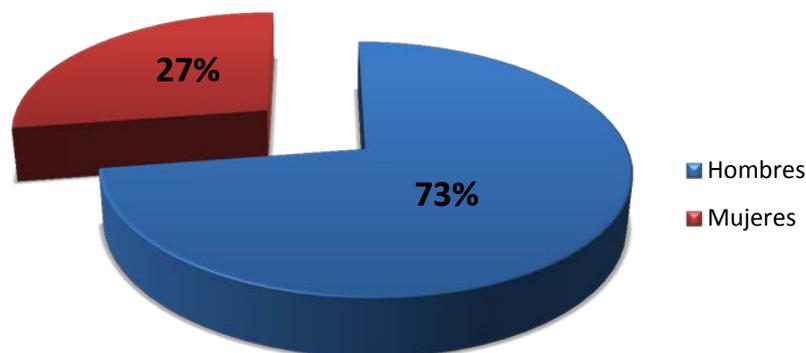
IGUALDAD DE GÉNERO EN LA ADMINISTRACIÓN ESTATAL

Según el Instituto Nacional de las Mujeres, la participación política de las mujeres puede darse en tres dimensiones:

1. Participación política en espacios institucionales, es decir, en puestos de elección popular, en la Administración pública, tanto a nivel federal como estatal o municipal y en puestos directivos en empresas públicas o privadas.
2. Participación política en la sociedad civil, a través de organizaciones comunitarias y vecinales, así como en organismos no gubernamentales (ONG's).
3. Participación política en movimientos sociales.

La falta de presencia de las mujeres en los niveles de toma de decisiones de la Administración Pública Estatal puede observarse principalmente en las Secretarías donde el 100 por ciento son hombres, es decir no existe en este aspecto una participación por parte de las mujeres. Al realizar el análisis sobre los puestos de mandos medios, directivos y de alta dirección en la Administración Estatal sólo el 27 por ciento son mujeres, mientras que el 73 por ciento son hombres, que representan 254 y 96 trabajadores, respectivamente. Esto refleja la dificultad que aún afrontan las mujeres para acceder a puestos de mayor responsabilidad.

Participación en Puestos de Trabajo del Gobierno del Estado de Colima por sexo, mandos medios, directivos y de alta dirección 2013



Fuente: Elaboración propia con datos del Directorio Integral de funcionarios del Estado de Colima.

ABORTO

El aborto es definido como la interrupción y finalización prematura del embarazo; y el aborto inducido consiste en la interrupción voluntaria del embarazo provocando la muerte biológica del embrión o feto para su posterior eliminación, con o sin asistencia médica, y en cualquier circunstancia social o legal. Se distingue del aborto espontáneo, ya que este se presenta de manera natural o provocado por algún accidente. Detrás de casi cada aborto inducido hay un embarazo no planeado. Para 2009, se estima que más de la mitad—55%—del total de embarazos en México fueron no planeados (Juárez, Singh, Maddow-Zimet, & Wulf, 2013).

Al clasificar las 32 entidades federativas del país en seis regiones por nivel de desarrollo, se observa que México se ajusta al patrón delineado en otros países en el cual el nivel del embarazo no planeado es mayor en las áreas más desarrolladas y urbanas: se estima que 70% de los embarazos son no planeados en la región más desarrollada (Distrito Federal; Región 1), en comparación con 45% en la región menos desarrollada (Chiapas, Guerrero y Oaxaca; Región 6).



Fuente: Instituto Guttmacher. Embarazo no planeado y aborto inducido en México: causas y consecuencias.

Colima se encuentra catalogada en la región 2 según su nivel de desarrollo junto con estados como Nuevo León, Chihuahua, Baja California Sur y el estado de México, entre otros. Las tasas de aborto varían desde tasas más bajas de 17-22 procedimientos por 1,000 mujeres en Nuevo León y Chihuahua, hasta las tasas más altas de 50-54 por 1,000 en Baja California Sur, Colima y el estado de México (Juárez, Singh, Maddow-Zimet, & Wulf, 2013). Sin embargo, en los estados del norte del país las tasas se pueden ver reducidas debido a que una parte de las mujeres deciden ir al país vecino en búsqueda de mejores opciones de aborto más seguras y legales lo cual puede impactar dicho indicador.

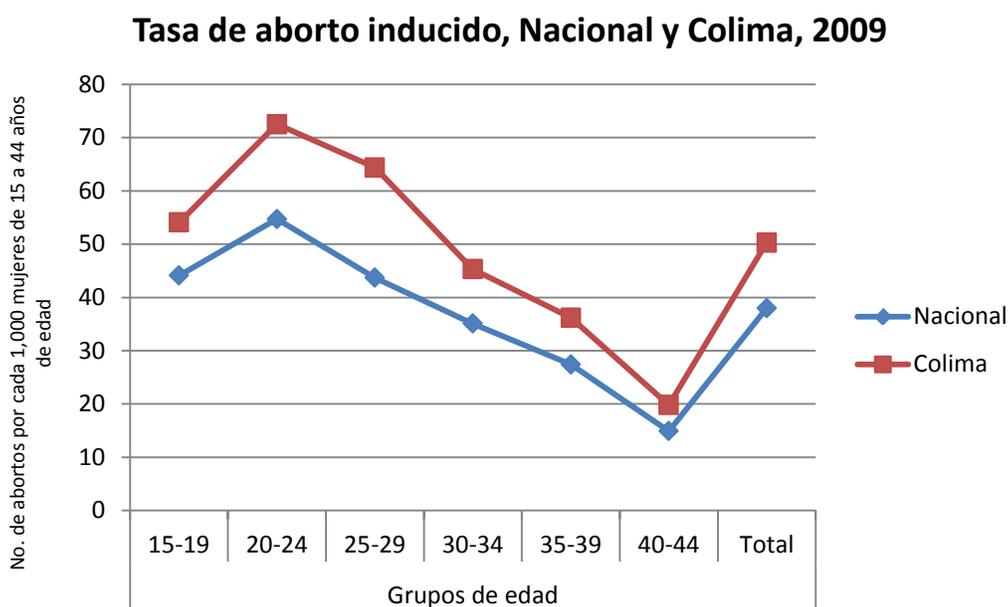
La penalización del aborto no evita su práctica. Se estima que la mitad (54%) del total de embarazos no planeados en México se resuelve mediante un aborto inducido, a pesar de las restricciones legales en 31 de las 32 entidades. Esto se traduce en alrededor de un millón (1,026,000) de abortos inducidos cada año, lo que representa una tasa estimada de 38 por 1,000 mujeres de 15–44 años en 2009. La tasa incrementa uniformemente conforme aumenta el nivel de desarrollo, de 26 por 1,000 mujeres en la Región 6, hasta 54 por 1,000 en la Región 1 (Juárez, Singh, Maddow-Zimet, & Wulf, 2013).

La tasa de aborto ha aumentado más del 50% con respecto a 1990, la cual era 25 por 1,000. Este aumento en la tasa (indicador que aísla el efecto del crecimiento de la población) sugiere que ahora las mujeres están enfrentando mayor dificultad para prevenir los embarazos no planeados y que están más motivadas para evitar tener nacimientos no planeados (Juárez, Singh, Maddow-Zimet, & Wulf, 2013).

Las estimaciones de aborto por edad muestran el patrón esperado: la tasa más elevada se observa entre las mujeres de 20–24 años (55 por 1,000 mujeres en ese grupo de edad); y desciende gradualmente con la edad. Desafortunadamente, las adolescentes de 15–19 años presentan la segunda tasa más alta, a la par con las mujeres de 25–29 años (44 por 1,000 mujeres) (Juárez, Singh, Maddow-Zimet, & Wulf, 2013).

En general, en México cada año ocurren 71 embarazos no planeados por 1,000 mujeres en edad reproductiva, tasa que es muy similar a la estimada para toda América Latina y el Caribe (72 por 1,000).

La tasa de aborto inducido en Colima desagregada por grupo de edad es considerablemente mayor a la nacional en cada uno de los grupos. Para los grupos de 20 a 25 y 25 a 29 años la diferencia es aún mayor que en los demás grupos de edad alcanzando más de 70 abortos por cada 1,000 mujeres de 15 a 44 años en el primer grupo (20 a 24 años de edad). En general la tasa de aborto en Colima es de 50.3 por cada 1,000 mujeres mientras que la nacional es de 38 por cada 1,000 mujeres.



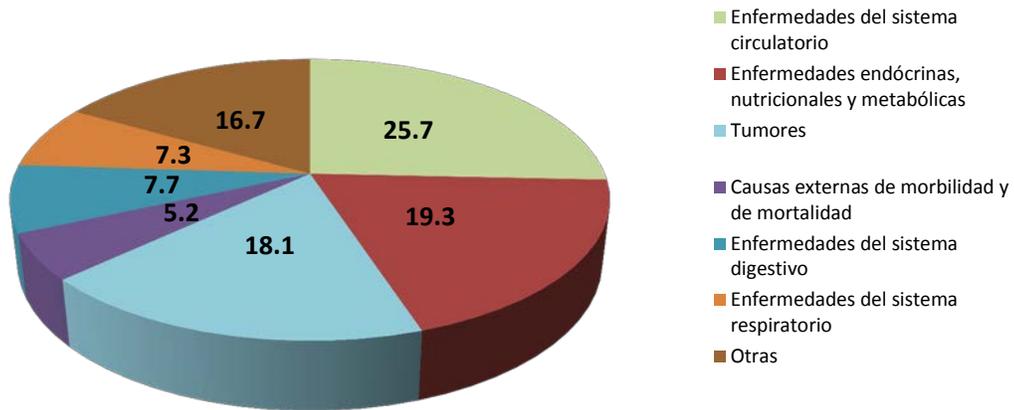
Fuente: Elaboración propia con estimaciones del Guttmacher Institute.

PRINCIPALES CAUSAS DE MUERTE

Las principales causas de las muertes registradas en 2010 en la población femenina de Colima fueron enfermedades del sistema circulatorio como hipertensión, infartos, etc. (25.7 por ciento); enfermedades de carácter endocrino, nutricionales y metabólicas como diabetes, obesidad, malnutrición, entre otras, (19.3 por ciento); tumores (18.1 por ciento); enfermedades del sistema digestivo como lo son las enfermedades del hígado y las úlceras gástricas (7.7 por ciento); enfermedades del sistema respiratorio como la influenza y neumonía (7.3 por ciento); otras causas externas de morbilidad y de mortalidad como, por

ejemplo, accidentes (5.2 por ciento); entre otro tipo de enfermedades y causas (16.7 por ciento).

Porcentaje de mortalidad femenina según causas en Colima, 2010



FUENTE: Elaboración propia con datos de INEGI. Estadísticas de mortalidad.

BIBLIOGRAFÍA

- Castillo Venerio, M. (2007). *Fecundidad adolescente en Nicaragua: tendencias, rasgos emergentes y orientaciones de política*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- CEPAL. (26 de Octubre de 2009). *Comisión Económica para América Latina y el Caribe*. Recuperado el 3 de Noviembre de 2013, de Comunicados de Prensa: <http://www.cepal.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/prensa/noticias/comunicados/4/37574/P37574.xml&xsl=/prensa/tpl/p6f.xsl&base=/prensa/tpl/top-bottom.xsl>
- CIDECOL. (2013). *Encuesta sobre la Situación de las Mujeres en el Estado de Colima*. Colima, México: Centro de Información para el Desarrollo del Estado de Colima.
- ENOE. (2010). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo*. Obtenido de Consulta interactiva de indicadores estratégicos de 1995 a 2010 (InfoLaboral): <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/infoenoe/default.aspx?s=est&c=26227&p=>
- Freedman, R., Davis, K., & Blake, J. (1967). *Factores Sociológicos de la Fecundidad, Serie E-CELADE No.8*. Santiago de Chile: CEPAL y El Colegio de México.
- Gobierno del Estado de Colima. (2008). *Poder Legislativo*. Recuperado el Noviembre de 2013, de <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Estatal/Colima/wo23130.pdf>
- Gobierno del estado de colima. (2013). *Directorio Integral*. Obtenido de <http://directoriointegral.col.gob.mx/>
- Henry, L. (1976). *Demografía*. Barcelona: Labor.
- INEGI. (1930). *Censo de Población y Vivienda 1930*. Recuperado el 11 de noviembre de 2013, de Instituto Nacional de Estadística y Geografía: www.inegi.org.mx
- INEGI. (1990). *Censo de Población y Vivienda 1990*. Recuperado el 11 de noviembre de 2013, de Instituto Nacional de Estadística y Geografía: www.inegi.org.mx
- INEGI. (1995). *I Conteo de Población y Vivienda 1995*. Recuperado el 11 de noviembre de 2013, de Instituto Nacional de Estadística y Geografía: www.inegi.org.mx
- INEGI. (2000). *Censo de Población y Vivienda 2000*. Recuperado el 11 de noviembre de 2013, de Instituto Nacional de Estadística y Geografía: www.inegi.org.mx

- INEGI. (2005). *II Censo de Población y Vivienda 2005*. Recuperado el 11 de noviembre de 2013, de Instituto Nacional de Estadística y Geografía: www.inegi.org.mx
- INEGI. (04 de junio de 2009). *Definición de asistencia escolar para los censos de población*. Obtenido de <http://mapserver.inegi.org.mx/estandares/Index.cfm?Ligas=ficha.cfm&idf=1209>
- INEGI. (2010). *Censo de Población y Vivienda*. Recuperado el 18 de noviembre de 2013, de Instituto Nacional de Estadística y Geografía: www.inegi.org.mx
- INEGI. (2012). *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, ENDIREH 2011*. Recuperado el Noviembre de 2013, de Marco Conceptual: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/Encuestas/Hogares/especiales/endireh/endireh2011/default.aspx>
- INEGI. (2013). *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, ENDIREH 2011*. Recuperado el Noviembre de 2013, de Panorama de violencia contra las mujeres en Colima: http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/estudios/sociodemografico/mujeresrural/2011/col/702825049966.pdf
- INEGI. (2013). *Estadística*. Obtenido de Glosario: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/rutinas/glogen/default.aspx?t=c&p&s=est&c=10249>
- INEGI. (2013). *Estadísticas de natalidad y mortalidad*. Recuperado el 13 de noviembre de 2013, de Instituto Nacional de Estadística y Geografía: www.inegi.org.mx
- INMUJERES. (2011). *Instituto Nacional de las Mujeres*. Recuperado el Noviembre de 2013, de Sistema de Indicadores de Género: <http://estadistica.inmujeres.gob.mx>
- INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE COLIMA. (2013). La votación en Colima el primero de julio de 2012: Datos estadísticos por género y edad. *Tu voto es poder*, 8-24.
- IUSSP-CELADE. (1985). *Diccionario Demográfico Multilingüe*. Lieja, Bélgica.
- Juárez, F., Singh, S., Maddow-Zimet, I., & Wulf, D. (2013). *Embarazo no planeado y aborto inducido en México: causas y consecuencias*. Nueva York: Guttmacher Institute.
- Martínez Coll, J. C. (23 de mayo de 2007). *Demografía*. Recuperado el 14 de noviembre de 2013, de La economía de mercado, virtudes e inconvenientes: <http://www.eumed.net/cursecon/2/dem.htm>

- Organización Mundial de la Salud. (Octubre de 2011). *Salud mental: un estado de bienestar*. Recuperado el 22 de Octubre de 2013, de Organización Mundial de la Salud: http://www.who.int/features/factfiles/mental_health/es/
- Organización Mundial de la Salud. (2012). *Centro de Prensa*. Recuperado el Noviembre de 2013, de Violencia contra la Mujer: <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs239/es/>
- Poats, S. V., Arroyo, P., & Asar, R. (1998). Género y Manejo Sustentable de Recursos: Examinando los Resultados. *Memorias de la conferencia internacional de MERGE*, (pág. 9). Quito, Ecuador.
- Rivera, L. F. (2011). *Departamento de Sociología Rural*. Obtenido de Un panorama de la educación en México: portal.chapingo.mx/sociologia/rae/rae/ae11/ae11-1.pdf
- RUIZ GUEVARA, L. S., CASTRO PÉREZ, M., & LEÓN SÁENZ, A. T. (s.f.). *Revista Iberoamericana de Educación*. Obtenido de Transición a la secundaria: os temores y preocupaciones que experimentan los estudiantes de primaria: <http://www.rieoei.org/deloslectores/3253Ruiz.pdf>
- Sivard, R. L. (s.f.). *Poder y libertad*. Obtenido de La educación de la mujer: <http://www.edualter.org/material/dona/educacio.htm>
- UNAM. (2012). *Plan Educativo Nacional*. Obtenido de Hacia una reforma del Sistema Educativo Nacional: http://www.planeducativonacional.unam.mx/CAP_00/Text/00_05a.html
- Zorrilla, M. (2004). *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*. Obtenido de LA EDUCACIÓN SECUNDARIA EN MÉXICO: AL FILO DE SU REFORMA: <http://www.ice.deusto.es/RINACE/reice/vol2n1/Zorrilla.pdf>